



Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana
Oficina de Centro

Departamento de Servicios a la Ciudadanía de Centro
Ayuntamiento de Madrid



DIAGNÓSTICO SOCIAL DEL DISTRITO CENTRO



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN -----	3
-	
1. OBJETIVOS DE ESTUDIO -----	6
--	
2. OBJETOS DE ESTUDIO -----	11
--	
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN -----	13
-	
4. ESTRUCTURA Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN -----	21
-	
5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN -----	23
-	
6. CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO -----	38
-	
7. DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD SOCIAL	
7.1. ASOCIACIONISMO -----	86
-	
7.2. GRANDES EQUIPAMIENTOS -----	108
--	
7.3. DETECCIÓN DE NECESIDADES OCULTAS -----	113
--	
7.4. ADOLESCENTES Y JÓVENES -----	143
--	
7.5. PERSONAS MAYORES -----	182
-	



7.6. CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR ---	215
--	
7.7. PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL ----	233
-	
8. CONCLUSIONES -----	256
--	
9. PROPUESTAS -----	272
--	
10. BIBLIOGRAFÍA -----	292
-	



INTRODUCCIÓN

El conocimiento de la realidad social es un instrumento básico para el desarrollo de políticas públicas y programas de intervención social. EL distrito Centro de Madrid se encuentra inmerso en procesos de cambios constantes y vertiginosos. La realidad se transforma gracias a la interacción de los diferentes agentes sociales que interactúan en el Distrito. Esta interacción puede darse en forma de consenso o de conflicto. La potenciación de los consensos y la superación de los conflictos generan el cambio social.

El distrito Centro de Madrid es un territorio complejo y mantiene una idiosincrasia especial, tanto por su proceso histórico como por la diversidad de gentes y actores sociales que lo habitan en la actualidad. La diversidad generacional y cultural son unas de las dimensiones que caracterizan este lugar. Las políticas e intervenciones que se deben desarrollar en el espacio del centro de la ciudad deben tener en cuenta las características y dinámicas sociales que en él se viven para construir un Distrito habitable y generador de calidad de vida para sus vecinos y vecinas.

Las investigaciones sociales que en el distrito Centro se han desarrollado son de diferentes características metodológicas y centradas en distintos ámbitos y poblaciones. Pero, como no podía ser de otra forma, la complejidad y las dinámicas de cambio van a una velocidad superior que los procesos de investigación. De ahí que se hayan detectado algunas carencias en el terreno de la investigación en este espacio vivencial.

Debido a este fenómeno, el Ayuntamiento de Madrid, desde la Dirección General de la Oficina del Centro y los Servicios Sociales del distrito de Centro se ha demandado el presente diagnóstico social del distrito Centro. La demanda se fundamenta en la necesidad de desarrollar estudios de investigación cuyo objeto de estudio fueran las necesidades sociales, problemáticas e inquietudes de los ciudadanos del Distrito. Este conocimiento alimenta positivamente los procesos de programación o diseño de las políticas e intervenciones a desarrollar por las entidades públicas en cada uno de sus ámbitos de actuación.

La finalidad explícita de esta investigación es conocer las necesidades de la población del Distrito en relación a determinados ámbitos y poblaciones. Por ello, la participación de algunos sectores de la población del Distrito en la investigación es fundamental, puesto que serán principalmente sus discursos los canales que nos permitan conocer el orden de las necesidades y problemas reales de dicha población. Los vecinos son aquí considerados expertos vivenciales, ya que conocen su situación mejor que nadie. También es



importante la participación de los profesionales y las entidades que trabajan en las diferentes áreas de estudio. De esta forma, en el presente documento se da un peso importante y protagonista al trabajo de campo diseñado y realizado por el equipo investigador específico para este diagnóstico social del distrito Centro de Madrid.

La finalidad implícita del presente estudio es el conocimiento de los diferentes objetos de estudio para poder, en un futuro próximo, profundizar en cada uno de los ámbitos de estudio y generar estrategias de acción acordes a las necesidades y demandas de la ciudadanía del Distrito.

Para comprender el sentido de esta investigación y facilitar la lectura del presente informe, es preciso realizar una conceptualización previa del término *necesidad*, ya que para realizar un análisis de las necesidades sociales, un problema crucial es precisamente la nomenclatura de las mismas. El concepto de necesidad ha sido tratado desde diversos ángulos y con diferentes perspectivas desde casi todas las Ciencias Sociales.

En el presente estudio se consideran las necesidades sociales¹ a partir de la denominada corriente eco-humanista. Max-Neef (integrante de dicha corriente) considera que las necesidades configuran un sistema universal e interdependiente, equivalente para todos los seres humanos. Las necesidades sociales no mantienen una estructura jerárquica donde unas son prioritarias en relación a otras, sino que todas están interconectadas y su satisfacción debe ser simultánea para construir sociedades portadoras de calidad de vida para sus ciudadanos. Son, por tanto, clasificables y finitas. Las necesidades se satisfacen socialmente, y sería óptimo que se satisficieran de forma integral. En relación a este aspecto, se incorpora el concepto de satisfactor, definiéndolo como el medio de satisfacer las necesidades a partir de los recursos sociales (recurso en el sentido amplio del término). Los satisfactores representarían el aspecto histórico de las necesidades, dependen del contexto histórico y cultural, lo que les confiere un carácter relativo frente al universal de las necesidades. Los satisfactores son, por tanto, un conjunto de elementos o instrumentos - materiales y no materiales- que median en la satisfacción de las necesidades. Estos satisfactores pueden ser de varios tipos: violadores o destructores (que serían aquellos que tienden a desvirtuar la posibilidad de alcanzar el objetivo fijado), pseudo-satisfactores (serían aquellos que dan la sensación falsa de satisfacer la necesidad cuando únicamente se encubre), los satisfactores inhibidores (aquellos que satisfacen alguna necesidad pero no permiten que se cubran otras necesidades), satisfactores singulares (aquellos que satisfacen una

¹ Véase Aguilar Ibáñez, M.A. y Ander-Egg, E. *Diagnóstico social. Conceptos y metodología*. Ed. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas (ICSA). Madrid. Y ALGUACIL GÓMEZ, J. (2000). *Calidad de vida y praxis urbana. Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid*. Ed. CIS. Colección "Monografías" núm. 179. Madrid.



necesidad sin más) y por último estarían los satisfactores sinérgicos (que son considerados aquellos que no destruyen y que por su efecto multiplicador cubren varias necesidades).

En esta línea, el estudio que aquí se presenta, tiene la intencionalidad de detectar las necesidades sociales relativas a los diferentes objetos de estudio definidos² manifestadas por los agentes sociales implicados. Dichas necesidades se detectarían mediante el análisis de la realidad objetiva del Distrito y la percepción subjetiva de los participantes activos en el proceso de recogida de información. Los satisfactores de dichas necesidades se expresarán en forma de propuestas. Este informe es una primera aproximación a las problemáticas y grupos poblacionales que se plantean, de esta forma no es objetivo de este estudio ser exhaustivos, siendo conscientes de la alta complejidad y dinamismo de los mismos, que escapa al alcance del estudio.

Este informe presenta una complejidad inherente, ya que las problemáticas y las poblaciones objeto de estudio son un tanto heterogéneas³.

En síntesis, el informe que aquí se presenta se estructura en diferentes capítulos. El primero de ellos es el que ocupa estas páginas a modo de introducción. El segundo capítulo define los objetos de estudio, los ámbitos sectoriales y poblacionales en los que el estudio hace hincapié. El tercer capítulo expone los aspectos metodológicos básicos que sustentan esta investigación. En el cuarto capítulo se definen la estructura y las fases de la investigación, para que en el quinto se expongan las técnicas de investigación aplicadas en este caso. El capítulo seis hace una fotografía dinámica de las características sociodemográficas de la población del Distrito. Mientras el capítulo siete se centra en cada uno de los diferentes objetos de estudio. Cada uno de ellos se expone en un apartado independiente pero interrelacionado. Finalmente se expone un capítulo de propuestas generales de cara al trabajo futuro de profundización en cada uno de los ámbitos, tanto a nivel de investigación como de intervención.

² Véase capítulo 2 "Objetos de estudio".

³ Ídem.



1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

✓ **Conocer la realidad sociodemográfica del distrito Centro de Madrid.**

Dicho objetivo implica el análisis de las características sociodemográficas actuales de la población del distrito Centro de Madrid, pero también conocer las proyecciones poblacionales. El conocimiento del perfil poblacional presente, juntamente con sus posibles perfiles futuros, da lugar a un conocimiento rico y dinámico de la ciudadanía que reside en el Distrito.

El análisis sociodemográfico considera al total de la población del distrito Centro de Madrid. En dicho estudio se debe tener en cuenta la diversidad territorial por barrios, la diversidad generacional por edades y la diversidad cultural por nacionalidades.

Este conocimiento sociodemográfico refuerza el diseño de las políticas, programas y proyectos de intervención y actuación de los actores sociales implicados en cada uno de los ámbitos de análisis que a continuación se precisan. Las líneas de intervención atienden a problemáticas concretas, pero también deben considerar la estructura sociodemográfica que se define como objeto de una intervención específica. Así, la intervención tiene un eje sectorial, pero también mantiene una dimensión poblacional.

De ahí la importancia de conocer la estructura sociodemográfica del distrito Centro y diseñar líneas de intervención adecuadas a las necesidades y demandas de la población, pero también ajustadas a la estructura sociodemográfica actual y venidera.

✓ **Diagnosticar las formas del asociacionismo del distrito Centro. Desentrañar la realidad de su tejido asociativo que trabaja en el Distrito.**

Conocer las formas asociativas implica conocer las formas de participación política y social formal, y cómo se relacionan los ciudadanos del Distrito con dichas entidades. Este informe pretende dar a conocer cómo se define el tejido asociativo del distrito Centro de Madrid, en dos dimensiones.

La primera dimensión que aquí se expone corresponde al conocimiento cuantitativo de las asociaciones que se encuentran en el Distrito y sus ámbitos de actuación. El mundo de la participación social y política es un tanto complejo, y los procesos sociales que vive el Distrito Centro actualmente agravan dicha complejidad. La participación mantiene multitud de formas y



procesos, y cada vez se encuentran en construcción nuevos estilos. El Distrito es un claro ejemplo de dicho proceso de complejización e innovación participativa en la ciudad de Madrid. Este informe tiene como objetivo dar a conocer el tejido asociativo del Distrito, siendo las asociaciones una de las múltiples formas de participación.

La segunda dimensión de este objeto de estudio se refiere a la percepción que tienen los diferentes técnicos municipales que llevan años trabajando conjuntamente con diversas entidades del Distrito, para poder desentrañar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que el trabajo asociativo refleja en la intervención social del territorio.

✓ **Conocer los grandes equipamientos del Distrito y sus dinámicas con y para la ciudadanía.**

Los grandes equipamientos son numerosos en el distrito Centro de Madrid. Es conocido por todos que los centros de las ciudades atraen a los grandes equipamientos de variada índole (ocio, restauración, cultura, etc.) a sus terrenos. Estos recursos en forma de servicios, son utilizados por masas de población que habitan en diferentes lugares de la ciudad, son recursos para toda la ciudadanía. Los vecinos del distrito Centro son los individuos que más cerca tienen estos recursos, pero se percibe que no son los que en mayor medida los usan o se benefician.

Las potencialidades de éstos como infraestructuras para los vecinos son de gran interés para este estudio. Es importante reconocer primero el funcionamiento y recursos que ofertan dichos equipamientos, para esbozar líneas de trabajo que fomenten su integración de dichos recursos en la vida y las dinámicas más cotidianas de los vecinos del Distrito.

✓ **Detectar las necesidades ocultas de la ciudadanía del Distrito.**

El análisis de las necesidades sociales es el objetivo genérico del presente informe, pero aquí nos referimos a unas necesidades un tanto especiales. De entre las necesidades no satisfechas en la actualidad entre la población del distrito Centro de Madrid se pueden encontrar aquellas que los discursos dominantes no consideran prioritarias en su satisfacción, pero también se encuentran otras necesidades que quedan "ocultas". La estructura de necesidades es amplia y no jerarquizada, de esta forma, se necesita la satisfacción integral de las necesidades para construir calidad de vida de la ciudadanía del Distrito. A menudo, al satisfacer alguna necesidad no se construyen los satisfactores más adecuados, generando procesos donde las dinámicas llevan al camuflaje de ciertas necesidades no satisfechas.



A partir de ahí, se ha considerado necesario el estudio de las necesidades que se encuentran "ocultas" por diferentes razones, con la intención, de en un futuro próximo, construir líneas de intervención que atiendan a la totalidad de las necesidades de forma sinérgica.

Los ámbitos que se han definido como objetos de investigación de las necesidades ocultas han sido la salud, la vivienda, la educación y el empleo. Siendo conscientes de la gran magnitud que dichos ámbitos acogen, se ha realizado una primera aproximación a cada uno de ellos, para que en un futuro próximo puedan profundizarse con más atención.

✓ **Conocer las necesidades sociales alrededor de la conciliación de la vida laboral, familiar y escolar.**

Las condiciones y necesidades de las familias con hijos menores del distrito Centro de Madrid es otro de los objetos de estudio que aquí se exponen. Las estructuras familiares necesitan de estrategias y recursos para poder conciliar las diferentes esferas de las vidas individuales y comunitarias. El ámbito laboral de los progenitores, el escolar de los hijos y el familiar de todo el grupo encuentran y definen problemáticas y necesidades no satisfechas. Si se desea un Distrito donde todas las generaciones convivan, es necesario conocer cuáles son las estrategias para dicha conciliación. La diversidad generacional de la ciudadanía que vive en el distrito Centro requiere de un diagnóstico de sus estrategias y necesidades alrededor de la conciliación.

Dicho objeto de estudio gira alrededor de las familias con hijos menores de 15 años, ya que se considera que es en estos casos donde la conciliación tiene más aspectos problemáticos e insatisfacciones.

✓ **Conocer las necesidades y demandas de la población adolescente y joven.**

Las personas adolescentes y jóvenes tienen necesidades, carencias y problemáticas específicas de su grupo de edad; conocerlas es importante para analizar las formas de satisfacer a este colectivo.

Desde este informe se pretende dibujar cuáles son las principales formas de vida en relación a diferentes esferas de la vida de los adolescentes y jóvenes: la percepción de las condiciones de los espacios educativos, las relaciones entre iguales, los usos de los centros culturales, su tiempo libre y de ocio, la relación con las asociaciones del Distrito, las formas y lugares de consumo, las



valoración entorno al transporte público del centro de Madrid y la percepción subjetiva general del Distrito donde habitan: el distrito Centro.

A partir de los ámbitos aquí definidos se empiezan a dibujar las necesidades de las personas de entre 15 y 19 años, tanto las que se perciben como satisfechas como las que se deben trabajar en más profundidad para que dejen de ser problemáticas.

✓ **Conocer las necesidades y demandas de la población mayor.**

Las personas mayores de 65 años también cuentan con especificidades que deben atenderse debidamente en los procesos de investigación e intervención social. De igual manera que otros grupos de edad, las personas mayores mantienen características específicas y comunes. Los ámbitos de la vida cotidiana que desde aquí se han marcado como dimensiones de análisis para este grupo poblacional son: las condiciones de las viviendas en las que habitan, la relación que mantienen con las asociaciones del Distrito, los usos y valoraciones de los centros de mayores, los centros de salud, los centros culturales, los servicios sociales, los usos de sus tiempos de ocio y tiempo libre, las formas y lugares de consumo, los usos y valoraciones del transporte público y las percepción general del Distrito.

Las diferentes dimensiones de la vida cotidiana que aquí se han definido pretender dar luz sobre las condiciones de vida de los mayores del Distrito, mientras dan pistas de las posibles líneas de actuación para mejorar sus condiciones vitales y aumentar su calidad de vida.

✓ **Conocer la situación de las personas en situación de exclusión social a través del eje de su forma de alojamiento.**

Conocer las percepciones, problemáticas, necesidades y demandas del colectivo de personas en situación de riesgo de exclusión social es también un objetivo de la investigación que aquí se presenta. Siendo conscientes de la complejidad de los procesos de exclusión y de la diversidad de las dimensiones que ésta presenta, son objeto de estudio las personas que viven en alojamientos como las pensiones baratas o los pisos compartidos del distrito Centro de Madrid. Las dimensiones de la vida social, al precarizarse, generan procesos que pueden derivar en la exclusión o en situaciones de riesgo. Una de estas dimensiones es la forma de alojamiento que las personas tienen. Dependiendo de los lugares para habitar y las formas de convivencia entre las personas que habitan un mismo lugar, se dibujan situaciones y estadios de procesos de exclusión diferenciados.



De esta forma y consensuando con la dirección facultativa del presente documento, se ha definido como necesaria la detección de las problemáticas derivadas de vivir en alojamientos como la pensión y el piso compartido por parte de personas que viven en situaciones de exclusión o de riesgo.



2. OBJETOS DE ESTUDIO

El presente diagnóstico, como ya se ha mencionado anteriormente, es un tanto complejo por la diversidad de ámbitos que abarca y por la amplia extensión de población que acoge. Los objetivos que se plantean en dicho trabajo son de tipo cognitivo, ya que la finalidad de este estudio es la de construir una primera aproximación de las necesidades sociales de los vecinos y vecinas del distrito Centro. Paralelamente al “conocer” se plantea como objetivo operativo el definir una serie de propuestas para poder satisfacer las necesidades detectadas. Dichas propuestas se alimentan del diagnóstico social de los objetos de estudio que aquí se definen.

Cada uno de los objetos de estudio que se presentan en este informe se han definido por la dirección facultativa de la investigación en seminarios internos de trabajo⁴. Los intereses de conocimiento para una actuación eficaz y la carencia de estudios e investigaciones en determinados ámbitos o en relación a diferentes poblaciones, han sido los impulsores de un diagnóstico tan rico y heterogéneo como el que aquí se presenta.

Es sabido que el distrito Centro de Madrid es objeto de multitud de investigaciones y programas de intervención de diferente forma y calado, gracias a su idiosincrasia y dinamismo social característico. Pero, como no podía ser de otra forma, las dinámicas sociales mantienen un ritmo mucho más acelerado que los análisis sociales. De ahí la necesidad de un constante repaso y nueva aproximación a la realidad social del Distrito desde la investigación para diseñar intervenciones adecuadas. Este constante reajuste no es siempre posible, y de esa forma se crean vacíos y carencias en las investigaciones que se desarrollan, relativos a ciertos ámbitos o poblaciones. Este diagnóstico, con los objetivos que a continuación se definen, pretende introducir nuevos planos de análisis de la actualidad del Distrito en ámbitos poco señalados en los estudios recientes del territorio del centro de Madrid.

El alcance del presente estudio tiene sus límites en los ámbitos que a continuación se exponen, quedando fuera otros tantos que ya se han analizado en estudios más o menos recientes en el Distrito. Desde Dirección General de la Oficina del Centro se han impulsado diferentes estudios relativos al Distrito, tales como el diagnóstico de la Agenda 21 del Distrito, un estudio sociológico de la infravivienda, varios diagnósticos sociodemográficos, la detección de áreas-problema e identificación de puntos negros del territorio del Distrito, estudios sobre la población extranjera del Distrito, un análisis de las formas urbanas y la sociedad de la zona de Lavapiés como dinámicas de transformación y procesos

⁴ Ver en capítulo de Técnicas de Investigación.



de rehabilitación de los centros históricos, un estudio participativo sobre el área urbana de Pez-Luna, el diseño de un proceso de intervención sobre la inadecuación de la vivienda en el barrio de Embajadores, un Plan de Acción para la zona de Lavapiés, un Plan de convivencia social e intercultural para la ciudad de Madrid, la definición de propuestas estratégicas para el centro histórico de Madrid,...

Por otro lado, el Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid trabaja intensamente en relación a la investigación de la interculturalidad en la Ciudad, teniendo en cuenta, en sus diversos estudios, las dimensiones generacionales, de género, culturales,... que dibujan las formas de convivencia e interrelación de la diversidad en el espacio del Distrito.

También es importante resaltar que las almendras centrales de las ciudades son objeto de estudio de muchas instituciones y empresas que trabajan en el marco de la investigación e intervención social. De ahí el amplio abanico que se puede encontrar en relación al distrito Centro territorio que aquí ocupa.

A partir de los datos y estudios ya realizados en el Distrito, se han reconocido ciertas carencias definidas en éste estudio, de ahí la definición de los objetos de estudio a continuación señalados, y no otros.

De esta forma, muchos de los ámbitos y territorios ya estudiados no forman el cuerpo de la presente investigación, por considerarse más operativo y necesario el uso de los estudios ya realizados como referentes para el refuerzo bibliográfico del análisis de los objetos de estudio aquí definidos y utilizados como fuente de datos secundarios.

Los diferentes objetivos que se plantean en este estudio guardan un paralelismo con los diversos grupos poblacionales, implicando a la totalidad de la ciudadanía en todo el proceso investigador. Como ya se ha mencionado en el capítulo anterior, cada uno de los objetivos tiene una relación directa con grupos de población particulares. Mientras, la investigación en su totalidad ha tenido en cuenta al total de la ciudadanía. Así, el presente informe, ha tenido en cuenta los diferentes sectores de investigación de las necesidades sociales del distrito Centro de Madrid que se han definido como objetivos, teniendo en cuenta los grupos poblacionales directamente implicados en cada caso, obteniendo como resultado la implicación de toda la población, si se atienden todos los objetivos sectoriales. De esta forma, se han considerado las necesidades de las personas mayores, de los jóvenes, de las familias con hijos menores, las personas en riesgo de exclusión social,...



3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Si atendemos a la realidad social que se vive hoy en el distrito Centro, es distinta a la que vivieron pasadas generaciones. Las preocupaciones y problemas a resolver de hoy, aunque siempre tengan la misma base, son diferentes y tienen una óptica que nunca antes habían tenido. Por ello cada generación tiene preguntas muy distintas a la generación anterior y por supuesto a su futura generación.

En los últimos años ha cobrado fuerza en el ámbito de la realidad social ante los ojos del investigador, enfrentarse a múltiples realidades y afrontar una perspectiva de trabajo que plantea la reconstrucción de la realidad social y de las relaciones sociales a partir de la indagación del medio local. Para la Oficina de Centro y los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, es prioritario realizar un trabajo detallado de observación e investigación en el cual lo local (en este caso el distrito Centro de Madrid) se constituye en el objeto de estudio privilegiado.

La propuesta presente se orienta hacia un diagnóstico social de la realidad del distrito Centro de Madrid, y pretende obtener un conocimiento acerca de algunos aspectos sobre dicha realidad.⁵

El presente diagnóstico consiste en un proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes, que nos acercará en esta ocasión a la realidad del Distrito a través de la recopilación de la información previa (documentos, datos e informes respecto del objeto de estudio), así como a través de la realización del trabajo de campo (grupos de discusión, observaciones, Dafo etc.) teniendo como actores principales a todos los agentes involucrados de una forma participativa.

El **diseño muestral** que se lleva a cabo no es fruto del azar, está **basado en seminarios internos de trabajo** entre los técnicos municipales pertenecientes a la Oficina del Centro y a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, y los propios investigadores. De esta forma, el listado de unidades muestrales que sobre el papel son simples registros, (una dirección, un número de teléfono...), para la dirección facultativa del presente estudio son en realidad, **individuos o entidades con vida propia** y en constante cambio, sólo simples sujetos de estudio a la espera de que unos investigadores agreguen sus hábitos de vida, su opinión o sus circunstancias, en un porcentaje o en una media.

⁵ Ver apartado 2 Objetos de estudio.



Dicho planteamiento previo se considera de suma importancia, pues con estos seminarios internos de trabajo se consolida una muestra, que consigue verificar una vez más el planteamiento de los objetivos iniciales de dicho estudio; en el cual **se le otorga al trabajo de campo un papel primordial** en las conclusiones y propuestas del presente Diagnóstico Social del distrito Centro. Quedando por tanto en segundo plano las innumerables fuentes secundarias que existen, sin olvidar que son una fuente muy valiosa, y utilizando aquellas consideradas verifiquen o refuten las hipótesis planteadas.

Precisamente esta afortunada condición de la opinión de las personas, entidades e instituciones, alimenta el trabajo de campo realizado, que dará como fruto una información obtenida de los verdaderos protagonistas de la realidad del distrito Centro.

Desde el comienzo de la presente investigación, se han tenido en cuenta los problemas derivados del propio trabajo de campo, y para solventarlos se realizó desde el comienzo una planificación conjunta con la dirección facultativa y las investigadoras que coordinarían dicho trabajo de campo, para que en todo momento fuese coherente a los objetivos planificados. Dicho trabajo conjunto facilitó el acceso a las unidades muestrales y minimizó su dificultad de localización.

Tras realizar el trabajo de campo, preparar los datos (transcripción y organización del material) y el posterior tratamiento de dicha información, se revisa junto con la dirección facultativa un borrador, siendo éste un informe inicial de resultados, para su posterior evaluación y revisión de los mismos.

METODOLOGÍA SELECCIONADA

Se ha realizado con especial atención la selección de las diferentes técnicas de investigación, para que estas se ajustasen una vez más a los objetivos del presente diagnóstico. Para ello se han conjugado diversas técnicas en función del ámbito a investigar, las cuales se adaptaban consecuentemente a multiplicidad de variables, donde el tiempo y los recursos existentes, así como la importancia de los datos obtenidos del trabajo de campo se han adecuado a una metodología multivariable.⁶

A lo largo del presente informe se han mencionado diversas **fuentes secundarias**, fruto del análisis de datos ya publicados. Esta técnica se ha empleado transversalmente en todos los apartados del presente diagnóstico, siempre que los mismos verifiquen o refuten las hipótesis de trabajo planteadas que definan la realidad social del distrito Centro.

⁶ Ver capítulo V "Técnicas de Investigación"



Se toma el **cuestionario** como fuente fundamental para realizar una recogida cuantitativa de datos referentes a población mayor de 65 años y población joven (15 a 19 años). En este caso se trata de una muestra estadísticamente representativa con un nivel de confianza del 95,5%. Una vez más el trabajo de los seminarios internos consensuó la selección de la ubicación de los informantes, siendo en el caso de los jóvenes los Institutos de Enseñanza Secundaria, y en el caso de la población mayor, tanto personas vinculadas a algún recurso público o privado, como personas mayores que no tienen ninguna vinculación con recursos institucionales del Distrito. De esta forma se logrará obtener una opinión de primera mano de los vecinos del distrito Centro.

No es objeto de la presente investigación la población activa, debido a que el estudio de dicha población requeriría una mayor dotación de recursos, así como un mayor tiempo de trabajo de campo, pues el acceso a dichos informantes en un tiempo limitado, implica la utilización de recursos más costosos.

Una vez más contando con la dirección facultativa, se realiza una selección de los informantes que formarán parte de los **grupos de discusión y los talleres DAFO**⁷, técnicas empleadas para obtener datos cualitativos analizando los discursos obtenidos de los once grupos de discusión creados y los cinco talleres DAFO.

Para analizar las **NECESIDADES OCULTAS** de la población del distrito Centro, se llevaron a cabo tres grupos de discusión y cuatro talleres DAFO, estando estos compuestos por:

- **Grupo de discusión 3:** compuesto por representantes de asociaciones de vecinos del Distrito. Este grupo se realizó el jueves 19 de abril a las 19:00 en el Centro Comunitario "Casino de la Reina". Se habían convocado un total de ocho representantes de las asociaciones de vecinos del Distrito.
- **Grupo de discusión 4:** compuesto por diferentes asociaciones que ofrecen sus servicios con la población del Distrito. Se convocó a nueve asociaciones que representaban colectivos diferentes tales como personas con discapacidad, inmigrantes, mujeres, colectivos en situación de vulnerabilidad, medioambiente... Este grupo tuvo lugar el 26 de abril a las 12:00 horas en el Centro Comunitario.
- **Grupo de discusión 5:** Este grupo estaba compuesto por técnicos de la administración, con una amplia experiencia en trabajo con la población del distrito Centro. Técnicos dependientes de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid: Mediadores Sociales, Educadores Sociales,

⁷ Los asistentes a los grupos están enumerados en el Anexo V "Listado de Entidades y Organismos Consultados"



Trabajadores Sociales, Agente de Igualdad. Así como técnicos dependientes de la Comunidad de Madrid: técnicos del Centro de Atención al Inmigrante del distrito Centro.

La convocatoria tuvo lugar en el Centro de Servicios Sociales Puerta de Toledo el pasado 26 de abril a las 9:00 h.

- **Taller DAFO1: EDUCACIÓN Y EMPLEO:** Estos talleres trabajaron en torno a las necesidades ocultas en materias de Educación y Empleo, convocando para tal fin a técnicos que representaban los siguientes organismos: Servicios Sociales, Educación, y Agencia de Empleo del Ayuntamiento de Madrid; Oficina del INEM de la Comunidad de Madrid y Colegios Públicos y Privados. Se llevó a cabo en el Centro Comunitario el 24 de abril a las 9:00h.
- **Taller DAFO 2: VIVIENDA Y SALUD:** Estos talleres trabajaron las necesidades ocultas en materias de salud y vivienda y hábitat. Se convocó a técnicos que representaban: Servicios Sociales Comunitarios, Centro Municipal de Salud, Centro de Salud Mental, Agencia Municipal de Alquiler, Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, y Centro de Atención Primaria de Salud Lavapiés. Se desarrolló el 24 de abril a las 9:00 en el Centro Comunitario, contando con la participación de técnicos de los Servicios Sociales Comunitarios, del Centro Municipal de Salud, del Centro de Salud Mental, de la EMVS y de la Agencia Municipal de Alquiler.

Todos los grupos de discusión y talleres DAFO programados se llevaron a cabo con total normalidad, contando con valiosas intervenciones que serán analizadas en el capítulo 7.3 "Detección de necesidades ocultas" y se trabajaron conjuntamente las necesidades sociales de la población del distrito Centro. Como muestran las siguientes tablas, se contó con una elevada asistencia a los grupos, siendo esta muy variada y representativa del distrito Centro.



**PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES DAFO PARA
TRABAJAR LAS NECESIDADES OCULTAS:**

TALLERES DAFO	CONVOCADOS	ASISTENCIA	MEDIA DE PARTICIPACIÓN
Nº 1	7	7	100%
Nº 2	6	5	83%

Para analizar la **CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR** de la población del distrito Centro, se utilizó una vez más como técnica de investigación los grupos de discusión, llegando a convocarse seis grupos, de los cuales se realizaron cinco.

- **Grupo de discusión 6:** Este grupo estaba compuesto por las Asociaciones de Madres y Padres de los diferentes colegios del Distrito. Se realizó una convocatoria de seis AMPAS diferentes, llegando a asistir tan solo dos. El grupo que estaba convocado el 26 de abril a las 19:00 horas en el Colegio "San Alfonso", tuvo que suspenderse por no contar con un número suficiente de participantes.
- **Grupo de discusión 7:** Este grupo estaba formado por diversos representantes de los Colegios Públicos, Privados y Concertados del distrito Centro. Tuvo lugar el 25 de abril a las 19:00 horas en el Centro Comunitario.
- **Grupo de discusión 8:** A este grupo se convocaron diferentes asociaciones de comerciantes y entidades sociales que trabajan sobre el empleo en el distrito Centro⁸, para trabajar con ellos su perspectiva acerca de la conciliación de la vida laboral y familiar. Este grupo se llevó a cabo el 25 de abril a las 19:00 en el Centro Comunitario.
- **Grupo de discusión 9:** En este grupo se convocaron a familias que residen en la zona norte distrito Centro. Tuvo lugar el 23 de abril a las 18:30 horas. Se convocó a los asistentes en la sede de la Asociación EOF pues se encuentra ubicada en esa zona y se facilita así la asistencia de un número mayor de participantes.

⁸ Los asistentes a los grupos están enumerados en el Anexo V "Listado de Entidades y Organismos Consultados"



- **Grupo de discusión 10:** Al igual que el anterior, este grupo estaba compuesto por vecinos, pero en esta ocasión, por personas atendidas por los Servicios Sociales de la zona sur del Distrito; citándoles en el Centro Comunitario el 23 de abril a las 18:30 horas.⁹ La hora de convocatoria coincidió con la finalización de diversas actividades con niños que existen en el Centro Comunitario, para lograr que los familiares que asisten a recoger a los menores a dichas actividades participaran en el Grupo. Para lograr una mayor asistencia, se contó con un servicio de guardería en el horario del grupo de discusión.
- **Grupo de discusión 11:** Se convocó a representantes de los diversos recursos que trabajan directamente con la conciliación de la vida laboral y familiar en el Distrito, el 27 de abril a las 10:00 horas en el Centro Comunitario. Los colectivos convocados a este grupo de discusión fueron el Centro Gloria Fuertes, Rosalía Rendú, Paideia, Cruz Roja, EOF, Madrid Puerta Abierta, Mensajeros de la Paz y Pitote.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN PARA TRABAJAR EL TEMA DE CONCILIACIÓN:

GRUPOS DE DISCUSIÓN	DE CONVOCADOS	ASISTENCIA	MEDIA DE PARTICIPACIÓN
Nº 6	6	Se suspende el grupo por falta de asistencia	
Nº 7	7	4	57%
Nº 8	7	4	57%
Nº 9	7	6	86%
Nº 10	6	6	100%
Nº 11	9	9	100%

Para analizar el ámbito de las **PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL** del distrito Centro se realizaron dos grupos de discusión:

- **Grupo de discusión 12:** Se convocó a personas atendidas por los Servicios Sociales que están residiendo en pensiones del Distrito. Se llevó a cabo el día 7 de mayo a las 10:00 horas en el Centro Comunitario.
- **Grupo de discusión 13:** Se convocó a personas atendidas por los Servicios Sociales que están residiendo en pensiones del Distrito y están en

⁹ La ubicación del Centro Comunitario "Casino de la Reina" está en la zona sur del Distrito, por lo que facilitó el acceso a los informantes.



situación de riesgo y/o exclusión social. El grupo tuvo lugar el día 27 de abril a las 12:00 horas en el Centro Comunitario.

**PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN PARA TRABAJAR
SOBRE LA SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL:**

GRUPOS DE DISCUSIÓN	DE CONVOCADOS	ASISTENCIA	MEDIA DE PARTICIPACIÓN
Nº 12	8	4	50%
Nº 13	8	5	62%

Como fuente secundaria básica para el análisis cuantitativo del **MOVIMIENTO ASOCIATIVO** se utilizó una base de datos creada por el Centro Comunitario "Casino de la Reina".

Sin dejar de lado la importancia que se le da en el presente diagnóstico al aspecto cualitativo, y para reforzar los datos cuantitativos de la mencionada base de datos, se convoca un nuevo Taller DAFO, para trabajar el presente y el futuro no solo del movimiento asociativo del distrito Centro, si no contando a su vez con la apreciación que se observa del **tejido social** que no se encuentra legalmente constituido.

- **Taller DAFO 5: TEJIDO ASOCIATIVO:** A este taller se convocó a diferentes organismos del Ayuntamiento de Madrid: Observatorio del Centro de la Dirección General de la Oficina de Centro, Servicios Sociales del Distrito.

**PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN PARA TRABAJAR
EL TEMA DEL TEJIDO ASOCIATIVO:**

TALLER DAFO	CONVOCADOS	ASISTENCIA	MEDIA DE PARTICIPACIÓN
Nº 5	8	7	88%

Se planteó como uno de los ámbitos a investigar la incidencia de los **GRANDES EQUIPAMIENTOS** del Distrito en sus vecinos. Dado el volumen de dichos equipamientos y el escaso tiempo para la realización de la investigación, se acordó con la Dirección Facultativa del Diagnóstico, utilizar como técnica de investigación la observación sistemática y estructurada de algunos equipamientos distribuidos por el área geográfica del distrito Centro de Madrid.



Siendo conscientes que en el distrito Centro de Madrid están ubicados en la almendra central de la Ciudad, y se encuentran un elevadísimo número de equipamientos, se consensua con la Dirección Facultativa de la investigación dentro de los seminarios internos de trabajo, que los equipamientos a observar, aunque no sean estadísticamente representativos, si se agrupan en torno a cuatro áreas:¹⁰

- Equipamientos vinculados a espacios culturales
- Equipamientos vinculados a espacios de ocio y consumo
- Equipamientos vinculados a espacios deportivos
- Equipamientos vinculados a espacios destinados a población mayor

De lo anteriormente expuesto se concluye que la metodología participativa empleada para el diagnóstico social del distrito Centro, potenció un correcto desarrollo del trabajo de campo y un alcance óptimo en los objetivos marcados en la investigación. Trabajando constantemente en la mejora del diseño de las muestras y adoptando medidas específicas, siguiendo en todo momento un rigor profesional que como resultado del presente informe, se obtiene una información amplia y fiable sobre la realidad del distrito Centro de Madrid.



¹⁰ En el apartado 5 "Técnicas de investigación" se enumeran dichos equipamientos.



4. ESTRUCTURA Y FASES DE INVESTIGACIÓN

Ha sido necesario recurrir a diferentes métodos de trabajo para este estudio, pero cobrando una importante relevancia el trabajo de campo (visitas a lugares y grupos de discusión con personajes claves del Distrito), así como las opiniones de los propios vecinos del Distrito.

El trabajo ha implicado cronológicamente una puesta en marcha desde el mes de febrero hasta finales del mes de junio abarcando en el tiempo un periodo de cinco meses de duración. Producto de este trabajo será el presente material.

Al comienzo de la investigación se marcó el siguiente **cronograma** que ha seguido un riguroso orden cronológico marcado para su finalización:

1.- Preparación de la propuesta (desde el 12 de febrero al 29 de marzo).

- Trabajo de sistematización de análisis de datos secundarios y otros materiales bibliográficos, acerca del enfoque de la realidad social del distrito Centro.
- Elaboración de un Plan de trabajo
- Determinación de la metodología y técnicas necesarias
- Elaboración de orientaciones para el desarrollo de los trabajos



2.-Trabajo de campo (desde el 1 de marzo al 6 de mayo)

- Diseño de los soportes (cuestionarios)
- Diseño de los guiones (grupos de discusión, análisis DAFO y observaciones)
- Diseño y planificación de la muestra
- Aplicación de los soportes: grupos de discusión, análisis DAFO, cuestionarios y observaciones
- Transcripción de DAFO y grupos, codificación de cuestionarios.

3.- Análisis de datos (desde el 30 de abril al 31 de mayo)

- Análisis de cuestionarios, grupos, DAFO y observaciones
- Análisis de datos secundarios

4.- Triangulación de datos (desde el 1 de junio al 22 de junio)

- Análisis de la información y redacción del primer borrador
- Revisión y modificación del I borrador
- Diseño y maquetación del I borrador

5.- Presentación y difusión del informe

- Revisión y modificación del Informe final
- Diseño y maquetación del Informe final

El resultado obtenido es fruto de la división entre las técnicas cuantitativas empleadas (los cuestionarios) y técnicas más cualitativas (grupos de discusión). Técnicas que a continuación se describen y tratarán de resumir el trabajo de investigación realizado a lo largo de estos meses.





5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

En el marco de esta investigación, se utiliza el análisis cuantitativo como técnica de acercamiento a la realidad social del distrito Centro. Complementariamente se analizan datos secundarios de diversas fuentes, como censos, estadísticas y estudios previos sobre la situación del Distrito.

Por otra parte se utilizan también técnicas cualitativas y participativas. Las técnicas más relevantes son de corte cualitativo, como grupos de discusión y análisis DAFO que permiten escuchar directamente a los expertos temáticos y convivenciales del territorio.

Una vez más remarcamos el importante peso que se le otorga al trabajo de campo, tanto en la etapa de la investigación como fuente de construcción de conocimiento, como en la fase de propuestas de líneas de actuación en cada uno de los objetos de estudio que aquí ocupan. La relevancia del trabajo de campo en este sentido se basa en dos razones básicas; la originalidad alimentada por la centralidad del trabajo de campo tienen una doble vertiente: como imperativo externo por la falta de estudios antecedentes recientes en referencia, y como imperativo interno de apostar por la experiencia y el empoderamiento de la ciudadanía en los procesos de diagnóstico y propuestas para mejorar la calidad de vida del distrito Centro de Madrid. La primera razón es la importancia de obtener información de primera mano de los protagonistas del Distrito, sus vecinos, sus entidades ciudadanas y los profesionales técnicos que en él trabajan. De esta forma, la recogida de datos para el trabajo de campo responde a dos dinámicas.

Se opta por una metodología de comunicación:

- Participativa, ya que así promovemos que la comunidad genere sus propios conocimientos para entender y analizar mejor su entorno, y así tomar de forma informada decisiones importantes frente a sus necesidades y problemas.
- Crítica, porque la práctica se somete a un análisis y discusión entre los asistentes, que conlleva a procesar e interpretar de manera más global el contexto social del distrito Centro, promoviendo la búsqueda de opciones de cambio con base a los intereses colectivos.
- Reflexiva, donde se pretenden establecer relaciones entre los problemas y sus causas, conociendo por tanto las potencialidades



y debilidades que se poseen en el distrito Centro para intervenir sobre ellas de manera conjunta.

Este tipo de metodología pretende dar relieve a las personas involucradas en él; logrando planificar actuaciones colectivas sobre la situación del Distrito, incluyendo la identificación de posibles alternativas de acción que se mostrarán en el apartado de conclusiones y propuestas.

Para la realización del diagnóstico se han utilizado las siguientes técnicas de investigación:

TÉCNICAS EMPLEADAS:

TIPO DE TÉCNICA	TÉCNICA
Técnicas cuantitativas	Análisis de datos secundarios Cuestionarios
Técnicas cualitativas	Grupo de discusión Taller DAFO Seminarios internos de trabajo
Técnicas participativas	Observaciones

SEMINARIOS INTERNOS DE TRABAJO:

Una vez conformado el equipo investigador, y para dar cuenta de los objetivos mencionados, la investigación se centró en la identificación, sistematización y análisis crítico de planificación estratégica y desarrollo, para llevar a cabo a lo largo de los meses de duración del Diagnóstico Social del distrito Centro.

Para la realización de estos Seminarios internos, se conformó un equipo de trabajo formado por técnicos municipales tanto de la Oficina del Centro, como de los Servicios Sociales del Distrito, y el Equipo Investigador de Hartford. Los objetivos centrales de estos seminarios se resumen en:

- Identificar y analizar las líneas de actuación, así como los procesos de desarrollo del curso de la investigación.



- Definir tanto las técnicas como los enfoques metodológicos a emplear, diseñando alternativas y herramientas para la buena ejecución del trabajo conjunto.
- Consolidar las técnicas a emplear, consensuando los informantes claves del Distrito que intervienen en el Diagnóstico Social y facilitando el acceso a los mismos.

Se realizaron un total de seis seminarios en diferentes etapas de la investigación, para evaluar y adecuar las metodologías empleadas a las necesidades surgidas.

En una primera etapa se marcó la planificación estratégica y el desarrollo de la investigación, delimitando sus objetivos; posteriormente en una segunda etapa se consensuaron las técnicas necesarias para el trabajo de campo, convalidando los instrumentos propios creados por el equipo investigador (cuestionarios, fichas, guiones...) y los ámbitos de actuación propios del presente Diagnóstico. Para finalizar y como última etapa de estos seminarios de trabajo interno, se procedió a la discusión de los resultados obtenidos formulándose sugerencias para la redacción de la versión definitiva.

En todas las reuniones se elaboraban documentos internos de trabajo como resumen y conclusiones, tomando estos documentos un cariz de espina dorsal de la investigación, en la que se basó el trabajo del equipo investigador.

La finalidad propia de estos seminarios entre los técnicos municipales del Ayuntamiento de Madrid y el equipo investigador, fue marcada por el consenso de la base de las líneas de actuación de la investigación, así como por la participación activa de técnicos municipales que aportaron su conocimiento y experiencia profesional para enriquecer las conclusiones de un Diagnóstico Social del distrito Centro participativo y global.

ANÁLISIS DE DATOS SECUNDARIOS:

El análisis de datos secundarios es una herramienta que permite recopilar y describir información general y específica sobre el objeto de estudio.

La información es recopilada con el fin de conceptualizar y contextualizar el objeto de estudio del presente Diagnóstico Social del distrito Centro.

Sin embargo, no se ha procedido a un análisis exhaustivo de toda la información y datos secundarios existentes; se ha seleccionado la información y los datos estimados oportunos y relevantes acordes con los objetivos del



presente Diagnóstico, descartando por tanto otras muchas fuentes secundarias que aunque abordan la realidad social del Distrito, no son objeto de este estudio.

Para el desarrollo de la investigación se ha recurrido a distintas fuentes especializadas en producción estadística para utilizar los datos ya producidos y su posterior interpretación. Cabe destacar la producción de datos estadísticos sistematizados del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid así como la gran cantidad de estudios específicos sobre el distrito Centro.

Entre las publicaciones y documentos identificados en la recogida de datos secundarios se remarca igualmente, el Padrón Municipal de Habitantes (2006), los informes del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid; publicaciones del Instituto Nacional de Empleo, la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio PYME, el Instituto de Salud Pública, el Área de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad del Ayuntamiento de Madrid, el Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid de la Dirección General de Tributos y un otros organismos públicos que han servido para conocer datos específicos del distrito Centro.

CUESTIONARIOS:

Se puede afirmar que no existe un procedimiento más popular, conocido y utilizado en el campo de la investigación social que la encuesta; puesto que en los últimos años se han hecho tan habituales entre nosotros que continuamente están presentes en los medios de comunicación.

Para contextualizar cuándo, dónde y por qué se emplea el cuestionario para obtener información de los vecinos jóvenes y mayores del distrito Centro, cabe remarcar que se considera el cuestionario como el instrumento clave.

Teniendo en cuenta la adecuación de los cuestionarios a la población destinataria, 4.528 unidades de población finita en el caso de jóvenes y 25.126 en el caso de mayores; se han empleado muestras estadísticamente representativas con un margen de error del 6%. Obteniendo por tanto un total de 261 casos de jóvenes y 275 casos de mayores. Dicha cantidad de cuestionarios recogidos refuerzan estadísticamente las inferencias y generalizaciones afirmadas por los vecinos del distrito Centro, estando estas fundadas en operaciones estadísticas válidas.

Se utiliza como técnica la encuesta mediante un cuestionario autoadministrado en el caso de jóvenes (ver Anexo I). Dicha técnica carece de un control directo por parte del recolector de la información. Por ello el



cuestionario fue construido con estricta minuciosidad, elaborando preguntas claras y fluidas, poniendo especial cuidado en el diseño del instrumento y validándolo en todo momento tras una prueba de ensayo pre-test antes de su aplicación.

Atendiendo a las características propias en las personas mayores, se emplea la técnica de cuestionario administrado por los encuestadores. Previo a su administración se realizó un entrenamiento de los encuestadores para su familiarización con el instrumento y con los objetivos propios del diagnóstico social, así como entrenamiento específico realizando un "role playing" que facilitó su habituación con el instrumento. Esto logró en todo momento inducir una actitud receptiva por parte de la persona mayor encuestada.

Todos los cuestionarios recogidos son totalmente anónimos, manteniendo en todo momento la privacidad de los informantes pero a su vez se recoge de los mismos una información objetiva (edad, sexo, nacionalidad...). El cuestionario se realiza con un lenguaje sencillo y adaptado a la población destinataria, con un grueso de preguntas cerradas con opciones predeterminadas con escalas para no alargar el tiempo de realización del mismo; aunque también existen preguntas abiertas para dejar opción a opiniones personales no expresadas.

La muestra como subconjunto del marco muestral estaba conformada por las unidades encuestadas, prestando atención a las características de interés para el estudio de las poblaciones objetivo. Este número se obtiene del proceso estadístico siguiente:

POBLACIÓN JOVEN:

Muestreo aleatorio simple:

- ✓ Población finita: **4.528 unidades** (jóvenes del distrito Centro de edades comprendidas entre los 15 y 19 años).
- ✓ Varianza: se desconoce el comportamiento de la población ante este tipo de opiniones, por lo que se escoge el supuesto más desfavorable de la varianza => $p=q=0,5$
- ✓ Margen de error: de los datos se estima en **6%**

- ✓ Nivel de confianza de **95,5%** (dos sigma)
- ✓ Sexo: Hombres y mujeres a 50% (referente a distribución entre menores de 19 años)



✓ Fórmula:

Formula:	$N = \frac{\text{var}^2 P (1-P) n}{E^2 (n-1)} + \frac{\text{var}^2 P (1-P)}{E^2}$
	var= 2 (95'5% de nivel de confianza)
	P= 0'50 (nivel de varianza poblacional, da cuenta de la heterogeneidad del universo objeto de estudio, 50% es lo mas heterogéneo)
	E= 0'06 (6% de error)
	$N = \frac{4 \cdot 0'25 \cdot 4528}{0'06^2 \cdot 4528} + \frac{4 \cdot 0'25}{0'0036 \cdot 4528} + 1 = \frac{4528}{17'3} = 261$

Fuente: Elaboración propia

La afijación es simple.

Se realizó una distribución porcentual según la población joven residente en los seis barrios del Distrito; siendo el barrio de Embajadores el que cuenta con mayor porcentaje de población joven, contrariamente al barrio de Sol que cuenta con tal solo un 5% de jóvenes.

TABLA 1
Población joven por barrios

BARRIO	TOTAL
Embajadores	1667 36'8%
Universidad	1089 24%
Palacio	721 15'9%
Justicia	474 10'4%
Cortes	344 7'5%
Sol	233 5'1%
Total	4.528 100%

Fuente: Anuario Estadístico. Adolescentes de 15 a 19 años del distrito Centro distribuidos por barrios. 1 de Enero de 2006.



TABLA 2
Cuestionarios registrados por barrio y sexo

	HOMBRES 50%	MUJERES 50%	TOTAL
Embajadores	48	48	36'8% 96
Universidad	31	32	24% 63
Palacio	21	20	15'9% 41
Justicia	13	14	10'4% 27
Cortes	10	10	7'5% 20
Sol	7	7	5'1% 14
Total	130	131	100% 261

Fuente: Elaboración propia. Distribución por barrio de la muestra.

- o 65% de nativos españoles del total del distrito: 170
- o 35% de extranjeros del total del distrito: 91

En cuanto a la población joven, ha sido ubicada en torno a los Institutos de Educación Secundaria del distrito Centro, por los siguientes criterios:

- Acceso a informantes en poco tiempo.
- Ambiente idóneo para la atención de los alumnos en la cumplimentación de los cuestionarios.
- La media de los jóvenes del Distrito se encuentra en ambientes de educación secundaria.

Se coordinó con las autoridades académicas de todos los IES del Distrito para la aplicación de los cuestionarios, respondiendo positivamente cinco de los seis Institutos de Enseñanza Secundaria del Distrito.



POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS:

Muestreo aleatorio simple:

- ✓ Población finita: **25.126 unidades** (personas mayores de 65 años del distrito Centro).
- ✓ Varianza: se desconoce el comportamiento de la población ante este tipo de opiniones, por lo que se escoge el supuesto más desfavorable de la varianza => $p=q=0,5$
- ✓ Margen de error: de los datos se estima en **6%**
- ✓ Nivel de confianza de **95,5%** (dos sigma)
- ✓ Sexo: **65%** mujeres y **35%** hombres
- ✓ Fórmula:

Formula:	$N = \frac{\text{var}^2 P (1-P) n}{E^2 (n-1)} + \text{var}^2 P (1-P)$
	$\text{var} = 2 \text{ (95'5\% de nivel d confianza)}$
	$P = 0'50 \text{ (nivel de varianza poblacional, da cuenta de la heterogeneidad del universo objeto de estudio, 50\% es lo mas heterogéneo)}$
	$E = 0'06 \text{ (6\% de error)}$
	$N = \frac{4 \cdot 0'25 \cdot 25126}{0'06^2 \cdot 25125} + 4 \cdot 0'25 = \frac{25126}{90'45} + 1 = 274'75 \pm 275$

Fuente: Elaboración propia

La afijación es simple.

Al igual que en jóvenes, el barrio de Embajadores abarca la mayor muestra de población mayor, contrariamente al de Sol con un porcentaje que apenas alcanza el 5%.

TABLA 3



Población mayor de 65 años y cuestionarios registrados por barrio y sexo

	CUESTIONARIOS HOMBRES 35%	TOTAL HOMBRES	CUESTIONARIOS MUJERES 65%	TOTAL MUJERES	TOTAL	TOTAL POBLACIÓN
Embajadores	32	2855	59	5487	33,2% 91	8342
Universidad	22	1909	42	3947	23,3% 64	5856
Palacio	18	1538	32	3079	18,3% 50	4617
Justicia	12	1043	21	1990	12% 33	3033
Cortes	8	705	14	1260	7,8% 22	1965
Sol	5	491	10	822	5,2% 15	1313
Total	96	8541	179	16585	100% 275	25126

Fuente: Elaboración propia. Distribución por barrios de la muestra.

Los lugares de captación de las unidades muestrales han sido elegidos junto con la Dirección Facultativa de la Investigación, para lograr una mayor objetividad, atendido a dos clasificaciones diferenciadas:

- Personas mayores vinculadas a alguna institución pública.
- Personas mayores no vinculadas a ninguna institución pública.

En base a esta clasificación obtenemos el siguiente listado de lugares de captación:

TABLA 4

Vinculados a alguna institución pública o entidad (138 cuestionarios)

Nº	NOMBRE DEL RECURSO
1	CENTRO DE DÍA MUNICIPAL DE CASINO DE LA REINA
2	CENTRO DE DÍA CONCERTADO "EDAD DORADA"
3	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES "BENITO MARTÍN LOZANO"
4	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES SAN FRANCISCO
5	CENTRO DE MAYORES DE EMBAJADORES, DE LA COMUNIDAD DE MADRID
6	ESPACIO DE MAYORES DE OBRA SOCIAL CAJA MADRID
7	CENTRO DE DÍA SAN FRANCISCO
8	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO
9	TELEASISTENCIA (listado de usuarios de TELEASISTENCIA)



De los nueve espacios donde se planificó para que los encuestadores realizaran los cuestionarios, todos respondieron muy positivamente, salvo el Espacio de Mayores de Obra Social de Caja Madrid y el Centro de Mayores de Embajadores, por carecer de los permisos oportunos en el momento de aplicar el cuestionario.

TABLA 5
Mayores no vinculados a entidades (137 cuestionarios)

Nº	NOMBRE DEL RECURSO
1	CENTRO DE SALUD DE REGUEROS
2	CENTRO DE SALUD DE PALMA NORTE
3	CENTRO DE SALUD DE CORTES
4	CENTRO DE SALUD DE ALAMEDA
5	CENTRO DE SALUD SEGOVIA
6	CENTRO DE SALUD DE TRIBULETE
7	CENTRO MUNICIPAL DE SALUD "NAVAS DE TOLOSA"
8	MERCADO DE ANTÓN MARTÍN
9	MERCADO DE EMBAJADORES
10	MERCADO DE SAN MIGUEL
11	MERCADO DE SAN ANTÓN

GRUPOS DE DISCUSIÓN

Como técnica de investigación, un grupo de discusión consiste en una reunión entre 5 y 8 participantes, que hablan acerca de un tema determinado y que son asistidos por un moderador, que interviene de forma no directiva.

En los grupos realizados, se motivó para que cada persona expresara libremente su opinión pidiéndoles expresamente a todos los asistentes que respetasen las opiniones y los turnos de palabra. Los participantes, al hablar libremente pueden expresar sus opiniones más profundas, sentimientos, estereotipos, contradicciones, etc.



Tanto los grupos como los componentes de los mismos¹¹, fueron diseñados en reuniones conjuntas con la dirección facultativa y el equipo investigador, de manera que los componentes de los mismos compartían rasgos comunes a las diferentes temáticas a tratar, pero con cierta heterogeneidad para facilitar contrastes de opiniones. Por tanto, la elección de las personas participantes en dichos grupos ha sido fundamental para la riqueza de discursos y su posterior análisis.

Los grupos se llevaron a cabo en lugares adecuados para el buen desarrollo de los mismos, con un clima agradable y sin interferencias de ruido. El mobiliario facilitó las condiciones de diálogo y debate. Se llevaron a cabo en el Centro Comunitario "Casino de la Reina", en el Centro de Servicios Sociales Puerta de Toledo, Asociación EOF y Colegio Público Antonio Moreno Rosales.

Los moderadores, entrenados una vez más para garantizar su profesionalidad, facilitaron y estimularon la participación de todos los componentes de los grupos, pero en ningún caso dominaron ni lideraron el desarrollo de las conversaciones, y se procuró tratar todos los temas del guion preestablecido (ver Anexo IV) y en el tiempo estipulado (una hora y media) consiguiendo que todos los miembros participasen y evitando que la conversación derivase a otras cuestiones ajenas al tema a tratar.

El resultado de los grupos, se registró en cintas¹² para su posterior transcripción y análisis. A su vez, el moderador anotó datos de la comunicación no verbal que también ha sido utilizados como material de análisis.

En un primer momento se diseñaron un total de once grupos de discusión llegando a realizarse todos menos uno (Grupo de Asociaciones de Padres y Madres), pues a la convocatoria tan solo acudieron dos de las seis personas citadas. El resto de los grupos se desarrolló con total normalidad.

¹¹ Los asistentes a los grupos están enumerados en el Anexo V "Listado de Entidades y Organismos Consultados"

¹² Material custodiado en dependencias municipales para garantizar la confidencialidad de los informantes.



TALBA 6
convocados a los grupos de discusión

GRUPOS CONVOCADOS	TEMÁTICA A TRATAR
Asociaciones de Vecinos	NECESIDADES OCULTAS
Asociaciones del ámbito de la iniciativa social del Distrito	
Técnicos de diferentes organismos públicos y privados	
Asociaciones de Padres y Madres	CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y LA VIDA FAMILIAR
Representantes de Colegios Públicos y Privados	
Asoc. de Comerciantes, asociaciones que trabajan el empleo	
Vecinos del Distrito que componen una unidad convivencial	
Familias atendidas por los SS. SS., que residen en una unidad convivencial.	
Entidades y Asociaciones	COLECTIVOS EN EXCLUSIÓN
Personas atendidas por los SS. SS. Residentes en Pensiones	
Personas atendidas por los SS. SS. Preceptores de RMI, PNC	

OBSERVACIÓN DIRECTA

Según Manuel García Ferrando en su libro *El análisis de la realidad social, Métodos y técnicas de investigación*, la observación sistemática y estructurada de grandes equipamientos se refiere al registro de la observación que tiene lugar por el investigador de acuerdo con procedimientos explícitos, de comportamientos y acciones sociales previamente especificadas.

Las diversas técnicas e instrumentos diseñados para realizar observación sistemática y estructurada suelen medir por lo general la forma, duración, frecuencia, antecedentes y consecuencias de comportamientos de estructuras sociales y también las relaciones que se establecen entre comportamientos.

Para este Diagnóstico Social, se diseñaron instrumentos que recogieron y registraron sistemáticamente las observaciones no participantes por parte de los investigadores (Ver Anexo III) en fichas técnicas. Las fichas elaboradas se sistematizaron en torno a cuatro apartados:

- Datos generales del equipamiento a observar (propiedad del equipamiento, estructura arquitectónica, recursos cercanos al equipamiento, comunicaciones...).
- Observación directa del equipamiento (servicios que prestan, horarios, organización de los espacios...).



- Usuarios del equipamiento en el momento de la observación (edades, genero...).
- Comunicación con profesionales.

Se han realizado observaciones en instalaciones deportivas, en centros de mayores, espacios abiertos como zonas comerciales y de ocio... Obteniendo una observación directa en todos lugares planificados con la salvedad del Centro de Mayores de la Comunidad de Madrid (C/ Embajadores) y el Espacio para Mayores de Obra Social Caja Madrid, por carecer de los permisos oportunos en el momento de su realización.

La elección de los lugares para aplicar dicha técnica siguió un criterio conjunto con la Dirección Facultativa y el Equipo Investigador, marcando un listado previo de 18 equipamientos:

1. Casa Encendida
2. Centro Cultural Conde Duque
3. Universidad Nacional a Distancia (Pº del Prado y Calle Tribulete)
4. Museo Reina Sofía
5. Centro Dramático Nacional, Teatro Valle-Inclán
6. Zona de Cines de la Plaza de Callao
7. Zona Comercial de la Calle Fuencarral
8. Zona Comercial de la Calle Barquillo
9. FNAC
10. Centro Cultural de Puerta de Toledo
11. Centro Cultural de la Calle Lavapiés
12. Centro Cultural de Clara del Rey
13. Instalación Municipal Deportiva de "La Latina"
14. Canchas Deportivas del parque de Casino de la Reina



15. Centro Municipal de Mayores Benito Martín Lozano
16. Centro Municipal de Jerte
17. Centro de Mayores de la Comunidad de Madrid de la Calle Embajadores
18. Espacio para Mayores de la Obra Social de Caja Madrid

Todos los equipamientos fueron observados por los técnicos en diferentes momentos del día, así como distintos días de la semana, llegando incluso a realizar observaciones en fines de semana. Para su posterior análisis, se sistematizaron los resultados en Fichas Técnicas¹³ y tratados

Se marca como limitación en el procedimiento de la observación estructurada una gran dificultad a la hora de obtener muestras representativas de los grupos o de las conductas a observar. Resulta muy complicado aplicar los criterios del muestreo probabilístico a la observación estructurada; por lo tanto, y como ya se ha mencionado, el muestreo ha sido intencionado.

TALLER DAFO

El método DAFO trata de ordenar en un cuadrante sencillo cuales son las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que son percibidas por un grupo concreto respecto a una circunstancia o problemática determinada.

Se realiza para reflejar, por un lado, los puntos fuertes a desarrollar (fortalezas y oportunidades) y, por otro, los puntos débiles que se han de afrontar (debilidades y amenazas).

Respecto a los puntos positivos, las fortalezas son factores de carácter interno al propio grupo, relativos al presente. Las oportunidades, en cambio son factores de carácter externo al grupo percibidas como potencialidades futuras.

Respecto a los puntos negativos, las debilidades son los factores internos, relativos al presente; y las amenazas son factores externos, relativos al futuro.

En los cinco talleres que se realizaron se convocó un número de participantes suficientemente grande y heterogéneo con una finalidad claramente delimitada por un consenso final a través del debate entre los asistentes.

¹³ Material custodiado en las oficinas centrales de Hartford.



A través de la aplicación y posterior grabación y análisis de los talleres realizados, se ha tendido a identificar la diversidad de discursos y enfoques que presenta la realidad de la situación social del distrito Centro, logrando una riqueza en el análisis de los discursos recopilados.

El objetivo de la elección de esta técnica viene marcado por el establecimiento de un proceso de confluencia y construcción de propuestas, complementando y compatibilizando la riqueza de las aportaciones de los agentes convocados.

Los talleres se diseñaron junto con la Dirección Facultativa y los técnicos investigadores para lograr una vez más una representatividad en los asistentes a los mismos. Cada uno de los cinco talleres contó por tanto con la participación de una gran variedad de agentes comprometidos e implicados¹⁴ en el proceso de trabajo de campo del presente Diagnóstico Social. Cada taller tenía una temática prefijada en torno a la cual se debatía y consensuaba entre los asistentes las matrices elaboradas (ver Anexo VIII).

El papel de los moderadores permitió generar ambientes de distensión, de confianza, de colaboración y de trabajo en equipo, orientando las discusiones en momentos determinados y sugiriendo una reflexión sobre las ideas verbalizadas para que permitiesen una síntesis de las mismas.

La realización de los talleres se estructuró en momentos simultáneos pero desarrollados de forma diferente y en lugares distintos. Comenzaron tras una aclaración del moderador del contenido del taller y del método de trabajo, así como una breve presentación de cada uno de los participantes.

¹⁴ Los asistentes a los talleres DAFO, están enumerados en el Anexo V “*Listado de Entidades y Organismos Consultados*”



6. CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO

El distrito Centro de Madrid se encuentra situado en el centro geográfico y administrativo de la ciudad de Madrid. El análisis sociodemográfico de este Distrito se debe realizar desde la óptica de un territorio caracterizado por las potencialidades y las carencias de los centros metropolitanos de las ciudades occidentales contemporáneas. Los altos flujos poblacionales, la diversidad de origen de la población, la atracción de residentes temporales,... En este capítulo se pretende dar a conocer los principales rasgos de las personas que habitan dicho territorio, en relación a dimensiones como la edad, el sexo, la nacionalidad, el nivel de estudios, la estructura económica,... caracteres que modelan una ciudadanía con una características propias en la actualidad, pero dinámicas y cambiantes en su historia.

EL DISTRITO CENTRO DENTRO DE LA CIUDAD DE MADRID

El distrito Centro de la ciudad de Madrid reproduce una estructura de edades medias similar al conjunto de la ciudad, ya que el promedio de edad del Distrito es de 42,34 años por habitante, y el de la urbe es de 42,344. El análisis de los datos¹⁵ pone en relieve la densidad poblacional del Distrito, ya que este tiene una densidad de población de 285,87 habitantes por Km², mientras que la densidad de población de la ciudad de Madrid es de 52,80 habitantes/Km². Otro dato clave a la hora de configurar una radiografía demográfica del Distrito es la proporción de extranjeros censados en el mismo, ya que esta asciende a un 28,60% de la población total, mientras que en la ciudad de Madrid esa proporción es menor, de un 15,81%. Estos tres datos explican, en parte, las principales características demográficas del Distrito: la alta densidad de población, el relativo envejecimiento de la población, fundamentalmente la española, y la numerosa presencia de inmigrantes. Estos fenómenos han atenuado, en los últimos años, el continuo declive demográfico del Distrito.

Otros dos indicadores clave a la hora de analizar la estructura de la población, tanto del distrito Centro, como la de los seis barrios que lo conforman, son el índice de Juventud y el índice de Envejecimiento.

TABLA 7
Proporción de juventud y envejecimiento del Distrito

¹⁵ Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006.



	Proporción de Juventud	Proporción de Envejecimiento
Madrid	13,59942521	18,74035592
Centro	9,798421032	17,06675216
Palacio	9,910926605	18,87469268
Embajadores	10,45471306	16,45350981
Cortes	9,019574028	17,16823316
Justicia	9,605062433	17,35126278
Universidad	9,482587909	16,9368299
Sol	8,311390956	15,36348025

FUENTE: Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006. Tabla de elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla la proporción de juventud, tanto del distrito Centro (9,79%), como la de cada uno de los barrios que conforman el Distrito, son inferiores a la del conjunto de la ciudad de Madrid (13,59%). La proporción de juventud, es un indicador que expresa, en porcentaje, el peso de la población menor de 15 años sobre la población total. Si se extrapola este análisis a los barrios, se desprende que es el barrio de Embajadores el que tiene una proporción de juventud más elevada, con un 10,45%. Mientras que es el barrio de Sol, es que tiene una proporción de juventud más baja, con un 8,31% de sus habitantes menores de 15 años. Según los cánones demográficos, para garantizar el reemplazo generacional, sería necesaria que la proporción de juventud fuese mayor de un 33%, cifra que no se alcanza ni en el distrito Centro ni en la ciudad de Madrid. Gracias a otros factores como el asentamiento de personas en edades fértiles, comprendidas entre los 25 y los 39 años, tanto nacionales, como extranjeros, el distrito Centro no sufre un receso demográfico.

La proporción de envejecimiento, indica el porcentaje de personas mayores de 65 años sobre el total de la población analizada. Éste es menor en el Distrito, con un 17,06%, que en la ciudad de Madrid, un 18,74%. Por barrios, es el de Palacio el que tiene una proporción más significativa de mayores con un 18,74%, y el de Sol la proporción más baja, con un 15,36% de su población mayor de 65 años. Estos datos son demográficamente positivos, ya que se considera que una sociedad está a las puertas de lo que se denomina "suicidio demográfico" cuando el porcentaje de personas mayores de 65 años es superior al 33% del total de la población, ya que esta en vez de aumentar, tendería a disminuir.

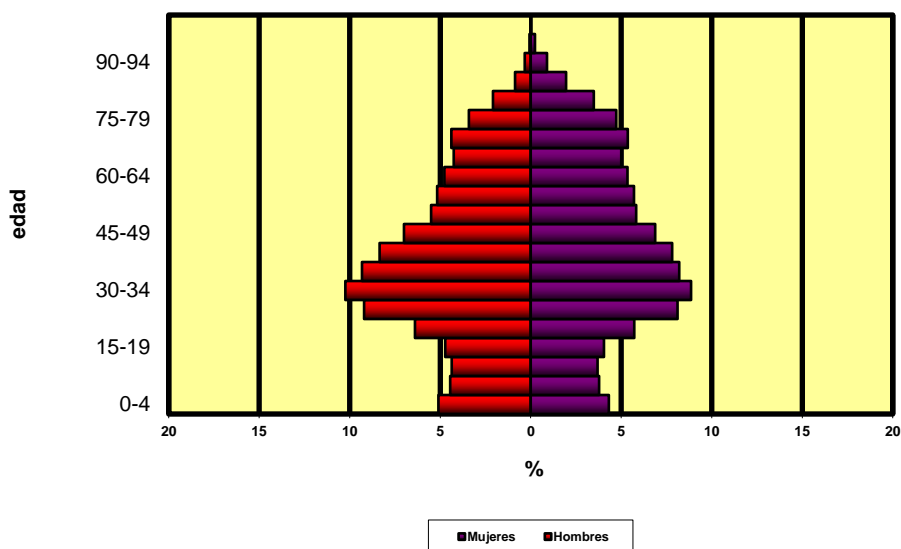
Si comparamos la estructura de la población del distrito Centro con la Ciudad de Madrid observamos que en las cohortes de edad más tempranas, de 0 a 14 años, son los individuos comprendidos entre los 0 y los 4 años, los más numerosos, tanto en el Distrito como en el conjunto de la capital, con 5.579 y



150.138 personas respectivamente. Estos datos son motivados por el repunte de la natalidad, favorecido, en gran medida, por dos motivos. El primero es que los hijos del “baby-boom” español de mediados de la década de los 70, son los individuos más numerosos, ya que las personas en edades comprendidas entre los 30 y 35 años, conforman, tanto en el distrito Centro, como en la ciudad de Madrid, la cohorte más numerosa, con 304.792 personas, en el caso de Madrid y 19.393 en el caso del distrito Centro.

Estas personas se encuentran en plena edad reproductiva, lo que, unido al crecimiento del empleo experimentado en los últimos años, hace que la natalidad experimente un repunte significativo. El segundo de estos motivos aducidos para explicar el aumento de las personas comprendidas entre los 0 y los 4 años, es el fenómeno de la inmigración experimentado en los últimos años. Es una evidencia que los extranjeros que se asientan tanto en la capital, como en el distrito Centro, lo hacen con un componente laboral muy importante¹⁶, lo que motiva que sean personas comprendidas entre los 20 y los 39 años fundamentalmente. Este hecho unido a que siguen manteniendo, en las primeras generaciones de inmigrantes, los patrones reproductivos de sus sociedades de origen favorecen el repunte de la natalidad.

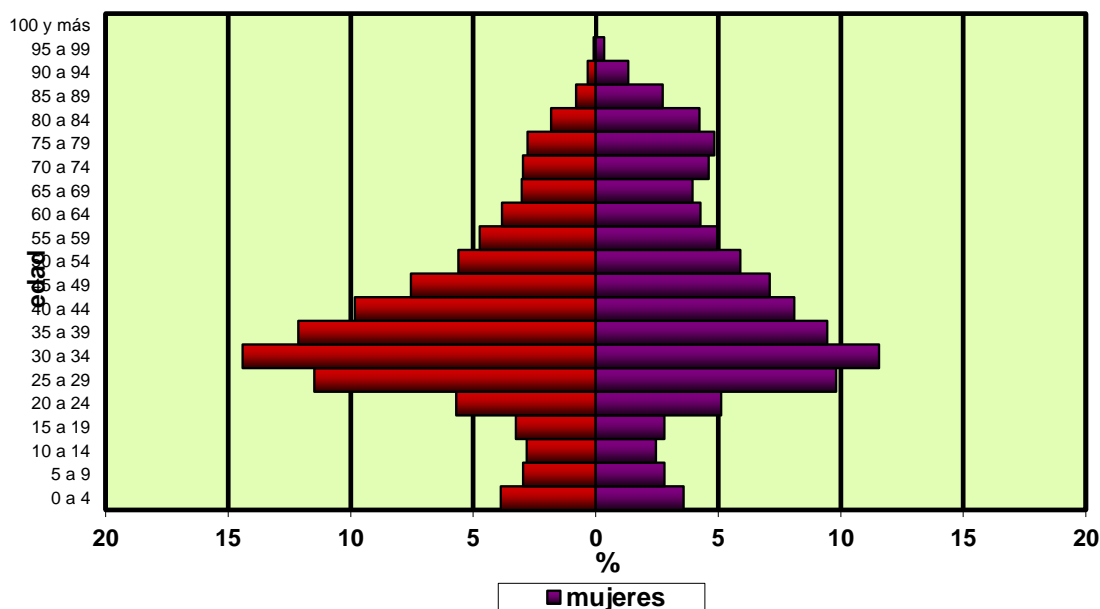
GRÁFICO 1
Pirámide poblacional de Madrid 2006



FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Tabla de elaboración propia.

GRÁFICO 2
Pirámide poblacional del distrito Centro 2006

¹⁶ Lamela Viera, C. y M. Martínez. 2004. *Premisas teóricas y metodológicas para el estudio de la movilidad socioespacial de los inmigrantes*. IX Congreso de Población Española. Asociación de Geógrafos Españoles, Universidad de Granada, septiembre de 2004.



FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006.
Tabla de elaboración propia.

Como podemos observar en las pirámides poblacionales del año 2006, tanto la ciudad de Madrid, como la del distrito Centro presentan un angostamiento pronunciado por la base, con un número muy escaso de personas en las franjas de edad más jóvenes, evidenciando que las cohortes generacionales más jóvenes son progresivamente menos numerosas que las anteriores. Este fenómeno hizo que la estructura de edades de Madrid y de la Zona Centro pasase a ser constrictiva, lo que es debido a una natalidad decreciente y a una mortalidad estable o creciente. Este tipo de pirámides de población reciben el nombre de "pirámide estacionaria", ya que como se puede observar en las mismas, los miembros de las franjas de edad más bajas y las cohortes de edades elevadas son prácticamente semejantes, fenómeno habitual en los patrones demográficos de las sociedades europeas postindustriales.

Sin embargo, podemos observar como las cohortes de edades comprendidas entre los 20 y los 39 años, en el distrito Centro son más numerosas en proporción que en el conjunto de la ciudad de Madrid, destacando de sobremanera la franja de edad comprendida entre los 30 y los 34 años, tanto hombres como mujeres en el distrito Centro. Este fenómeno es debido al aporte poblacional de la inmigración y, en menor medida, del asentamiento de jóvenes profesionales españoles que se han domiciliado en el Distrito en los últimos años. Los inmigrantes que vienen a España, lo hacen a unas edades tempranas y por lo tanto son individuos que se encuentran en edad laboral y reproductiva. De hecho, en el distrito Centro, el porcentaje de mujeres en edad fértil es de un 27,59%, mientras que en el conjunto de la ciudad de Madrid, este



porcentaje disminuye al 26,49%¹⁷. Lo cuál pone de manifiesto que el distrito Centro de Madrid tiene un comportamiento demográfico más dinámico que el conjunto de la Ciudad. Y lo tendrá en los próximos años, salvo que las personas que se encuentran en las cohortes generacionales denominadas "fértiles" opten por trasladar su residencia a otros lugares de la capital o de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Si seguimos comparando las estructuras de edades del distrito Centro con las de la ciudad de Madrid, podemos observar que mientras que en esta última, los hombres son mayoría hasta la cohorte generacional de los 35-39 años con 139.215 hombres por 140.618 mujeres. En estas edades, es a partir de las que las tasas de mortalidad masculina son ligeramente mayores que las femeninas. Esta tendencia de feminización demográfica, se mantendrá invariable en todas las franjas de edades de la ciudad de Madrid, incrementándose la desigualdad entre sexos, conforme nos acerquemos al vértice de la pirámide, pues la esperanza de vida de las mujeres es sensiblemente superior a la de los varones.

En el distrito Centro este fenómeno de feminización no se observa hasta la cohorte generacional de los 50 a los 55 años, con 4.518 mujeres, por 4.100 hombres, ya que el número de hombres es superior a las mujeres en las franjas generacionales de los 35 los 39 años, 7.234 mujeres por 8.878 hombres. En la cohorte de 40 a 44 años (grupo de edad en el que se produce el cambio de tendencia de distribución de la población por sexo en el conjunto de la ciudad de Madrid), con 7.190 hombres, por 6.204 mujeres y en la de 45 a 49 años, con 5.516 hombres por 5.437 mujeres. Este fenómeno encuentra su explicación en la masculinización de determinadas corrientes migratorias como la de los subsaharianos, magrebíes y asiáticos, que se asientan en el Distrito generalmente dentro de las franjas de edad antes reseñadas e invierten la tendencia a la baja de la población masculina¹⁸.

Al incidir en el análisis de la población más mayor, y según estudios sociodemográficos recientes, el distrito Centro de Madrid es uno de los más envejecidos de la ciudad¹⁹.

Otro fenómeno demográfico destacable, comparando las pirámides de población del distrito Centro y de la Ciudad de Madrid, es el de la diferencia entre hombres y mujeres en las cohortes de edad más avanzadas. Si bien en la ciudad de Madrid, son amplia mayoría las mujeres en relación a los hombres a partir de los 80 años, 31.467 hombres por 59.132 mujeres en la cohorte de 80 a

¹⁷ Fuente: Elaboración propia en base a la explotación de Padrón municipal de habitantes a 1 de enero del 2006.

¹⁸ Véase apartado de este mismo capítulo "Naturaleza de la Población".

¹⁹ FUNDACIÓN TOMILLO (2004). *Reequilibrio Territorial en la Ciudad de Madrid. Estudio Comparativo Situación Social y Económica en sus 21 Distritos*. Consejo Local por el Desarrollo y el Empleo de la Ciudad de Madrid, CCOO, UGT, Ayuntamiento de Madrid y CEIM.



84 años, y de 13.049 hombres por 33.151 mujeres en la comprendida entre los 85 y los 89 años, en el distrito Centro estas diferencias se acrecientan, comparativamente hablando, ya que en la cohorte de personas con edades comprendidas entre los 80 y 84 años el número de mujeres es más del doble 3.241, que el de hombres con 1.332 individuos.

Este es un fenómeno que se ve incrementado en el siguiente grupo generacional, el de 85 a 89 años; donde el número de mujeres es de 2.092 por 586 el de varones, lo que significa que las mujeres triplican ampliamente a los hombres.

Puede confirmarse la hipótesis de que en el distrito Centro coexisten un gran número de personas inmigrantes comprendidas entre las franjas de edades de los 25 a los 44 años, con un número relativamente importante de personas mayores que residían en el Distrito de manera anterior al incremento de extranjeros a partir de la segunda mitad de la década de los noventa. Y que pese al relativo equilibrio demográfico que estos aportan, no es suficiente para que el índice de envejecimiento del distrito Centro (184,6910) sea superior al del conjunto de la ciudad de Madrid (146,5611).

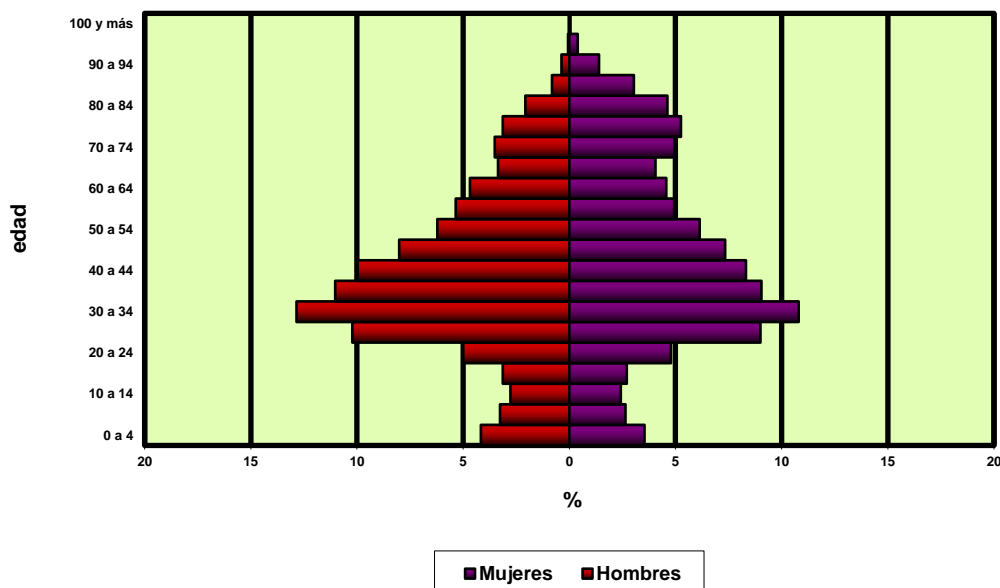
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN EN EL DISTRITO CENTRO: ANÁLISIS POR BARRIOS

La población del distrito Centro es de 149.718 personas²⁰, lo que representa un 4,67% sobre el total de la población de la ciudad de Madrid. Como rasgo característico del Distrito destaca la alta densidad de población del mismo, ya que esta es de 285,87 hab. /Km², mientras que la densidad de la ciudad de Madrid es de 52,80 hab. /Km².

Un análisis de la estructura de la población en los barrios del distrito Centro, arrojan unos datos muy similares en cuanto a distribución de la población por franjas de edades, a los del Distrito en su conjunto.

GRÁFICO 3 Pirámide poblacional de barrio de Palacio

²⁰ Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006.



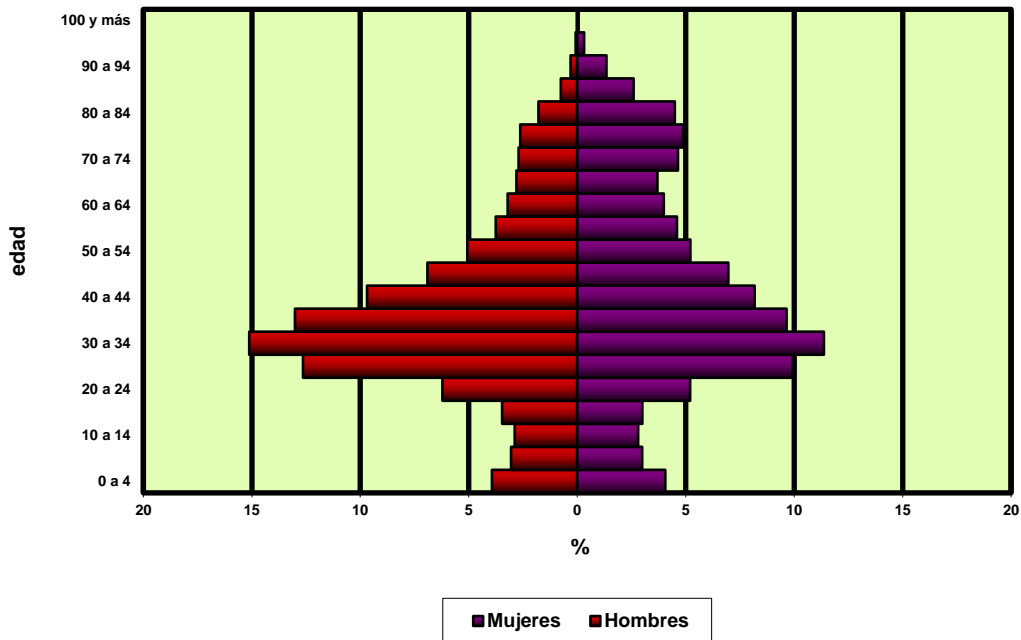
FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006.
Gráfico de elaboración propia.

La población del barrio de Palacio es de 24.811 personas, que representan el 16,57% del total de la población del Distrito y una densidad de población de 169,11 hab. /Km², la menor de los seis barrios que conforman el distrito Centro.

El barrio de PALACIO presenta una estructura poblacional en la que las cohortes de edades comprendidas entre los 25 y los 39 años son las más significativas en ambos sexos. Son aquellos individuos con edades comprendidas entre los 30 y los 34 años los que forman la cohorte generacional más numerosa, como se puede observar en la pirámide de población. Dicha pirámide se va achatando conforme se va acercando a su vértice.

Destaca en este barrio la mayoría paulatina de mujeres según ascienden las franjas de edades. Se amplían las diferencias en el número de hombres y de mujeres a favor de las últimas de manera constante y proporcional conforme aumenta la edad. Debido al relativo peso de las cohortes de mayor edad, el barrio de Palacio presenta la edad media por habitante más elevada del Distrito, con 43,59 años de edad media.

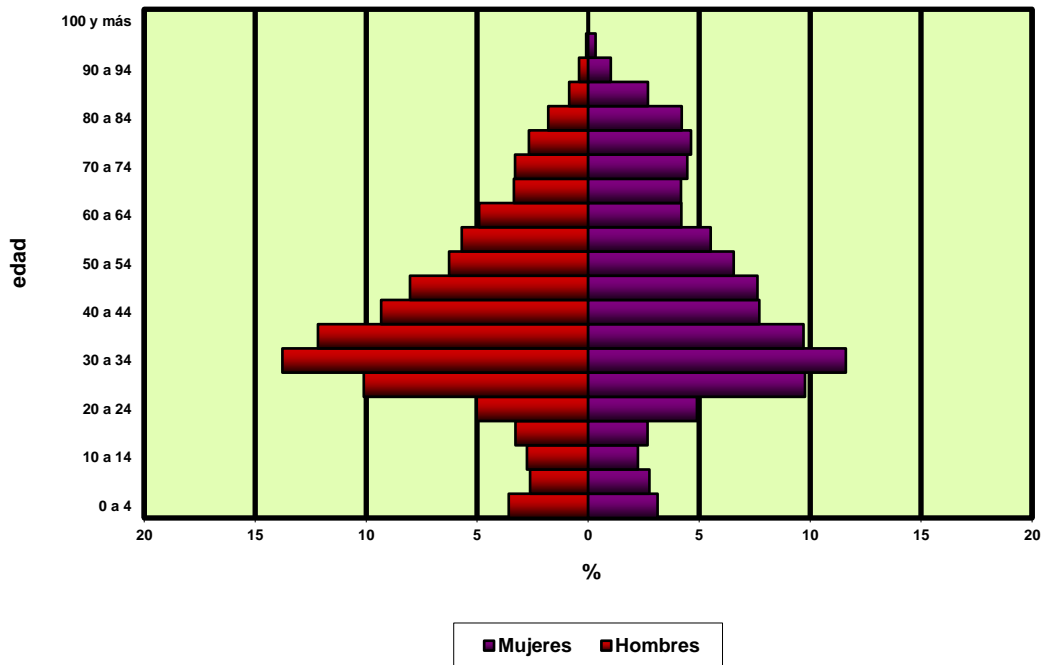
GRÁFICO 4 Pirámide de población del barrio de Embajadores



FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Gráfico de elaboración propia.

El barrio de EMBAJADORES, es el más populoso del Distrito con 51.527 habitantes, un 34,41% del total del Distrito, y reproduce el comportamiento demográfico del resto del distrito Centro con la característica de que la cohorte de personas con edades comprendidas entre los 30 y los 34 años tiene una preponderancia en este barrio mayor que en el resto del Distrito. Este fenómeno es consecuencia del asentamiento de inmigrantes experimentado en los últimos años, los cuales suelen migrar jóvenes de sus países. Destaca en este barrio la masculinización de las cohortes generacionales comprendidas entre los 25 y los 39 años, motivada por que la inmigración asiática y africana, muy significativa en el barrio, es mayoritariamente masculina. Todo este dinamismo demográfico hacen que el barrio de Embajadores sea el que tenga una edad media de sus habitantes menor de todo el Distrito con 41,36 años de media por habitante, por los 42,34 años de media del conjunto de los habitantes del Distrito. Así mismo el barrio de Embajadores es el más densamente poblado con 499 habitantes / ha, frente a los 285,5 habitantes / ha del Distrito.

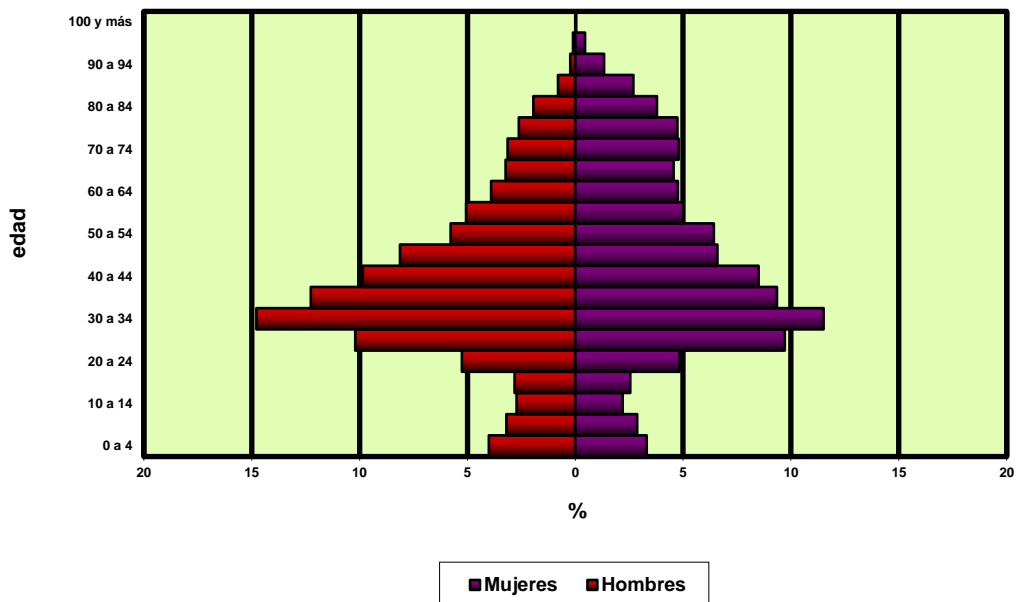
GRÁFICO 5
Pirámide poblacional del barrio de Cortes.



FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid 2006. Gráfico de elaboración propia.

El barrio de CORTES es el que tiene la segunda menor población en el conjunto de los seis barrios analizados, con 11.597 personas, que representan un 7,74% del total de la población, con una densidad de 195,94 hab. /km². El número de mujeres (5.978) es superior al de los hombres (5.619), siendo éstos más numerosos en las cohortes más representativas, las que se comprenden entre los 25 a 29 años, 30 a 34, la más representativa de todas ellas y 35 a 39. Es a partir de la cohorte de los individuos con edades entre los 45 y los 49 en la que la presencia de mujeres es mayor, con la excepción de la franja de edad comprendida entre los 60 y 64 años, donde el número de hombres supera al de las mujeres. Éste es el único barrio que presenta una cohorte generacional con edades superiores a los 55 años en la que los hombres son más numerosos que las mujeres.

GRÁFICO 6
Pirámide de población del barrio de Justicia.

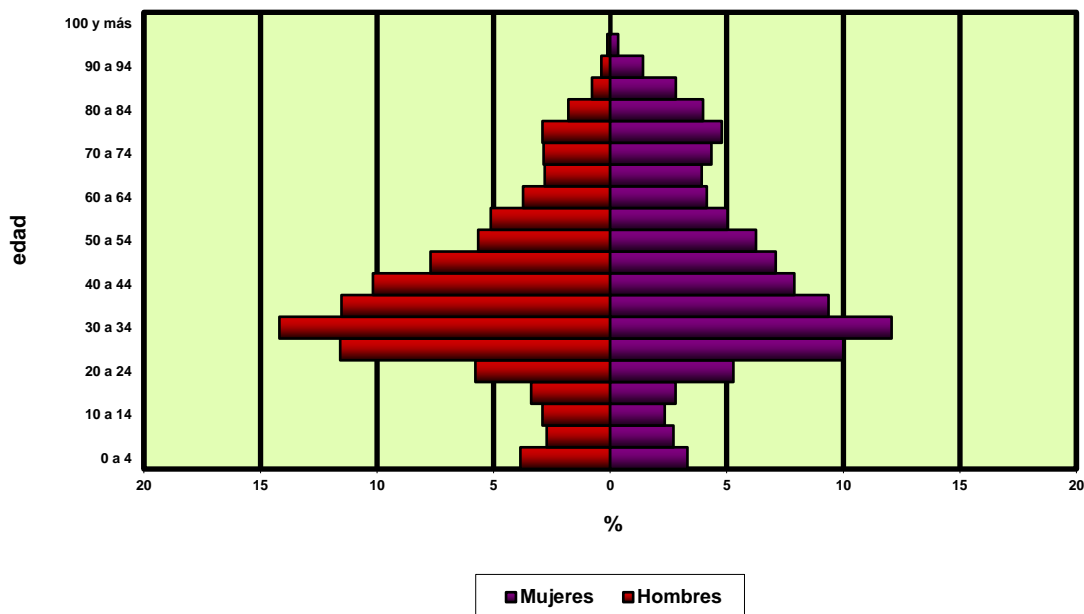


FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid 2006. Gráfico de elaboración propia.

El barrio de JUSTICIA, al igual que el resto, presenta una masculinización de las cohortes más significativas, las que van desde los 25 a los 39 años, alcanzando sus mayores diferencias en la franja de edad comprendida entre los 30 y los 34 años, iniciándose una feminización sostenida de la población como puede observarse en el gráfico, a partir de la cohorte de edad de los 50 a 54 años. La población del barrio es de 17.699 personas, un 11,82% del total del Distrito, con una densidad de población de 237,18 hab. /Km.



GRÁFICO 7
Pirámide poblacional del barrio de Universidad.



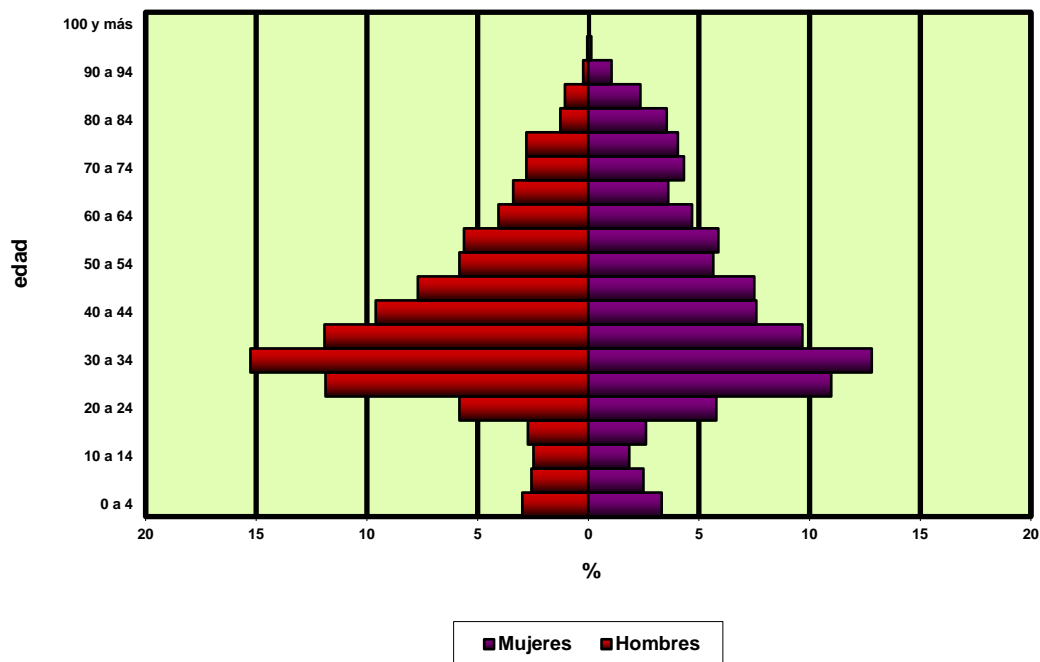
FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid 2006. Gráfico de elaboración propia.

El barrio de UNIVERSIDAD tiene una población de 35.349 personas y es el segundo con mayor número de habitantes del Distrito, suponiendo estos un 23,61% del total de habitantes del Distrito. La densidad de población del barrio (369,44Hab/Km.) supera la del conjunto del Distrito (285,87hab. /Km.) y es un barrio que, junto a Embajadores, supera la densidad de población media del distrito Centro.

Las constantes demográficas del Distrito, masculinización de las franjas de edades reproductivas, 25 a 39 años, y la feminización de las franjas de edades más avanzadas, se reproducen en el barrio de Universidad. Este barrio se caracteriza por que la feminización se inicia en una cohorte anterior a lo normal en el Distrito, ya que en este barrio el cambio en la tendencia de distribución de la población por sexos se inicia en la franja generacional de 45 a 49 años.



GRÁFICO 8
Pirámide de población del barrio de Sol.



FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid 2006. Gráfico de elaboración propia.

El barrio de SOL es el que tiene una población menor de los seis barrios que conforman el distrito Centro de Madrid, con 8.735 habitantes, que representan un 5,83% de la población total del Distrito. La densidad de población es de 196,68 hab. /Km., con una escasa mayoría de mujeres (4.372), respecto a los hombres (4.363). Tiene una media de edad ligeramente inferior a la del Distrito. La media de edad del barrio es 42,16 años por habitante y la del Distrito es de 42,34 años. Destaca por ser el barrio que tiene un menor número de personas menores de 14 años, con 726. Por lo demás, el barrio de Sol, repite los patrones demográficos definidos en del Distrito.



Naturaleza de la población

Al realizar un análisis de la estructura poblacional del distrito Centro por sexo, observamos que de un total de 149.718 personas, 73.142 son hombres y 76.576 son mujeres, representando un 48,85% los hombres y un 51,15%²¹ las mujeres. Este hecho se explica por la presencia mayoritaria de mujeres en las franjas de población de más edad y el paulatino aumento de la esperanza de vida de las mismas.

TABLA 8
Estructura poblacional del distrito Centro por sexo

	Centro			% Centro (según categoría)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	149.718	73.142	76.576	100	48,85	51,15
España	106.850	49.765	57.085	100	46,57	53,43
Extranjero	42.868	23.377	19.491	100	54,53	45,47

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid 2006. Tabla de elaboración propia.

Sin embargo, al comparar la población española con la extranjera, observamos fenómenos diferenciados. Entre los españoles, el número de mujeres es superior al de los hombres, 49.765 hombres (un 46,57%), por 57.085 mujeres (un 53,43%). Entre la población extranjera la relación es a la inversa, habiendo más hombres 23.377 (un 54,53%) que mujeres, 19.491 mujeres, (un 45,47%), sobre un total de 42.868 extranjeros. Este dato es, en cierto modo, debido a la fuerte masculinización de dos de las corrientes migratorias más fuertes de los últimos años, la procedente de países del África Subsahariana y de Asia sobre todo de Bangladesh y China.

Población por continente y sexo

En la ciudad de Madrid la población extranjera se distribuye de manera muy desigual, siendo el distrito Centro uno de los lugares de la capital donde se están asentando los inmigrantes con mayor intensidad en los últimos años. Destacan sobre todo ciudadanos procedentes de América Latina, África Subsahariana y Europa del Este.

Pese a lo afirmado en el apartado anterior, no todos los asentamientos migratorios del Distrito presentan el mismo componente masculino, siendo la presencia de mujeres mayor en algunos flujos migratorios como el latinoamericano. Un análisis por bloques geográficos arroja datos interesantes.

²¹ Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006.



Tabla 8
Principales nacionalidades de personas procedentes de países de la UE.

Continente / País	Centro			% Centro (según categoría)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Resto Unión Europea (15)	4.943	2.688	2.255	100	54,38	45,62
Alemania	552	300	252	11,17	11,16	11,18
Francia	990	472	518	20,03	17,56	22,97
Italia	1.453	843	610	29,40	31,36	27,05
Portugal	573	319	254	11,59	11,87	11,26
Reino Unido	698	407	291	14,12	15,14	12,90

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid 2006. Tabla de elaboración propia.

En lo que respecta a ciudadanos de la Unión Europea, exceptuando Rumania y Bulgaria cuyos nacionales han sufrido una moratoria de dos años a la libre circulación de trabajadores, el número de hombres, 2.688 (54,38% del total de ciudadanos Comunitarios) es mayor al de las mujeres, 2.255 (45,62%). Se destaca entre los comunitarios la presencia de 1.453 italianos, siendo la nacionalidad que aporta más hombres, 843 (un 31,36% del total de este subgrupo), y 610 mujeres (27,05% del total de las mujeres comunitarias). La población de italianos puede estar sobredimensionada debido a que muchas personas nacidas en Argentina y Uruguay, acceden a la nacionalidad italiana como mecanismo de regularización administrativa más efectiva y rápida en nuestro país.²²

Tabla 9
Principales nacionalidades de personas procedentes del resto del continente europeo.

Continente / País	Centro			% Centro (según categoría)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bulgaria	644	353	291	21,18	23,61	18,82
Rumania	1.479	754	725	48,64	50,43	46,90

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid 2006. Tabla de elaboración propia.

Respecto al resto de países europeos son las mencionadas Rumania y Bulgaria las que tienen más ciudadanos residiendo en el Distrito con 1.479 y 644 personas respectivamente, siguiendo los patrones de masculinización que se observan en el resto de países europeos.

²² Mármora Lelio. "Las políticas de migraciones internacionales".



Tabla 10
Las principales nacionalidades de personas procedentes de América del Norte.

Continentes / País	Centro			% Centro (según categoría)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
América del Norte	1.441	747	694	100,00	51,84	48,16
Estados Unidos	721	389	332	50,03	52,07	47,84
Méjico	667	334	333	46,29	44,71	47,98

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid 2006. Tabla de elaboración propia.

Como podemos observar en el cuadro, los ciudadanos de América del Norte son 1.441, 747 hombres y 694 mujeres, siendo mayoría los hombres que las mujeres, siendo individuos de nacionalidad estadounidense y mejicana las más numerosas.

Tabla 11
Las principales nacionalidades de personas procedentes de América Central

Continentes / País	Centro			% Centro (según categoría)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
América Central	2.246	1.173	1.073	100,00	52,23	47,77
Cuba	928	590	338	41,32	50,30	31,50
República Dominicana	1.093	478	615	48,66	40,75	57,32

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid 2006. Tabla de elaboración propia.

Las nacionalidades más representativas de América Central son la cubana, con 928 personas y la dominicana, con 1.093. Es en esta última nacionalidad, en la que se presenta un patrón poblacional que será una de las características en toda la inmigración latinoamericana, la feminización, ya que hay 615 dominicanas censadas en el distrito Centro, por 478 dominicanos.



Tabla 12
Las principales nacionalidades de personas procedentes de América del Sur, Asia y África.

Continentes / País	Centro			% Centro (según categoría)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
América del Sur	19.200	9.398	9.802	100,00	48,95	51,05
Argentina	2.100	1.153	947	10,94	12,27	9,66
Bolivia	1.396	599	797	7,27	6,37	8,13
Colombia	2.428	1.165	1.263	12,65	12,40	12,89
Ecuador	8.579	4.154	4.425	44,68	44,20	45,14
Uruguay	2.428	1.165	1.263	12,65	12,40	12,89
Venezuela	8.579	4.154	4.425	44,68	44,20	45,14
Asia	7.257	4.624	2.633	100,00	63,72	36,28
Bangladesh	1.992	1.809	183	27,45	39,12	6,95
China	2.620	1.439	1.181	36,10	31,12	44,85
Filipinas	1.680	731	949	23,15	15,81	36,04
África	4.243	3.045	1.198	100,00	71,77	28,23
Marruecos	2.739	1.782	957	64,55	58,52	79,88
Senegal	736	672	64	17,35	22,07	5,34

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid 2006. Tabla de elaboración propia.

Las nacionalidades más representativas de Sudamérica son Venezuela y Ecuador, que curiosamente tienen ambas 8.579 ciudadanos con una distribución por sexos de 4.154 hombres (un 48,42%) y 4.425 mujeres (un 52,58%).

La explicación a la feminización de la población sudamericana la encontramos en los nichos ocupacionales tradicionales de las mujeres de estas nacionalidades -limpieza y servicio doméstico-. Juntamente con la masiva incorporación de la mujer española al mercado de trabajo, ha generado una demanda de personas para trabajar en domicilios y en trabajos denominadas de "cuello rosa", que en muchas ocasiones las nacionales rechazan²³.

La población proveniente del continente asiático es de 7257²⁴ personas, siendo mayoritariamente masculina 4.622 hombres y 2.633 mujeres, en unas proporciones de 63,72% hombres y del 36,28% de mujeres, siendo los chinos la nacionalidad más numerosa con 2.620 personas. Muchos de ellos residen en el distrito Centro por motivos de proximidad geográfica a sus puestos de trabajo en bazares o almacenes de importación/exportación, que están contribuyendo a cambiar la imagen del pequeño comercio del distrito Centro, los mayores cambios en este sentido se están produciendo en el barrio de Embajadores. A

²³ Véase el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid.

²⁴ Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006.



través de un proceso de invasión-sucesión funcional, los comercios tradicionales y las actividades económicas ligadas a la residencia, se han visto desplazados por los denominados “comercios étnicos”: locutorios, oficinas de envío de dinero, productos alimenticios especializados, etc. La segunda nacionalidad asiática más numerosa es la de los nacionales de Bangladesh, que destacan por ser, junto a los de senegaleses, los que tienen un porcentaje de hombres más alto, con más del 89% respecto al de mujeres y que suelen dedicarse a regentar pequeños comercios, bazares, carnicerías, etc.

La inmigración africana asentada en el distrito Centro, se caracteriza, como podemos observar en el cuadro, por ser predominantemente masculina. Destacan entre ellos los marroquíes con 2.739 personas, siendo este un asentamiento que no es nuevo. En el barrio de Embajadores residían bastantes marroquíes desde los años 50, vinculados a actividades de venta en puestos fijos durante los domingos en “El Rastro”. Su llegada viene relacionada a los acontecimientos políticos que acompañaron al régimen de Franco y la desaparición del protectorado español en el norte de Marruecos.

Los senegaleses presentan una masculinización muy acusada en el Distrito con 672 hombres, que suponen un 91,30% del total de senegaleses, por 64 mujeres, un 8,7%, motivada por la tradición senegalesa de que sean los hombres jóvenes los que inicien la cadena migratoria y que envíen remesas para mantener al resto de la familia.

MOVIMIENTO NATURAL DE POBLACIÓN

El movimiento natural de población, es un indicador que hace referencia a la diferencia entre los nacimientos y las defunciones. Es un dato que permite estudiar la tendencia “demográfica natural”, sin tener en cuenta los factores que pueden contribuir a modificar esa tendencia, como pueden ser los movimientos migratorios.



TABLA 13
Crecimiento vegetativo de la población del Distrito

	Centro	Palacio	Embajadores	Cortes	Justicia	Universidad	Sol
Crecimiento vegetativo (2004)	65	-26	-17	44	20	2	42
Nacimientos	1.507	238	444	171	194	320	140
Defunciones	1.442	264	461	127	174	318	98

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid 2006. Tabla de elaboración propia.

A partir de los datos se puede deducir que el crecimiento vegetativo del distrito Centro de Madrid es positivo. El número de nacimientos (1.507) es superior al de defunciones (1.442)²⁵. Sin embargo, esta tendencia no se repite en todos los barrios del Distrito. En el barrio de Palacio el número de nacimientos (238) es inferior al de defunciones (264), provocando que el crecimiento vegetativo de dicho barrio sea negativo (-26).

Un dato a resaltar es que en el barrio de Embajadores el crecimiento vegetativo es negativo (-17), ya que es el barrio más poblado y demográficamente más dinámico, pero como ya se ha comentado en otro apartado de este informe²⁶ la masculinización que registran las cohortes situadas en edades fértiles, provoca que el número de nacimientos sea menor del que cabría esperar. El barrio de Cortes es, de los barrios del Distrito, el que presenta un crecimiento vegetativo mayor (44) a la vez que es el barrio con menos habitantes. En el barrio de Justicia se producen 194 nacimientos por 174 defunciones contribuyendo a dejar el crecimiento vegetativo del barrio en 20. En el barrio de Universidad el crecimiento vegetativo es de 2, lo que implica que las defunciones sean menores (318) que los nacimientos (320). El barrio de Sol experimenta un crecimiento vegetativo positivo, ya que gana 42 personas, merced a que los nacimientos (140) son más numerosos en el año analizado, que las defunciones (98).

²⁵ Fuente: Departamento de estadística del Ayuntamiento de Madrid. Elaboración propia.

²⁶ Véase apartado "Estructura demográfica poblacional".



MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

La transformación experimentada por la sociedad española en la última década, que ha pasado de ser una sociedad emisora de emigrantes a una sociedad receptora de inmigrantes, encuentra uno de sus máximos exponentes en el distrito Centro de Madrid. La combinación de la progresiva terciarización de la economía de la capital, unida a una cierta contención del precio de la vivienda del Distrito, comparada con el resto de la ciudad, ha terminado por convertir al Distrito en un polo de atracción para el asentamiento de inmigrantes.

Tabla 14
Proporción de extranjeros.

	Proporción de Extranjeros (%)	Proporción de Inmigración Total (%)	Proporción de Inmigrantes Extranjeros (%)
Madrid	15,81907	49,36902	14,02253
Distrito Centro	28,60177	60,51577	23,78405
Palacio	20,03547	53,68587	15,3964
Embajadores	33,84633	61,84136	29,97846
Cortes	24,46322	59,38605	18,74623
Justicia	24,52681	59,48359	18,74682
Universidad	29,10408	62,593	24,03746
Sol	33,71494	67,28105	26,93761

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid 2006. Tabla de elaboración propia.

Como se observa en el cuadro, la proporción de extranjeros en el conjunto de la ciudad de Madrid es de un 15,8%, mientras que en el Distrito es muy superior, un 28,60%. Esta proporción no es homogénea en todos los barrios que configuran el Distrito. Pues mientras barrios como Embajadores o Sol tienen un porcentaje de extranjeros de un 33,84% y un 33,71%, otros como Palacio alcanzan ligeramente el 20% de población extranjera. Esta situación conlleva riesgos asociados, ya que muchas veces los inmigrantes se asientan en zonas urbanísticamente ya deterioradas de antemano, atraídos por un precio de la vivienda más bajo, lo que a la larga termina contribuyendo a la creación de enclaves étnicos en las ciudades.



Otro indicador muy significativo, es el que mide la proporción de inmigración total, y que refleja la población nacida fuera del municipio de Madrid, sobre la población total, expresado en porcentajes. Los datos arrojan que prácticamente la mitad, el 49,36%²⁷ de los habitantes de la ciudad de Madrid, han nacido fuera de la capital, mientras que los datos del distrito Centro, son todavía más significativos, ya que el 60,51% de sus habitantes ha nacido fuera de la ciudad de Madrid, lo cual viene a reforzar la tradición de lugar de asentamiento de inmigrantes del Distrito, primero en los años 60 y 70, con los movimientos migratorios internos campo-ciudad, registrados en España, y posteriormente con los flujos migratorios de ciudadanos extranjeros experimentado en los últimos años.

Al hacer referencia a los habitantes del distrito Centro, se detecta una alta movilidad territorial de los vecinos y vecinas de hoy del Distrito. No se tienen datos cuantitativos concretos de los cambios residenciales de los ciudadanos en el interior de la ciudad de Madrid, es decir, de los traslados de un Distrito a otro de la capital. Según un estudio realizado por la FRAVM en 2005²⁸, se percibe una considerable variabilidad residencial. Los vecinos y vecinas del distrito Centro, por sus características sociodemográficas, son altamente vulnerables a posibles cambios coyunturales en cuanto a los puestos de trabajo, los precios de la vivienda, los servicios públicos,... que se encuentran en la zona donde se vive. Se necesita analizar y tener en cuenta el alto grado de traslados de los habitantes del Distrito, que se desplazan a otros lugares del área metropolitana u otros. Hay muchas dimensiones a tener en cuenta para analizar este fenómeno de movilidad interna de corta distancia, ya que la influencia de cambios exteriores al Distrito, pueden hacer fluir movilizaciones residenciales (cambios urbanísticos, cambios en el mercado inmobiliario del precio de la vivienda, cambios en el mercado laboral,...).

La proporción de inmigración total, no es la misma en los seis barrios que conforman el Distrito, ya que son los barrios de Sol y el de Universidad, los que presentan una tasa más elevada con un 67,28% y un 62,59% del total de su población nacida fuera de la ciudad de Madrid. Como se puede observar en la tabla, pese a ser el segundo y tercer barrio con mayor porcentaje de inmigrantes extranjeros, con un 26,93% y un 24,03% respectivamente, son los barrios con una proporción de inmigración total más elevada. Este dato supone que han acogido a un número muy importante de personas provenientes de la inmigración interior y pone de manifiesto que el distrito Centro, ha sido un lugar de acogida y un polo de atracción de personas inmigrantes de primer nivel, y

²⁷ Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes revisado a 1 de enero de 2006.

²⁸ *Propuestas estratégicas para el Centro histórico de Madrid.* (2005). Federación Regional de AAVV de Madrid (FRAVM).



lo que ha cambiado ha sido el perfil de los nuevos residentes del mismo, según cambiaban las características de los flujos migratorios, características más ligadas a factores de índole económico y estructural, que a las propias condiciones y equipamientos del Distrito.

El tercer indicador de la tabla anterior, viene a reforzar la afirmación enunciada anteriormente, ya que la proporción de inmigrantes extranjeros, se refiere única y exclusivamente a aquellas personas que no poseen la nacionalidad española, y en dicha tabla, se observa nuevamente que es el barrio de Embajadores el que tiene una proporción más elevada de extranjeros, con un 29,97%, mientras que los barrios de Universidad y Sol, los barrios con una proporción de inmigración total más elevada del Distrito, tienen unos porcentajes de inmigración extranjera menores con un 24,03% y un 26,93% respectivamente. El barrio de Embajadores, siendo el que procura índices de extranjeros más elevados, tiene también otro factor añadido: en dicho barrio conviven 88 nacionalidades²⁹, siendo una de las zonas de Madrid con una alta densidad de diversidad cultural y de procedencia.

Son significativos los datos que arroja el barrio de Palacio, ya que pese a tener unos indicadores de movimientos migratorios más elevados que el conjunto de la ciudad de Madrid, estos se acercan más a los del conjunto de la Capital, que a los del Distrito, ya que tanto la proporción de extranjeros, un 20,03%, como la proporción de inmigración total, un 53,68% y la proporción de inmigrantes extranjeros, un 23,78%, son sensiblemente inferiores a las registradas en el conjunto del Distrito, y arrojan diferencias notables con barrios como Sol, Universidad y Embajadores

NIVEL EDUCATIVO

Al analizar los datos referentes al nivel de estudios de la población del distrito Centro de Madrid, observamos que el grupo poblacional más amplio es el comprendido por aquellas personas que tienen estudios primarios, con 23.113 (un 20,71% del total de la población analizada), seguida por aquellos que tienen estudios de primer grado, 19.466 (17,44%) y los que han finalizado el bachillerato superior con 18.378 (un 16,46%). Estos datos se justifican debido al alto número de población mayor de 55 años y a que en la época en la que estas personas estudiaron, la enseñanza era obligatoria solamente hasta primaria, lo que motivó una menor escolarización de dichas generaciones.

²⁹ Estudio Sociológico de la infravivienda. Zona Barrio Embajadores- Distrito Centro, Madrid. (2005). Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructura, Oficina del Centro, Ayuntamiento de Madrid.



Destaca asimismo el elevado número de personas sin estudios 10.087 (un 9.03 %). Este dato refuerza los anteriores y encuentran una explicación en el aluvión de personas que se asentaron en el Distrito provenientes del intenso movimiento migratorio interior campo-ciudad que experimentó la sociedad española en los años 60 para satisfacer de mano de obra no cualificada el intenso proceso de industrialización que estaban experimentando ciertas zonas del estado español, entre ellas Madrid.

El número de personas analfabetas es de 1.506 (un 1,34%), observándose una diferencia entre los hombres que representan un 28,48% del total de la población analfabeta y las mujeres que significan el 71,52% del total del subgrupo. Este fenómeno se explica en parte por que a partir de las cohortes de edades de 65 años en adelante el número de mujeres triplica, y en ocasiones cuádruplica, al de los hombres. Son estas edades las que presentan un acceso a la educación menor, y por lo tanto, son más proclives al analfabetismo.



Tabla 15
Población de 16 y más años, residente en viviendas familiares, por nivel de estudios realizados.

NIVEL DE ESTUDIOS	TOTAL	Palacio	Embajadores	Cortes	Justicia	Universidad	Sol
Ambos sexos	111.594	19.296	37.511	8.851	13.367	26.342	6.227
Analfabetos	1.506	237	719	89	123	278	60
Sin estudios	10.087	1.588	4.600	619	860	2.028	392
Primer Grado	19.466	3.208	7.450	1.521	1.938	4.322	1.027
ESO, EGB y Bachillerato Elemental	23.113	3.670	8.581	1.637	2.511	5.434	1.280
Bachillerato Superior	18.378	3.076	5.394	1.611	2.483	4.629	1.185
FP Grado Medio	3.734	676	1.318	254	439	840	207
FP Grado Superior	4.343	736	1.386	405	514	1.056	246
Diplomatura	10.133	2.022	2.817	816	1.363	2.490	625
Licenciatura	18.719	3.645	4.756	1.685	2.829	4.725	1.079
Doctorado	2.115	438	490	214	307	540	126
Hombres	51.140	8.667	17.363	4.098	6.117	11.967	2.928
Analfabetos	429	75	201	22	35	73	23
Sin estudios	3.420	492	1.653	200	284	669	122
Primer Grado	7.799	1.249	3.158	597	706	1.679	410
ESO, EGB y Bachillerato Elemental	10.846	1.662	4.271	747	1.115	2.469	582
Bachillerato Superior	8.939	1.480	2.675	793	1.163	2.245	583
FP Grado Medio	1.851	319	695	139	215	390	93
FP Grado Superior	2.435	403	790	235	278	586	143
Diplomatura	4.705	912	1.308	371	656	1.146	312
Licenciatura	9.429	1.834	2.320	863	1.465	2.365	582
Doctorado	1.287	241	292	131	200	345	78
Mujeres	60.454	10.629	20.148	4.753	7.250	14.375	3.299
Analfabetos	1.077	162	518	67	88	205	37
Sin estudios	6.667	1.096	2.947	419	576	1.359	270
Primer Grado	11.667	1.959	4.292	924	1.232	2.643	617
ESO, EGB y Bachillerato Elemental	12.267	2.008	4.310	890	1.396	2.965	698
Bachillerato Superior	9.439	1.596	2.719	818	1.320	2.384	602
FP Grado Medio	1.883	357	623	115	224	450	114
FP Grado Superior	1.908	333	596	170	236	470	103
Diplomatura	5.428	1.110	1.509	445	707	1.344	313
Licenciatura	9.290	1.811	2.436	822	1.364	2.360	497
Doctorado	828	197	198	83	107	195	48

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid 2006. Tabla de elaboración propia.



El número de personas que ha cursado estudios de Formación Profesional es de 3.734 en Grado Medio y de 4.343 de Grado Superior. Que representan un 3,34 % y un 3,89% del total de la población analizada, respectivamente.

Es relativamente importante el número de personas con estudios universitarios, ya que en el Distrito hay 10.133 personas, (un 9,08%) que han cursado una diplomatura, 18.719 (un 16,77%) una licenciatura y 2.115 (un 1,89%) estudios de doctorado. En parte, estos datos se explican por el elevado número de personas comprendidas en las franjas de edades entre los 25 y los 39 años (51417) muchas de ellas hijas del *Baby-boom* que experimentó la sociedad española en los años 70. Esta idea se refuerza si nos detenemos a hacer un análisis por sexos. Cuanto más asciende la capacitación académica, mayor es el grado de participación de las mujeres, lo que viene a reforzar la hipótesis de que son las cohortes poblacionales comprendidas entre los 25 y los 39 años las que nutren en mayor medida el colectivo de personas con estudios universitarios. Es a partir de finales de la década de los 80 cuando se produce una incorporación masiva de la mujer en la universidad española, superando en la actualidad a los hombres. Un número importante de estos jóvenes universitarios pertenece al subgrupo de personas que habitan una vivienda unipersonal y se corresponde al colectivo de profesionales cualificados que se están asentando en el Distrito los últimos años, atraídos por el valor simbólico, la oferta cultural y de ocio y la ubicación del distrito Centro en la ciudad de Madrid.

Si hacemos un análisis del nivel académico por barrios se observa que el número de analfabetos es muy escaso en todos ellos. El barrio más numeroso es Embajadores ya que un 1,91% de sus habitantes se declara analfabeto. El número de personas sin estudios crece significativamente en todos los barrios del Distrito. Es nuevamente el barrio de Embajadores el que tiene un mayor número de personas en la categoría "sin estudios", tanto en términos absolutos, con 4.600, como porcentuales, con un 12,26% de la población. Respecto a las personas que han cursado hasta estudios de "primer grado" es nuevamente el barrio de Embajadores el que posee un mayor número de ellos con 7.450 personas, que representan un 19,86% de la población analizada del barrio.

Si hacemos un análisis del tipo de educación superior por sexos y ramas de estudios, nos encontramos con que las opciones académicas más comunes en ambos sexos son las Ciencias Sociales, con 9.298 personas y la opción de Arte y Humanidades con 7.083 personas. Por sexos son 4.222 los hombres con estudios de Ciencias Sociales y 3.066 de Humanidades y Artes, por 5.076 mujeres que cursaron estudios sociales y 4.017 estudios de Artes y Humanidades. Como peculiaridades propias de cada sexo, se observa que los hombres tienden a escoger estudios técnicos, 2.155 poseen estudios de alguna de las diferentes ingenierías y 2.388 han cursado una Formación Técnica Industrial.



Paralelamente, entre las mujeres destacan las 2.489 personas que han cursado una formación superior relacionada con la salud y los servicios sociales.

Todas estas tendencias académicas se repiten, en líneas generales, en los seis barrios que configuran el Distrito. A pesar de esto, se observa alguna salvedad como es el hecho de que el peso de los estudiantes universitarios en el barrio de Embajadores -4.756 licenciados un (12,67%) y 2.817 diplomados un (7,50%)- para un total de 37.511 es más escaso que en los de Justicia y Universidad con 2.829 licenciados (un 21,16%) y 1.362 diplomados (un 10,18%) y 4.725 licenciados (17,93%) y 2.490 diplomados (9,45%) respectivamente, para un total de 13.367 personas en el caso de Justicia y 26.342 en el caso del barrio de Universidad.

Estos datos vienen a reforzar la hipótesis de que el barrio de Embajadores sea el que ofrece unas condiciones de vivienda más deterioradas. Este hecho hace que sea el barrio del Distrito con menos atractivo para los jóvenes profesionales que se asientan en él. Al mismo tiempo ha soportado una inmigración tanto interior, en los años 60, como extranjera, a partir de finales de los 90, de baja calificación profesional. Además, estos datos refuerzan la idea que los inmigrantes que mejoran su estatus social y profesional y que, en ocasiones, esta mejora suele ir ligada a sus competencias académicas, tienden a abandonar el barrio buscando otras zonas de la capital³⁰.

Por tipología de formación académica, son las Ciencias Sociales y las ramas de Humanidades y Artes las más cursadas en todos y cada uno de los seis barrios que conforman el distrito Centro, repitiéndose los esquemas de división de estudios entre los hombres, con más estudios técnicos y las mujeres, con mayor presencia en las áreas sanitario-sociales en todos los barrios.

ESTRUCTURA ECONÓMICA

Población en relación a la actividad económica por sexo

En relación a la actividad económica por sexo en el distrito Centro, se destaca el mayor número de mujeres (60.454) respecto al de hombres (51.140). Sin embargo, la población activa del Distrito es mayor entre los hombres (36.917) que entre las mujeres (32.429). Este dato está condicionado por la presencia de mujeres en las cohortes generacionales de mayor edad³¹, las cuales no experimentaron la masiva incorporación al mercado laboral que están registrando las mujeres de edades comprendidas entre los 25 y los 44 años.

³⁰ Alcolea Moratilla, Miguel Ángel. "La función residencial y los problemas medioambientales en el distrito centro de Madrid".

³¹ Ver apartado "Estructura demográfica poblacional" de este mismo informe.



El grado de inactividad es superior entre las mujeres que entre los hombres, ya que ellas son 28.025 inactivas y ellos 14.223. Mientras que el número de parados es en los hombres de 5.233, mientras que entre las mujeres es de 4.939. Hay que recordar que una persona figura desempleada cuando se inscribe en el INEM como demandante de empleo, y renueva periódicamente su demanda. Lo que explica el alto número de personas inactivas entre ambos sexos, debido a que muchos extranjeros desconocen los mecanismos normalizados de acceso al empleo y no se registran en las oficinas del INEM como demandantes.

Centrando este análisis a los barrios, destaca el de Embajadores por ser el que tiene, acorde a su población, un mayor número de activos, ocupados, parados e inactivos, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Los números de inactivos son proporcionalmente constantes en todos los barrios del Distrito, destacando el número de mujeres inactivas que mantienen proporciones superiores al 40% en los seis barrios. Parte de estos datos se explican como ya hemos comentado en el mayor número de mujeres en edades avanzadas y en la existencia de la denominada "economía informal" que afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres.

Población relativa a la ocupación profesional por sexo y/o por rama de actividad

Al realizar un análisis de la ocupación profesional de los habitantes del distrito Centro de Madrid, se observa que en el censo del 2001 figuran 59.174 personas ocupadas, siendo su distribución por sexos de 31.684 hombres por 27.490 mujeres, siguiendo los patrones de mayores niveles de ocupación, regulada laboralmente, de los hombres frente a las mujeres en España.



Tabla 16
Ocupación profesional. Población ocupada mayor de 16 años.

Ocupación profesional	Total	Palacio	Embajadores	Cortes	Justicia	Universidad	Sol
AMBOS SEXOS	59.174	10.238	19.305	4.730	7.319	14.191	3.391
Fuerzas armadas	258	68	70	19	31	57	13
Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	5.180	1.027	1.367	458	733	1.178	417
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	14.525	2.918	3.896	1.242	2.091	3.574	804
Técnicos y profesionales de apoyo	8.274	1.566	2.502	702	986	2.057	461
Empleados de tipo administrativo	6.540	1.124	2.164	529	819	1.579	325
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y del comercio	10.102	1.543	3.640	743	1.176	2.430	570
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	242	32	95	20	29	52	14
Artesanos y trabajadores cualificados de la industria, construcción y minería	4.216	572	1.750	331	376	959	228
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.859	302	708	124	212	416	97
Trabajadores no cualificados	7.978	1.086	3.113	562	866	1.889	462

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2001. Tabla de elaboración propia.

Por niveles de ocupación profesional, destacan sobremanera dos grandes categorías que son la de “técnicos y profesionales científicos e intelectuales”, que representa al 24,54% de la población analizada, con 14.525 personas y el grupo que aglutina a los denominados “trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y del comercio” que asciende a 10.102 personas y supone un 17,07%. Sin embargo, si hacemos un análisis de las ocupaciones por sexos, se detecta que, si bien, el colectivo de “técnicos y profesionales científicos e intelectuales” es el más numeroso en ambos sexos, con 7.709 hombres, y suponen el 53,07% de este colectivo y 6.816 mujeres, el 46,92%; el segundo grupo más significativo para cada sexo es distinto, ya que para los hombres es el de los “trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y del comercio” con 5.321 hombres, mientras que para las mujeres representa el tercer grupo por ocupación profesional con 4.781 mujeres.

El segundo grupo de ocupación profesional más numeroso entre las mujeres es el de los “trabajadores no cualificados” con 4.844 mujeres, por 3.134 hombres. Otra categoría de ocupación profesional destacada es la de los “técnicos y profesionales de apoyo” ya que representa el tercer grupo, un



13,98% de la población analizada, en números absolutos 8.274 personas, siendo el tercero más frecuente entre los hombres con 4.088 hombres y el cuarto entre las mujeres con 4.186 trabajadoras. Son muy significativos los datos pertenecientes a la categoría de "Dirección de las empresas y las administraciones públicas", que representan el 8,75% del total de la población ocupada mayor de 16 años, y que es la sexta categoría profesional más común en el Distrito, con 5.180 personas. Si analizamos por sexo los datos, se observa que es muy significativa la diferencia de hombres en este nivel ocupacional 3.291 un 63,53%, frente al número de mujeres con 1.884 un 36,47% que acceden a puestos de dirección. En contraposición a estos datos, es destacable el peso de las mujeres que desempeñan "trabajos no cualificados", un 17,62% del total de las mujeres ocupadas -4.844 mujeres- frente al escaso peso de esta rama de actividad en el total de los hombres ocupados, ya que los que trabajan sin calificación suponen el 9,89%, 3.134 hombres del total de los varones ocupados.

Si hacemos un análisis por barrios del Distrito, se manifiesta una similitud con los datos del Distrito en general. En todos los barrios la categoría de "técnicos y profesionales científicos e intelectuales" es la más común, pero con matices y variaciones destacables en varias de las categorías restantes. Al ampliar este análisis a la variable sexo, en el análisis de los seis barrios del Distrito no se detecta que los dos grupos ocupacionales principales en los que se ocupan las mujeres varíen en cada barrio. Así, por ejemplo, en el barrio de Embajadores es muy similar. El grupo más común es "técnicos y profesionales científicos e intelectuales" con 1.886 mujeres, que representa a un 21,50% de las mujeres ocupadas del barrio. El segundo más frecuente "trabajadores no cualificados" con 1.852, un 21,11%. Sin embargo, en el barrio de Palacio, son 1.385 las mujeres que se ubican en el grupo más numeroso, el de las "técnicos y profesionales científicos e intelectuales". Mientras, el segundo más numeroso es el de los "técnicos y profesionales de apoyo" con 820 personas. La categoría profesional denominada "sin calificación" agrupa en este barrio a 652 mujeres, representando el quinto grupo más numeroso en Palacio, con un 13,37% del total de mujeres ocupadas del barrio.

En el barrio de Universidad es nuevamente el grupo de "técnicos y profesionales científicos e intelectuales" el más frecuente entre las mujeres, con un total de 1.716, que representan al 25,43% de las mujeres ocupadas del barrio. El segundo más frecuente es el de los "trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y del comercio" con 1.197 mujeres, y un 17,74% del colectivo analizado. Esta misma estructura de ocupación profesional se repite en el barrio de Cortes, donde 575 mujeres pertenecen al colectivo de "técnicos y profesionales científicos e intelectuales" y 353 al de los "trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y del comercio".

En el barrio de Justicia, si se observa que las dos categorías profesionales más frecuentes entre las mujeres del Distrito, lo son también para las residentes



en este barrio. El grupo denominado "técnicos y profesionales científicos e intelectuales" emplea a 915 mujeres, un 26,73% del total de mujeres ocupadas mayores de 16 años y el de "trabajadores no cualificados" a 560, el 16,35%. Igual distribución se reproduce en el barrio de Sol con 390 mujeres pertenecientes a "técnicos y profesionales científicos e intelectuales", un 25,64% y 280 pertenecientes al segundo grupo ocupacional más frecuente el de "Trabajadores no cualificados", que representan un 18,40%.

En el análisis de ocupación profesional relativa a los hombres en cada barrio se observa una constante en relación a la distribución ocupacional de los hombres en el conjunto del Distrito. Son los "técnicos y profesionales científicos e intelectuales" y los "trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y del comercio" los más frecuentes en cada barrio. Así en Palacio son 1.533 (un 28,59%) los hombres que se ocupan en los "técnicos y profesionales científicos e intelectuales" y 767 (un 14,30%) los que lo hacen en los "trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y del comercio". En el barrio de Embajadores, 2.030 hombres trabajan como "técnicos y profesionales científicos e intelectuales" (un 19,26%) y 1.999(un 18,97%) se adscriben al colectivo de "trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y del comercio". Los datos del barrio de Embajadores, son significativos, ya que es el barrio con menor porcentaje de hombres en el sector de "técnicos y profesionales científicos e intelectuales", aún siendo el nivel de ocupación más representativa entre los hombres del barrio y ponen en relieve la importancia del pequeño comercio en zonas como Lavapiés. En Cortes son 667 (un 25,90%) los hombres pertenecientes al grupo de "técnicos y profesionales científicos e intelectuales" y 390 (un 15,14%) al de "trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y del comercio". En Justicia son 1.176 y 634 (un 30,39% y un 16,27%) los varones que trabajan en los grupos de "técnicos y profesionales científicos e intelectuales" y "trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y del comercio", respectivamente. Por último, en Sol nuevamente son los colectivos que agrupan a los "técnicos y profesionales científicos e intelectuales" y "trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y del comercio" con 445 (un 23,79%) y 298 (un 15,93%) hombres respectivamente, los más numerosos como en el conjunto de los seis barrios del distrito Centro.



Ocupación profesional por sexo

Los resultados del análisis de los datos de ocupación profesional por barrio y sexo confirman que la clásica división sexual del trabajo sigue vigente en el Distrito. Las ocupaciones técnicas y de dirección siguen presentando un grado de masculinización mayor. Mientras que el grupo de “trabajadores sin calificación” sea el segundo más numeroso entre las mujeres, denota que ocupaciones asociadas a tareas de limpieza, cuidado de personas, vigilancia de fincas y portales, etc. sean un nicho ocupacional eminentemente feminizado. Esto pone en evidencia la existencia de un “techo de cristal”, común en las sociedades del sur de Europa. Impide a las mujeres acceder a puestos de responsabilidad, potenciado por el hecho de que los datos analizados pertenezcan al censo del 2001, año en el que todavía no estaba en vigor la “Ley de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”, en vigor desde junio del 2006.

Los datos también revelan el peso del sector servicios, comercio y hostelería principalmente, ya que el colectivo de “trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y del comercio” es el segundo más frecuente. Así mismo se manifiesta el numeroso grupo de profesionales residentes en el Distrito, muchos de ellos llegados en los últimos años, atraídos por el valor simbólico de la zona y que terminan por conformar el grupo ocupacional más numeroso de todos, tanto entre los hombres como entre las mujeres, y en todos y cada uno de los barrios del Distrito el de los “técnicos y profesionales científicos e intelectuales”.

Renta familiar

Al analizar los datos de la renta familiar media del distrito Centro se observa que esta es de 12.393 euros, lo que representa un 97,06 % del total de la renta familiar media del conjunto de la ciudad de Madrid que es de 12.768 euros³².

TABLA 17
Renta per cápita familiar disponible en el Distrito

Renta familiar disponible per cápita en 2000	Total	Palacio	Embajadores	Cortes	Justicia	Universidad	Sol
Euros	12.393	13.941	10.106	13.867	14.671	12.505	13.103
Índice	97,06	109,19	79,15	108,60	114,91	97,94	102,63

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Tabla de elaboración propia.

³² Indicador de renta disponible bruta per cápita. Dirección de estadística de la Concejalía de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Ayuntamiento de Madrid. Año 2.000.



El grado de disgregación del nivel de renta por barrios resulta muy interesante ya que permite observar los grados de desigualdades económicas intraurbanas y en el caso del distrito Centro, entre sus barrios. A partir de los datos se pueden deducir ciertas diferencias de renta, ya que barrios como Justicia o Palacio, tienen un nivel de renta por habitante sensiblemente mayor al del conjunto de la ciudad de Madrid, con un 14,91% y un 9,19% de renta superior. Mientras, barrios como el de Embajadores, tiene un nivel de renta del 10.106 euros, un 79,15% sobre el total de la capital lo que significa menos de 20 puntos porcentuales de nivel de ingresos.

Al ser el barrio de Embajadores el más populoso, con 51.527 personas, más de un tercio de la población total del Distrito, ejerce un efecto a la baja sobre el total de la media de ingresos del territorio estudiado, tanto en términos absolutos como en comparativa con respecto al resto de la urbe madrileña.

El barrio que presenta una renta per cápita más baja es el de Embajadores, con una media de 10.106 euros de ingresos por habitante. Le sigue el barrio de Universidad, con 12.505 euros por habitante. Estos dos barrios son los únicos que están por debajo de la media de ingresos per cápita del conjunto de la ciudad, con unos porcentajes del 79,15% y 97,94 respectivamente. A continuación figura el barrio de Sol, con 13.103 euros por persona de media, y un 102,63% respecto a la media del conjunto de Madrid. Le sigue el barrio de Cortes, con 13.867 euros per cápita y un 108,60% respecto al resto de la ciudad. El barrio de Palacio tiene una renta per cápita de 13.941 y un 109,19% de renta respecto al resto de la ciudad. Y por último, el barrio con mayor renta per cápita del Distrito es el de Justicia, con 14.647 euros de renta por persona y año y que representa un 114,91 %, un 14,91% más de renta disponible por habitante que la media del conjunto de la Urbe.

ESTRUCTURA POBLACIONAL EN RELACIÓN A LA VIVIENDA

El distrito Centro constituye la primigenia urbana madrileña, que en la actualidad sigue siendo destacada su importancia dentro del conjunto de Madrid, no ya desde el ámbito residencial, si no desde el ámbito terciario. El hecho de que múltiples inmuebles se dediquen a actividades económicas (hostelería, administrativas, comercio, oficinas, etc.) ha motivado que el Distrito pierda su carácter residencial y se transforme en una zona “de tránsito”. Este hecho queda reflejado en el escaso peso poblacional que el distrito Centro aporta al conjunto de la ciudad de Madrid ya que su población no llega siquiera a las 150.000 personas (149.718)³³ de un total de 3.205.334 madrileños, representando un 4,67% de la población de la ciudad de Madrid.

³³ Explotación estadística del Padrón Municipal de habitantes revisado a 1 de enero del 2006.



Si analizamos al detalle la estructura de la vivienda en el distrito Centro de Madrid es significativo el alto número de hogares (23.717)³⁴ habitados por una sola persona, sobre el total de 56.424 hogares del Distrito. La explicación a este fenómeno la encontramos en el relativo peso de la población de más de 65 años, sobre todo mujeres y a que en los últimos años determinadas zonas del Distrito se han puesto de moda entre jóvenes profesionales madrileños. Se ha generado un proceso de rehabilitación y parcelación de las viviendas, muchas de ellas anteriores al año 1.900, creando un modelo residencial cuyo resultado es un tipo de vivienda de reducidas dimensiones ideal para hogares unipersonales.

Extrapolando esta realidad del Distrito a los distintos barrios que lo conforman, observamos que la relación de hogares unipersonales entre el conjunto de hogares totales es muy similar. Existen en el barrio de Palacio 4.076 viviendas unipersonales entre un total de 9.881 viviendas, que representan un 41,25%. En Embajadores hay censadas 7.973 hogares unipersonales de 18.991 hogares totales, que suponen un 41,98% sobre el total de hogares del barrio. Mientras en Cortes, 1.928 de 4.468, (un 43,15%), en Justicia los hogares unipersonales representan un 41,91%, siendo estos 2.811 por un total de 6.707, Universidad 5.622, (un 42,23%) por 13.311 y en Sol 1.307 (un 42,64%) por 3.065, siendo este último barrio el que acusa un proceso de terciarización más acusado en el conjunto del Distrito.

Otro dato interesante para comprender la estructura poblacional en relación a la vivienda del Distrito es el elevado número de hogares compuestos por parejas sin hijos (9.645). La explicación a este hecho la encontramos en que existe una gran cantidad de matrimonios cuyos hijos ya se han emancipado y, por lo tanto, se han empadronado en otro lugar, y de parejas jóvenes comprendidas entre los 25 a los 44 años, compuestas por, sobre todo, inmigrantes y jóvenes españoles. Otra explicación a este fenómeno es el hecho de que muchas personas residentes en el Distrito decidan irse a vivir a otro lugar de la Capital o la CC. AA., manteniendo su padrón en dichas residencias.

En relación a esto último, y analizando barrio por barrio, se observa que en el barrio de Palacio existen 1.678 hogares compuestos por parejas sin hijos, frente a los 9.881 hogares totales del barrio, lo que representa un 16,98% del total de hogares del barrio. En el barrio de Embajadores el número de hogares compuesto por una pareja sin hijos asciende a 3.382 por 18.991 hogares totales (un 17,80%). En el barrio de Cortes la relación es de 713 por 4.468 (un 15,95%), en el de Justicia de 1.145 por 6.707 (un 17,07%) y en el de Universidad de 2.234 por 13.312, representando los hogares compuestos por parejas sin hijos un 16,78% del total de hogares del barrio.

³⁴ Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Viviendas 2001. www.ine.es



Dentro de los hogares compuestos por una pareja sin hijos son más del 90% aquellos en los que únicamente viven el núcleo familiar sin otras personas, 8.635³⁵ hogares frente a 9.645³⁶, siendo la proporción muy similar en todos los barrios que conforman el Distrito. El número de hogares en los que vive alguna persona con el núcleo familiar asciende a 1.010, siendo esta una proporción poco significativa sobre el total del Distrito, manteniéndose sin ninguna excepción este dato constante en el conjunto de los barrios.

Tabla 18
Hogares clasificados por su tamaño, tipo en relación al número de familias y tipo núcleo familiar.

Personas que habitan el hogar	TOTAL	Palacio	Embajadores	Cortes	Justicia	Universidad	Sol
1	56.424	9.881	18.991	4.468	6.707	13.312	3.065
2	23.717	4.076	7.973	1.928	2.811	5.622	1.307
3	15.699	2.741	5.325	1.194	1.858	3.737	844
4	7.844	1.439	2.660	626	910	1.797	412
5	5.212	1.019	1.695	411	624	1.209	254
6	2.109	345	696	174	270	509	115
7	864	140	254	72	119	212	67
8	401	64	136	21	60	98	22
9	213	25	94	17	22	39	16
10	138	12	62	8	10	35	11
11	227	20	96	17	23	54	17

FUENTE: Datos procedentes del Censo de Población y Vivienda 2001. Tabla de elaboración propia.

Dejando al margen la estructura de los hogares en función del tipo de núcleo familiar y analizando el número de habitantes de los mismos, se observa que la gran mayoría de los hogares del Distrito están formados por una o dos personas, aún siendo los hogares de 3, 4 y 5 personas relativamente comunes en todos los barrios del Distrito. Es sobre todo en el barrio de Embajadores, con 5.051 hogares comprendidos en las categorías antes reseñadas, debido al gran número de inmigrantes que en los últimos años se están asentando en el mismo y que al no poder afrontar el alto precio de los alquileres suelen compartir domicilio entre varios. Otro dato que refuerza esta hipótesis es el número de hogares compuestos por dos o más familias con otras personas no emparentadas (142) y de hogares habitados por dos o más familias sin otras personas (99), lo que refuerza la idea de infravivienda y de que en ellas residen personas y familias sin el grado de intimidad y de esparcimiento personal para desarrollar una vida familiar y personal con un mínimo grado de bienestar y cubriendo sus necesidades de habitar.

³⁵ Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Viviendas 2001. www.ine.es

³⁶ Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Viviendas 2001. www.ine.es



A todo ello se une que muchas de las viviendas polinucleares, son edificios semirruinosos, lo que aumenta la exclusión social de sus habitantes, contribuyendo, entre otros factores, a crear enclaves étnicos (Lavapiés) en esta zona de la ciudad.

Según un estudio realizado³⁷ recientemente en la ciudad de Madrid, las viviendas que se encuentran ubicadas en el distrito Centro son de una antigüedad considerable, concretamente por lo que se refiere al barrio de Cortes, y a modo de ejemplo, se expone que "la antigüedad de las viviendas (del barrio de Cortes) es alto, el 66% se han construido con anterioridad a 1.901, por lo que la mayor parte de ellas superan los 100 años. Con anterioridad a la Guerra Civil son el 81 % de las viviendas"³⁸. Aun y estos datos, Embajadores es el barrio que se encuentra en peor estado del Distrito en relación a la calidad de los inmuebles. El 42% de los edificios de Embajadores catalogados en 2001 como ruinosos, malas o deficientes, 12 puntos porcentuales mayor que el total del Distrito³⁹.

Volviendo a los núcleos familiares por tipo de núcleo, el número de hogares compuesto por un padre con hijos es de 988 mientras que el de una madre con hijos es de 4923, dato que se explica, entre otros factores, por el alto número de mujeres que obtienen la guarda y custodia de sus hijos tras un divorcio. El creciente número de madres solteras indica que cada vez más son las mujeres quienes inician el proceso migratorio y, regularizada su situación en el país, inician los trámites para una reagrupación familiar, empezando por sus hijos.

Como se ha podido observar con el análisis expuesto sobre las características de las viviendas en el Distrito, cada uno de los barrios presenta diferencias. Pero también es sabido que las características comunes son importantes, y conforman al distrito Centro de la ciudad como uno de los que ostenta las viviendas más antiguas. Si por otro lado, se analiza un estudio realizado en el barrio de Embajadores sobre la infravivienda⁴⁰, se detecta que "los indicadores que ofrece el Censo de población y vivienda de 2001, definen a Embajadores como el barrio más residencial del distrito Centro, pero también el más deprimido en cuanto a el estado de conservación y mantenimiento de sus edificios".

³⁷ Estudio de edificios con infravivienda en el Distrito Centro (2004-2005). Área de Gobierno de Economía y participación Ciudadana, Oficina del Centro del Ayuntamiento de Madrid.

³⁸ Estudio de edificios con infravivienda en el Distrito Centro (2004-2005). Área de Gobierno de Economía y participación Ciudadana, Oficina del Centro del Ayuntamiento de Madrid.

³⁹ Estudio Sociológico de la infravivienda. Zona Barrio Embajadores- Distrito Centro, Madrid. (2005). Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructura, Oficina del Centro, Ayuntamiento de Madrid.

⁴⁰ Idem.



PROYECCIONES DE POBLACIÓN PARA EL 2011 Y 2016

Una de las principales ventajas que ofrece una proyección de población⁴¹ del Distrito Centro de Madrid, es la de permitir disponer de cierta capacidad de anticipación para poder analizar la futura evolución demográfica de un determinado espacio (el Distrito en este caso), con lo que brinda la oportunidad de poder abordar con mayor éxito determinados tipos de políticas o medidas a aplicar en dicho entorno.

A la hora de intentar identificar las complejas realidades y evoluciones demográficas de los distintos tipos de asentamientos humanos (centros urbanos, núcleos rurales, municipios, Distrito municipales,...), se pueden utilizar varias herramientas metodológicas que permitan establecer -con criterios científicos- aproximaciones cuantitativas que respondan a los objetivos del presente análisis.

En el momento de elegir qué mecanismo prospectivo emplear para el estudio de la población del distrito Centro, se ha optado por un modelo que una vez calculada la tasa de crecimiento continuo relativa a la evolución de cada grupo quinquenal de edad y sexo entre el año 2001 y el 2006, permitiera extrapolar dichos resultados al período 2011-2016.

Ahora bien, este cálculo no es más que una estimación aproximativa de lo que podría crecer el conjunto de la población del Distrito y de los barrios que lo conforman, siempre y cuando se mantengan medianamente estables las tendencias demográficas observadas entre el 2001 y el 2006, tales como los flujos migratorios de españoles y/o extranjeros, las tasas de natalidad y mortalidad, la evolución del parque residencial,... De ahí la complejidad de una proyección con carácter planificador de los recursos del entorno analizado, el cual supera al alcance del presente trabajo.

Por tanto, las cifras que se exponen a continuación han de ser manejadas con cautela; y si bien es cierto que se observa, tanto una homogeneidad como unas características que hacen de esta zona de Madrid un espacio compacto y singular, con sus propias realidades y dinámicas, no se debe pasar por alto que, al fin y al cabo, las zonas urbanas reducidas no se comportan exactamente igual que “poblaciones humanas permanentes” (más autónomas

⁴¹ El método utilizado supone una extrapolación de la población a una fecha futura aplicando la tasa de crecimiento continuo (r) entre (fecha pasada 1) y (fecha pasada 2). $r = \text{Log} (iP / oP) / t$; Log : el logaritmo natural; iP : población en la segunda fecha; oP : población inicial; T : intervalo de tiempo transcurrido. Se calculó r para la evolución de cada grupo de edad y sexo entre ambas fechas, y se aplicó para un intervalo de 24 años a partir de la última distribución por sexo y edad. El sumatorio resulta en la población futura total, todo de acuerdo a la siguiente fórmula: ${}_{2025}P = \sum {}_{2001}P_i e^{rt}$. En donde P_i representa cada grupo i de edad y sexo, e la base de los logaritmos naturales (2,718282) y t el intervalo de tiempo entre 2001 y 2025.



demográficamente), ya que siempre se verán afectadas por factores específicos como: la generación de nuevas viviendas en su área de influencia y en otras limítrofes, el precio de dichas viviendas, la proximidad al centro de trabajo, o a los equipamientos educativos de los hijos... etc., pudiendo generar traslados poblacionales de vecinos de este Distrito o otras zonas de la ciudad.

Si se comienza a analizar esta parte del informe de "más a menos", o de lo que viene a ser lo mismo: desde la perspectiva más amplia/macro hasta la más concreta/micro, se empieza por abordar, en primer lugar, la evolución demográfica correspondiente al propio municipio de Madrid, para pasar a continuación a un análisis del distrito Centro, hasta llegar al plano más específico de los seis barrios que lo conforman.

Con el fin de tener un perfil más descriptivo e ilustrador de las poblaciones objeto del estudio, se hará hincapié para resaltar y remarcar datos -aparte de los propiamente resultantes de las proyecciones-, tales como: edad media, el peso demográfico de los jóvenes (de 0 a 14 años), ancianos (más de 65 años)... o la proporción de individuos en edad laboralmente activa (entre 15 y 64 años).

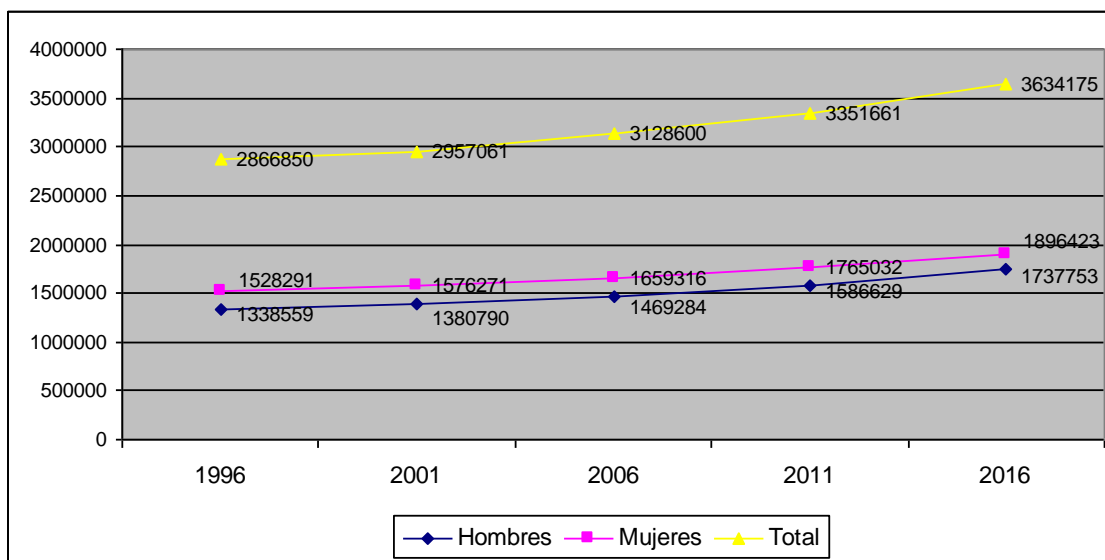
MUNICIPIO DE MADRID

Respecto a las perspectivas demográficas del municipio de Madrid, se estiman en torno a los 3.351.1661 habitantes para el 2011 y de algo más de 280.000 individuos más para el 2016, lo que situaría su población en ese año en los 3.634.175 millones.

Este incremento demográfico del 26,7% experimentado en los veinte años transcurridos que irían de 1996 al 2016, vendría de la mano de un crecimiento medio anual de entre unas 38.000 y 38.500 personas.



GRÁFICO 9
Evolución población del Municipio de Madrid.



FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Gráfico de elaboración propia.

Al mismo tiempo, se observa como la única diferencia notable, entre las diferentes tasas y cifras expuestas, se enmarcan en los cuatro puntos porcentuales que separan la relación de dependencia (número de jóvenes por cada 100 ancianos) existente en 1996 y los establecidos para el 2016.

TABLA 19
Ciudad de Madrid

	01/01/1996	01/01/2001	01/01/2006	01/01/2011	01/01/2016
Peso de los jóvenes	12,69	12,00	12,70	13,39	14,06
Proporción de activos	69,30	68,45	68,16	67,78	67,31
Peso de la 3ª edad (pasivos)	18,01	19,54	19,14	18,84	18,63
Relación de dependencia	44,29	46,08	46,71	47,54	48,56
Edad media	41,13	42,13	42,23	42,31	42,36

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Gráfico de elaboración propia.

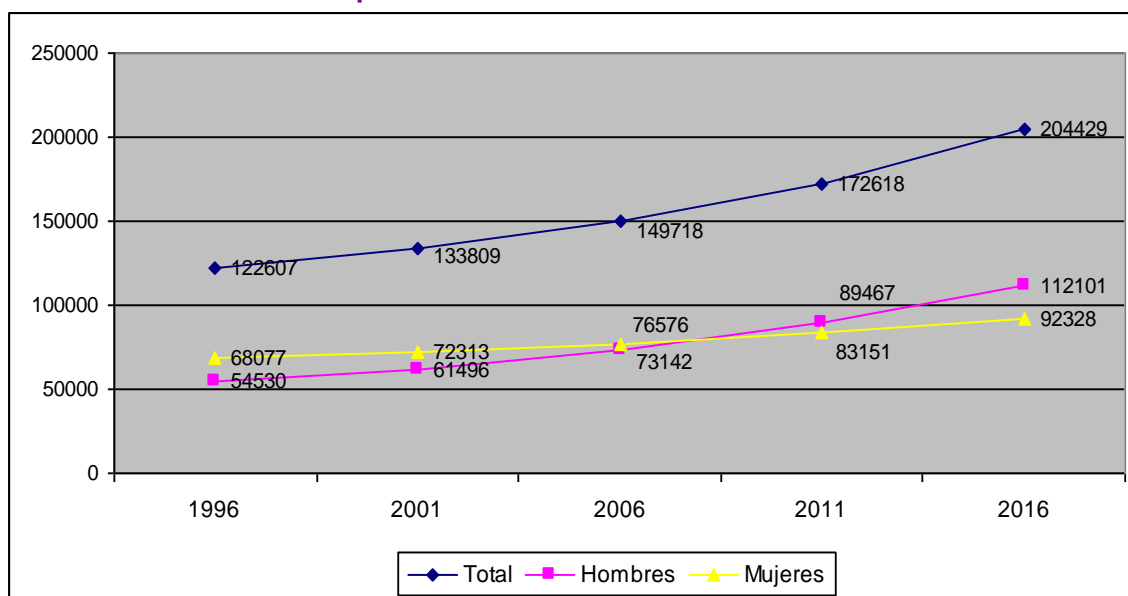


DISTRITO CENTRO DE MADRID

Si pasamos ahora a abordar la realidad del distrito Centro, se ve que experimentaríamos un crecimiento mucho mayor que el correspondiente al del total municipal, ya que si para Madrid era del 26,7%, este Distrito, en el mismo período de tiempo (veinte años), aumentaría su población en un 66,7%.

De hecho, ese incremento del volumen poblacional, sería mucho más acusado en el período de 2006 a 2016, establecido en torno al 33%; mientras que el ya existente (de 1996 al 2006) fue del 22%.

GRÁFICO 10
Evolución población del distrito Centro de Madrid.



FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Gráfico de elaboración propia.

A esa elevada diferencia, relativa al ritmo de crecimiento, entre el municipio de Madrid y su zona central, habría que añadir muchas más, ya que el "pulso demográfico" del distrito Centro, es ciertamente distinto al del conjunto municipal. Así pues, si bien el peso de los jóvenes es menor en este caso, el peso de la población activa –en edad laboral–, es y será cada vez mayor en el Distrito que en el propio de Madrid; al mismo tiempo que va decayendo la proporción de personas mayores de 65 años, y con ella la tasa de dependencia.



TABLA 20
Distrito Centro de Madrid

	01/01/1996	01/01/2001	01/01/2006	01/01/2011	01/01/2016
Peso de los jóvenes (pasivos)	9,55	9,44	9,24	8,79	8,15
Proporción de activos	65,40	68,37	73,69	78,31	82,24
Peso de la 3ª. edad (pasivos)	25,06	22,19	17,07	12,90	9,61
Relación de dependencia	52,92	46,27	35,71	27,70	21,60
Edad media	45,25	44,17	42,30	40,75	39,49

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Tabla de elaboración propia.

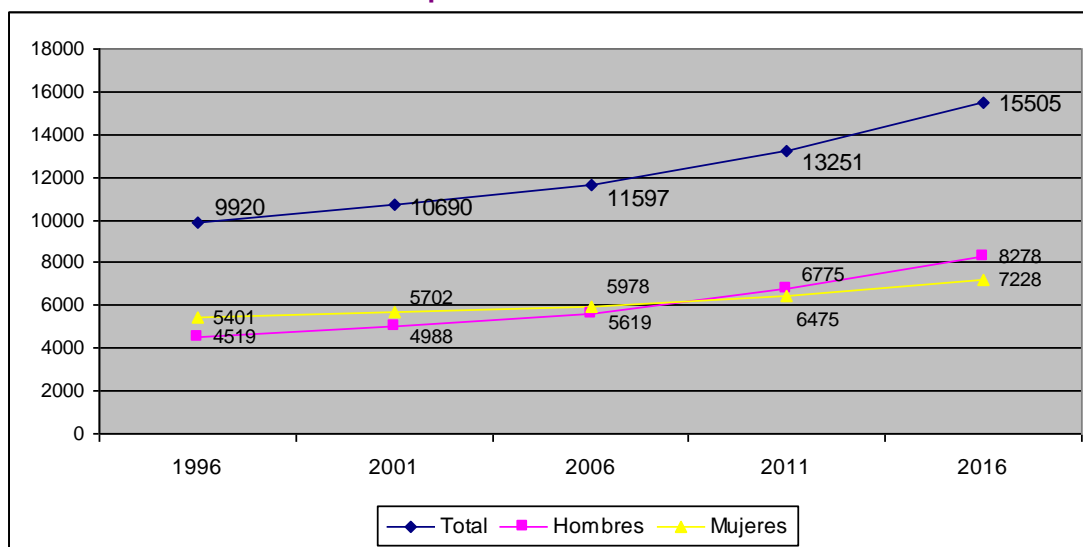
Así mismo, el hecho de encontrarnos con una edad media menos alta, una tasa de dependencia significativamente baja (más de un 50% menor), y una proporción de activos superior, convierten al distrito Centro en un espacio con unas características propias y bien diferenciadas del total municipal, marcadas principalmente por su dinamismo demográfico.



BARRIO DE CORTES

Respecto al primero de los barrios que configuran el distrito Centro, podemos señalar la tendencia positiva de su crecimiento demográfico; un crecimiento estimado en torno al 56%, y que estimamos será más marcado a partir del 2011.

GRÁFICO 11
Evolución población del barrio Cortes.



FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Gráfico de elaboración propia.

Al mismo tiempo, destacar la reducción estimada, de aquellas cohortes de edad mayores de 65 años en más de un 50%, lo que traerá consigo un rejuvenecimiento de la edad media del barrio y el aumento de la proporción de activos.

TABLA 21
Barrio de Cortes

	01/01/1996	01/01/2001	01/01/2006	01/01/2011	01/01/2016
Peso de los jóvenes (pasivos)	11,85	8,94	8,46	7,78	6,98
Proporción de activos	64,76	69,36	74,51	79,20	83,29
Peso de la 3ª edad (pasivos)	23,40	21,71	17,03	13,02	9,73
Relación de dependencia	54,43	44,18	34,20	26,27	20,06
Edad media	44,10	44,31	43,26	42,49	42,03

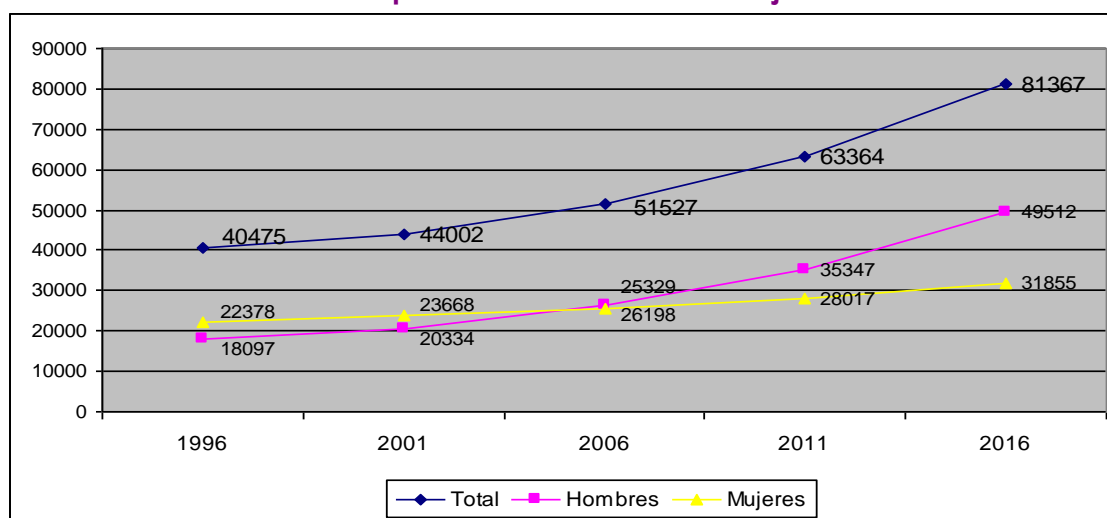
FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Tabla de elaboración propia.

BARRIO DE EMBAJADORES



El barrio de Embajadores, es con diferencia el más poblado de los 6 que conforman el distrito Centro; al igual que en el anterior caso, su evolución demográfica se salda con valores positivos, dentro de una tónica generalizada de crecimiento demográfico.

GRÁFICO 12
Evolución población del barrio Embajadores.



FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Gráfico de elaboración propia.

Concretamente en este caso, su "vitalidad" es tal, que posiblemente llegue a duplicar en los 20 años que transcurren de 1996 al 2016, el número de vecinos asentados en dicho barrio si la tendencia actual se mantiene en el tiempo.

TABLA 22
Barrio de Embajadores

	01/01/1996	01/01/2001	01/01/2006	01/01/2011	01/01/2016
Peso de los jóvenes	10,00	9,85	9,86	9,42	8,65
Proporción de activos	63,90	67,19	73,68	79,11	83,54
Peso de la 3a. edad	26,10	22,96	16,46	11,47	7,81
Relación dependencia	56,50	48,83	35,73	26,41	19,70
Edad media	45,26	44,08	41,33	39,16	37,52

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Tabla de elaboración propia.

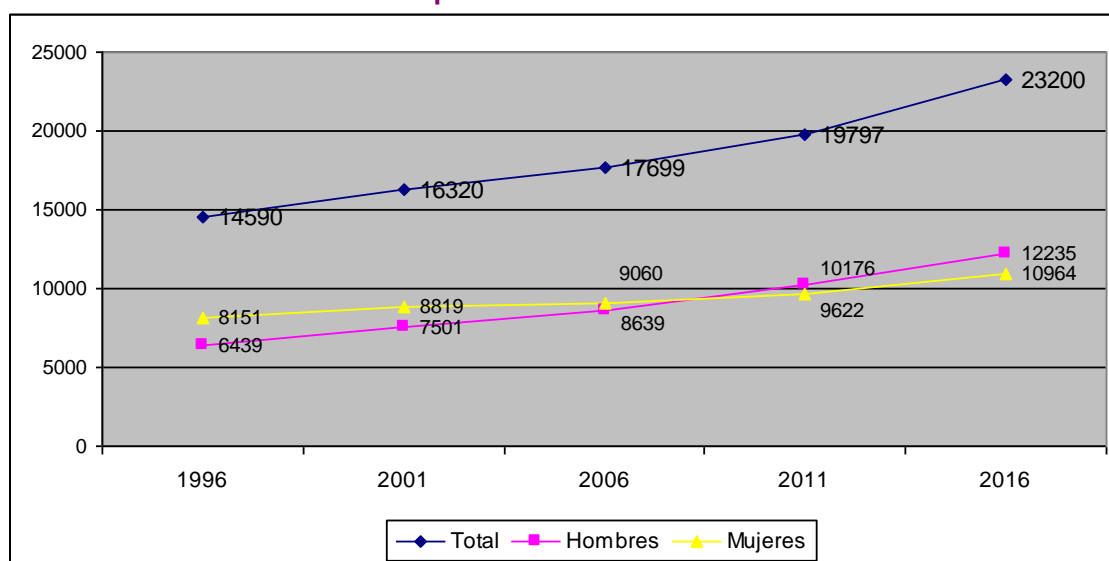
De hecho, indicadores como la edad media, la relación de dependencia o la proporción de personas pertenecientes al sector de la tercera edad, ya vienen experimentando en los últimos años unos descensos que son sinónimos de vigor demográfico.

BARRIO DE JUSTICIA



El crecimiento estimado para este barrio, se encuentra ya por debajo del proyectado para Embajadores, lo que no quiere decir que sea un aumento despreciable, ya que se sitúa en torno al 60% si la tendencia es constante.

GRÁFICO 13
Evolución población del barrio Justicia.



FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Gráfico de elaboración propia.

En lo tocante a los indicadores representados en las tablas que acompañan el análisis de las zonas aquí estudiadas, no se puede decir más que encaja perfectamente, dentro del perfil de barrio del distrito Centro, caracterizado por un fuerte incremento de su población, que acarrea descensos tanto en la edad media de la misma, como en la tasa de personas mayores de 65 años por cada 100 jóvenes, (así como de su proporción en general), y por lo contrario, un aumento de las cifras de individuos en edad activa.

TABLA 23
Barrio de Justicia

	01/01/1996	01/01/2001	01/01/2006	01/01/2011	01/01/2016
Peso de los jóvenes	9,25	9,39	9,57	9,38	8,95
Proporción de activos	66,26	69,42	72,91	76,73	80,30
Peso de la 3ª edad	24,49	21,19	17,52	13,90	10,74
Relación dependencia	50,93	44,04	37,15	30,33	24,53
Edad media	45,47	43,95	43,53	42,84	42,13

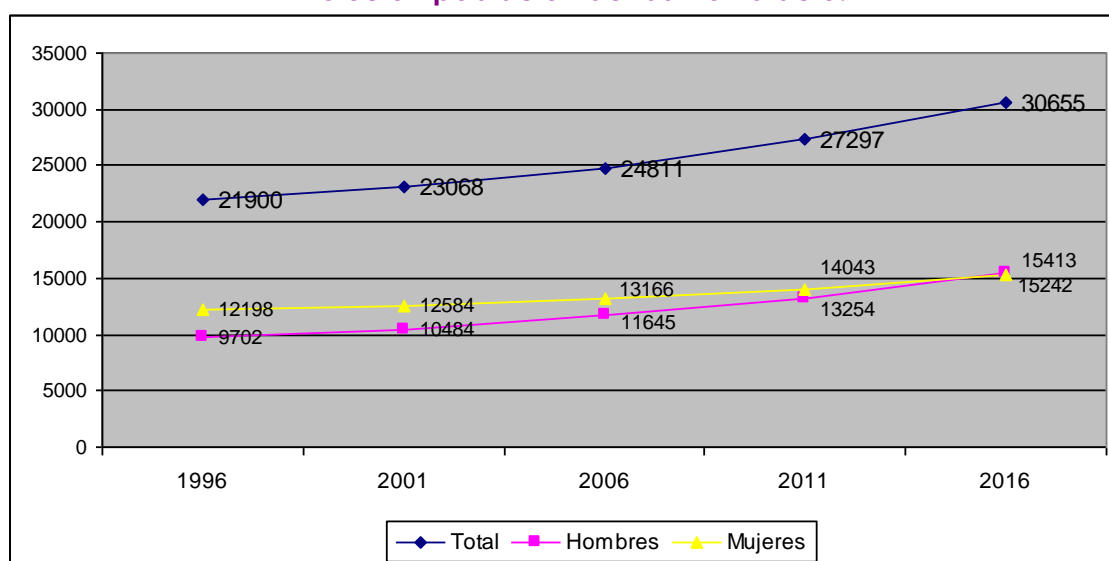
FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Gráfico de elaboración propia.



BARRIO PALACIO

Palacio es el barrio de este Distrito con las cifras de crecimiento más contenidas, ya que para el año 2016 no se estima que su población crezca más de un 40% respecto a 1996. Lo que no supone que aspectos como la edad media, se vean reducidos en menor cuantía que en la de otros barrios con unas tasas de crecimiento proyectadas sensiblemente superiores.

GRÁFICO 14
Evolución población del barrio Palacio.



FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Gráfico de elaboración propia.

Otra peculiaridad de esta área, es su mayor equilibrio entre la población femenina y masculina, un cierto tipo paridad que tiende hacia su convergencia conforme más nos acercamos al “techo” de nuestra estimación fijado en el 2016.

TABLA 24
Barrio Palacio

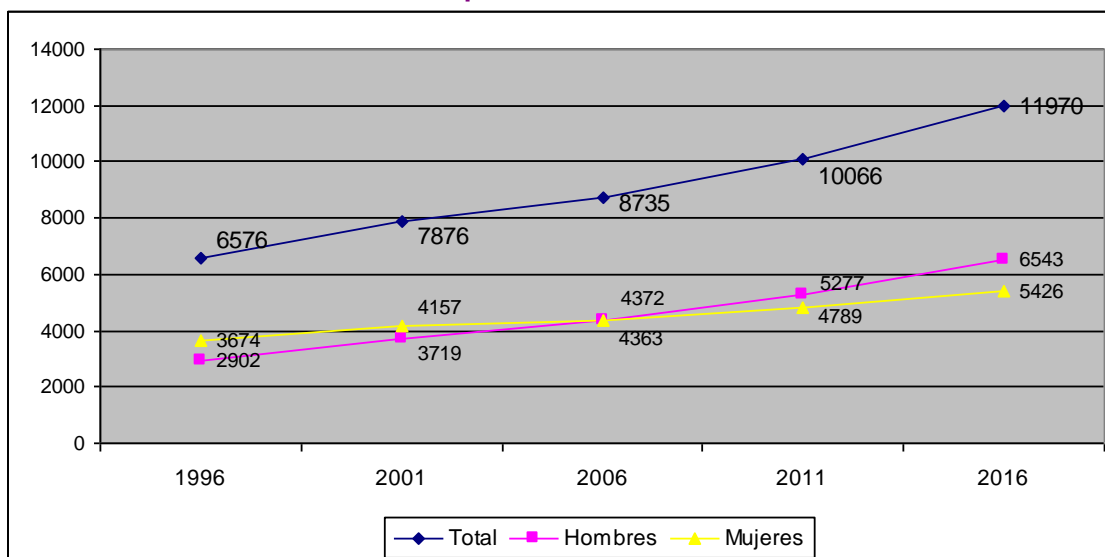
	01/01/1996	01/01/2001	01/01/2006	01/01/2011	01/01/2016
Peso de los jóvenes	9,84	9,89	9,35	8,67	7,90
Proporción de activos	65,54	67,39	71,77	75,77	79,35
Peso de la 3a. edad	24,62	22,72	18,87	15,56	12,74
Relación dependencia	52,57	48,39	39,33	31,98	26,02
Edad media	45,12	44,62	43,55	42,60	41,74

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Gráfico de elaboración propia.



BARRIO DE SOL

GRÁFICO 15
Evolución población del barrio Sol.



FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Gráfico de elaboración propia.

Así Sol es el barrio del Distrito con un menor número de habitantes en el año 2006, con 8.735. Según los datos, este barrio mantendrá una tendencia a la alza, situándose con casi 12.000 habitantes en el año 2016. Paralelamente se observa que la proporción de hombres y mujeres es casi del 50% en el año 2006, pero a partir de esa fecha la población masculina incrementa con más intensidad que la femenina, tendencia inversa a la que históricamente se observa en el gráfico.

TABLA 25
Barrio de Sol

	01/01/1996	01/01/2001	01/01/2006	01/01/2011	01/01/2016
Peso de los jóvenes	8,17	8,23	7,84	7,35	6,81
Proporción de activos	67,08	70,78	76,78	81,49	85,07
Peso de la 3a. edad	24,76	20,99	15,37	11,16	8,12
Relación dependencia	49,08	41,27	30,24	22,71	17,55
Edad media	46,08	44,09	42,13	40,67	39,63

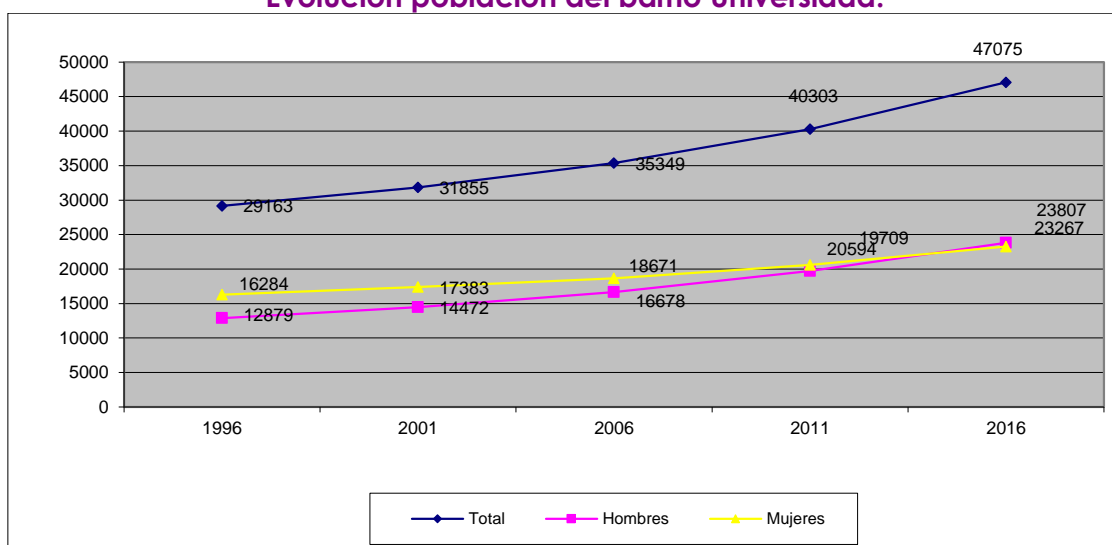
FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Tabla de elaboración propia.



BARRIO UNIVERSIDAD

Por último, observamos como una vez más en el caso de este último barrio la menor presencia masculina registrada en el período 96-2006, crece a un ritmo superior al de la población femenina, lo que vendría a dar lugar -como en los casos anteriores- a un barrio masculinizado, aunque al igual que en el caso de Palacio, en menor grado que los restantes barrios.

GRÁFICO 16
Evolución población del barrio Universidad.



FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Gráfico de elaboración propia.

En relación a este último barrio, observamos como los datos relativos a la edad media, la proporción de activos o la relación de dependencia, siguen una tendencia similar a los anteriores: descenso paulatino tanto de la edad media como de los pasivos (menores de 16 años y tercera edad), retroceso, también, de la relación de dependencia y un continuo incremento del peso de la proporción de activos como contraste.

TABLA 26
Barrio de Universidad

	01/01/1996	01/01/2001	01/01/2006	01/01/2011	01/01/2016
peso de los jóvenes (pasivos)	9,2	9,0	8,8	8,5	8,0
proporción de activos	65,8	69,2	74,1	78,4	82,0
peso de la 3a. edad (pasivos)	24,8	21,7	16,9	13,0	9,9
relación de dependencia	51,8	44,4	34,8	27,5	21,9
edad media	45,1	44,0	42,4	41,0	39,9

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006. Tabla de elaboración propia.



LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN EL DISTRITO CENTRO

Una de las apreciaciones que se desprenden del área que configura este objeto de estudio, es que, por lo menos hoy en día, 3 de cada 10 de sus vecinos es de origen extranjero, un porcentaje que tenderá a mantenerse como mínimo en los próximos 10 años si esta tendencia perdura en el tiempo.

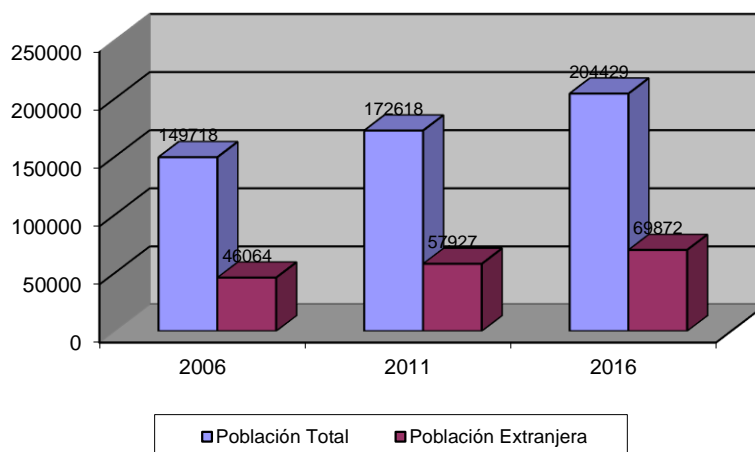
TABLA 27
Población extranjera en el distrito Centro

	Población extranjera 2006	% sobre población del Distrito	Población extranjera 2011	% sobre población del Distrito	Población extranjera 2016	% sobre población del Distrito
DISTRITO CENTRO	46064	30%	57927	33,50%	69872	34,10%

FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006.
Gráfico de elaboración propia.

Esta tendencia de crecimiento de la población extranjera, comienza del mismo modo a aparentar signos de "agotamiento", ya que si bien su aumento es claro, el ritmo en el que lo hace es cada vez menor.

GRÁFICO 17
Evolución de la población total y extranjera 2006-2016



FUENTE: Datos procedentes del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 2006.
Gráfico de elaboración propia.

Así pues, este crecimiento cada vez más pequeño, pero constante, estimado para el 2016 se situaría en torno al 51,6%, manteniéndose por encima del crecimiento previsto para el total del Distrito, que vendría siendo de 36,5%.



CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:

Como se ha visto, hay varios nexos comunes de unión entre los diferentes barrios que componen el Distrito Centro, a modo de ejemplo y sin ir más lejos, vemos que **todos los casos parten de una situación marcada por la feminización del total poblacional, para, poco a poco, pasar a ser conjuntos poblacionales cuantitativamente masculinizados**; dicho proceso de “cambio de mayorías”, suele darse a partir del 2006.

En esta misma línea, cabe resaltar el **constante incremento demográfico experimentado en todos los barrios en las que se divide el Distrito Centro.**

Este aumento del número de vecinos del Distrito, implica **descensos importantes en las tasas de dependencia** (mayores de 65 años por cada 100 activos), una **constante reducción de la edad media** de los barrios (6 años menos en un período de 20), así como también un **destacado descenso del peso proporcional de las personas mayores de 65 años.**



Por último, señalar, que **todos estos síntomas de “bienestar demográfico”, traen consigo también aumentos en el número de personas en edad laboralmente activa al Distrito, una tasa que en el caso del total municipal va reduciéndose lentamente** en el período comprendido entre 1996 y 2016.

No obstante, debemos destacar que **estos descensos, se confrontan con los incrementos experimentados y proyectados para esos mismos indicadores** (tasas de dependencia, edad media...) **en el Municipio de Madrid, donde a diferencia de lo estimado para su Distrito Centro, el peso de jóvenes menores de 16 años - aparte de ser superior-, va incrementándose poco a poco.**



7. DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD:

7.1. TEJIDO ASOCIATIVO

En un mundo en crisis, en el que aparentemente todo está decidido y nada puede cambiarse, donde se diría que la consigna es “sálvese quien pueda” y pareciera que cada quién ha de buscarse su propia salida sin preocuparse demasiado por los demás... esto de asociarse para trabajar conjuntamente por un objetivo de bienestar colectivo no está muy de moda, suena a algo inútil, como una pérdida de tiempo. Pero... ¿tiene que ser así necesariamente? ¿se terminaron los tiempos de la solidaridad y la cooperación? ¿no existen hoy razones que justifiquen el esfuerzo colectivo? ¿no hay “causas” por la que trabajar codo con codo?

Plantearse realizar un Diagnóstico Social del distrito Centro, dejando de lado el tejido social asociativo del mismo, para la Dirección Facultativa de la presente investigación sería un gravísimo error. Siendo conscientes de este aspecto, se planteó desde la Oficina de Centro y los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, analizar dicho tejido asociativo. Pero se consensuó en los seminarios internos de trabajo, que realizar un estudio del movimiento asociativo del distrito Centro en el momento transversal en el que nos encontramos, resultaría siempre obsoleto, pues todo movimiento asociativo se encuentra en situación de cambio, y los datos estarían sujetos a constantes modificaciones.

HISTORIA DE LAS REDES ASOCIATIVAS EN EL DISTRITO CENTRO:

En la década de los noventa, el tejido asociativo en España presenta un cambio significativo. Este cambio es también notorio en el distrito Centro en el que emergen nuevas organizaciones con nuevas demandas, dentro también del nuevo escenario social del Distrito.

Las *viejas* asociaciones se caracterizaban por una alta transversalidad de su trabajo, y surgen nuevas asociaciones que unen a vecinos y personas con intereses concretos. Todas las organizaciones que surgieron durante la última década del siglo pasado en el Distrito se caracterizaban por una fuerte



perspectiva generalista y de carácter sectorial, adquiriendo un nuevo protagonismo dentro de la escena de la ciudadanía.

Surgen por tanto un incremento de asociaciones con sede en la almendra central de la Ciudad, las cuales abarcan nuevas dimensiones y campos de trabajo: la economía, la cultura, el medio ambiente, la política,... son aspectos de la vida social que a partir de ahora se trabajan de forma sectorializada.

Este proceso de transformación ha generado una enorme diversidad de organizaciones cuya sede social se encuentra ubicada en el distrito Centro, y trabajan diferentes temáticas, con diversos enfoques, nuevas formas de organización,... que hacen más compleja la realidad del mundo asociativo. Este nuevo marco muestra una gran variedad y flexibilidad de formas, estructuras y contenidos en el tejido asociativo del distrito Centro.

Esta realidad, no puede considerarse un *añadido* propio del distrito Centro, sino que tiene unas dimensiones y características igualitarias a las del resto del país. La atomización y heterogeneidad del modelo asociativo se cristaliza en gran medida en pequeños grupos carentes de una organización compleja, especializados en temas concretos e inmediatos. Sin embargo, este tipo de asociacionismo asistencial, especializado y poco politizado convive en este periodo con otros movimientos sociales que desarrollan nuevos sistemas de organización y están fuertemente comprometidos con una visión política global en torno a modelos de convivencia alternativos.

SITUACIÓN ACTUAL DEL TEJIDO ASOCIATIVO EN EL DISTRITO CENTRO:

1.- DATOS CUANTITATIVOS:

El gran interés que en los últimos años ha despertado en el mundo de las ciencias sociales la participación de los ciudadanos ha generado un amplio espectro de estudios alrededor de este ámbito.

Los estudios realizados hasta el momento, se centran en el hecho de ser miembro de una asociación como la forma más común de implicación de la ciudadanía en el tejido asociativo.

Pero es necesario resaltar la importancia de generar investigaciones menos centradas en arrojar datos cuantitativos sobre las asociaciones, y promover trabajos de campo que lleven a cabo estudios sobre el comportamiento o las aptitudes y actitudes sociales de la ciudadanía del distrito



Centro así como su participación. De ahí se detecta la carencia de estudios que nos dibujen el tejido asociativo en el distrito Centro, más allá de la descripción de la composición asociativa.

Descendiendo de lo autonómico a lo local y atendiendo al Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Madrid, se considera interesante añadir la siguiente tabla en la que se muestra un pequeño análisis comparativo de las asociaciones que en él están inscritas. Siendo conscientes de la existencia de otro registro paralelo en el que se encuentran inscritas las fundaciones, y a su vez movimientos asociativos que no están constituidos legalmente, pero en esta ocasión no serán objeto de nuestro estudio estos movimientos asociativos.

TABLA 28
Distribución de los tipos de asociación en el Municipio de Madrid

TIPO DE ASOCIACIÓN	PORCENTAJE
AMPA-EDUCATIVAS	27%
ASOCIACIONES POLÍTICAS-CULTURALES	21%
AAVV	13%
DEPORTIVAS-RECREATIVAS-JUVENILES	10%
FILANTRÓPICA-ASISTENCIALISTA	7%
SALUD	6%
CONSUMIDORES-FAMILIA-TERCERA EDAD	6%
ECONÓMICAS-PROFESIONALES	4%
MUJER-GENERO	4%
OTROS	2%

Fuente: Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Madrid, mayo 2006.

Una vez más en los datos que se aportan, y haciendo alusión al nivel Distrital, ámbito que nos ocupa, se cuenta con la colaboración, que, desde el Programa de Intervención Social Comunitaria que los Servicios Sociales del Distrito, se lleva a cabo en el Centro "Casino de la Reina" y la cual se nos brinda para la realización del Diagnóstico Social del Distrito. Desde dicho Centro se trabaja en red con el movimiento asociativo del Distrito, y como tal en diciembre del 2006, se realizó una Base de Datos de las Asociaciones del distrito Centro de Madrid⁴², compuesta por los datos proporcionados por el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Madrid.

Haciendo alusión a la clasificación que nos muestra la tabla anterior del Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Madrid, se ha segmentado nuestra fuente principal de investigación en este caso (Base de Datos de Asociaciones del distrito Centro facilitada por el Centro Comunitario), atendiendo a la siguiente temática:

⁴² En los seminarios internos de trabajo se consensúa tomar como referencia para el análisis cuantitativo del movimiento asociativo del Distrito Centro, dicha Base de Datos del Centro Comunitario "Casino de la Reina".



1. Asociaciones de Madres y Padres (**AMPAS**)
2. Asociaciones de **Carácter Social**
3. Asociaciones **Culturales**
4. Asociaciones de Vecinos y Comerciantes (**AA. VV.**)
5. Asociaciones ámbito de actuación principal es la **Mujer**
6. Asociaciones ámbito de actuación principal son los **Inmigrantes**
7. Asociaciones ámbito de actuación principal son las personas **Mayores** de 65 años
8. Asociaciones ámbito de actuación principal son las personas **Menores** de 18 años
9. Asociaciones **Deportivas**
10. Asociaciones de **Empleo**
11. Asociaciones de **Salud**

Del total de las casi 300 asociaciones registradas en la base de datos analizada, se ha realizado una clasificación con un criterio técnico, siendo conscientes de la difusa funcionalidad de las asociaciones y observando que algunas asociaciones no tienen definido claramente su ámbito de actuación y están confusos sus objetivos.

A su vez se hace una segunda clasificación según la ubicación física de las sedes sociales de dichas asociaciones, quedando delimitadas por el ámbito geográfico de los seis barrios que componen el distrito Centro: Cortes, Justicia, Sol, Embajadores, Palacio y Universidad. No siendo este resultado significativo, pues es sabido que en *la almendra central de las ciudades se asientan un mayor número de asociaciones por la cercanía a los recursos y para facilitar el acceso a los usuarios*, pues como ya se ha mencionado, el distrito Centro cuenta con una amplia red de transportes que facilita el tránsito de ciudadanos de toda la Comunidad de Madrid.

Se hace especial hincapié en que el siguiente análisis sigue una rigurosa clasificación basada en el criterio técnico de los profesionales que la han realizado.

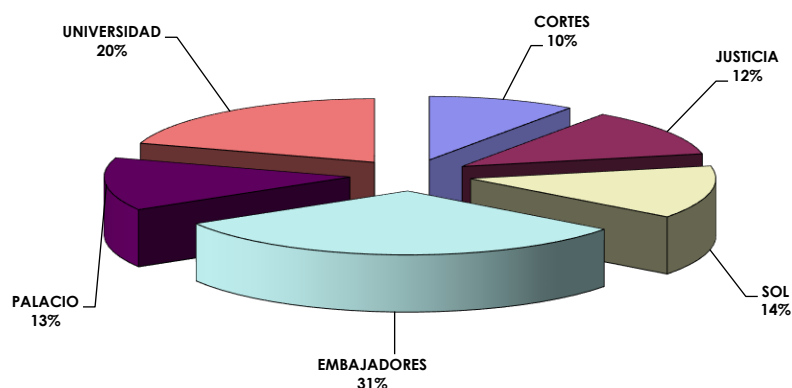


TABLA 29
Total asociaciones de la Base de Datos, clasificada por barrio y por temática

BARRIOS	AMPAS	CART. SOCIAL	CULTUR	AA.VV. COMERC	MUJER	INMIG	MAYOR	MENOR	DEPOR	EMPLEO	SALUD	TOTAL
CORTES	1	14	5	1	1	0	3	1	0	1	2	29
JUSTICIA	2	16	3	2	8	2	2	0	0	0	1	36
SOL	0	17	10	0	2	3	2	0	0	2	4	40
EMBAJADORES	2	27	29	9	4	5	1	5	1	6	4	93
PALACIO	2	10	13	1	3	3	2	0	0	1	5	40
UNIVERSIDAD	3	26	5	4	2	9	3	2	0	2	4	60
TOTAL	10	110	65	17	20	22	13	8	1	12	20	298

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del Centro Comunitario "Casino de la Reina"

GRAFICO 17
Total asociaciones por barrio



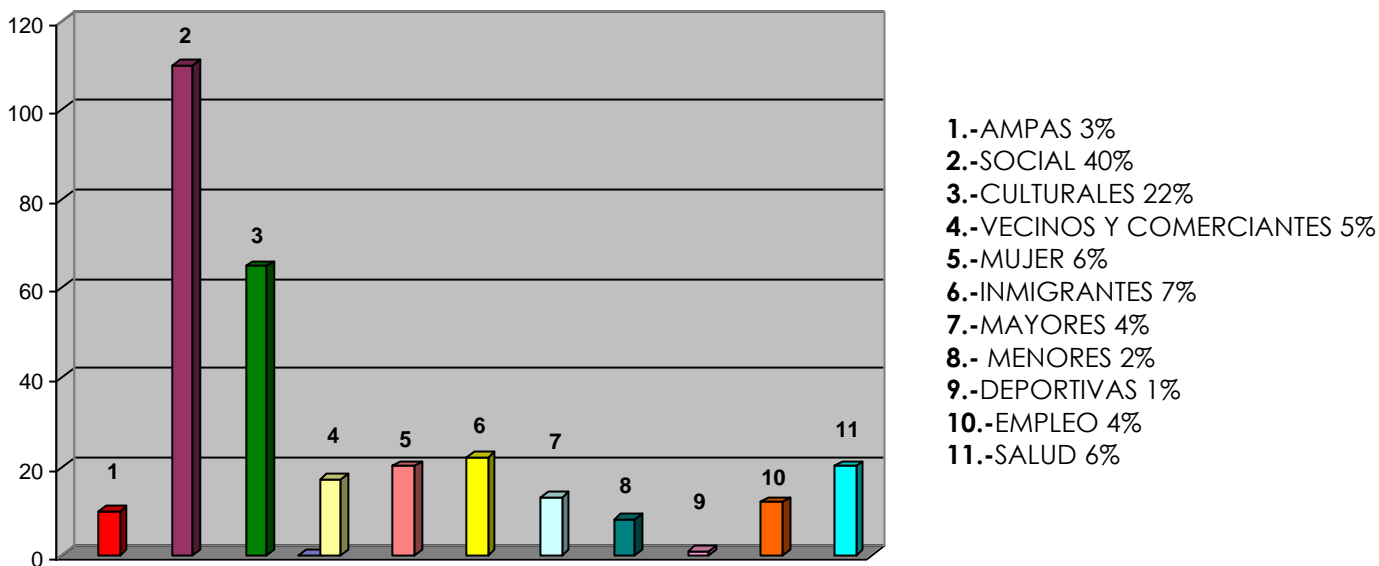
FUENTE: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del Centro Comunitario "Casino de la Reina"

De las 298 asociaciones (ver Anexo VI) que componen la totalidad de la Base de Datos, se encuentra que son los Barrios de Embajadores y Universidad en los que se encuentran concentrados un mayor número de asociaciones, y por el contrario el Barrio de Cortes donde apenas existe tejido asociativo.

Son las asociaciones de carácter social y cultural las que cuentan con un número mayoritario encontrando, es coincidente este dato con los extraídos del Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Madrid, en el que las asociaciones de carácter cultural cuentan con un 22% del total de asociaciones de Madrid.



GRAFICO 18
Total asociaciones por temática del distrito Centro

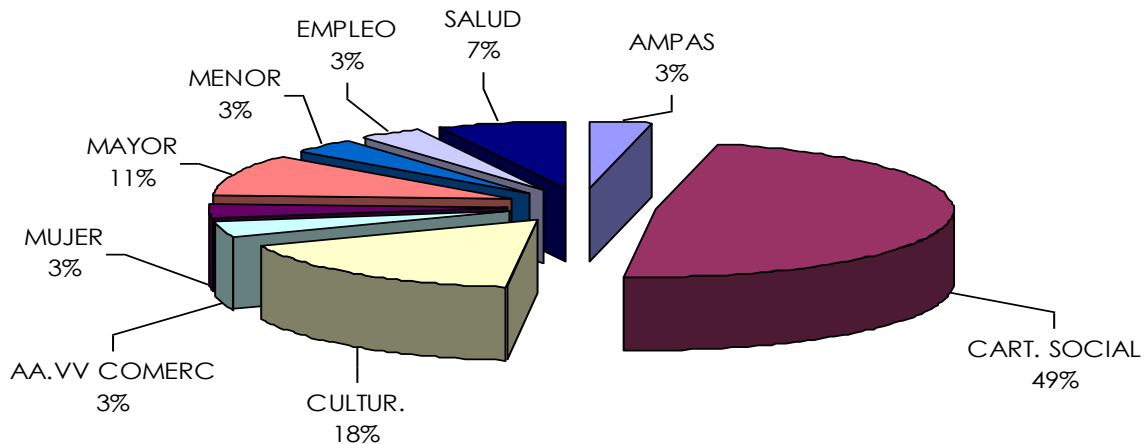


FUENTE: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del Centro Comunitario "Casino de la Reina"

A continuación se presenta gráficamente una distribución del tejido asociativo según la clasificación temática realizada del distrito Centro distribuido por los seis barrios que lo componen.



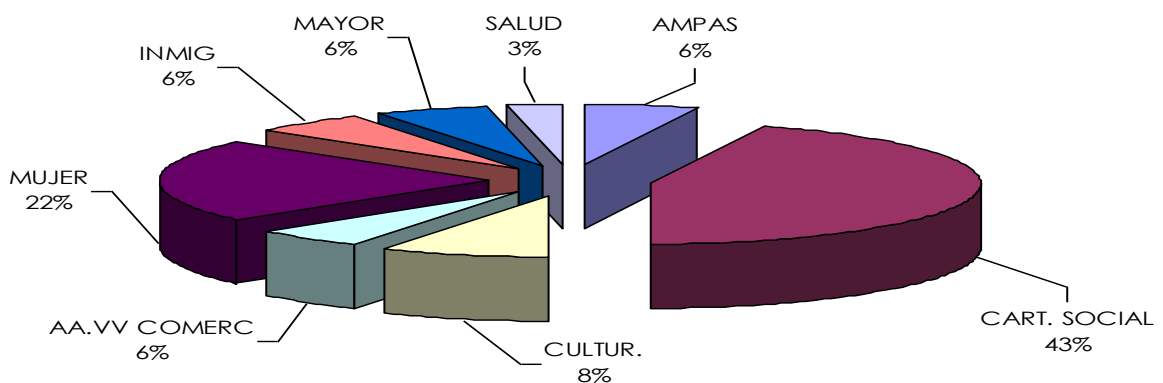
GRAFICO 20
Barrio de Cortes



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del Centro Comunitario "Casino de la Reina"

El barrio de Cortes es el que cuenta con menor número de asociaciones de todo el Distrito; de las 29 asociaciones con las que cuenta, son las de carácter social y cultural las mayoritarias, siendo las de carácter social las que de media albergan el mayor porcentaje de todo el distrito Centro. Por el contrario no se encuentran registradas ninguna asociación cuyos objetivos principales estén relacionados con asociaciones deportivas, relacionadas con la iglesia o asociaciones de inmigrantes.

GRAFICO 21
Barrio de Justicia

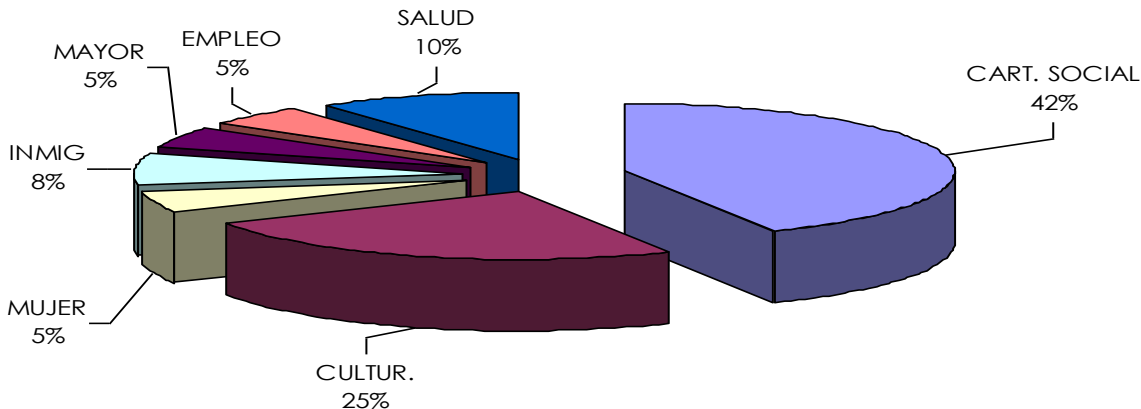


FUENTE: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del Centro Comunitario "Casino de la Reina"

Superando levemente el número de asociaciones con las que cuenta el barrio de Cortes, el barrio de Justicia tiene registradas 36; si comparamos con el resto del Distrito es este barrio el que alberga el 40% de las asociaciones relacionadas con mujer.



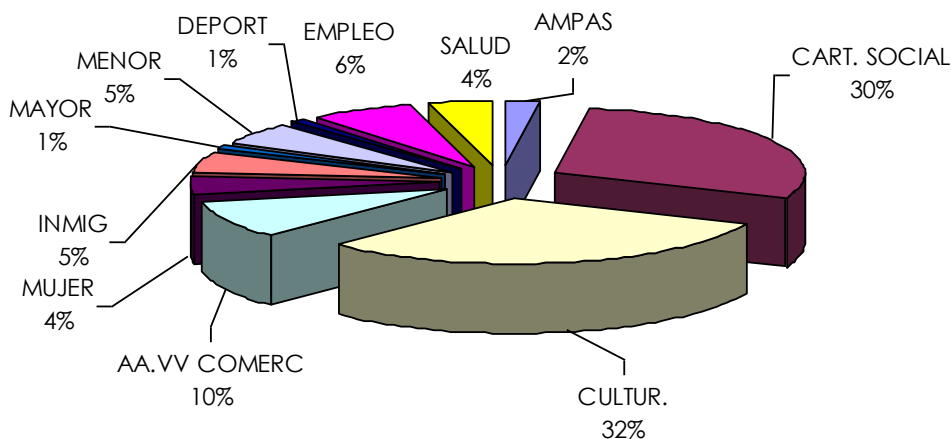
GRAFICO 22
Barrio de Sol



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del Centro Comunitario "Casino de la Reina"

Con un número igual de asociaciones se encuentran los barrios de Sol y Palacio, albergando el 13% del total de asociaciones del Distrito. Una vez más las temáticas sociales y culturales son las preferidas por las asociaciones asentadas en el barrio de Sol.

GRAFICO 23
Barrio de Embajadores

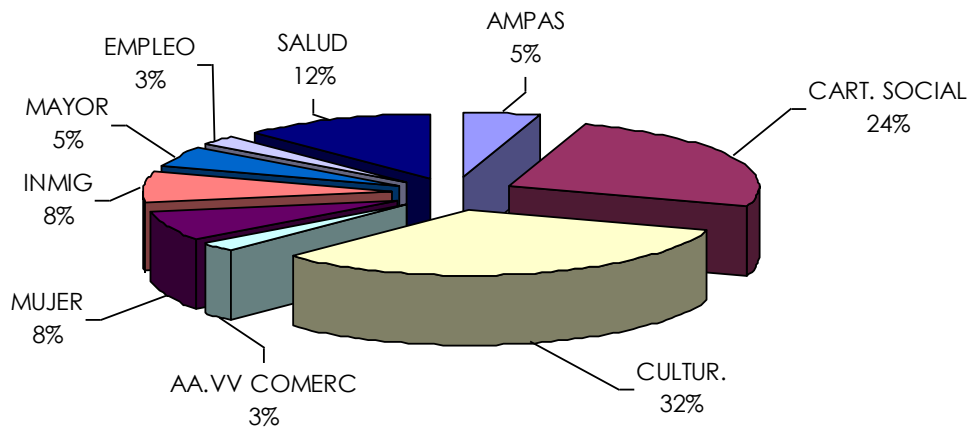


FUENTE: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del Centro Comunitario "Casino de la Reina"

En el distrito Centro, es el barrio de Embajadores el que cuenta con mayor número de sedes de asociaciones registradas; de ellas más del 60% son de carácter social y cultural. De todas las Asociaciones de Vecinos y Comerciantes del distrito Centro, más del 50% tienen registrada su sede en este Barrio. Esta concentración de asociaciones en este barrio, es coincidente con el elevado número de población y el barrio más extenso del Distrito.



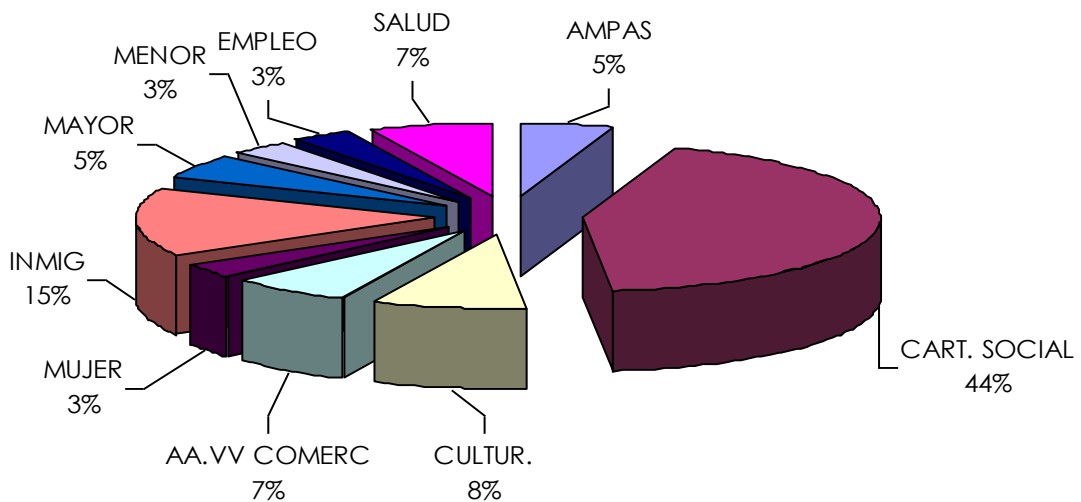
GRAFICO 24
Barrio de Palacio



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del Centro Comunitario "Casino de la Reina"

Como dato significativo, el barrio de Palacio alberga el 25% del total de asociaciones cuyos objetivos principales se centran en materia de salud, siendo este el más numeroso de todo el Distrito.

GRAFICO 25
Barrio de Universidad



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del Centro Comunitario "Casino de la Reina"

Después de Embajadores, es el barrio de Universidad el que cuenta con mayor número de registros, de los cuales las asociaciones relacionadas con población inmigrante alcanzan un 41% del total del Distrito, siendo también mayoritarias las AMPAS con un 30%.



No se encuentran notables diferencias en el tejido asociativo diferenciado por temáticas y barrios; una vez más son las asociaciones de carácter social y cultural las mayoritarias en todos los barrios.

2.- DATOS CUALITATIVOS:

Pero este Diagnóstico Social no quiere quedarse solo con la imagen que muestran estos datos cuantitativos del movimiento asociativo del distrito Centro. Por lo que se considera oportuno la aplicación de un Taller DAFO con técnicos municipales que llevan años trabajando conjuntamente con la iniciativa social de la ciudadanía, y mostrar con ello la visión cualitativa que se percibe desde la Administración.

Haciendo por tanto un análisis de discurso, se puede concluir que el número tan elevado de asociaciones con las que cuenta el distrito Centro, es meramente estadístico, no siendo este significativo de la participación ciudadana, pues se nos muestra estadísticamente un número elevado de asociaciones con sede en el Distrito, y por el contrario se recoge desde la Administración Local una **baja motivación participativa** por parte de los vecinos y un **débil tejido asociativo**.

"Yo quería destacar como fortaleza la cantidad de asociaciones y de tejido asociativo con las que cuenta el Distrito... yo llevo años trabajando en él y aún no conozco la totalidad de ellas... incluso en el mapa de recursos y asociaciones del Distrito no están todas registradas..." Mujer, DAFO 5.

"...el movimiento asociativo en este Distrito no tiene ninguna fuerza Yo creo que, contrario a lo que pueda parecer, es un Distrito debílsimo en tejido asociativo." Mujer, DAFO 5.

Es coincidente con los datos cuantitativos la opinión de estos técnicos municipales que los barrios del Distrito que cuentan con mayor número de asociaciones son Universidad y Embajadores, quedando el Distrito separado por un barrio de la zona norte y otro del sur donde se encuentra focalizado el mayor tejido asociativo del distrito Centro.

"... pero no solo en el sur del Distrito, en el barrio de Embajadores hay mayor número de asociaciones registradas, barrios como Universidad cuentan también con mucho tejido asociativo..." Hombre, DAFO 5.



Debido a la trama urbana del barrio de Embajadores, junto con la concentración de población y la extensión del barrio, se encuentra una concentración de recursos para atender la demanda de necesidades de la población.

"...lo hacemos todos, es decir las asociaciones concentran aquí recursos, los Servicios Sociales concentran recursos humanos, pues hay 8 trabajadores sociales en el barrio de Embajadores... porque hay que poner mayores recursos donde hay mayor problemática." Mujer, DAFO 5.

Pero el número elevado de asociaciones que se encuentran registradas en el distrito Centro, no cuentan entre sus objetivos atender a la población y las necesidades del Distrito. Muchas asociaciones registran su sede principal en la almendra central de la ciudad, tal y como ya hemos explicado anteriormente por estar esta bien comunicada y siendo por tanto accesibles a la población en general. Por tanto, **muchas de las asociaciones registradas en el distrito Centro son de ámbito nacional y no distrital**; por lo que se ve refutada la hipótesis siguiente: la población del Distrito cuenta con un amplio tejido asociativo.

"... el que existan tantas asociaciones, se debe a un efecto reclamo del distrito Centro... muchas de esas asociaciones no trabajan con población del Distrito si no que tienen un ámbito mayor... las tenemos aquí enclavadas pero no trabajan la mayoría con nuestra población." Hombre, DAFO 5.

"... el número está muy bien, pero ¿Cuántas de esas trabajan activamente con la población de aquí?, muy pocas verdaderamente" Hombre, DAFO 5.

Un sector escaso de la población es el que participa del tejido asociativo del distrito Centro, la pauta generalizada socialmente es un bajo nivel de participación activo en las asociaciones. Unida a esta **baja participación**, está el **desconocimiento** por parte de los vecinos del Distrito, **de las asociaciones que existen**.

"también existe por parte de los vecinos del Distrito un elevado desconocimiento de las asociaciones que existen y del trabajo que realizan, de ahí que tampoco participen." Mujer, DAFO 5.

Desde el Ayuntamiento de Madrid, y siendo conscientes de este desconocimiento, se diseñó recientemente el Mapa de Recursos Sociales del distrito Centro de Madrid. En él se muestra un mapeo de todos los recursos sociales que existen en nuestro distrito, ubicando geográficamente los mismos



según el barrio al que pertenecen. Dicho Mapa pretende dar a conocer y acercar a los vecinos del distrito Centro la oferta de recursos sociales existentes; se diseñó e imprimió para ser repartido físicamente en lugares emblemáticos del barrio para facilitar su difusión entre todos los vecinos, para paliar los efectos de dicho desconocimiento por parte de los ciudadanos de la oferta de recursos existentes.

Pero el número de asociaciones existentes en el Distrito, no es síntoma de una **amplia participación ciudadana**, ni mucho menos estas asociaciones **representan los intereses de la ciudadanía**.

"...el número tan elevado de asociaciones no refleja realmente que exista una verdadera participación ciudadana del Distrito." Mujer, DAFO 5.

"...La ciudadanía no se siente representada por las asociaciones, por lo que no participan en ellas, al no sentir unos intereses comunes." Mujer, DAFO 5.

Se afirma rotundamente que del elevado número de asociaciones registradas, no existe **ninguna que represente los verdaderos intereses de los vecinos del distrito Centro**.

"...Yo creo que ninguna entidad del Distrito, pero no solo las profesionalizadas, si no también las asociaciones de vecinos, representan legítimamente a los ciudadanos del Distrito." Mujer, DAFO 5.

Para el Ayuntamiento de Madrid, resulta necesario e imprescindible **fomentar la implicación de todos los vecinos** en las asociaciones del Distrito y motivar con ello la corresponsabilidad y cooperación de estas en estructuras de participación propias; que se asuma por tanto como propio el trabajo y la consecución de los objetivos de la propia asociación.

Una de las competencias propias de los Servicios Sociales es la de Informar de todos los recursos existentes a los vecinos. Pero esta información queda totalmente relegada a la población que acude a demandar alguna prestación a los Centros Municipales; quedando por tanto al margen toda la población que desconoce tanto los propios Servicios Sociales como las entidades que trabajan en el Distrito.

"...tan solo se entera de que existen los usuarios de Servicios Sociales, el resto de la población normalizada no tiene conocimiento de su existencia." Hombre, DAFO 5.



El modelo asociativo que propugna el Ayuntamiento de Madrid en el Distrito, parte del concepto de trabajo y colaboración con entidades y potenciando la participación entre recursos públicos y privados para **evitar por tanto la duplicidad de recursos**. Un movimiento asociativo cada vez menos prestacional y más reivindicativo. Que no dependa tanto de la financiación de la Administración pública, y que funcione por la mera implicación de los vecinos en los objetivos que pretenden alcanzar.

“Una debilidad es que se repiten actividades que ofertan... para el mismo colectivo hay muchas actividades...lo vemos nosotros en el día a día que se duplican” Mujer, DAFO 5.

“... la ubicación de tantas asociaciones en poco espacio, y con recursos parecidos hace que se compita por la clientela... y esto es un problema para ellas porque tienen que competir por sobrevivir... porque esa clientela es la que justifica en cierto modo la existencia de las asociaciones” Hombre, DAFO 5.

Pero la realidad es que entre el tejido asociativo del Distrito no existe un verdadero trabajo en red, no existe coordinación y en vez de aunar esfuerzos, se duplican recursos.

“yo creo que por el desconocimiento que hay entre las propias entidades de lo que hacen entre ellas, se duplican los recursos. Porque yo no conozco lo que hace esta asociación, y como estoy muy metido en el día a día me centro en trabajar en mi chiringuito y no voy más allá. ” Mujer, DAFO 5.

“al no estar coordinadas entre sí, muchas veces se está trabajando con el mismo usuario en diferentes asociaciones, e incluso con discursos diferentes y lo que conseguimos es marear al usuario, e incluso se le están dando los mismos servicios en ambas entidades.” Mujer, DAFO 5.

La realidad del trabajo de las asociaciones del Distrito en muchas ocasiones es miope y endogámica, convirtiéndose en **meros prestadores de servicios para la población**.

“... yo me he montado mi chiringuito con muchas ganas, y yo que me lo he currado tanto lo que pretendo es que esto funcione... y a lo mejor tres manzanas más allá hay gente que está haciendo lo mismo y no tienen la menor idea. Pero ni lo saben ni les interesa, porque yo



estoy más en la historia de que mi chiringuito funcione más que de hacer un trabajo en común. " Hombre, DAFO 5.

"...Es que yo creo que no son entidades de participación social, si no de prestación de servicios, son proveedoras de servicios." Mujer, DAFO 5.

"...las asociaciones son meras prestadoras de servicio, no crean la participación de la vecindad, y no representan a los vecinos de nuestro Distrito." Mujer, DAFO 5.

En este sentido los vecinos del Distrito se convierten en **meros consumidores de los servicios** que ofertan las asociaciones, quedando de lado una vez más la escasa participación en el desarrollo de las mismas y en la consecución de los propios estatutos que las constituyeron.

"...Los vecinos son pues consumidores de servicios y no de verdaderos partícipes de la asociación. " Hombre, DAFO 5.

"...Creen que dando un servicio representan a los ciudadanos a los que dan el servicio y no es cierto..." Hombre, DAFO 5.

Un planteamiento de trabajo en red, superará muchos de los problemas actuales y logrará que el futuro del movimiento asociativo del Distrito esté basado en el mutuo apoyo para evitar desgastes innecesarios, y solventará la falta de interlocución a la hora de desarrollar programas de interés colectivo, que aglutinan los intereses de los vecinos del Distrito.

Una fortaleza de cara al futuro para el tejido asociativo del distrito Centro **es crear una fuerte estructura en red** que reportará la capacidad de mantenerse las pequeñas organizaciones pero, al mismo tiempo, poder trabajar colectivamente. De esta manera se **evitaría duplicidad en los recursos** y atomización del trabajo dentro de cada una de las estructuras internas de cada entidad.

Las asociaciones del distrito Centro, son solicitadas cada vez más por la Administración para tomar parte en los circuitos de decisión política y valora como positivo su voz y las de los que representan.

Existen por parte de la Administración vías y **canales legitimados de participación de la ciudadanía**, donde a través de las asociaciones se pueden



reflejar intereses propios de la vecindad para orientar decisiones políticas y planes de actuación para solventar demandas

"...desde el Ayuntamiento existen diferentes Consejos los Territoriales, los de Atención a la Infancia..., son una verdadera oportunidad para la participación ciudadana." Mujer, DAFO 5.

"...pero estos Consejos tienen una forma de participación demasiado institucionalizada, y por eso no se promueve a la gente a participar, no facilita verdaderamente el acercamiento del vecino en este Distrito, porque en otros distritos somos conscientes de que si existe participación." Mujer, DAFO 5.

"...de estos Consejos saldrían propuestas que se llevarían al Pleno, que es el poder político por excelencia... y sin embargo, por que existe desmotivación, por que en el fondo no son fuertes, o por que están demasiado institucionalizados." Mujer, DAFO 5.

"Desde el Ayuntamiento se está creando una comisión de participación de la infancia y de la adolescencia para darles voz y voto a los chavales. " Mujer, DAFO 5.

Pero también la Administración quiere escuchar la opinión de los vecinos con canales de participación como la Agenda 21⁴³ Pero se plantea como necesidad el fomento de la difusión de estos canales de participación ciudadana, pues en el caso del distrito Centro, no existió apenas participación, considerándose los resultados obtenidos de este escrutinio como poco representativos.

"...y no solo desde educación, si por ejemplo las consultas de Agenda 21 son bastante buenas, pues motivar más la participación, porque en este Distrito creo que tan solo 400 personas participaron en la votación. Habría que motivar para que se participara en este tipo de acciones." Mujer, DAFO 5.

"el germen de la acción de Agenda 21 es la acción – intervención, y es muy importante, yo creo que el fallo es que no se da toda la

⁴³ La Agenda 21 Local, promovida por el Ayuntamiento de Madrid, es un proceso participativo que involucra a todos -ciudadanos, empresarios, asociaciones, autoridades...-, avanzando en la coordinación entre el desarrollo económico y social de nuestra ciudad a través de un análisis de la situación actual, con la elaboración de los diagnósticos de sostenibilidad por Distritos.



difusión necesaria para que los vecinos lo conozcan y participen. "
Mujer, DAFO 5.

"Hay que incentivar más la participación de los vecinos en la Agenda 21 para lograr ver su verdadera opinión y sus verdaderas demandas, y no quedarnos solo con la opinión de los representantes de las asociaciones." Mujer, DAFO 5.

Entre la Administración y el tejido asociativo hay un intercambio constante y un trabajo conjunto, existiendo una simbiosis entre usuarios con necesidades expresas y recursos disponibles.

"...nosotros buscamos que determinados servicios se cubran y se atienda a determinada población, y nosotros les facilitamos la población que justifica el servicio. " Hombre, DAFO 5.

"... como fortaleza entonces es que hay un intercambio y trueque de la administración con ese tejido asociativo del Distrito. " Mujer, DAFO 5.

"...y muchas veces con un victimismo claro, o sea me das o no me das. La relación es Administración dador, y las entidades como tomadores de las subvenciones que se les otorgan para su subsistencia." Mujer, DAFO 5.

Se constata la **dependencia económica de muchas asociaciones de la Administración**, e incluso la relación de dicha dependencia con el mantenimiento de su actividad dentro de dicho movimiento. Esta dependencia económica reduce la participación de los principales implicados, los vecinos del Distrito.

"... y muchas tienen una elevada dependencia económica de la administración, dependen de las subvenciones públicas que se les otorgan para poder subsistir. " Hombre, DAFO 5.

"yo creo que el sistema actual de subvenciones que tiene la Administración, desmotiva a la participación, ya que crea ese vicio por parte de las asociaciones a vivir de las subvenciones y no de la participación de sus propios asociados... con el dinero se llega a todos los lados, pero sin el dinero hay que fomentar la participación para que también se alcance lo que se quiere." Hombre, DAFO 5.



Las entidades de acción social dependen mucho de las administraciones públicas. Esta excesiva dependencia puede convertirlas en meras cogestoras del sector público, cuando deberían tener una cierta autonomía. Esa dependencia no es mala siempre y cuando se mantenga la participación de los ciudadanos, y la supervivencia de las entidades sea cada vez menor de la dependencia de la fuente de ingresos económicos.

"... habría que romper esa dinámica de yo te pido y tu me das, creando espacios de coordinación entre las diferentes asociaciones y entidades y la Administración, para evitar su atomización y lograr así una verdadera participación y un trabajo conjunto." Mujer, DAFO 5.

"...yo creo que desde la Administración, se podrían fomentar convocatorias de subvenciones cuyo objetivo final sea la promoción de la participación; de tal forma que si desaparece la subvención las actividades que se realizan se sigan realizando con la participación de la ciudadanía. " Mujer, DAFO 5.

Una medida óptima sería la financiación de proyectos que **promuevan y fortalezcan la participación comunitaria** y el desarrollo de la participación en la sociedad.

Lo verdaderamente positivo sería una dinámica propia de un sistema mixto colaboración, donde las asociaciones trabajan conjuntamente con las Administraciones Públicas.

Pero la problemática del trabajo conjunto con las Administraciones crean cierta competitividad entre las asociaciones del Distrito, que hacen que las asociaciones con una estructura más informal tiendan a desaparecer o a no funcionar. De esta manera existen fieles ejemplos en asociaciones de vecinos del Distrito que se asocian a asociaciones de comerciantes, no por tener intereses comunes de trabajo, si no por tener poder económico. De esta manera se otorga poder a ciertos centros que se creen con el poder de representar al total de la ciudadanía.

"En este Distrito las asociaciones de vecinos se unen con las de comerciantes que son las que tienen el poder económico creando lobbys de poder,...la propia administración contribuye a crear lobbys de poder cuando se les conceden esas subvenciones. " Mujer, DAFO 5.



"...yo he visto al comerciante X que es el representante de una asociación al que se le concede la subvención, y se cree que tiene el poder de representar a los vecinos y eso no es verdad. " Mujer, DAFO 5.

Pero en las asociaciones del Distrito, en los últimos años se observa una cierta **profesionalización en la gestión de las entidades**. Una de las causas es la exigencia de la administración a la realización de un trabajo profesionalizado, lo cierto es que muchas entidades están profesionalizando esa gestión porque así son más eficaces. Esto no significa que tengan que perder su carácter reivindicativo, incluso se teme que esto suponga su pérdida de identidad, y los objetivos principales de tomar decisiones en las que se haga partícipe a los individuos.

"...la elevada profesionalización de las asociaciones por un lado es una fortaleza,... pero tiene otra lectura, y es que ellos se atribuyen la capacidad de representar porque son los profesionales, dejando a los otros fuera. Y eso no es verdad, no representan a la ciudadanía. " Mujer, DAFO 5.

"yo creo que se debería por motivar una cultura de participación, y eso o lo haces desde que los niños son chiquitos o no consigues nada. Habría que promover desde los colegios, y motivar a los chavales y darles voz par fomentar esa cultura " Mujer, DAFO 5.

"se ve como una oportunidad que con el número tan elevado de asociaciones que hay se puede hacer un trabajo, hay que explotar y trabajar ese germen inicial. " Mujer, DAFO 5.

El entramado urbano del distrito Centro, y los elevados precios del escaso suelo, está también latente en el tejido asociativo. La escasez de locales en el Distrito, hace que las entidades no puedan sostener los elevados precios del mercado e instalen sus sedes en locales que no reúnen unas condiciones óptimas para los recursos que prestan.

"...muchas veces las asociaciones carecen de unas instalaciones adecuadas, tal vez por falta de dinero, pero es una amenaza porque el servicio que prestan se ve deteriorado por las instalaciones que tienen." Hombre, DAFO 5.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:



Tras este análisis cuantitativo y cualitativo del tejido asociativo del distrito Centro se concluye en generar trabajos de investigación futuros que abarquen más que una mera descripción cuantitativa de la composición de las asociaciones, investigaciones centradas en la importancia del trabajo de campo para valorar el comportamiento y las aptitudes y actitudes de la escasa participación de la ciudadanía del Distrito;

ANÁLISIS CUANTITATIVO:

Los datos cuantitativos analizados del tejido asociativo del distrito Centro surgen de una exploración de la Base de Datos, que desde el Centro Comunitario "Casino de la Reina" se realizó en Diciembre del pasado año. Por tanto los datos pueden haber sufrido modificaciones y cambios, debido al carácter no estático del movimiento asociativo.

Como se muestra en los datos cualitativos, el número elevado de asociaciones registradas en el Distrito no es directamente proporcional a la participación ciudadana de los vecinos; esta concentración en la almendra central de la ciudad es debido a una ubicación geográfica más que a la propia atención de necesidades de los ciudadanos.

No se encuentran notables diferencias en el tejido asociativo diferenciado por temáticas, pero sí por barrios, pues es el barrio de Embajadores donde ubica el 31% del movimiento asociativo registrado en el distrito Centro. Son las asociaciones de carácter social y cultural las mayoritarias en el Distrito, y apenas existen asociaciones registradas relacionadas con temas deportivos.

ANÁLISIS CUALITATIVO:

Existen numerosas asociaciones cuya sede principal está registrada dentro de los límites del distrito Centro de Madrid; pero este asentamiento no está delimitado por la prestación de servicios a los propios vecinos del Distrito, si no por la cercanía a los recursos para facilitar el acceso a usuarios. Siendo por tanto un número elevado de **asociaciones del Distrito de ámbito nacional y no distrital**.

Nos encontramos pues ante un número elevado de asociaciones en el Distrito con un carácter meramente numérico y no significativo de la participación de la ciudadanía. Existe una baja motivación a la participación de los vecinos del Distrito y a su vez un **débil tejido asociativo, pues no representan los intereses de la colectividad**. Por tanto, según los discursos



analizados, no existe ninguna asociación del Distrito que represente fehacientemente los intereses sus vecinos.

Apoyada por esta escasa representatividad se encuentra el elevado **desconocimiento** por parte de los vecinos del Distrito de las asociaciones existentes; estos dos aspectos motivan a la **escasa participación de los vecinos** en el tejido asociativo de su propio Distrito tienen un elevado desconocimiento de las entidades existentes, de ahí puede valorarse su escasa participación.

La **falta de coordinación y de un trabajo en red** del tejido asociativo del distrito Centro hace que se **dupliquen recursos**, e incluso se trabaje con los mismos usuarios dándole en algunos casos discursos de trabajo contradictorios, según los objetivos de cada entidad.

El tejido asociativo del Distrito está caracterizado por un objetivo principal de **prestación de servicios**, en el que el usuario "consume" dichos servicios, no formando parte activa del mismo. Con este modelo se **suprime la participación de la ciudadanía**, y esta a su vez no reivindica sus propias demandas.

Muchas entidades ciudadanas del Distrito tienen una fuerte **dependencia económica de la Administración** a través de subvenciones para la realización de sus actividades. Esto debilita una vez más la fuerza de la participación de los propios vecinos, y su implicación en la vida activa de sus barrios.

Una media óptima sería la financiación de proyectos que **promuevan y fortalezcan la participación comunitaria** y el desarrollo de la participación en la sociedad.

Desde las Administraciones se crean **canales legitimados de participación ciudadana**, pero dichos canales parecen no estar suficientemente difundidos entre la población, pues la participación de esta sigue siendo una vez más escasa.

Se observa que en los últimos años existe una fuerte **profesionalización del tejido asociativo** del Distrito. Pero cuando escasean los recursos económicos existe un **cambio constante de profesionales** en las entidades causado por la búsqueda de su propia superación curricular, causando consecuencias directas en la consecución de los objetivos.

CONCLUSIONES:



Incidir en la investigación de los grupos informales que no están legalmente constituidos, pero que tienen una influencia en el entorno más cercano del individuo.

Realizar investigaciones más longitudinales que estudien no solo lo cuantitativo del movimiento asociativo, si no que se haga una investigación en lo cualitativo de dichas asociaciones.

Existe una carencia de estudios que nos dibujen el asociacionismo, más allá de la descripción de la composición asociativa. Motivar a la realización de estudios que profundicen más en la participación de sus miembros



Fomento de la participación de la ciudadanía en la vida activa del Distrito, a través de canales de participación cercanos al vecino.

Diseñar modelos de subvenciones cuya finalidad primordial sea la verdadera participación de la ciudadanía.

Dar mayor difusión entre los vecinos del Distrito de los canales de participación que la Administración legitima para conocer su demanda real.

Impulsar el trabajo en red que se realiza desde el tejido asociativo del Distrito para evitar duplicidad de recursos.



7.2. GRANDES EQUIPAMIENTOS

En los distritos centrales del municipio, se localizan las grandes empresas de servicios y centros públicos, junto a una multiplicidad de pequeños establecimientos de diferente naturaleza productiva, si bien se registra una clara disminución del tamaño medio de establecimientos, al igual que en toda la ciudad.

Históricamente el distrito Centro ha albergado los establecimientos más antiguos del municipio por haber sido el principal núcleo económico de la ciudad. A comienzo de los años 90 estaba constituido como el principal centro de negocios de la ciudad, con una octava parte de todos los locales existentes de todo el Municipio.

A su vez, y como centro histórico de la ciudad, el distrito Centro presenta un patrimonio histórico y cultural de gran valor, es el principal centro cultural y de ocio de la ciudad, unido a la excelente accesibilidad en transporte público, mostrándose con gran atractivo para toda la ciudadanía de la Comunidad de Madrid.

Se considera como un fenómeno de indudable trascendencia la implantación de equipamientos comerciales y centros de servicios dentro del Distrito, y por tanto con un gran interés de estudio. Pero las características de los grandes equipamientos comerciales, condicionan el uso de los equipamientos del Distrito por los propios vecinos del mismo. Existen diversos factores que motivan la importancia de estas implantaciones en la ordenación territorial, factores negativos y positivos tales como:

- La localización de numerosos equipamientos de ocio y/o actividades comerciales, focaliza a la población de toda la Comunidad en un mismo núcleo, el distrito Centro, incidiendo negativamente sobre la estructura del mismo y sobre el uso de los recursos a toda la población.
- Posibilita una distribución de los equipamientos mayor, más compleja y especializada, favoreciendo la oferta de recursos al usuario del distrito Centro.
- La focalización y especialización de los equipamientos del Distrito, atiende a las necesidades de la población de toda la Comunidad de Madrid, y no sólo a la población del Distrito.

Como se muestra en la metodología empleada en el presente estudio, se marca como técnica a emplear la observación sistemática y estructurada



de varios equipamientos del Distrito de interés común para la población y cubriendo con dichas observaciones la extensión total del Distrito⁴⁴. Podemos agrupar las observaciones según la temática de interés de los mismos en: Equipamientos vinculados a espacios culturales, Equipamientos vinculados a espacios de ocio y consumo, Equipamientos vinculados a espacios deportivos, Equipamientos vinculados a espacios destinados a población mayor.

Del trabajo de campo realizado en esta investigación y atendiendo a la clasificación de los equipamientos observados, podemos resumir:

- **ESPACIOS CULTURALES:** Como se ha mencionado con anterioridad, el Distrito cuenta con una gran variedad de recursos culturales, ofertándose estos al total de la ciudadanía, y siendo utilizados por tanto, no sólo por los vecinos del Distrito.
- **ESPACIOS DE OCIO Y CONSUMO:** Al igual que los recursos culturales, existe una amplia oferta de espacios de ocio y consumo, pero una vez más estos espacios no son sólo frecuentados por la población del distrito Centro, acude población de todo el Municipio de Madrid.
- **ESPACIOS DEPORTIVOS:** El entramado arquitectónico del Distrito, pone de manifiesto la falta de espacios donde ubicar nuevos recursos deportivos; mostrándose latente su escasez en el Distrito y una insuficiencia en los existentes, al verse masificados y no pudiendo atender la elevada demanda. Estos recursos deportivos son utilizados en su gran mayoría por población del Distrito.
- **ESPACIOS DESTINADOS A POBLACIÓN MAYOR:** Son recursos expresamente destinados a la población mayor de 65 años residente en el Distrito; siendo estos muy utilizados y de fácil acceso para dicha población. Pero se encuentra en ellos un tipo de ocio basado fundamentalmente en actividades pasivas y tradicionales, con poco avance en nuevas actividades más adaptadas a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

De todos los equipamientos observados⁴⁵ concluimos que la ubicación física focalizada a lo largo del territorio del distrito Centro, y su comunicación a través de la amplia red de transportes existentes, facilita la accesibilidad a la totalidad de la ciudadanía.

⁴⁴ Ver en el capítulo 5 "*Técnicas de investigación*", el listado de equipamientos observados. La muestra aleatoria a observar se eligió conjuntamente en los seminarios internos de trabajo.

⁴⁵ Ver anexo IX "*Tablas de observaciones de equipamientos*".



El carácter abierto de los equipamientos hace que exista una mayor oferta de recursos enfocados al ocio de fin de semana, ampliando los horarios de atención al público.

La mayoría de los equipamientos muestra un buen estado de conservación; existiendo a su vez equipamientos ubicados en edificios históricos y de reciente rehabilitación que mantienen unas buenas instalaciones.

El sistema publicitario que se utiliza para difundir algunos equipamientos, es deficitario, dando poca publicidad al recurso y provocando un escaso conocimiento de las actividades que se ofertan, así como el acceso a dichos equipamientos.

Aunque los servicios que prestan estos equipamientos están enfocados a actividades especializadas, no atienden toda la demanda real existente de los propios vecinos que residen en el Distrito; pues la amplia oferta de recursos del distrito Centro, está destinada a toda la ciudadanía de la urbe.



CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:

Se observa que algunos de los grandes equipamientos del Distrito son utilizados en su mayoría por población que no es del mismo distrito Centro. Algunas explicaciones que justifican esta afirmación son:

- La ubicación céntrica en la almendra central de la ciudad, junto con la amplia red de transportes, facilita el acceso a los mismos, así como una **concentración masiva de equipamientos** dentro del Distrito.
- Pero estos **equipamientos se ofrecen al total de la ciudadanía**, no atendiendo por tanto solo a las necesidades de la población que reside en el Distrito.
- Sus **históricas infraestructuras arquitectónicas, y la falta de espacio físico en el centro de la urbe**, no permiten realizar muchas transformaciones urbanísticas, no pudiendo crear nuevos equipamientos para atender adecuadamente las demandas de los vecinos del Distrito. El ejemplo más notable es la falta de equipamientos deportivos.
- Muchos equipamientos se encuentran ubicados en antiguos edificios emblemáticos, pero las **notables mejoras centradas en el saneamiento** de los mismos muestran su perfecto estado de conservación.

Se realizan propuestas futuras para motivar a la población del distrito Centro a utilizar los recursos disponibles (Centros de Salud, Centros de Mayores, Centros Culturales...), y poder ofrecer por tanto una adecuación de los mismos a las necesidades de la población.



Modificar el modelo clásico de difusión de actividades, por nuevos soportes de comunicación (páginas web, news setter, correo electrónico...).

Ofrecer actividades más encaminadas a las necesidades reales de los vecinos del Distrito.

Diseñar una oferta cultural atractiva adaptada a la demanda actual de los vecinos del Distrito.



7.3. DETECCIÓN DE NECESIDADES OCULTAS

Necesidad, una noción con varias interpretaciones, un concepto tan poco preciso, pero frecuente en la teoría social, y a su vez su significado no va acompañado ni por la claridad de formulación ni por la precisión de su sentido y sus límites.

Pero por ir acercándonos más a nuestra definición exacta de necesidad, descartaremos que se trata de toda necesidad que se produce y expresa individualmente y aquella que se desarrolla en un ámbito más ontológico referido a la “naturaleza del hombre”.

Se parte de un concepto de carácter integral en el que una necesidad no sólo es carencia sino potencialidades humanas individuales y colectivas que hace posible vivir en el mundo traduciéndose en proyectos de vida que le dan sentido y significado a las relaciones sociales.

La mayoría de los autores que trabajan este aspecto, se dedican a realizar clasificaciones jerárquicas de las necesidades y a discutir los méritos para subir o bajar en dichas escalas; en este sentido se hace constantemente alusión a las ya tan citadas pirámides de Maslow (1954) y Malinowski (1944).

Frente al cambio sufrido por la modernidad, se fueron generando nuevas necesidades en torno al consumo y bienestar del individuo. El concepto extrapolado a la realidad del distrito Centro, va unido a la evolución y el proceso de cambio social experimentado por el mismo.

Las necesidades pueden no ser conscientes ni expresadas por el individuo y ser necesidades reales. En este capítulo se pretende realizar una pequeña aproximación a aquellas demandas sociales que se plantean en el trabajo de campo realizado en el presente Diagnóstico Social, que no están enunciadas como necesidades sociales de la población que conforma el mismo. Por eso se considera muy importante el análisis de discurso a partir de la información de los grupos de discusión o del análisis DAFO (técnicas cualitativas empleadas en la investigación).

Como bien se ha dicho anteriormente una necesidad puede limitarse a un conjunto de frases expresadas verbalmente, pero también puede darse lo que se denomina como “necesidades ocultas” o necesidades no expresadas. Los sujetos sociales pueden no ser conscientes de sus necesidades, y el trabajo consiste en ir más allá de lo que se detecta a simple vista.



"... vas por la calle y te encuentras a muchísimas personas pidiéndote dinero, pero lo que no analizamos es que ha generado todo eso, o que ha llevado a una persona a tirarse cinco años pidiendo dinero en la calle, o qué ha llevado a una mujer a tirarse cinco años viviendo en un club o prostituyéndose... hay que ir un poco más allá..." Mujer, G. D. 4.

"... esa no es la solución, la solución policial puede hacer un parapeto para la situación de alerta, pero no es la solución al problema de inseguridad que hay en el distrito Centro, porque detrás de ese problema hay causas sociales..." Mujer, G. D. 4

"... la policía combate al chico que le arrebató el bolso, pero las causas siguen estando ahí, y van a seguir generando esto..." Mujer, G. D. 4

En este caso, se utiliza una vez más la técnica cualitativa del análisis de discurso, y haciendo alusión a los grupos de discusión creados para analizar la detección de las necesidades ocultas del distrito Centro, se observa como son coincidentes en numerosos aspectos.

Al unísono los discursos remarcan la diversidad de población que reside en el Distrito, y consideran oportuno para afrontar el análisis de estas necesidades hacer una distinción entre el norte del Distrito y el Sur, pues esta ancestral división se encuentra claramente identificada entre las diferencias poblacionales por barrios.

"... el movimiento asociativo en este barrio es muy complicado, aquí estamos pasando de un grupo de 500 ocupas a grupos de extrema derecha..." Hombre, G.D. 3

"... yo lo tengo muy claro, se convoca una asamblea con los vecinos que afecte a ese tema, porque a mí, que venga gente de Huertas, que no hay nadie aquí, a decirme cuáles son mis problemas... sinceramente, es un vecino del Distrito, pero, sinceramente, su opinión es distinta..." Hombre, G.D. 3

"... en la zona norte en concreto hemos tenido reuniones para hablar de necesidades y era muy alarmante el tema de la prostitución, el tema de la indigencia... pero como que las necesidades de infancia están representadas pero no se considera algo prioritario, hacer un



centro joven o hacer unas canchas deportivas no se consideran prioritarias...” Mujer, G.D. 4

Por tanto, al expresar las demandas de la población, los informantes claves remarcan la distinción existente entre la población residente por barrios. La preocupación de los vecinos por temas como la prostitución o la elevada concentración de personas sin hogar corresponden a una parte del Distrito contraria a las demandas de instalaciones deportivas entre los barrios con población más joven.

Se considera en ocasiones que las demandas que se resuelven están en función de su viabilidad técnica, y no de la urgencia de la necesidad, o de la insistencia en su solicitud. Por lo que en los discursos se aprecia cierta resignación y aceptación al criterio técnico. Se plantea por tanto la implantación de medidas que puedan prevenir demandas futuras.

“... las demandas que existen en este barrio son demandas de “no queda otra”, es decir, que aquí no se te puede ocurrir la idea de decir, pues vamos a hacer un polideportivo, porque saben que es inviable... a no ser que tiremos un edificio y hacemos un polideportivo...” Hombre, G.D. 3

En cuanto a las estrategias que se marcan para la detección de dichas necesidades ocultas se observa una clara importancia del individuo y sus demandas, ya sean explícitas o implícitas y expresadas o no, para poder darle una respuesta. En los discursos se eleva la importancia del trabajo de campo que se debería realizar para poder así detectar dichas demandas, una labor de detección vista desde el propio punto de partida, el individuo residente en el Distrito.

“... cuando llegan al servicio... de ahí puedes sacar todas las propuestas y las herramientas en que nos basamos para obtener la información de las necesidades...” Mujer, G. D. 4

“... que no he visto pero me han dicho... para que yo lo denuncie...” Mujer G. D. 3

A la hora de analizar las necesidades ocultas que se plantean desde este ámbito de estudio, se ha marcado la siguiente clasificación:

- Necesidades ocultas en materia de salud
- Necesidades ocultas en materia de vivienda / hábitat
- Necesidades ocultas en materia de educación
- Necesidades ocultas en materia de empleo



NECESIDADES OCULTAS EN MATERIA DE SALUD

La asunción de competencias por las Comunidades Autónomas constituye un medio para aproximar la gestión de la asistencia sanitaria al ciudadano y facilitarle así garantías en cuanto a la equidad, la calidad y la participación.

Para ello, el Sistema Nacional de Salud se organiza en dos niveles o entornos asistenciales, en los que el acceso espontáneo de los ciudadanos y la complejidad tecnológica se encuentran en relación inversa:⁴⁶ La atención primaria y la atención especializada.

La Atención Primaria pone a disposición de la población una serie de servicios básicos en un ámbito de 15 minutos desde cualquier lugar de residencia. Son los llamados *Centros de Salud*. Como máxima expresión de accesibilidad y equidad en el acceso, la Atención Primaria llega físicamente hasta el domicilio del ciudadano cuando es necesario.

Como tal, se enmarca como muy relevante la **amplia oferta de recursos autonómicos en materia de salud que se encuentran cercanos al individuo**, de tal forma que se positiviza la estructura de la propia Atención Primaria, pues se encuentra bien distribuida y cercana al individuo en el distrito Centro.

“... como fortaleza, la estructura de los centros de atención primaria, están bien distribuidos, están cercanos al vecino...” Hombre, DAFO 2.

Equipos especializados de soporte en domicilio, refuerzan esta cercanía del sistema de Atención Primaria de los Centros de Salud. Los nuevos modelos de atención domiciliaria supone la incorporación de cuidados paliativos en el domicilio. Pero los discursos son coincidentes en que la masificación de los recursos de salud del Distrito, impiden atender la demanda real de los vecinos.

“... tenemos gente que no puede mover, que están encamados y no tienen la compañía de nadie, gente que está terminal... y a toda esa gente la tienes que atender, y además de nosotras tenemos el equipo ESAD, que es de refuerzo y es muy importante...” Hombre, DAFO 2.

Recursos propios de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, tales como Servicio de Ayuda a Domicilio, Teleasistencia... ofrecen una

⁴⁶ Datos obtenidos del Centro de Publicaciones del MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (2006). “Sistema Nacional de Salud”. Secretaría General Técnica. Madrid.



atención en el propio domicilio y apoyan este acercamiento de servicios domiciliarios.

"... hay una cosa muy buena que es la ayuda domiciliaria, el servicio de ayuda en el domicilio..." Hombre, DAFO 2.

Pero no opinan lo mismo de *las especialidades, que en este caso no están tan cercanas al individuo*, y eso crea ciertos problemas sobre todo con la gente que tiene movilidad reducida.

"... si, a lo mejor habría que añadir que es verdad que los centros de atención primaria aunque estén cercanos, las especialidades como puede ser la rehabilitación, que no están cubiertas en ese centro por ejemplo y los vecinos se tienen que desplazar mucho más lejos. Entonces a lo mejor el centro es algo enorme y se podría haber aprovechado para rehabilitación y algún servicio más, sobre todo rehabilitación que lo necesitan muchos..." Mujer DAFO 2.

Por otra parte son innumerables las protestas que existen, desde plataformas de reivindicación de los profesionales de la rama sanitaria, de la *masificación que se está produciendo en los Centros de Atención Primaria*.

A nivel de sanidad, el aumento de la población residente en el distrito Centro, afecta directamente al *elevado número de pacientes que acuden a los Centros de Salud*. Como queja se plantea la masificación en los centros, afectando directamente al detrimento de la atención prestada por falta de profesionales para atender a toda la población.

"... y además... la fortaleza está en los centros, en la escasez de personal para atender a esa gente...". Hombre, DAFO 2.

La crónica de la masificación de los Centros de Salud está llegando a niveles que empiezan a impedir el normal funcionamiento de los centros y las listas de espera para ser atendidos, no pudiendo abarcar la elevada demanda de los vecinos del Distrito en materia de salud.

"... la fortaleza está en los centros, pero con una debilidad muy grande, la escasez de personal...". Hombre, DAFO 2.

"de todas formas la población que hay aquí es tremenda para un centro de salud, porque no es lo mismo un centro de salud en el barrio, en la calle Serrano que prácticamente, no dan la misma asistencia que damos nosotros... calculo que los enfermos que



tenemos, entonces no es lo mismo, aunque queremos abarcar hay veces que no tenemos ni tiempo...". Mujer, DAFO 2.

"la asistencia primaria es mucho mayor aquí, que en Serrano... porque allí no lo utilizan, van a sociedades...". Mujer, DAFO 2.

Junto con la masificación de los sistemas sanitarios, existen otros problemas relacionados con la inestabilidad de la población en el Distrito. La población basculante que existe en el distrito Centro, imposibilita una buena actuación sanitaria, pues esto imposibilita un seguimiento de las intervenciones realizadas.

"... y otra debilidad que yo creo que el sistema sanitario también afecta es el número, el elevado número de población basculante que hay ahora mismo, es un distrito en el que se calcula que ahora mismo hay unas 40.000 personas basculantes de las que van y que vienen" Mujer DAFO 2.

"... pues eso si que es un problema en salud, porque la gente viene al médico, y ni el pediatra ni nosotras podemos hacer un verdadero seguimiento del paciente y su evolución, y luego se presentan en otro centro de salud con el problema..." Mujer, DAFO 2.

Por otro lado, se realizan alusiones a la **soledad de las personas mayores del Distrito**, producida en aquellos sujetos sin un grupo familiar de apoyo, o con escasas relaciones sociales en su propio entorno. El sentimiento de soledad en personas mayores puede desembocar en una desadaptación que suele ir asociada a la pérdida de actividad y aislamiento social, aspectos que pueden desembocar en problemas de salud, aparición de trastornos afectivos, tales como ansiedad y depresión.

"Y solas, muchísima gente que vive sola, aquí en el barrio hay a montones, y necesidades de gente de compañía, muchísima, y de visitas, y de que la gente solamente vaya a hablarles, y tu vas a curarles y lo que quieren es decirles que están ahogadas..." DAFO 2.

"... cuantas veces hemos llegado a curar a un enfermo y le hemos hecho una manzanilla porque no había desayunado...". Mujer, DAFO 2.

Personas mayores que residen en el distrito Centro y que han perdido su actividad por situaciones de soledad, se encuentran aisladas socialmente. Los



discursos coinciden en diagnosticar que estas situaciones de **soledad de las personas mayores** residentes en el Distrito, acaban por presentar en la mayoría de los casos **un deterioro funcional y físico**, que se manifestará en última instancia en un deterioro cognitivo y de la salud en general. Estas demandas de son avaladas por profesionales del campo de la salud mental que trabajan en el distrito Centro.

“Un problema de compañía, de salud, de soledad, ... hay muchísima gente que lo pasa mal, que vive sola... que no duerme...” Mujer, DAFO 2.

Por otra parte, la intervención de los **profesionales de la Psicología, es necesaria** para mejorar el bienestar y la salud de múltiples colectivos en muy diversas situaciones, pero encontramos discursos que refuerzan esta idea encaminada a la adecuación de las demandas ocultas que presenta la población mayor en el Distrito.

“... creo que vosotros lo confirmáis, el tema del apoyo psicológico desde el sistema sanitario, que no es psiquiátrico”. Mujer, DAFO 2

“... se trabaja como decía antes, depende si por una depresión vas al médico y te dan prozak... pues desde mi punto de vista no está trabajado sobre la causa...”. Mujer, DAFO 2.

“yo creo, que vosotros lo confirmáis, el tema del apoyo psicológico desde el sistema sanitario, que no es psiquiátrico”. Mujer, DAFO 2.

Sin embargo el **número de psicólogos dentro del SNS es muy escaso** en el nivel de atención especializada y prácticamente inexistente en el nivel de atención primaria. La escasa presencia de la Psicología en el SNS provoca que los ciudadanos estén peor atendidos sanitariamente y que su salud no esté cuidada como debiera.

NECESIDADES OCULTAS EN MATERIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT

Junto a la alimentación, el trabajo y el vestido, la vivienda siempre ha sido en todo tiempo y lugar una necesidad individual y socialmente imprescindible para los seres humanos.



Ahora, con el gigantesco boom inmobiliario que atraviesa España se ha disparado la fiebre especulativa del suelo, y por consiguiente un **desorbitado "precio del suelo"**. De la evolución del precio medio de viviendas nuevas por Distritos, es Ciudad Lineal quien registra un mayor porcentaje de incremento anual, muy seguido del distrito Centro con un aumento del 11,39%⁴⁷ en el último año; siendo la escasez de suelo una de las causas de la elevada cuantía del metro cuadrado de viviendas nuevas del distrito Centro. Pero en la evolución del precio de las viviendas de segunda mano, el Distrito Centro también cuenta con un elevado incremento en los últimos años, alcanzando de media los 5.348⁴⁸ euros el metro cuadrado y siendo junto con los Distritos de Salamanca, Chamartín y Chamberí los que tienen un precio más elevado de viviendas de segunda mano.

Las características del modelo residencial español, fruto de la orientación seguida por las políticas de vivienda, revelan su incapacidad para satisfacer convenientemente las necesidades de alojamiento. En España, la vivienda es catalogada como bien de uso indispensable; sin embargo, los indicadores referentes a la vivienda, al igual que sucede con otros de índole social (paro, temporalidad del empleo...) muestran las insuficiencias y las debilidades existentes. Sin duda, el enorme peso de la vivienda en propiedad, supera claramente el de la Unión Europea. La tenencia en alquileres en España es un dato irrisorio comparado con el resto de Europa.

Para **evitar esta discriminación negativa del alquiler**, el Ayuntamiento de Madrid ha creado la Agencia Municipal de Alquiler⁴⁹, la cual realiza un trabajo de intermediación entre los propietarios de viviendas susceptibles de ser alquiladas y futuros inquilinos, prestándoles el apoyo necesario con labores específicas de información, asesoramiento legal, económico y fiscal. Se pretende hacer frente al gran número de viviendas vacías del Centro de Madrid, y ofrecer por tanto una alternativa a los problemas de vivienda.

"... había mucha vivienda vacía, entonces tanta necesidad que tenemos los jóvenes y los no tan jóvenes de vivienda, pues lo que había que hacer era dar salida a esa vivienda... ¿por qué no se alquilaban las viviendas?... el propietario tiene mucho miedo a que le dejen de pagar, a que le destrocen la vivienda..." Mujer, DAFO 2.

⁴⁷ Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Dirección General de Estadística. Ayuntamiento de Madrid "Evolución del precio medio de viviendas nuevas por Distritos (Incremento anual relativo en %). Último dato de Junio 2006-2007.

⁴⁸ Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid. Fuente www.idealista.com.

⁴⁹ Información desarrollada en los datos de la Agencia Municipal de Alquiler: www.munimadrid.es



En el distrito Centro están censadas 21.747⁵⁰ desocupadas, siendo el barrio de Embajadores el que cuenta con un porcentaje mayoritario de viviendas vacías.

TABLA 30
Características de las viviendas del Distrito

Características	TOTAL	Palacio	Embajadores	Cortes	Justicia	Universidad	Sol
Principales	56.424	9.881	18.991	4.468	6.707	13.312	3.065
Secundarias	11.144	1.743	2.858	896	2.173	2.642	832
Desocupadas	21.747	3.014	6.527	2.311	2.592	5.802	1.501
Otro tipo	1.871	345	442	127	215	565	177

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Viviendas, 2001

Pero preocupa a los informantes las **barreras arquitectónicas de las antiguas casas del Distrito**, que hace que la población mayor tenga que abandonar su vivienda.

"... el problema de los barrios de toda la vida, es justamente ese, los problemas de inadecuación de las viviendas en las que viven ¿quién se va a un cuarto sin ascensor... se están creando barrios en los que hay población inmigrante... es precisamente por la inadecuación de viviendas..." Mujer, DAFO 2

Desde las Administraciones existen ayudas para mejorar las condiciones de habitabilidad de la vivienda, así como adaptaciones geriátricas del domicilio encaminadas a facilitar la permanencia de la persona mayor en su domicilio.

No obstante también se enmarca el abandono del barrio, no tanto por la inadecuación de las viviendas, si no por **la no adecuación a la nueva situación del barrio**.

"... pero no se van porque la vivienda sea inadecuada, se van porque sus vecinos de toda la vida no están...". Mujer, DAFO 2.

"... ya pero ese es otro problema que deberíamos hablar... segregar una vivienda, par qué quiere una persona de setenta años un piso de trescientos metros...". Mujer, DAFO 2

En el distrito Centro surgen situaciones contradictorias de **hacinamiento de población inmigrante en viviendas** que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad, versus soledad de personas mayores en grandes viviendas.

⁵⁰Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y viviendas, 2001.



Problema que se analiza por el grupo de informantes como una demanda latente en lo referente a la vivienda del Distrito.

Coincidente el discurso de la concentración de **políticas sociales de viviendas concentradas en población joven, inmigrante**, pero se deja de lado otros colectivos como personas divorciadas, personas mayores...

"... mucho proteger a los inmigrantes con la vivienda,.. dejamos de lado otros colectivos. Yo conozco muchos señores divorciados que tienen que volver con sus padres por falta de ayudas a la hora de buscar una nueva vivienda...". Mujer, DAFO 2

El **precio de la vivienda y la accesibilidad**, son obviamente dos elementos importantes que condicionan la elección de una vivienda, junto con la presencia previa de conocidos o familiares que ayudan a dar los primeros pasos en el país y que explica la tendencia a la agrupación en el distrito Centro de la población inmigrante, que se asienta según su procedencia geográfica.

"y yo no se por qué se agrupan tantos inmigrantes en este barrio...". Mujer, DAFO 2

La carestía de la vivienda y las dificultades económicas con que suelen iniciar su vida en el distrito Centro, añadido a que algunos grupos de inmigrantes tienen una elevada voluntad de ahorrar al máximo, provocan un hacinamiento en las viviendas. No todos los inmigrantes viven así, pero los que lo hacen resultan tan visibles que provocan entre los autóctonos la imagen de que esta es la forma de vida de los inmigrantes en su conjunto.

Si para la población autóctona el tema de la vivienda es primordial y farragoso, en el caso de la población inmigrante la problemática se multiplica. Nuevas terminologías como "cama caliente", hacinamiento... relacionan a la población inmigrante y la vivienda.

"... yo he ido a ver niños y está todo el pasillo lleno de colchones y uno sale porque ha trabajado por la noche, y entra otro...". Mujer DAFO 2.

"... viven hacinados, pero bueno, muchísima gente..." Mujer, DAFO 2.

En el Distrito, **la co-residencia entre vecinos autóctonos y vecinos inmigrantes no está exenta de problemas**. Ya se ha mencionado como las diferencias de habitabilidad y el hacinamiento constituyen un obstáculo de primera magnitud para un buen proceso de inserción urbana.



Las relaciones entre vecinos de diferentes orígenes, las podemos caracterizar como "convivencia pacífica pero distante"; pero en ocasiones se producen tensiones y problemas. Se hace referencia a comportamientos y actitudes consideradas molestas (ruidos, olores...)

".. problemas de convivencia... no se si os acodáis, un año el gitano resulta que metía el burro en el cuarto piso, pues ahora tenemos marroquíes que asan el cordero... unas normas de convivencia que nosotros... pues sabemos que a partir de una hora no podemos hacer ruido, que en el descansillo no puedes poner la basura...". Mujer, DAFO 2.

"... hay muchísima gente que lo pasa mal, que no duerme, que psicológicamente está solos, y porque les ha cambiado el barrio..." Mujer, DAFO 2

"... lo que quieren es decirte que están ahogadas, el vecino de enfrente no les ha dejado dormir..." Mujer, DAFO 2.

Una vez más se hace una **distinción claramente marcada entre la zona norte del Distrito y la zona Sur**, marcando partes negativas de esta última.

"... Yo creo que Lavapiés es la zona más caliente en todos los sentidos, de cambio de pautas y formas de vida, un poco por la marginación, como incluso la droga, todavía aquí tiene un bastión..." Hombre, DAFO 2.

Se compara el cambio sufrido por la zona norte y la buena convivencia que existe entre población muy diversificada. Ponen como ejemplo la zona de Chueca, y recuerdan como hace bastantes años era un barrio dónde la delincuencia, las drogas, la prostitución ejercían una mala influencia sobre la convivencia vecinal. Numerosa población homosexual comenzó a residir en dicha zona, sufriendo una fuerte homofobia inicial. Chueca se ha convertido en otro modelo de convivencia, ha sufrido una transformación formidable, y sus vecinos han superado los problemas iniciales llegando a la aceptación de los nuevos vecinos.

"... en la zona de Chueca, en Justicia, hubo un cambio hace quince años, hoy día es una zona maravillosa, porque resulta que las viejecitas que se quejaban de él...ahora les ayudan ellos...". Hombre, DAFO 2.



Para hacer frente a éstos y otros problemas se están implementando “políticas de convivencia” que suelen incidir en la educación cívica, la acomodación de comportamientos y reglas de uso de los espacios públicos y diversos recursos de mediación intercultural, pero una vez más son escasos los recursos.

“... está el servicio de mediación social, que igual es poco conocido, se sabe poco de el,... que hace un poco esa labor, enseñar a las personas de fuera cuales son un poco las normas...” Mujer, DAFO 2.

Obviamente, los inmigrantes han de acomodarse a las reglas de urbanidad y ordenanzas que regulan los espacios públicos. Pero también los autóctonos se deben acomodarse a los nuevos vecinos; desde considerar la presencia de mujeres con *hiyab* en el parque como algo no significativo, hasta procurar espacios dignos para los lugares de culto.

“... es lo que dicen los pacientes, que el barrio ha cambiado, que ellos ya no se sienten igual que antes, porque esto está lleno de tiendas, tienen como miedo, como si fuera un poco de miedo a todos los cambios, es gente mayor...”. Mujer, DAFO 2.

“... ocupación de los espacios públicos por la gente de fuera...”. Mujer, DAFO 2

Cuando el grupo habla sobre los problemas importantes en el barrio, la inmigración aparece como respuesta espontánea e inmediata, esta espontaneidad implica que los vecinos del distrito Centro, se sienten afectados negativamente por la presencia fuerte de la inmigración.

Plazas como Agustín Lara, Plaza de Lavapiés, Puerta del Sol... existe una fuerte presencia de población inmigrante, y su visibilidad es elevada especialmente cuando resultan fácilmente identificables por sus características físicas, produce en los vecinos autóctonos una sensación de pérdida de control el territorio. El barrio, parecen decir, “*ha dejado de ser nuestro y es ahora de ellos*”.

El anciano que tiene que bajarse de la acera porque un grupo de jóvenes inmigrantes está ocupándola entera y no se apartan para dejarle paso, las personas que están esperando en el consultorio médico a ser atendidos y contemplan al inmigrante que acaba de llegar, no tiene cita e intenta pasar aduciendo que está enfermo, los vecinos que tienen que acudir una y otra vez al piso del inmigrante para pedirle que baje la música, etc., son todos ellos casos minoritarios pero no excepcionales, y a partir de los cuales se construye un



estereotipo sobre la dificultad del inmigrante para adaptarse a las normas de convivencia locales.

Desde la perspectiva de los vecinos, el hacinamiento implica molestias, especialmente por el ruido que lo acompaña, provocando dentro de la propia vivienda y en las escaleras, espacios comunes del bloque o en la propia calle. Pero la estadística de la opinión de los vecinos sobre los problemas de ruidos de su distrito Centro, se encuentra casi un 9%⁵¹ por encima de la media de Madrid.

Pero la contaminación acústica no siempre es fruto del hacinamiento, sino también de las costumbres de algunos grupos de población; el rechazo a costumbres culturales chocan con el modo de vida de la población autóctona, siendo el ruido un elemento discordante.

La llegada de los inmigrantes a los barrios se produce en el marco de una continua **disminución de las relaciones sociales de vecindad**, que afecta tanto a los locales como a los inmigrantes, y que permite que los vecinos de un bloque lo sean durante años sin conocerse ni intercambiar nada más allá de un breve saludo. En este marco, que hace ya difícil o improbable la comunicación entre nuevos vecinos, resulta aún más difícil que ésta se establezca con personas con otro bagaje cultural y a menudo con otro idioma. El resultado es, en cualquier caso, que los inmigrantes y los residentes locales no se comunican, no mantienen conversaciones ni en los bloques ni fuera de ellos, en los espacios públicos. La falta de comunicación está más patente en los espacios públicos, como parques y plazas, donde los inmigrantes y los residentes locales se sitúan físicamente separados.

La sensación de haber sido invadidos es inseparable del temor que produce en la gran mayoría de vecinos autóctonos, la **concentración en la calle de personas con un aspecto físico diferente**; y provoca en definitiva un sentimiento primitivo de **miedo ante lo desconocido**, y se ve reforzado por noticias o rumores que llegan sobre episodios de delincuencia o gamberrismo protagonizado por inmigrantes.

Aunque existan vecinos que no hayan tenido ninguna experiencia directa, ni indirecta cercana, como víctimas de la delincuencia, las innumerables noticias y rumores sobre delincuentes extranjeros producen una estigmatización del conjunto de inmigrantes en el distrito Centro.

La **percepción de los vecinos** del Distrito sobre los problemas de su entorno residencial, en el caso de los problemas de delincuencia o vandalismo, supera la media de Madrid, siendo incluso el Distrito que más porcentaje

⁵¹ Los asistentes a los grupos están enumerados en el Anexo V "Listado de Entidades y Organismos Consultados"



alcanza con casi un 63%⁵², muy seguido de Distritos como Usera, Villaverde y Villa de Vallecas.

Atendiendo una vez más al entramado arquitectónico de la almendra central de la ciudad, y aludiendo a la oferta cultural, de ocio y consumo que existe, el número de ciudadanos que se acercan a diario al centro de Madrid en su vehículo particular es elevado. La necesidad de **repartir las limitadas y siempre escasas plazas de estacionamiento** de la vía pública, hace necesario la implantación de un sistema de Regulación que racionalice la utilización de las mismas por parte de los residentes y visitantes. Esta regulación viene determinada por la Dirección General de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid⁵³.

Se valora como positivo para los residentes esta ordenanza municipal que regula el tráfico en el Centro de Madrid, y se considera una oportunidad para mejorar también la contaminación acústica del mismo.

“... y los APR también me fastidia muchísimo, y a los vecinos también, el otro día me decía una mujer que su hijo no puede venir a comer con ella por qué no puede meter el coche, porque antes tenía que pagar cinco euros por aparcar y los pagaba, pero ahora ya no puedes meter el coche...” Mujer, DAFO 2.

“... yo creo que los APR están muy bien, pero habría que facilitar el tema de la entrada de familiares, teniendo en cuenta que hay mucha población mayor” Hombre, DAFO 2.

⁵² Percepción de los ciudadanos del Municipio de Madrid de los problemas de su entorno residencial. Censos de Población y Viviendas 2001. Resultados provisionales. Concejalía de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Dirección de Estadística del Ayuntamiento de Madrid.

⁵³ Dirección General de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid. Fundamento Legal: Ordenanza de Movilidad para la Ciudad de Madrid. Acuerdo Pleno de 26 septiembre 2005. BOCM Núm. 247 de 17 octubre 2005.

Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos en determinadas zonas de la capital. Acuerdo Pleno de 9 octubre 2001. BAM Núm. 5470 de 22 noviembre 2001. Modificada por Acuerdo Pleno de 27 octubre 2005. BOCM Núm. 304 de 22 diciembre 2005. (pag.82-84). Modificada por Acuerdo Pleno de 26 de julio 2006, BOCM Núm. 178, de 28 de Julio 2006, (pag.96-97)



NECESIDADES OCULTAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN

Los horarios del Sistema Educativo Español son difíciles de encajar, presentan numerosas dificultades para lograr una utilización ventajosa, resulta complicado compaginar, encontrar horarios viables, válidos y satisfactorios a todos los agentes que intervienen en el proceso educativo (profesorado, alumnado y familiares).

“... el niño entra a las siete y media y sale a las cinco y media, osea yo creo que es un horario bastante amplio...” Hombre, DAFO 1

Se busca un compromiso y un equilibrio óptimo tanto para el profesorado, como para el alumno y sus familiares.

“... se trata de proteger a los menores, pero sin eliminar esa convivencia familiar...” Mujer, DAFO 1.

Se pretende no sobrepasar nunca los criterios pedagógicos del sistema, procurando que los horarios sean equitativos para todos; pero en ocasiones la elevada demanda y la escasa oferta hace inconjugables estos dos aspectos.

“igual en vacaciones, las poquitas plazas que hay para los de primaria e infantil en los centros abiertos en vacaciones...” Mujer, DAFO1.

“... desde el Centro Comunitario, organizamos una ludoteca todo el verano, incluso después en Navidad... está abierta a la población normalizada no solamente para la gente para la que trabajamos... las listas de espera que hay, la demanda que hay...” Mujer, DAFO 1.

Los discursos al respecto, son contradictorios, pues como ya hemos comentado el equilibrio es complicado.

“...tienes que levantar a un niño a las siete de la mañana en verano para llevarlo a las ocho, es inhumano”. Hombre, DAFO 1.

“... los centros están haciendo un gran esfuerzo con el tema de la conciliación, nosotros por ejemplo tenemos los primeros del cole, que entran desde la siete y media de la mañana hasta las nueve, puede ir con opción de desayunar... luego el tema del comedor...” Hombre, DAFO 1.



“...y además cuando terminan las horas lectivas que es a las cuatro y media, hay actividades del AMPA...”. Hombre, DAFO 1.

Tanto desde los colegios como desde las AMPAS se realiza un esfuerzo en pro de la conciliación de los amplios horarios laborales, con la educación de los menores. Pero remarcan la importancia no sólo de la importancia de la amplitud de horarios que aporta el sistema educativo para favorecer la conciliación, si no el efecto perverso de estos.

“...hay algún caso de niños que entran a las siete y salen a las seis e la tarde ... osea que tiene dos aspectos, el facilitar la vida labora para que pueda atender también, lo que decía que necesitan sus familias, sobre todo en edades tempranas que es cando más influencia tiene la familia”. Hombre, DAFO 1.

“...claro es que estos programas tienen un aspecto negativo, que es que por proteger a los menores, estamos eliminando esa comunicación y esa convivencia con la familia, lo que pasa es que la familia es un hecho, no está, porque puede estar trabajando a nivel de supervivencia básica...”. Mujer, DAFO 1.

Existen numerosos recursos públicos y privados en el distrito Centro que apoyan de alguna manera la conciliación de la vida laboral y familiar. Estos recursos en algunos casos apoyan las actividades en horario no lectivo. Pero la **difusión** que se realiza de estos recursos resulta escasa, y en algunos casos es ineficaz al no llegar a todos los vecinos que residen en el Distrito.

“...yo creo que a las familias les falta la información necesaria para conjugar la cantidad de recursos que existen... yo creo que la información que se da es débil”. Hombre, DAFO 1.

Además del equilibrio en los horarios escolares, existen otras problemáticas con las que se encuentran diariamente. En términos relativos la Comunidad de Madrid, es una de las que cuenta con mayor porcentaje de **alumnado extranjero**, alcanzando más del 60%⁵⁴. Son ya más de medio millón los alumnos inmigrantes que han aportado diversidad y riqueza a las aulas, pero también nuevos retos y situaciones conflictivas.

“... pues por qué se considera que haya más de un 30% de población inmigrante... incide negativamente, en lo que es la interculturalidad y las relaciones entre etnias distintas, o distintas familias, distintos tipos de sociedad, de cultura...”. Hombre, DAFO 1.

⁵⁴ Ver indicadores de evaluación del “Sistema Estatal de indicadores de educación” del Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid (2006)



En el distrito Centro el número de extranjeros no cesa de aumentar, y concentrarse en las escuelas públicas, y es en Educación Infantil y Primaria donde la evolución ha sido más clara; pero existen **diferencias curriculares** con los alumnos autóctonos. Para solventar estas diferencias entre los alumnos, existen los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (E.O.E.P) que ofrecen apoyo y colaboración al profesorado, y una especial dedicación a las necesidades educativas especiales del alumnado. Estos equipos cuentan con profesionales de distinto perfil que prestan un apoyo continuado a los Centros.

Pero en el distrito Centro, se plantea una demanda a dichos equipos, pues parece ser que resulta un recurso inadecuado en cuanto a los horarios de trabajo con los que cuentan y una vez más escaso para atender las necesidades que se presentan.

"...pues que tuvieran más efectivos. Porque es que se cargan de casos y no dan abasto y no les puedes decir veinte a mi centro que tengo esto...". Hombre, DAFO 1.

Los **horarios de estos recursos deberían calendarizarse en función de las necesidades** y de las demandas, pero no siempre se cumple esta premisa. Los discursos verifican este hecho.

"... que los equipos estén en horario escolar en los centros, que se incorporen cuando empieza el curso... ellos hacen su horario de jornada de mañana, y a las 14:30 se marchan...". Hombre, DAFO 1.

Las instituciones educativas constituyen espacios complejos en los cuales las personas especialmente cuando son niños o jóvenes, pasan buena parte de sus vidas. Como se ha definido al comienzo de este apartado, no sólo acceden al dominio de las disciplinas tradicionales, sino que también deben afrontar la convivencia con los demás miembros de la escuela.

Pero este acuerdo parece insuficiente en la realidad educativa del distrito Centro. A menudo existen discursos que subrayan situaciones de violencia que parecen albergar en algunos casos una **negativa convivencia en las aulas**. Aprender a vivir juntos, a convivir con los demás presenta uno de los retos diarios a los que se enfrentan los profesionales implicados en materia de educación del Distrito.

"...el acoso escolar está en auge..." Hombre, DAFO 1.

"... alguna vez que ha venido alguno de secundaria si que hemos oído pues eso del tema de la disciplina en secundaria hay y es un poco más complicado, más difícil el tema de la disciplina...". Hombre, DAFO 1



Los problemas de convivencia, conflicto e indisciplina o de acoso entre escolares, han existido siempre, pero en los últimos años, parece haber cobrado una especial relevancia este tema.

“y volvemos atrás y nos acordamos de cuando éramos niños, siempre había... pero vanos no ahí, no hay esa problemática que parece ser que existe en secundaria...” Hombre, DAFO 1.

Los informantes claves consultados en el trabajo de campo realizado, hacen alusión al **absentismo** de los escolares del Distrito; mencionan un **alto índice existente entre la población de etnia gitana**; la decisión del alumnado de la no asistencia a las clases, en la mayoría de los casos tiene la causa en un supuesto de índole social, cultural, económica...

“el tema de los gitanos... yo creo que eso es algo cultural, llevamos trabajando con población gitana de 20 a 30 años y no se, el sistema educativo ha sido clave, escolarizar a los menores...” Mujer, DAFO 1.

El común denominador de todos estos casos es el fracaso escolar del alumnado y la **escasa valoración** que por parte de éste y de sus entornos familiares **se da al sistema educativo** en general y al papel de la escuela en particular.

“hablando con familias que conoces por ahí empiezas a escuchar el mensaje de que, yo no quiero que mi hijo vaya a clase pero es que el entorno no me deja. Pero este lo vas más abajo y hablas con la madre y si quiere que su hijo vaya pero la presión social se lo impide... es por un tema de los demás, es por quedar bien entre ellos”. Hombre, DAFO 1.

Los diferentes problemas que presenta el alumnado tienen distintas causas según la población. En el caso de la población gitana tiene una tendencia generalizada en una situación cultural. Con respecto a **la población inmigrante, el idioma** parece ser una de las causas principales, incrementándose esta a medida que los niños son más pequeños.

“...ahora mismo yo creo que nosotros tenemos 18 ó 19 nacionalidades desde hispanoamericanos, del Magreb, europeos, filipinos, chinos ... llega un chico ecuatoriano con un nivel más bajo que apenas muchos saben leer, con un nivel de matemática cero, y lectura y escritura pobre, están llegando marroquíes que lo primero que tienen que hacer es aprender el idioma antes de hablarles de ecuaciones...”. Hombre, DAFO 1.



La falta de motivación es otro de los temas que se abordan, transmitir a los alumnos conocimientos y valores es una tarea gratificante, pero la actividad diaria del aula enfrenta a los profesionales que trabajan en el distrito Centro, a una realidad que está lejos del idílico concepto de la profesión docente. Se demanda la **necesidad de educadores motivados** con su trabajo.

"...la motivación de los profesionales, hay sitios en este distrito que funcionan muy bien, gente muy comprometida que habla con las familias, con el chaval cuando llega, se preocupa a la hora del recreo, vigilan, pululean, hablan de no se qué, y otros pasan de todo...". Hombre, DAFO 1.

La mención a la **familia** resulta ineludible en el marco de la educación, se hace referencia a los factores que influyen en el **progreso escolar de los alumnos** del distrito Centro, pues se valora como un contexto en que ejerce fuertes y continuas influencias sobre el niño y sobre su proceso de aprendizaje. Se plantea como demanda la **motivación de la implicación** de los padres en el progreso educativo del menor.

"...la educación es competencia de los padres... pero es fundamental y esencial la colaboración y caminar en la misma línea...". Hombre, DAFO 1.

"...el apoyo de la familia es básico, la familia no puede desatender la educación de su hijo, o puede tener al niño todo el día solo, o todo el día haciendo actividades en el colegio". Hombre, DAFO 1.

NECESIDADES OCULTAS EN MATERIA DE EMPLEO

Para cualquier persona en edad adulta, el trabajo es uno de los mayores factores de integración en la sociedad y, por consiguiente, la participación de la persona en la misma. El trabajo, constituye por tanto uno de los instrumentos más importantes de la integración.

La situación actual del mercado laboral indica que el empleo no es un bien para toda la población del distrito Centro, hay personas que sufren aun mayores dificultades que la población general para encontrar empleo, a pesar de la existencia de incentivos económicos y subvenciones destinadas estrictamente a estos colectivos.



La baja cualificación profesional de un sector importante de personas inmigrantes es un factor que dificulta su integración laboral.

El empleo es una de las características que definen el estilo de vida adulta de todas las personas. Un trabajo no es sólo la obtención de un salario, es también el reconocimiento de su valor social por parte de la familia y la aceptación de la comunidad.

Pero los discursos muestran un descontento con la situación de la **amplia jornada de muchos trabajadores**, y de su incompatibilidad por conciliar la vida laboral y familiar⁵⁵ de los vecinos del distrito Centro.

".. aquí lo que pasa ... los horarios son complicados, entonces la gente que está en paro ... lo que necesita no lo encuentra". Mujer, DAFO 1.

"viven auténticos dramones de: no tengo a nadie la próxima semana empiezo a trabajar de 8 a 20:00 y no tengo con quien dejar a mi niño de cuatro meses". Hombre, DAFO 1.

"... contratos inestables e irregulares... condiciones de contratos, que son las largas jornadas, que hacen que otros sistemas de protección en este sentido los servicios sociales, tengamos que compensar esos déficits..." Mujer, DAFO 1.

Una vez más entran en juego los valores tradicionales de la mujer para con la familia y sus obligaciones, en el DAFO se muestra una clara **feminización del uso de los servicios públicos**.

"... eso es porque son las que más demandan y acuden a los servicios públicos..." Mujer, DAFO 1.

Como se señala en el capítulo 7.6 de Conciliación de la vida laboral y familiar, es importante realizar un trabajo de concienciación con las empresas para incentivar la creación de políticas de conciliación en materias de horarios, permisos, flexibilidad... Los informantes que nos hablan de la situación del distrito Centro también lo corroboran.

"también lo importante es concienciar a las empresas, o se que pueden, que poco a poco yo creo que él lo van empezando a entender... cada vez hay más turnos continuos, jornadas más continuas, mañanas o tardes con noches, con lo cual si entras más tarde..." Mujer, DAFO 1.

⁵⁵ Ver capítulo 7.6 Conciliación de la vida laboral y familiar en el que se explica más ampliamente este fenómeno.



Según los discursos analizados, parece ser que las empresas utilizan constantemente la técnica del avestruz en vez de hacer frente a esta situación, estudiando el problema y atajándolo de raíz, miran hacia otro lado, alegando falta de profesionalidad o pocas ganas de trabajar.

"... las empresas se quejan de eso, y lo llaman ganas de trabajar, yo muchas veces les cuento, hombre no es que sean ganas de trabajar sino que por esos salarios y esas jornadas, pues cómo comprenderás yo tampoco lo haría, no?". Mujer, DAFO 1.

Existe cierto desconocimiento de los datos referidos a la situación de desempleo en el Distrito.

"... un índice muy bajo ¿no? El de desocupados en el Distrito, ¿has dicho?..." Hombre, DAFO 1.

Atendiendo una vez más al Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, en la siguiente tabla se nos muestra los últimos datos del paro registrado en el distrito Centro a fecha de mayo del 2007.

TABLA 31
Paro registrado en el Distrito

	TOTAL			EXTRANJEROS		
	Ambos sexos	hombres	mujeres	Ambos sexos	hombres	mujeres
MADRID	107.473	46.181	61.292	14.959	8.138	6.821
DISTRITO CENTRO	5.374	2.617	2.757	883	476	407
NO CONSTA	687	347	340	238	133	105
PALACIO	742	342	400	59	27	32
EMBAJADORES	1.726	832	849	269	140	129
CORTES	372	191	181	43	19	24
JUSTICIA	503	245	258	78	41	37
UNIVERSIDAD	1.089	537	552	164	98	66
SOL	255	123	132	32	18	14

Fuente: Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. Paro registrado (SISPE) a 31 de mayo de 2007 por distritos y por barrios.

Se observa cómo una vez más el barrio de **Embajadores muestra los datos más elevados, seguido del de Universidad**. Si recordamos el análisis sociodemográfico del distrito Centro realizado en el capítulo 6, se marcaban los barrios de Embajadores y Universidad como los barrios con mayor número de



habitantes, y con mayor porcentaje de población con edades comprendidas entre los 20 y 39 años (población activa). Analizábamos este fenómeno como consecuencia del aporte poblacional de la inmigración, y en menor medida del asentamiento de jóvenes profesionales españoles que se han domiciliado en el Distrito en los últimos años. Esto exige reajustes del mercado laboral para atender tanta población activa; cuando este reajuste no se lleva a cabo con la suficiente rapidez, aparecen bolsas de desempleo en áreas cuya demanda decrece con una celeridad superior a la de la oferta. A esto último se le conoce como el paro estructural del distrito Centro al que hacen alusión nuestros informantes.

"... paro más estructural. Yo os decía que ofertas de trabajo hay muchísimas". Mujer DAFO 1.

"trabajan fuera, servicio doméstico por ejemplo... el tema son los desplazamientos". Mujer DAFO 1

Los discursos son coincidentes a la hora de fomentar empleo que esté acorde con la conciliación de la vida familiar. Dándole en este sentido un auge al **comercio de proximidad**, pues contribuye al desarrollo de la población y actúa como auténtico motor que genera empleo y aporta riqueza al distrito Centro.

"yo creo que habría que tender a intensificar el comercio de proximidad en el Distrito, pequeños comercios". Mujer, DAFO 1

"hay que potenciar, eso, lo que tu dices de proximidad, y que además dan trabajo..." Mujer DAFO 1

"... es que es algo básico, desde un par de medias, vamos la mercería de toda la vida... por ejemplo el mercado de San Fernando aquí en Lavapiés, está dentro de ese proyecto que ya hay de remodelación de mercados, ¿no?, ...". Mujer, DAFO 1.

La situación actual del mundo laboral del Distrito, ha provocado que el **autoempleo** surja como una de las alternativas más importantes para la inserción laboral.

Pero parece ser que las dificultades administrativas que existen a la hora de emprender una actividad empresarial propia son farragosas y se prolongan en el tiempo, dificultando estas labores un auge del autoempleo entre los vecinos del distrito Centro.



“el autoempleo... las dificultades administrativas y el tiempo, el tiempo es espantoso, para poner en marcha, entonces el que realmente tiene la necesidad que ya está invirtiendo dinero para un negocio, si tardas un año en abrirlo, pues ¿cuándo vas a sacarle rentabilidad a ese negocio?...”. Mujer, DAFO 1

“... facilitando desde la estructura municipal esas licencias... prácticamente está protegido históricamente todo... si tu vas a hacer un local diáfano... no puedes tirar esta columna, tienes que dejar esto como estaba, y eso a veces dificulta...”. Mujer, DAFO 1

Los datos y la historia constatan como el autoempleo es una de las medidas más utilizados para acceder al mercado laboral. El distrito Centro tenía una gran actividad manufacturera que desapareció en casi su totalidad hace décadas; no obstante se trata de uno de los Distritos con mayor número de locales registrados como pertenecientes a empresas industriales 1019 locales⁵⁶, cifra solo superada por el distrito de Carabanchel (1083 locales). Esos establecimientos por lo general son de pequeñas dimensiones, y aparecen distribuidos uniformemente por todo el Distrito, contando además con un importante volumen de ocupados en el sector, que se cifra en 4.598 empleados.

Se hace latente la comparativa con el norte del Distrito se ve reflejada en este aspecto, en el contexto, del barrio de Justicia, presenta la particularidad de estar entre los diez barrios de Madrid con mayor número de locales y empleos industriales. Las actividades dominantes de estos comercios están en relación con las artes gráficas, reprografías, actividades artesanales, actividades cercanas al consumo cotidiano (panaderías, productos frescos...). Se trata de actividades tradicionales, compatibles con el uso residencial.

A lo anterior se añade un escaso dinamismo reciente, puesto en evidencia por ser el barrio de Justicia el que posee una mayor media de antigüedad de sus locales en el sector (18,3 años), en tanto que el incremento de locales desde 1997 presenta una cifra relativamente baja (25,5%) que se reduce aún más en el caso de los trabajadores (17,3%).

Se trata, en definitiva, de un Distrito que ha conocido un proceso de terciarización constante desde hace décadas.

⁵⁶ Datos publicados en www.esmadrid.com. Portal Oficial del Ayuntamiento de Madrid. Plan de Dotación de Infraestructuras Empresariales de la Ciudad de Madrid – Catálogo de áreas industriales e infraestructuras empresariales.



CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:

Existen necesidades que no son expresadas a través del lenguaje y cuyo contenido puede ser muy diverso, y variado con el paso del tiempo, necesidades que no son expresadas por el individuo, pero que no por ello no dejan de ser reales ni menos importantes, pero que por ser ocultas en ocasiones no se plantean los recursos adecuados para solventarlas.

Son coincidentes los discursos en la clara división entre la parte norte y sur del Distrito, las necesidades poblacionales vienen delimitadas y resueltas en función de las características de la población y del territorio donde esta esté asentada; esta división ancestral del Distrito remarca dichas diferencias también en este campo.

Se remarca por tanto la importancia de investigar longitudinalmente las necesidades ocultas en la población del distrito Centro para poder planificar una correcta adecuación de los recursos disponibles.

EN MATERIA DE SALUD

Los discursos analizados valoran como positivamente la accesibilidad de la Atención Primaria y la amplia oferta de recursos autonómicos y municipales en materia de salud que se encuentran cercanos y accesibles al vecino, de tal forma que se positiviza la estructura de la propia Atención Primaria, pues se encuentra bien distribuida y cercana al individuo en el distrito Centro. Pero contrariamente muestran un problema latente, la equidad en la atención, ya que existen numerosas reivindicaciones relativas a la masificación de dicho recurso.

En lo referente al colectivo de población mayor, está claramente marcado por situaciones de soledad unida en la mayoría de los casos a falta de actividad social y provocando un deterioro de la salud en general, llegando incluso a presentarse casos de depresión, ansiedad... Para cubrir esta necesidad, se denuncia la escasa presencia de Psicólogos en la atención especializada, se demanda un incremento de dichos profesionales para atender situaciones desde el ámbito de la salud enfocadas desde la ciencia de la psicología.



EN MATERIA DE VIVIENDA / HÁBITAT

La historia del distrito Centro marca una evolución del desorbitado precio, unido a la escasez de suelo se enmarca como una de las causas de la elevada cuantía del metro cuadrado de viviendas del distrito Centro. Este aumento del precio, hace que una parte de la población habite viviendas que no reúnen unas condiciones mínimas de habitabilidad, e incluso hacinamientos para compartir los gastos provenientes de elevados precios de alquileres.

Las diferencias de habitabilidad entre los vecinos autóctonos y los inmigrantes y el hacinamiento, producen una sensación de invasión en la coresidencia, y un obstáculo importante en la convivencia vecinal.

Las barreras arquitectónicas de algunas casas sobre todo de la zona sur del distrito Centro, unidas estas a la no adecuación a la nueva situación de la población residente en ciertos barrios, hace que la población mayor tenga que abandonar viviendas habitadas desde muchas décadas.

La disminución de las relaciones sociales de vecindad del Distrito unida a la llegada de los inmigrantes a los barrios facilita situaciones de aislamiento e individualismo bloqueando el conocimiento de otras culturas y la consecuente inadaptación a nuevas situaciones.

Queda constancia que la concentración espacial de inmigrantes en ciertos espacios provoca problemas de convivencia, cierta sensación de pérdida de control de territorio, y de miedo a lo desconocido. Este fenómeno se ve acentuado por la continua disminución de las relaciones sociales de vecindad entre la población autóctona.

Atendiendo a la escasez de plazas de estacionamiento las últimas medidas adoptadas por la Administración a través de la declaración de Áreas de Prioridad Residencial parece haber producido en los vecinos de los barrios de Embajadores y Cortes una situación de bienestar, pero faltaría mejorar la regulación de la entrada a familiares a los domicilios de los que residen en estas áreas de prioridad residencial.



EN MATERIA DE EDUCACIÓN

El tiempo y los horarios son trabas básicas que conjugan transversalmente educación, empleo y conciliación de la vida laboral y familiar⁵⁷; constantemente se plantean propuestas de revisión de horarios para tratar de mediar entre dichos aspectos.

El sistema educativo pretende no sobrepasar en ningún momento los criterios pedagógicos, procura siempre horarios equitativos para todos; pero en ocasiones estos aspectos son inconjugables. Se plantea buscar un equilibrio óptimo y adecuado pero siempre teniendo presente no sobrepasar las responsabilidades de los padres ni la convivencia familiar.

Además del equilibrio entre los horarios las aulas del distrito Centro se encuentran diariamente con otras problemáticas; las diferencias curriculares entre los alumnos extranjeros y los alumnos autóctonos son muy marcadas. El recurso que existe para la adaptación de estas diferencias y el apoyo al profesorado (EOEPS), resultan inadecuados para la demanda que existe, pues en el Distrito el número de alumnado de población extranjera no cesa de crecer, sobre todo en Educación Infantil y Primaria.

Las diferentes problemáticas que presenta el alumnado tienen distintas causas según la población. En el caso de la población de etnia gitana, el tema del absentismo se da como un problema cultural y social, siendo una tendencia generalizada en esta situación cultural. El idioma parece ser una de las causas principales junto con las diferencias curriculares en el caso de la población inmigrante.

Pero además de la problemática señalada según las culturas que analicemos, el común denominador de estos casos de fracaso escolar del alumnado del Distrito, se remarca la escasa valoración que por parte de los alumnos y sus entornos familiares se le da al sistema educativo en general y al papel de la escuela en particular.

La actividad diaria en el aula a la que se enfrentan los profesionales que trabajan en el Distrito Centro está lejos del idílico concepto de la profesión docente. Esto influye negativamente en la motivación del profesorado, siendo este un hecho notorio en la evolución del alumnado.

El contexto familiar influye fuertemente en el progreso escolar de los alumnos del Distrito, se valora pues como un contexto con elevadas influencias sobre el niño y sobre su proceso de aprendizaje. Se plantea la motivación y la implicación de la familia en el proceso educativo del menor como una constante a mejorar en este sistema.

⁵⁷ Ver capítulo 7.6 Conciliación de la vida laboral y familiar



EN MATERIA DE EMPLEO

La situación actual del mercado laboral, indica que el empleo no es un bien para toda la población del distrito Centro. Hay personas que tienen mayor dificultad a la hora de encontrar un empleo, por lo que aceptan empleos precarios con amplias jornadas laborales que les impiden en muchas ocasiones conciliar su vida laboral con su vida familiar, quedando esta relegada a un segundo plano.

Para solventar dicho problema, se apuesta por una concienciación de las empresas para incentivar la creación de políticas de conciliación en materias de horarios, permisos, flexibilidad...

Además de analizar a las empresas para solventar los problemas de conciliación, se recurre al autoempleo. Los datos del distrito Centro, constatan que es este uno de los distritos que cuenta con mayor número de locales registrados, siendo en concreto el barrio de Justicia el que se encuentra entre los diez barrios de Madrid con mayor número de locales y empleos industriales. Atendiendo pues a este dato, se marca entonces como el autoempleo como una de las alternativas más importantes para la inserción laboral en el Distrito.

Pero se reivindica una mejora en las dificultades administrativas que existen a la hora de emprender una actividad empresarial, para incentivar el auge del autoempleo en el Distrito

Unido al autoempleo, el empleo de proximidad, parece ser una alternativa favorable a los problemas detectados en el Distrito en materia de empleo y de conciliación de la vida laboral y familiar.



CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

SALUD:

- Desarrollo de programas de investigación, promoción y educación para la salud y proyectos de trabajo con la comunidad.
- Presencia de profesionales de la psicología.

HÁBITAT Y VIVIENDA:

- Fomentar políticas de convivencia que incidan en la educación cívica y el uso de los espacios públicos.
- Adecuación del hacinamiento de la población inmigrante en pequeñas viviendas y personas mayores habitando solas en grandes viviendas.
- Fomentar relaciones de vecindad en el ámbito más local para fomentar un intercambio cultural y mejorar la adaptabilidad a los cambios de los barrios.



EDUCACIÓN:

- Políticas de equidad en materia de educación
- Educación en valores: aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás respetando las diferencias con los otros.
- Ampliar los horarios y recursos de los EOEPS
- Valorar más positivamente el papel de la escuela entre los alumnos y sus familiares para evitar el absentismo y el fracaso escolar
- Motivación del profesorado del Distrito Centro.
- Motivación e implicación de la familia en el proceso educativo del menor.



EMPLEO:

- Promover estudios que implique un conocimiento real de la demanda.
- Incentivar el autoempleo
- Mejorar las tareas administrativas para fomentar el autoempleo
- Concienciar a las empresas para mejorar las condiciones laborales (horarios) en pro de la conciliación de la vida familiar.
- Apostar por el empleo de proximidad como solución al problema del desempleo.



7.4. ADOLESCENTES Y JÓVENES

El distrito Centro de Madrid es un espacio que se caracteriza por una alta diversidad en las gentes que lo habitan. Se pueden definir los grupos sociales a través de diferentes variables o dimensiones. En el caso que aquí ocupa, las personas que tienen entre 15 y 19 años son las protagonistas del análisis que a continuación se presenta. El objeto de este capítulo es el de dibujar de forma aproximativa cuales son las manifestaciones que en primera persona revelan este sector poblacional: cuales son las necesidades que manifiestan, las carencias en la satisfacción de las mismas que padecen, las problemáticas principales que plantean,... en definitiva, como perciben y valoran el lugar en el que viven y desarrollan su vida cotidiana: el distrito Centro, sus vecinos, sus servicios, sus espacios, sus ritmos, sus actividades, sus ofertas, sus demandas,...

Es sabido que los diferentes momentos históricos y los diversos espacios vivenciales dibujan diferencias entre los grupos de edad a los que anteriormente se hacían referencia. En cualquier lugar y en cualquier momento, los diferentes grupos de edad han existido, pero sus expresiones, manifestaciones, conceptualizaciones..., han ido variando a lo largo del tiempo y del espacio. De esta forma, el distrito Centro mantiene una idiosincrasia específica en relación a sus menores. Los adolescentes y jóvenes del Distrito de hoy son diferentes a los que se encontraban en el pasado y lo serán de sus homólogos futuros. Esto es importante a la hora de diseñar las políticas sociales o de intervención con los más jóvenes, ya que las pautas que pudieran haber servido en el pasado, pueden no ser de utilidad en el presente. De ahí el imperativo de actualizar el conocimiento de la realidad y de las necesidades sociales de los más jóvenes de forma continua para acertar en las acciones a desarrollar con y para ellos.

En este estudio, y en el presente capítulo en especial, la inquietud básica ha sido la de conocer las necesidades, manifestaciones, comportamientos, valoraciones, aptitudes,... de las personas adolescentes y jóvenes que viven en el Distrito de Madrid. Este grupo poblacional se materializa, en este caso, en las personas que tienen entre 15 y 19 años, ya que la muestra poblacional representativa ha sido diseñada para los individuos que se encuentran estudiando en los centros de educación media, los institutos del Distrito⁵⁸.

Por lo que hace a la metodología⁵⁹ usada para conocer las formas de vida, las problemáticas y las necesidades de este grupo de población, ha sido la técnica de cuestionario. Se ha diseñado un cuestionario específico para

⁵⁸ Véase capítulo 5 "Técnicas de investigación".

⁵⁹ Véase capítulo 3 "Metodología de la investigación."



indagar en algunos de los aspectos de la vida de los adolescentes y jóvenes del centro de Madrid⁶⁰. Desde los Seminarios Internos de Trabajo se ha considerado que el cuestionario era la técnica óptima de recogida de información para conocer los modos de vida de los adolescentes y jóvenes del Distrito, dadas las características intrínsecas de esta población, como por los recursos disponibles.

En el presente capítulo no se han explotado todos los datos extraídos en el cuestionario referido. Algunos de los ámbitos tratados en el mismo son relativos a recursos de infraestructuras y servicios (explotados en el capítulo 7.2 sobre equipamientos del Distrito) y otros son relativos a las formas de asociacionismo y participación en el mundo social. Los datos mencionados se han analizado conjuntamente con otros datos en los capítulos adscritos a estas temáticas. Todos los datos que se presentan a continuación son el resultado del análisis de las respuestas del cuestionario diseñado para este mismo diagnóstico. A partir de lo dicho en relación al cuestionario, es importante mencionar que el tipo de información que se extrae del análisis de las respuestas de los mismos es de tipo cuantitativa. Es decir, que los datos expuestos son de carácter distributivo en relación a una variable dada. De esta forma podremos conocer, por ejemplo, qué porcentajes de adolescentes y jóvenes mantienen unas o otras pautas de relación con otros individuos o el entorno.

El análisis que aquí se presenta en relación a la población adolescente y joven del centro de Madrid, se divide en diferentes apartados. Primero, se desarrollará un marco conceptual de lo que a partir de aquí se define el hecho de considerar a las personas adolescentes y jóvenes aplicado al diagnóstico que aquí ocupa. En segundo lugar, se expondrá una breve descripción de la muestra distributiva a la que se le ha aplicado el cuestionario. En tercer y último lugar, se analizarán los datos pertinentes a diferentes ámbitos sociales de los adolescentes y jóvenes del distrito Centro de Madrid. Dichos ámbitos se concretan en, por un lado, la descripción del espacio de educación formal, los institutos donde estas personas se ubican. Otro de los aspectos a diagnosticar es el tipo de relaciones horizontales, entre el grupo de iguales que mantienen este grupo de edad, los amigos. El uso del tiempo libre y las formas de ocio es una dimensión analizada a continuación. En relación a lo anterior, también se tiene en cuenta qué tipo de dinámicas económicas mantienen: sus "ingresos", sus gastos y sus lugares de consumo. También se ha considerado oportuno conocer los medios de transporte y la movilidad territorial que estos individuos mantienen y cómo los valoran. Para terminar, se presentan las opiniones y percepciones subjetivas que se tienen del territorio donde habitan, el barrio y el distrito Centro de Madrid.

El concepto de *adolescente* y de *joven* es entendido de diferente forma dependiendo del momento histórico y del lugar, es decir, está socialmente construido. Se define a cada uno de los grupos en relación a la variable edad,

⁶⁰ Véase anexo I.



siendo una variable objetiva y numérica que ayuda a incluir o excluir a los individuos en él de forma objetiva y exhaustiva. De ahí la necesidad analítica de determinar las franjas de edad pertinentes para este estudio. Desde los Seminarios Internos de Trabajo se consensuó la importancia de tener acceso a un grupo representativo de adolescentes y jóvenes del Distrito. Al conocer la alta dispersión -en cuanto a actividades y ritmos- de este grupo poblacional, y la dificultad de identificar unidades muestrales representativas para los adolescentes y jóvenes entre 12 y 25 años, se optó por el grupo de edad que se encuentra estudiando en los institutos, los individuos de 15 a 19 años.

De igual manera, es sabido que las dimensiones y variables que definen a la población adolescente y joven van más allá de la edad de sus miembros; como por ejemplo, en los últimos años se ha cristalizado la idea de una cultura específicamente adolescente y juvenil, construyendo una identidad referencial para esta población.

La realidad social es compleja en el distrito Centro de Madrid y cualquier acepción de grupo social definido por la variable edad -o por otra variable- es una forma de simplificación de la realidad, aunque necesaria para poder definir categorías sociales para un análisis más eficiente. El grupo de adolescentes y jóvenes del Distrito, todo y saber que es heterogéneo en su seno, mantiene ciertas características comunes que dan sentido a su existencia como grupo. Por lo que aquí respecta, es necesario mantener ciertos criterios relativamente homogeneizadores para poder trabajar analíticamente. Las iniciativas, acciones y políticas dirigidas a los adolescentes y jóvenes del Distrito se alimentan de ciertas características poblacionales para poder diseñar actuaciones coherentes con los grupos a los que van dirigidos. Es importante, a la hora de diseñar líneas de intervención con los adolescentes y jóvenes del Distrito, tener en cuenta la heterogeneidad que en estos grupos se presenta por lo que hace a sus problemáticas, necesidades, demandas, modos de satisfacer las necesidades que se tienen,...

Como se ha señalado en el Capítulo 6 referido al contexto sociodemográfico del Distrito, la población de lugar se caracteriza por una "pirámide de población estacionaria". Dicha característica señala una natalidad decreciente conjuntamente con una mortalidad estable o estacionaria. De esta forma, la población joven del Distrito tiene cada vez menos peso cuantitativo en la estructura social.

Los adolescentes y jóvenes de 15 a 19 años que se encuentran censados son 4.528 individuos a fecha de enero del 2006⁶¹. Este grupo representa el 3'02% de la población total del Distrito, siendo una proporción significativa, pero escasa. La población más joven de la zona se ve reducida progresivamente. De esta población, un 65% es de nacionalidad española y un 35% de otras

⁶¹ Fuente del Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid, 1 de Enero 2006.



nacionalidades. Se detecta un alto porcentaje de personas extranjeras. El porcentaje de personas extranjeras del Distrito es del 28'6%, mientras de los individuos residentes en él de edades comprendidas entre 15 y 19 años es del 35%. Este agravio comparativo puede encontrar dos explicaciones, entre otras, interrelacionadas. Por un lado, las mujeres extranjeras que se asientan en el Distrito lo hacen en edades fértiles; y por otro, la diferente socialización en el concepto de familia y en la reproducción de las diferentes nacionalidades, algunas con altas tasas de natalidad, han producido un aumento de la población más joven en el territorio.

LA MUESTRA POBLACIONAL

La intención de este apartado es dar algo de luz sobre la muestra⁶² que se ha empleado dentro del diseño del cuestionario que se ha aplicado a la población de 15 a 19 años⁶³. La distribución real de la estructura poblacional por edades del distrito Centro de Madrid (la estructura sociodemográfica) se encuentra definida en el capítulo 6 de este mismo informe. De aquí en adelante, los datos y reflexiones en relación a los modos de vida y las necesidades de los adolescentes y jóvenes del centro de la ciudad son fruto del análisis de los datos resultantes del trabajo de campo a través del cuestionario mencionado anteriormente.

El muestreo, como herramienta de investigación social, recoge la información a analizar a partir de una parte de la población. Dicho fragmento poblacional es representativo de la población-universo por determinadas variables. En el caso que aquí ocupa dichas variables son: la edad (entre 15-19 años), el sexo (hombres y mujeres), el barrio de residencia (los 6 barrios que conforman el distrito Centro de Madrid) y la nacionalidad (española o extranjera).

A partir de cada una de las variables mencionadas, se mantiene la representatividad de la muestra distributiva que aquí se aplica. En el caso concreto de la población adolescente y joven del Distrito, la distribución por sexo ha sido de un 54'6% de individuos hombres y un 45'4% de mujeres, manteniéndose la distribución del universo poblacional de este grupo de edad del entorno social estudiado.

En relación a los barrios donde las unidades muestrales residen, la distribución muestral ha sido como el siguiente gráfico muestra: un 45'8% del

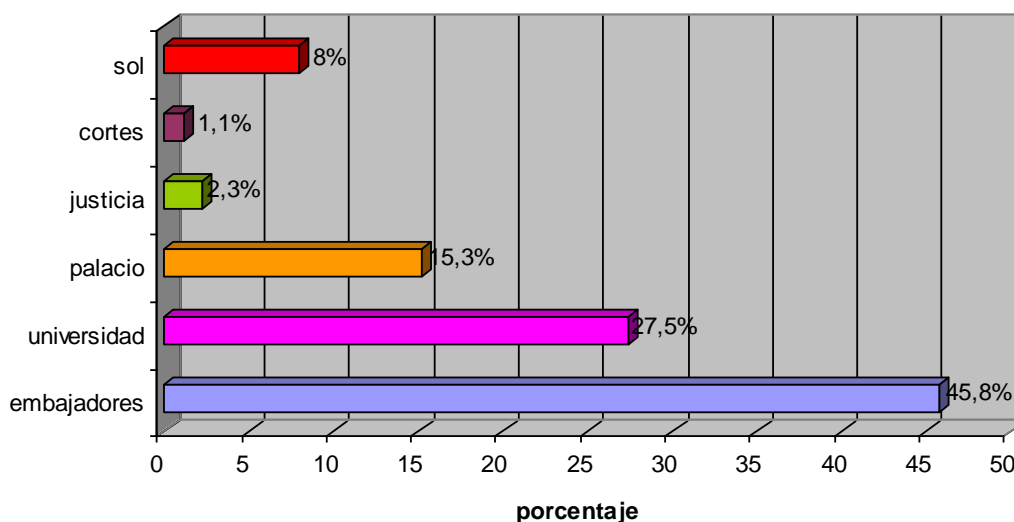
⁶² 262 unidades muestrales.

⁶³ Para detalles sobre la técnica de cuestionario y su aplicación en este estudio ver en el capítulo 5 "Técnicas de investigación".



barrio de Embajadores, un 27'5% del de Universidad, un 15'3% de Palacio, un 2'3% de Justicia, un 1'1% del barrio de Cortes y un 8% del de Sol.

GRÁFICO 26
Distribución de la población muestral relativa a los barrios de residencia de las unidades muestrales.



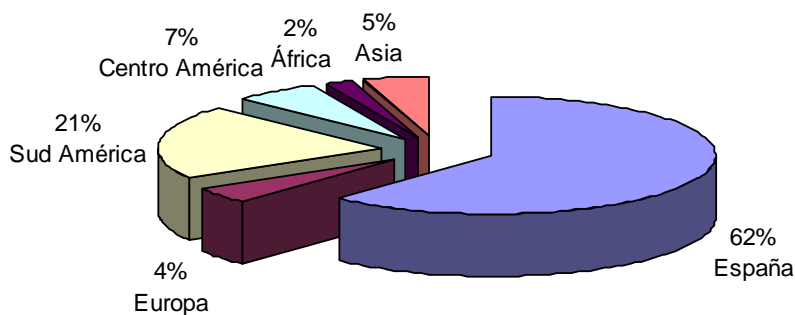
FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

La distribución muestral relativa a la nacionalidad da cuenta de la diversidad de origen y de cultura que se presenta en el Distrito⁶⁴. La población española encuestada representa el 62% de la total, siendo así el 38% la población con una nacionalidad extranjera. Se puede dibujar la población procedente de cada uno de los continentes. De las nacionalidades diferentes a la nativa, las personas procedentes de América del Sur es la más numerosa en las edades comprendidas entre los 15 y los 19 años, con un 20'5% de la población total. Le sigue la población de América central, con un peso relativo del 6'6%. La población muestral del continente asiático representa el 4'7%, y la europea extranjera (exceptuando a España) es del 4'3%. La población con un peso menor es la africana, siendo tan solo el 1'9% del total.

⁶⁴ Véase capítulo 6 del contexto sociodemográfico del Distrito Centro de Madrid.



GRÁFICO 27
Distribución muestral por continente de origen⁶⁵.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Al analizar la distribución muestral por países de origen, se encuentran diferencias significativas. A excepción de la nacionalidad española (62% del total de adolescentes y jóvenes), la nacionalidad con más peso cuantitativo es la ecuatoriana, representando un 9'3% de la población total de 15 a 19 años. La segunda más fuerte por la cantidad de individuos es la dominicana, con un 4'7% del total. Las personas con documentación boliviana tienen también un peso relativamente alto, siendo un 3'5% del espectro muestral. La población rumana también es significativa (2'7%), muy similar al peso de la filipina (2'3%). El resto de nacionalidades⁶⁶ mantienen pesos cuantitativos inferiores.

Estos datos refuerzan la hipótesis de que la realidad social del distrito Centro, y la población más joven en concreto, es altamente diversa en cuanto a procedencia nacional, siendo algunas nacionalidades estadísticamente más representativas que otras. Por otro lado, la distribución territorial de esta clase de edad se encuentra más concentrada en los barrios de Universidad, Embajadores y Palacio.

⁶⁵ La población europea se refiere a la población total europea a excepción de la española. La población española es una categoría diferente de la de los continentes, por ser la mayoritaria.

⁶⁶ El resto de nacionalidades recogidas en el proceso de cuestionario son: peruana (1'6% del total), colombiana (1'6%), rusa (1'2%), chilena (1'2%), venezolana (1'2%), paraguaya (1'2%), marroquí (1'2%), portuguesa (0'8%), china (0'8%), brasileña (0'8%), costarricense (0'8%), mexicana (0'4%), guineana (0'4%), bangladesí (0'4%), hondureña (0'4%), cubana (0'4%), Argentina (0'4%), húngara (0'4%), búlgara (0'4%) y senegalesa (0'4%).



LOS SERVICIOS DE LOS INSTITUTOS DEL DISTRITO CENTRO

El grupo de edad objeto de estudio en este capítulo son las personas entre 15 y 19 años. Éstos, mayoritariamente se encuentran realizando sus estudios en los centros educativos del Distrito. Es sabido que la educación formal es una de las dimensiones clave para el desarrollo de los individuos. La educación es uno de los aspectos de la socialización, junto la educación informal (en las familias y en la calle).

El interés que centra este apartado no es el nivel educativo de los adolescentes y los jóvenes del distrito Centro, ni tampoco lo son las prácticas educativas. La calidad de los centros educativos depende de aspectos como los caracteres presupuestarios, la calidad del equipo de educadores, sus servicios e instalaciones, etc. Es en el último de estos aspectos donde aquí se centra el análisis. Los centros de educación formal del Distrito deben disponer de los servicios y recursos necesarios para poder desarrollar los programas curriculares considerados óptimos para los chavales y chavalas, para poder satisfacer eficientemente las necesidades educativas de los mismos.

Se han marcado como indicadores clave, en este sentido, la existencia de diferentes servicios dentro de los institutos del distrito Centro y la valoración subjetiva que de ellos tienen los alumnos de los centros.

Por lo que respecta a la disponibilidad para los alumnos en los centros educativos, de aulas de informática, de bibliotecas, de instalaciones deportivas y de un servicio de cafetería, han sido las variables a recalcar. Estos indicadores han sido seleccionados por considerarse apropiados a la hora de dibujar las condiciones materiales de los centros educativos de grado medio para trabajar de forma sinérgica las necesidades de socialización de los más jóvenes del Distrito: los institutos como espacio de socialización formal.

En relación a la disponibilidad de los recursos mencionados como indicadores de las condiciones materiales de los centros educativos, prácticamente la totalidad de los encuestados afirman que sus centros escolares disponen de ellos, en general.

La totalidad de los participantes en el cuestionario afirman disponer de aulas diferenciadas para los diferentes niveles educativos y de bibliotecas dentro del centro. Un porcentaje similar, aunque sensiblemente inferior (97'7%), afirma tener aulas específicas de informática. Según un 89'3% de los adolescentes y jóvenes los centros donde cursan sus estudios disponen de algún tipo de instalación deportiva. Mientras un porcentaje menor, el 72'5%, afirma que en su centro hay servicio de cafetería.

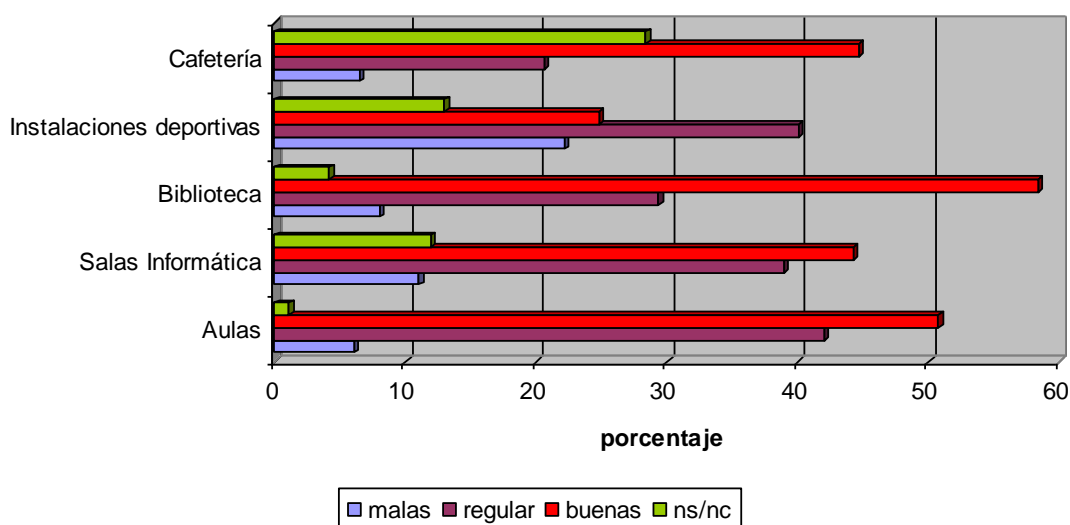


Estos datos arrojan la hipótesis de que la inmensa mayoría de los institutos del distrito Centro de Madrid mantienen los recursos, en cuanto a la disponibilidad de ciertas instalaciones y servicios materiales, necesarios para la educación formal de los alumnos.

Pero más allá de la disponibilidad de los recursos materiales es importante conocer la percepción que los alumnos tienen de los mismos, cómo valoran las condiciones de los diferentes recursos.

Así mismo, la mitad de las personas encuestadas (50'8%) consideran que sus aulas están en buen estado, que son apropiadas para desarrollar con calidad y normalidad las actividades educativas. Por otro lado, el 42% manifiesta que la valoración que hacen de sus aulas es "regular", considerando que tienen aspectos a mejorar. Las personas que tienen una opinión negativa de las mismas es un 6'1%, adjetivando a las aulas como "malas". Siendo un 1% el que no se pronuncia en este sentido.

GRÁFICO 28
Valoración de los recursos de los institutos.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Por lo que respecta a las bibliotecas de los institutos, la mayoría las valora positivamente como "buenas" (58'4%), mientras el 29'4% las categoriza de "regulares". De este modo, casi un tercio del alumnado del Distrito considera que son mejorables las instalaciones bibliotecarias de las que disponen sus institutos. Se encuentra el 8% que califica de "malas" dicho servicio, mientras un 4'1% no se pronuncia. Las bibliotecas son un recurso altamente importante para los centros educativos y la educación del alumnado. Considerando el distrito Centro, las carencias económicas de algunas familias y la falta de recursos públicos en cuanto a bibliotecas municipales en el territorio, es importante que



los centros educativos dispongan de una biblioteca en condiciones para que se beneficien sus alumnos y el personal trabajador de los centros de enseñanza.

Las aulas de informática son otro de los recursos que se consideran vitales para la dinamización y la práctica de los programas curriculares en los centros escolares. Siendo un recurso que se encuentra en prácticamente la totalidad de los centros, es valorado como un servicio "bueno" por el 44'3% del alumnado encuestado de los institutos del Distrito. Con un porcentaje algo menor pero similar (38'9%) se valoran dichas aulas como "regulares", y el 11'1% las tilda de "malas". De nuevo, un porcentaje de la población no se pronuncia en la valoración, siendo un 5% en este caso.

Es sabido que las instalaciones deportivas en el distrito Centro son escasas. De esta forma, se considera importante que los centros educativos dispongan de instalaciones deportivas para que los más jóvenes puedan practicar algún deporte en su zona de residencia. Prácticamente el 90% de los participantes en el trabajo de recogida de información, han manifestado disponer de algún tipo de instalación deportiva. Las valoraciones que ellos mismos hacen son un tanto críticas con sus condiciones y usos. En este caso, sólo un 24'8% valoran como "buenas" estas instalaciones. Es el caso peor valorado de los indicadores mencionados. Un 40'1% caracterizan como "regulares" sus espacios deportivos dentro del instituto, y un 22'1% las califican de "malas". Es importante resaltar la baja satisfacción que los alumnos de los institutos tienen en relación a los espacios deportivos de los que disponen. Casi el 13% de los encuestados no se pronuncia en este aspecto, por no disponer de instalaciones deportivas o por considerar no tener un criterio valorativo adecuado.

En relación al servicio de cafetería, disponible según la encuesta para el 72'5% de los alumnos de institutos del centro, es valorado positivamente por el 44'7%. La gran mayoría de los que disponen de este servicio se encuentran satisfechos del mismo. El 20'6% lo califican de "regular" y el 6'5% de "malo". De esta forma también hay voces significativas que señalan la necesidad de mejoras en las cafeterías de los centros educativos medios del Distrito. De nuevo, alrededor del 30% no se pronuncian por no disponer de cafetería, o no querer hacer ninguna valoración en ese sentido.

Lo mejor valorado en términos generales son las bibliotecas de los centros escolares, mientras que las instalaciones deportivas son las que se llevan la peor nota de sus usuarios, los alumnos de los institutos. De ahí que se pueda afirmar que mayoritariamente y en términos generales los adolescentes y jóvenes entre 15 y 19 años del distrito Centro se encuentran relativamente satisfechos de los recursos e infraestructuras y materiales de los que disponen en sus centros de estudio.



Otro aspecto que se ha considerado importante a la hora de conocer la percepción que los adolescentes y jóvenes del Distrito tienen de sus centros son las iniciativas que ellos mismos tienen para mejorar alguno de los aspectos de sus centros educativos. Este aspecto es de gran ayuda a la hora de empezar a trabajar en las líneas de intervención o actuación en ese espacio educativo.

La iniciativa de mejora más repetida ha sido la de mejorar la cafetería o, en caso de todavía no disponer de ninguna, que se hiciera una para el centro, siendo un 25% de los encuestados los que lo mencionaban. Por otro lado, un 13'5% de los encuestados apuntan a la necesidad de restaurar o mejorar las instalaciones generales de los centros, considerando que se encuentran bastante degradados. De igual manera, un 10'5% insta a las instalaciones deportivas como objeto prioritario de mejora. Otro aspecto señalado ampliamente por un 5'8% es la necesidad de mejorar las aulas, ampliándolas, reformándolas, pintándolas,... Las aulas de informática también son un punto de mira del 4'7% como objeto de mejora prioritario. Otros aspectos apuntados, aunque estadísticamente menos significativos, han sido la reducción de los precios y la mejora de los productos ofrecidos en el centro, la mejora del mobiliario de las aulas, optimizar el material escolar (ordenadores, libros, mobiliario,...), perfeccionar la biblioteca, hacer más eficiente el sistema de calefacción,... entre otros.

Hay que señalar un importante porcentaje que consideran que no se debe mejorar nada en los centros educativos del distrito Centro (17'5%), afirmando que tiene las condiciones óptimas que de éste se esperan. Paralelamente, el 5'8% apunta a la necesidad de mejorarlo "todo" en los centros de estudios.

LAS RELACIONES SOCIALES: LA FAMILIA Y LOS AMIGOS

En las edades tempranas que aquí ocupan, las personas mantienen relaciones especiales. Las problemáticas características del menor suelen estar estrechamente relacionadas con el tipo de relaciones sociales que tienen. Al estar formándose su carácter, la estructura de prioridades, experimentando nuevos comportamientos y formatos relacionales,... Las relaciones básicas que la inmensa mayoría de individuos de entre 15 y 19 años tiene son las relaciones con la familia nuclear y con su grupo de iguales, sus amigos.

En relación a las relaciones familiares, hay estudios que exponen las formas relacionales de los diferentes miembros de la familia, las relaciones de poder, los roles,... Pero en este caso no es objeto de estudio los caracteres



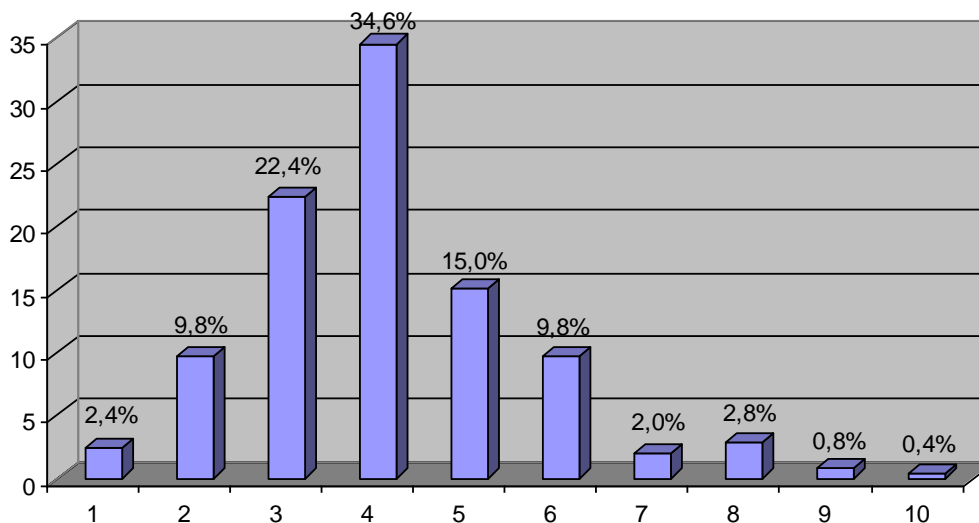
psicosociales de estas relaciones, ni el estudio de las relaciones familiares como tal. Aquí se presenta esta dimensión en su aspecto más material: el número de personas con las que se convive. Esta variable objetiva nos puede ayudar a dar algo de luz en relación a las condiciones con las que se definen las relaciones familiares, pero también de las condiciones de las viviendas donde se habita. Conocer en qué condiciones de calidad de vida se encuentran las personas de 15 a 19 años pasa por conocer cuáles son sus condiciones de convivencia en sus hogares.

Las personas encuestadas afirman vivir todas con alguna otra persona. Efectivamente no se encuentra ningún adolescente o joven entre 15 y 19 años que afirme vivir solo en su casa. Del abanico de posibilidades, el tipo de hogar más recurrente es la convivencia de 4 personas en casa (el encuestado y 4 personas más). El 34'6% de los participantes manifiesta vivir con 4 personas en su hogar. En segundo lugar, por medida cuantitativa, son los menores que expresan convivir 3 personas en casa (22'4). En tercer lugar, el 15% vive con 3 4 individuos más en la vivienda. En cuarto lugar, con un 9'8% se encuentran por igual los que conviven 2 personas en casa, como los que lo hacen 6.

De estos datos se desprende que los adolescentes y jóvenes del Distrito conviven con un número superior del de la familia media española, siendo una pareja y algo más de un hijo de media. El 50% de esta población comparten vivienda con 4 o 5 personas. La alta densidad poblacional del distrito Centro⁶⁷ tiene aquí una de sus razones de ser. En el centro de la ciudad se encuentran hogares densamente habitados. Las razones pueden ser múltiples, dependiendo de la profundidad del análisis que se quiera realizar. Se pueden encontrar explicaciones estructurales del mercado inmobiliario, siendo la vivienda un artículo que se ha ido encareciendo, mientras se han reducido las posibilidades de autonomía e independencia de los hijos e hijas. Compartir vivienda es una de las salidas coyunturales de algunos grupos de población. Pero es importante mencionar que los individuos de 15 a 19 años del Distrito no se encuentran, generalmente, en situación de independencia material o económica como para plantearse un proceso de independencia de su unidad familiar. Otra explicación de la alta densidad puede encontrarse en que en el seno de un mismo hogar se encuentren más de una unidad familiar, siendo dos o más familias las que comparten la vivienda.

GRÁFICO 29 Número de personas que conviven en el hogar.

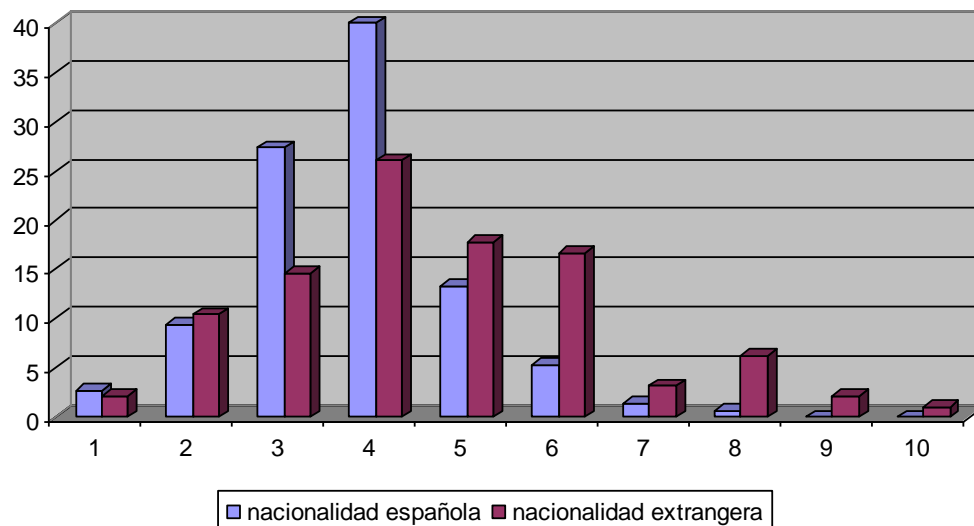
⁶⁷ Véase capítulo 6 del Contexto Sociodemográfico del Distrito Centro de Madrid.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Al analizar los datos en relación a la nacionalidad de los individuos encuestados, se encuentran diferencias significativas entre el grupo de nacionalidad española y la extranjera en este sentido. Hay que señalar que de las personas que afirman convivir con 4 individuos más son más numerosos los españoles que los extranjeros (el 40% de los españoles y el 26% de los extranjeros). La convivencia en el hogar de 4 personas es la moda del Distrito de los adolescentes y los jóvenes encuestados. Entre los españoles se produce una relación directamente proporcional entre el aumento de personas en la unidad de convivencia y la disminución de los porcentajes poblacionales en cada categoría hasta los hogares donde se convive de 2 a 5 personas. Los extranjeros, por otro lado, son más numerosos en las viviendas de 6, 7 u 8 personas (17'7%, 16'7% y 6'3% respectivamente). De esta forma, los adolescentes y jóvenes del Distrito españoles conviven con menos personas que los extranjeros. El distrito Centro, al ser un espacio con índices de residentes extranjeros muy elevada, la variable nacionalidad puede ser explicativa de los tipos de unidades familiares de convivencia. En el siguiente gráfico se pueden percibir las diferencias significativas de los grupos. Las familias extranjeras son más numerosas, o conviven con otras unidades familiares en su vivienda. Mientras las familias españolas, aun siendo numerosas, no conforman hogares tan extensos en población como los extranjeros.

GRÁFICO 30
Personas en convivencia segmentado por individuos de nacionalidad española y extranjera.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Otra de las formas relacionales importantes en las edades que aquí ocupan, entre los 15 y los 19 años, es de gran importancia el tipo, la calidad, la cantidad,... de las relaciones entre el grupo de iguales. Las personas de las edades tempranas se están formando como personas adultas e independientes, de esta forma, las relaciones autónomas a la familia son muy valoradas y con un peso importante en la educación informal de dichos individuos.

Los amigos son una dimensión prioritaria para los adolescentes y los jóvenes del Distrito de hoy en día. Diferentes estudios mencionan que los adolescentes consideran a sus amigos como las personas más importantes y con mayor influencia sobre sus propias vidas. De ahí que los amigos sean claves a la hora de dibujar las necesidades de los jóvenes del Distrito, ya que la identificación de las necesidades se construye, generalmente, de forma colectiva, con los grupos de referencia que se tienen. En el caso que aquí ocupa, el papel referencial lo aportan los grupos de iguales, los amigos que mantienen los individuos entre 15 y 19 años del Distrito.

Los indicadores de las relaciones entre iguales que se han considerado más oportunas para conocer la calidad de sus relaciones han sido el lugar donde se habita, el carácter nacional, la edad y el sexo de los amigos.

Las relaciones entre iguales, a estas edades tempranas de la vida, es importante conocer si las amistades se encuentran viviendo en la misma zona o no. Los adolescentes carecen de autonomía, de esta forma, si los amigos se encuentran cerca del lugar donde habitan, se facilita y se fomenta esa relación.

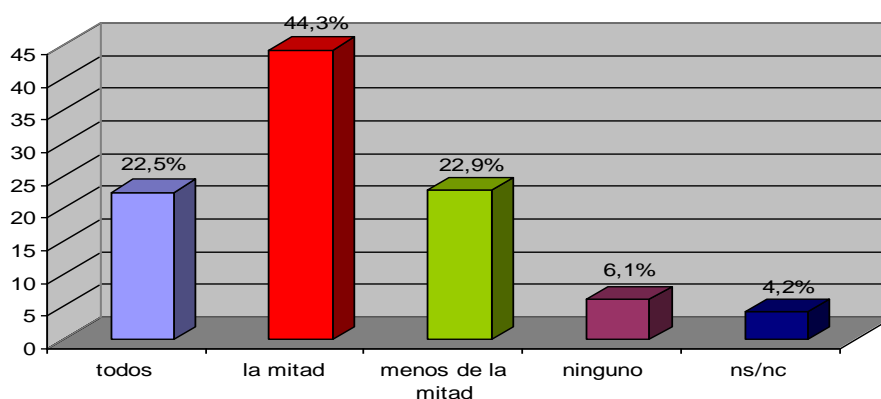


Si, por lo contrario, los referentes de amistad se encuentran viviendo en otras zonas de Madrid, la relación puede verse dificultada, por ser más complicado el encuentro y los espacios para compartir. El 44'3% de los encuestados afirma tener la mitad de los amigos en el barrio o Distrito donde vive. Paralelamente, el 22'5% manifiesta que todos sus amigos son de la zona donde viven. De ahí se desprende que casi el 70% de los participantes tienen un gran número de amigos en su lugar de residencia. Esto demuestra la potencialidad de estas relaciones, ya que los referentes se encuentran cercanos y accesibles. Por otro lado, casi el 30% de los encuestados dice tener menos de la mitad de sus amigos en su zona, aunque tiene algunos. El dato menos relevante estadísticamente, pero importante para profundizar en posteriores ocasiones, es que el 6% de los individuos no tiene ningún amigo en su barrio o del distrito Centro.

Para encontrar alguna posible variable explicativa de esta distribución, se puede indagar segmentando la población por nacionalidades. Se observa la reproducción de la tendencia general, menos en el caso de las personas que afirman no tener ningún amigo en la zona del Distrito. El 62'5% de las personas que afirman carecer de amigos en la zona son de nacionalidad extranjera. De esta forma, hay un porcentaje mayor de extranjeros que tienen sus amigos fuera del barrio o del distrito Centro. A continuación se analizará el carácter nacional de las relaciones entre amigos, que puede ayudar a entender la diferencia que aquí se apunta entre españoles y extranjeros.

En este sentido, no se encuentran diferencias significativas entre la población masculina y la femenina en relación a la proximidad física de los amigos.

GRÁFICO 31
Distribución de la procedencia de los grupos de amigos del barrio/distrito.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

En cuanto al carácter nacional de las personas con las que los adolescentes y los jóvenes se relacionan en calidad de amigos, algo más del 40% manifiesta mantener amigos de su misma nacionalidad. Al mismo tiempo, el 21% mantiene relaciones exclusivamente con amigos de su nacionalidad. En

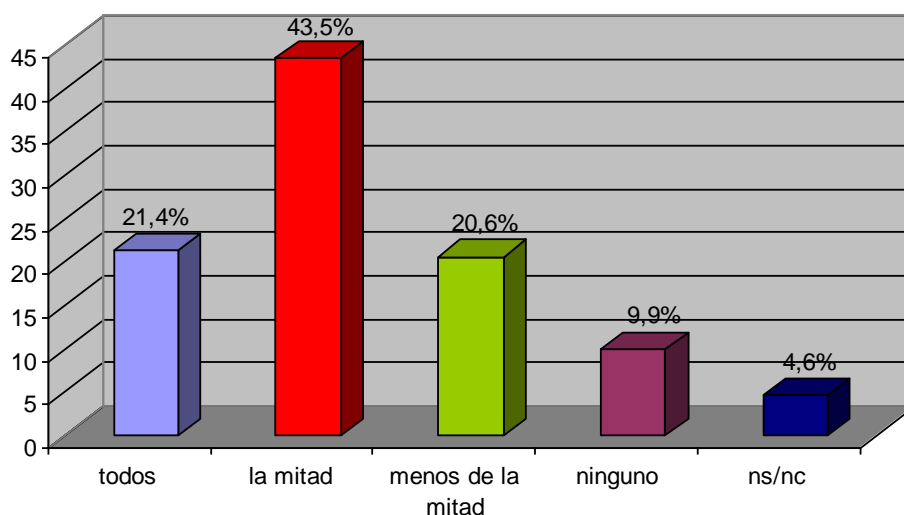


contraposición, el 10% mantiene relaciones con personas de nacionalidades diferentes a la suya, sin mantener relaciones con amigos de su nacionalidad.

Los individuos extranjeros mantienen en mayor medida relaciones con personas de nacionalidades diferentes. Los españoles se relacionan en mayor grado con personas españolas, mientras los extranjeros lo hacen con diferentes culturas. Es de entender que en una ciudad española, los extranjeros se relacionen más fácilmente con españoles u otras nacionalidades. Los españoles son mayoría poblacional, aunque la proporción de extranjeros es muy elevada.

GRÁFICO 32

Distribución de la procedencia de los grupos de amigos de la misma nacionalidad.

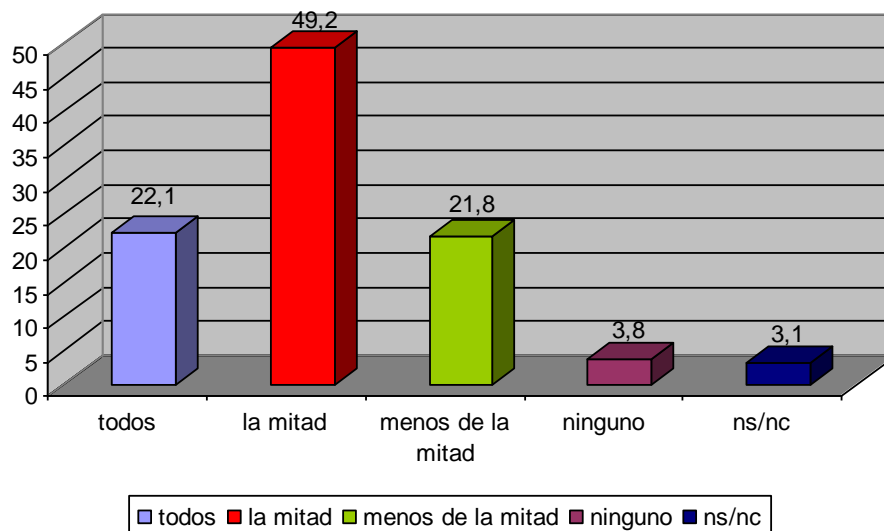


FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Es importante señalar la riqueza y diversidad cultural que se encuentra en el Distrito del Centro de Madrid. Los más pequeños del Distrito son las personas que habitarán el Distrito en un futuro, aprender a vivir en la multiculturalidad es un elemento imprescindible para fomentar una convivencia sana y justa entre los pueblos que habitan el centro de la ciudad. La inmigración es un fenómeno social que cada vez tiene más relevancia en la sociedad española, y el Distrito es un centro de acogida muy importante. Aunque se percibe una pequeña disminución de la cantidad de inmigrantes que llegan al distrito Centro para residir en él, es importante reconocer y potenciar la riqueza que la diversidad brinda a un territorio como el Distrito.

GRÁFICO 33

Distribución de la procedencia de los grupos de amigos de la misma edad.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Otra de las variables importantes para dibujar el perfil de las amistades de los adolescentes y jóvenes del Distrito es la edad de los mismos. No en términos absolutos, sino en relación a las edades del otro. Conocer si una persona mantiene relaciones de amistad con personas de la misma edad que él o ella mismo es la intención de este epígrafe. Prácticamente el 50% de los adolescentes y jóvenes encuestados mantiene la mitad de sus relaciones con personas de su misma edad; mientras casi el 22% lo hace en su totalidad, todos sus amigos son de su misma edad. Solamente el 3'8% de los encuestados afirma no tener ningún amigo de su edad.

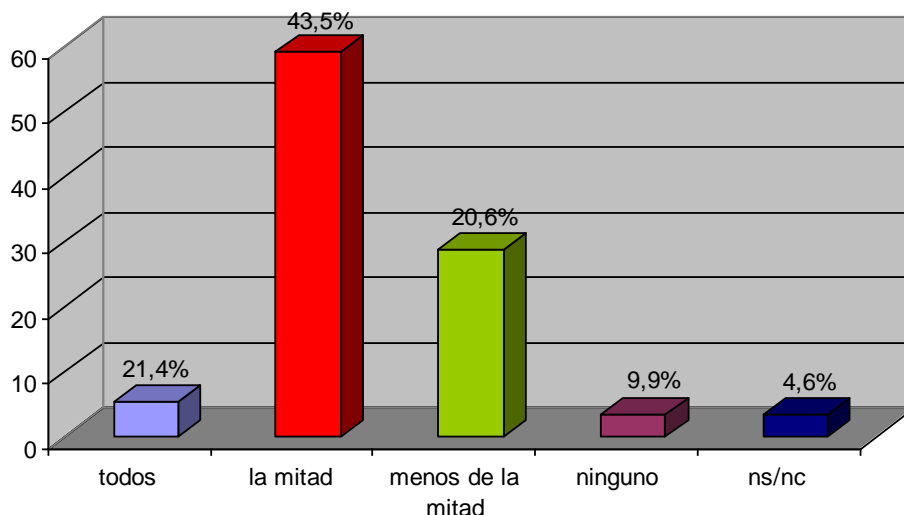
Los hombres y las mujeres de entre 15 y 19 años mantienen pautas muy similares, aunque los hombres afirman en mayor medida disponer de amigos de su misma edad que las mujeres. Paralelamente, los extranjeros mantienen relaciones entre amigos de diferentes edades más a menudo que los españoles.

El último indicador de la calidad de las relaciones de amistad es si se establecen relaciones entre los dos sexos. Este es un aspecto también muy importante a la hora de valorar las relaciones de amistad entre los adolescentes. El mantener relaciones de amistad entre los diferentes sexos es un símbolo de calidad y fortalecimiento de las relaciones de igualdad entre los hombres y las mujeres. La normalización de relaciones horizontales que no impliquen relaciones diferentes a la amistad es un indicador de avance en el proceso de igualdad entre los géneros. Casi el 60% de los encuestados manifiesta que la mitad de sus amigos es del otro sexo. Esto indica cuotas altas de relación entre los dos sexos, y una tendente normalización de los grupos de amigos integrados por ambos sexos. Solamente un 9% afirma no tener ningún amigo del otro sexo.

GRÁFICO 34



Distribución de la procedencia de los grupos de amigos del mismo sexo.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Es importante señalar que son las mujeres las que en mayor grado mantienen relaciones de amistad con hombres, siendo el 64'7% las que mantienen la mitad de sus amigos hombres. Mientras es el 54'5% de los hombres los que la mitad de sus amigos son chicas. Los datos manifiestan que son las mujeres las que están más abiertas a mantener relaciones de amistad con personas del otro sexo. Otro dato a resaltar está relacionado con las nacionalidades. Los datos señalan tendencias similares entre personas españolas y extranjeras en relaciones entre amigos de diferente sexo. Es en el caso de las personas que no tienen ninguna relación con personas de otro sexo (9% del total), donde los extranjeros son mayoritarios, siendo dos tercios de los mismos. Las diferentes culturas mantienen y cristalizan como socialmente aceptados diferentes comportamientos y relaciones. La convivencia intercultural que se produce en el distrito Centro de Madrid puede generar nuevas pautas, donde se retroalimentan y se enriquecen una cultura de las otras. Pero es importante señalar que la tendencia general es de reproducción de conductas entre los adolescentes y jóvenes del Distrito de diferentes nacionalidades.

De esta forma, los adolescentes y los jóvenes del Distrito mantienen, en general, relaciones de amistad de calidad. Son de carácter variado, en cuanto a todas las variables analizadas: territorio, nacionalidad, edad y sexo de las mismas.

EL TIEMPO LIBRE Y SUS USOS: LAS ACTIVIDADES DE OCIO



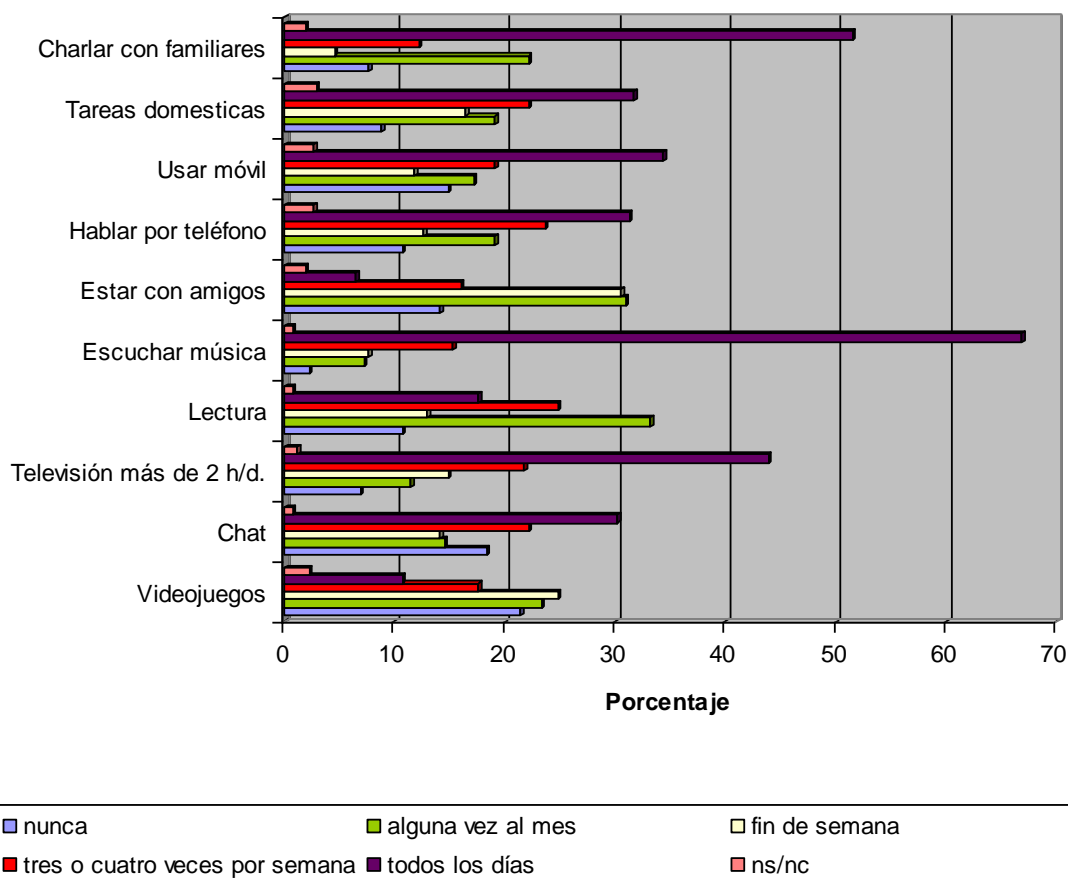
Un aspecto considerado central para conocer las necesidades y las demandas de la población de entre 15 y 19 años del Distrito es el uso de su tiempo libre y el tipo de actividades que realizan en él. De igual manera es importante indagar cuáles son las actividades que no están desarrollando, pero que de alguna manera querrían realizar. Algunas veces hay impedimentos de diferente grado por diferentes circunstancias materiales, de falta de recursos, por desconocimiento,... Sería interesante desarrollar en un futuro un análisis pormenorizado el por qué de las actividades en tiempo de ocio, las que se desarrollan y las que no.

El tiempo libre se distribuye en tiempo dentro de casa y tiempo fuera de ella. Las personas jóvenes pasan gran parte de su tiempo de ocio fuera de su hogar, para poderse relacionar con sus amigos y sentirse, de alguna forma, más independientes del núcleo familiar de convivencia.

Del tiempo libre que se pasa en el seno de la casa se han definido como significativas actividades como: el juego con videojuegos, chatear, ver la televisión mas de 2 horas diarias, leer, escuchar música, estar con los amigos, hablar por teléfono, uso del móvil, tareas domésticas y charlar con la familia.

En relación al tiempo que los adolescentes y jóvenes pasan jugando a videojuegos, el 24'8% afirman hacerlo solo los fines de semana, el 23'3% alguna vez al mes, y el 21'4% nunca. De esta forma, se detecta que este no ésta no es la actividad que ocupa más tiempos a los chicos y chicas del Distrito. Paralelamente se encuentran otros grupos más asiduos a los videojuegos, aunque menos numerosos. Es 17'6% apunta jugar tres o cuatro veces por semana y el 10'7% lo hace todos los días. Los chicos son más jugadores que las chicas, el 35% de ellos juega más de dos veces por semana, mientras que de ellas sólo lo hace con esta frecuencia el 10%. Los adolescentes españoles también pasan más tiempo que los extranjeros en esta actividad. El 52% de los extranjeros sólo juegan a videojuegos alguna vez a la semana o nunca, mientras que de los españoles son un 40%.

GRÁFICO 35
Tiempo dedicado a actividades dentro de casa en el tiempo libre y de ocio.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Cada vez más los mas jóvenes de casa dedican más tiempo delante de los ordenadores, jugando, chateando, mandando e-mails,... En el caso del tiempo dedicado a los chats y la mensajería instantánea es un gran numero el que dedica mucho tiempo a ello. El 30'2% usa todos los días el Chat o la mensajería instantánea, mientras otro 22'1% lo hace tres o cuatro veces al a semana. Estos datos insinúan que los chicos y chicas del distrito mantienen comunicación por estos medios de comunicación tan recientes en las vidas cotidianas de muchas familias. Solamente un 18'3% no usa nunca estas vías comunicativas. Las chicas y los chicos mantienen ritmos de usos similares a los generales, mientras son los españoles los que chatean con una frecuencia un poco mayor que los extranjeros de 15 a 19 años.

Es sabido que la televisión suele ocupar bastante tiempo en el tiempo libre de los adolescentes y jóvenes. En el caso concreto del distrito Centro de



Madrid, el 43'9% de las personas entre 15 y 19 años ven la televisión más de 2 horas diarias, y el 21'8% la ven tres o cuatro veces por semana mas de dos horas cada día. Solamente un 18% no ve la televisión más de 2 horas nunca o alguna vez por mes. Estos datos indican un alto porcentaje de chavales y chavalas que dedican mucho tiempo a consumir la programación televisiva.

Otra de las actividades que se han considerado oportunas analizar son los tiempos de lectura de diferentes artículos como libros, revistas, comics, etc. En este caso se encuentran diferentes grupos de población joven, unos que leen a menudo y otros que solamente lo hacen de vez en cuando. El grupo más grande estadísticamente es el de personas que leen solamente alguna vez al mes (33'2%). En contraposición, otro grupo numeroso de personas que leen mas de dos veces por semana, siendo el 24'8% que leen tres o cuatro veces por semana, y el 17'6% que lo hacen diariamente. Las chicas tienen un habito mas frecuente de lectura, leyendo diariamente el 22'7% de ellas, mientras ellos solo leen diariamente el 13'3%. Paralelamente, el 37'8% de los chicos solamente lee alguna vez al mes, mientras que es un 27'7% de las chicas quienes lo hacen con esa frecuencia.

Los chavales son grandes aficionados a escuchar música, y así lo demuestran los datos analizados. El 66'8% de los encuestados escuchan música diariamente y el 15'3% los hacen varias veces por semana. Solamente un escaso 2'3% no lo practican nunca. Esta tendencia se repite tanto para los españoles como para los extranjeros. Pero la segmentación por sexos nos muestra que los chicos escuchan más regularmente música que las chicas. El 83'2% de los chicos escucha diariamente música, mientras que solo el 53'1% de ellas lo hacen cada día.

Los amigos, como ya se ha comentado anteriormente es una dimensión importante para las personas de estas edades, de esta forma, compartir tiempo con ellos también lo es. Del tiempo compartido con los amigos en casa, el 30'5% lo hacen los fines de semana, cuando tienen más tiempo libre. Otro 30'9% queda con sus amigos alguna vez al mes, y un 14'1% no lo hace nunca. En contraposición, el 6'5% lo hacen diariamente. De esta forma, los encuentros e casa con los amigos se concentran los fines de semana y de forma puntual. Paralelamente es menos habitual para los chavales extranjeros quedar con sus amigos en casa que para los españoles.

Hablar por teléfono (fijo) es un hábito extendido entre los adolescentes y jóvenes del distrito. El 31% habla por teléfono diariamente, y el 23'7% lo hace más de dos veces por semana. Por otro lado, el 10'7% no lo hace nunca. Si se analizan los mismos datos en relación al sexo de los chavales, son las chicas las que tienen un hábito mas frecuente de hablar por teléfono. El 46'2% de las chavalas hablan diariamente por teléfono, mientras es solo el 18'9% de los chicos quienes lo hacen tan frecuentemente. Por lo que hace a las



nacionalidades, se siguen los mismos patrones de comportamiento que en los datos generales. Solamente en el caso de los chavales que hablan diariamente, los españoles son un grupo mayor que los extranjeros (el 37'4% de los españoles y el 21'2% de los extranjeros).

Al estar tan extendido entre la gente joven el teléfono móvil, no se puede obviar su uso incluyéndolo en el uso del teléfono fijo. El 34'4% d los chavales usa el móvil diariamente, mientras que algo mas del 19% lo hace algunas veces por semana. Solamente un 14'9% no lo usa nunca, y el 17'2% lo hace solamente de forma puntual, alguna vez al mes. Las mujeres manifiestan ser más usuarias de este aparato que los hombres. El 48'7% de las chicas usan el móvil diariamente, mientras que, en este intervalo, los chicos lo hacen en un 22'4% de los casos. Con una relación directamente proporcional, un 21% de los chavales no usan nunca el móvil, mientras solamente el 7'6% de las mujeres no lo usa. Estos datos señalan la alta feminización del uso del teléfono móvil entre los chavales del distrito. En un sentido muy diferente, las personas de las diferentes nacionalidades presentan hábitos muy similares alrededor del uso del móvil. Esto indica que se están reduciendo las diferencias en las prácticas de las personas autóctonas y las que proceden de diferentes territorios o culturas.

La familia y las relaciones familiares han cambiado en los últimos tiempos, y no dejan de hacerlo. De esta forma las tareas domesticas cada vez se encuentran mas divididas entre diferentes miembros de la casa, sean mayores o menores, hombres o mujeres. De esta forma, el 31'7% de los chavales afirman realizar tareas domesticas diariamente, mientras que el 22'1% lo hacen algunas veces por semana. Solamente el 8'8% no lo hacen nunca. De todas formas, los datos expresan que las diferencias entre géneros se reproducen entre las generaciones jóvenes. El 40'3% de las mujeres tienen tareas domesticas diariamente, mientras que es solo el 24'5% de los hombres quien así lo hacen. Paralelamente, el 14'7% de los chavales no hacen las labores del hogar nunca, y solamente es el 1'7% de las chavalas que se encuentran en esa situación. La feminización de las tareas domesticas es un fenómeno, también, de los chavales y chavalas de 15 a 19 años del distrito Centro de Madrid. No se encuentran diferencias significativas en la realización de las tareas domesticas entre individuos españoles y de otras nacionalidades. La igualdad entre nacionalidad reproduce la desigualdad entre sexos.

El tiempo libre que se pasa en el seno de la vivienda es un tiempo, también, para compartir espacios con los familiares o las personas con las que se conviven. El 51'5% de los adolescentes y jóvenes charlan diariamente don sus familiares, pero el 22'1% solamente lo hacen puntualmente, alguna vez al mes. El 7'6% afirma que no lo hace nunca. Las mujeres son las que manifiestan hablar más habitualmente con sus familiares que los hombres. El 60'5% de las chicas charlan diariamente con sus familiares, mientras es el 44'1% de ellos los que lo hacen tan frecuentemente.



Por otro lado, el tiempo libre también se dedica al espacio exterior de la vivienda, fuera de casa. Los chavales pueden dedicar su tiempo a jugar con videojuegos en casa de otros amigos, navegar por internet en establecimientos especializados, ir a la biblioteca, ir de compras con amigos, salir por las noches con los amigos, quedar con los amigos en los espacios públicos – parques, la calle,...-, ir al cine, al teatro, o demás, el uso del móvil fuera de casa, practicar deporte o a realizar actividades extraescolares, entre otros.

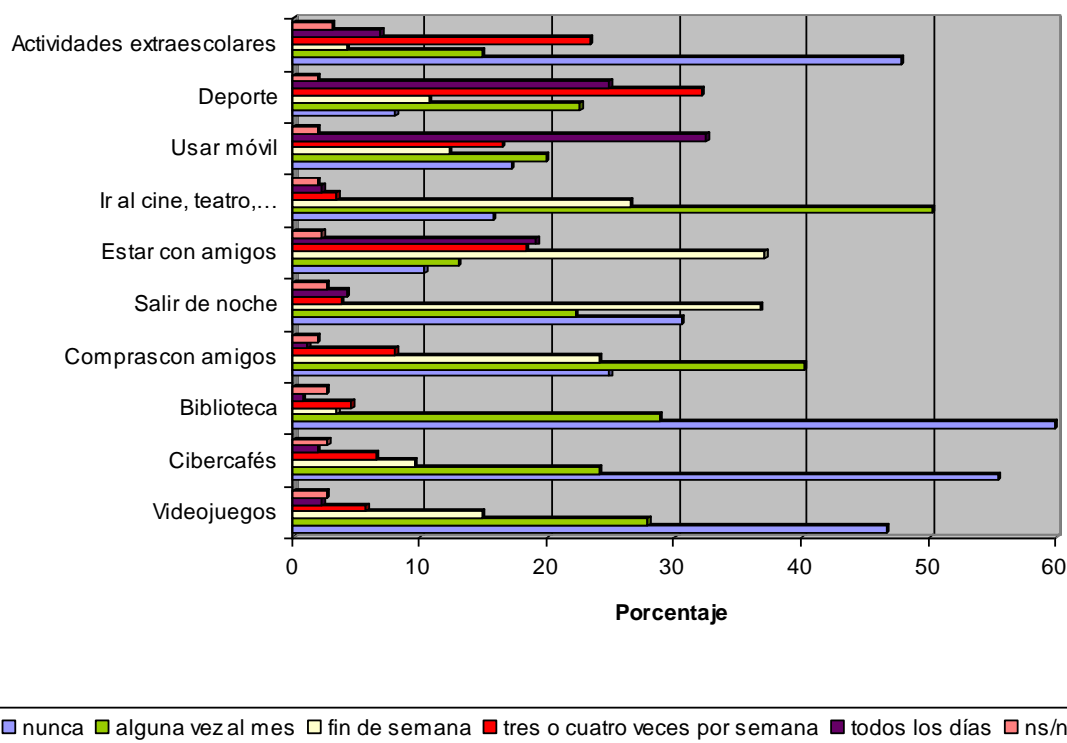
En relación al tiempo consumido con el uso de videojuegos en casa de amigos, la inmensa mayoría no lo practica, el 46'6% no lo hacen nunca, mientras un 27'9% solo lo hacen alguna vez al mes. Hay que destacar que esta actividad es practicada básicamente por los chicos.

Por lo que hace al tiempo en los denominados cibercafés, la tendencia es similar a la anterior. El 55'3% de los chavales nunca lo consumen, y el 24% solo lo hace alguna vez al mes. Los chavales extranjeros lo hacen de en un grado un tanto superior a los españoles, aunque manteniendo índices reducidos de frecuencia. El 63'2% de los españoles no van nunca al cibercafé, mientras es el 42'4% de los extranjeros los que tampoco lo hacen nunca.

Por lo que hace a los tiempo que se dedican a estar en la biblioteca estudiando, casi el 60% de los encuestados no lo hace nunca, y el 28'7% solamente alguna vez al mes. Los extranjeros manifiestan estar más tiempo en la biblioteca que los españoles, aunque la diferencia es muy reducida entre ambos grupos.



GRÁFICO 36
Tiempo dedicado a actividades fuera de casa en el tiempo libre y de ocio.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Entre la población joven se considera una actividad de ocio el ir de compras con los amigos. La ideología consumista rebasa sus parámetros del ámbito económico para saltar a la esfera del ocio. Una actividad de diversión y entretenimiento es el consumo de productos o el “ver” que productos se ofrecen en los establecimientos comerciales, el tan oído “ir de tiendas”. El 40% de los chavales van de compras con sus amigos alguna vez al mes, y el 24% los fines de semana. Estos porcentajes son relativamente altos teniendo en cuenta el tipo de actividad al que se hace referencia. Por otro lado, el 24'8% no lo practica nunca. Las chicas van de compras con sus amigos más a menudo que los chicos, siendo el 35% de los chavales y el 12'6% de las chicas los que nunca van de compras.

Entre los grupos de adolescentes y jóvenes es muy común quedar con los amigos por las noches para estar juntos, ir de bares, discotecas,... lo que coloquialmente se le denomina “salir de marcha”. Los chavales del distrito lo hacen relativamente a menudo, el 36'6% lo hacen cada fin de semana, y el 22'1% alguna vez al mes. El 30'5% no salen nunca por las noches con sus amigos,



mientras el 4'2% afirma hacerlo diariamente. Tanto la división por géneros como por nacionalidades siguen la misma pauta.

Otra actividad de ocio de los muchachos del Distrito es la de quedar con los amigos en el espacio público y compartir alguna actividad. El 37% de éstos lo hacen los fines de semana. Y más del 30% queda con sus amigos en la calles o en las plazas más de dos veces por semana o diariamente. De nuevo los datos afirman la importancia de las relaciones entre los grupos de iguales y compartir tiempos y espacios con ellos. Las personas jóvenes de nacionalidad extranjera presentan cuotas más altas de gentes que no comparten tanto dichos espacios con los amigos.

La mitad de los adolescentes y jóvenes del Distrito van alguna vez por mes al cine o al teatro o a conciertos musicales, etc. el 26'4% lo hacen todos los fines de semana. El 15'7% no van a este tipo de eventos nunca.

Ya se ha hablado del uso del teléfono móvil, pero aquí se refiere a su uso fuera del hogar. De todas formas los usos siguen siendo muy frecuentes. El 32'4% de los chavales usan diariamente el móvil fuera de casa, solamente el 17'2% no lo hace nunca. De nuevo, son las mujeres las que más frecuentemente usan el aparato fuera de la vivienda. El 42'9% de las chicas y el 23'8% de los chicos usan el móvil diariamente. Por lo que hace a los chavales de nacionalidad extranjera usan con un porcentaje menor el teléfono móvil fuera de casa, aunque las pautas son similares.

La práctica de deporte es muy importante tanto para la salud (física y mental) como también para mantener unos hábitos de ocio y diversión saludables. El 24'8% de los encuestados de entre 15 y 19 años practican diariamente deporte, mientras que el 32'1% los hace tres o cuatro veces por semana. De esta forma, alrededor del 55% practican más de dos veces por semana alguna modalidad de deporte. Los chicos practican más asiduamente deporte que las chicas. El 32'2% de los hombres y el 16% de las mujeres practica deporte cada día. Paralelamente, los chavales españoles practican algo más a menudo deporte de lo que lo hacen los de nacionalidad extranjera.

La última de las actividades analizadas que se desarrollan en el tiempo libre y fuera de casa son las actividades extraescolares. Aquellas clases, talleres,... que se implementan para reforzar la educación del instituto (idiomas, música, baile, etc.). La inmensa mayoría no practica nunca estas actividades (47'7%). Pero otro grupo amplio, el 23'3% lo hace tres o cuatro veces por semana. Un dato relevante: las chicas practican con menor frecuencia estas actividades que los chicos. Generalmente se dice que las chicas son más estudiosas que los chicos, que se aplican más en la enseñanza. Puede que esta sea precisamente la razón de que no deban asistir a refuerzos, pero también puede ser signo de cambio de pautas y dinámicas entre géneros. Sería



interesante profundizar en este aspecto en el futuro. Por otro lado, los extranjeros también van a menos actividades extraescolares que los de nacionalidad autóctona.

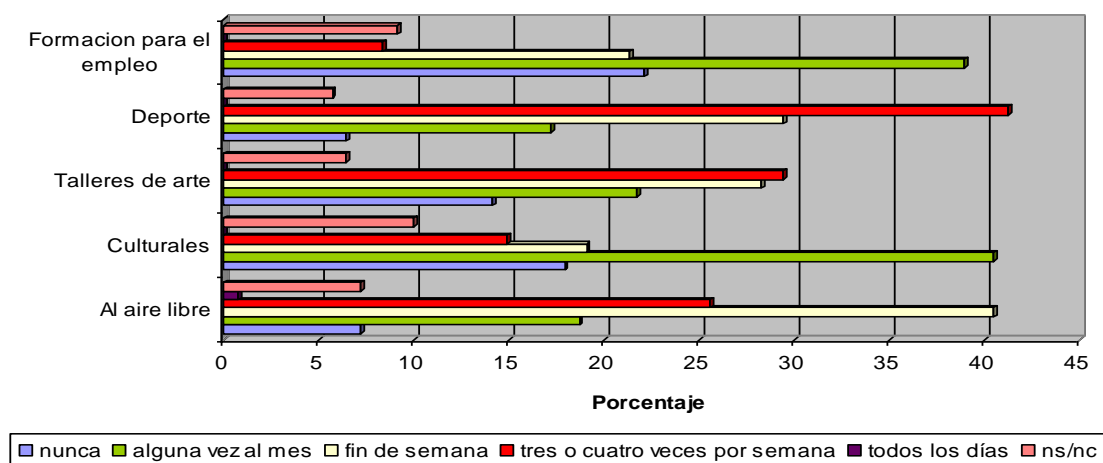
De las actividades referidas para el tiempo libre en el interior del hogar, las más practicadas son escuchar música, charlar con los familiares y ver la televisión más de 2 horas al día. Las que se practican menos son el juego con videojuegos y chatear con el ordenador. De las actividades en el exterior de la casa, las más habitualmente desarrolladas son la de hacer deporte, usar el teléfono móvil y estar con los amigos.

Al indagar sobre la realidad de un universo en relación a un objeto de estudio específico, es importante conocer "lo que se hace", pero también es muy importante "lo que se quiere". De esta forma, independientemente de preguntar sobre qué tipo de actividades se practican durante el tiempo libre y de ocio, se apela a qué tipo de actividades les gustaría hacer a los adolescentes y jóvenes del distrito Centro de Madrid. Esta expresión de deseos es una herramienta válida, entre otras, para empezar a tantear una aproximación de que tipo de infraestructuras, servicios, etc. demanda esta población.

El espacio al aire libre, en exteriores es uno de los indicadores que se han empleado para detectar si los menores tienen intereses en este sentido. A la mayoría les gustaría desarrollar actividades al aire libre (un 40'5% durante los fines de semana y un 25'6% tres o cuatro veces por semana). Estos datos indican la necesidad de evaluar detenidamente los espacios al aire libre que se encuentran en el Distrito para que puedan satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

GRÁFICO 36

Tipo de actividades que les gustaría realizar en su tiempo libre.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.



En relación al grupo de actividades de tipo cultural, la mayoría de los chavales y chavalas expresan que les gustaría realizarlas alguna vez al mes (40'5%). Mientras, casi el 20% desean realizar actividades culturales todos los fines de semana, y un 14'9% cada tres o cuatro veces por semana. Esto indica unos índices relativamente altos de apetencia en desarrollar este tipo de actividades, en su sentido más amplio. Estas actividades pueden abarcar eventos tan distintos como un concierto musical, una exposición o un cuentacuentos, solo por poner algún ejemplo ilustrativo. Es importante resaltar que se ha detectado que las mujeres se sienten un poco más interesadas en este tipo de eventos que los hombres.

Otra forma de acercarse al arte y a sus expresiones es mediante el aprendizaje de sus lenguajes. Los chicos y chicas del distrito han expresado que les gustaría realizar algún tipo de taller de arte o curso donde aprender a pintar, hacer grafitis, tocar algún instrumento musical, bailar,... Casi un 30% de los casos analizados manifiestan querer desarrollar alguna de estas actividades tres o cuatro veces por semana, y un tanto por ciento similar que les apetecería hacerlo los fines de semana. Se está hablando de un 60% de los chavales y chavalas que desean impartir cursos de arte de forma semanal. Paralelamente algo más del 20% les gustaría participar en estas actividades alguna vez al mes. Estos datos reflejan el deseo general de que se impartan actividades para adolescentes en relación al arte, pero enfocado a sus necesidades y demandas. Muchas veces se programan actividades que no atraen a los jóvenes o adolescentes, y se evalúa como un fracaso. Puede que lo sea, pero no para los menores, sino que se han diseñado los objetivos sin contar con la voz de los participantes. De nuevo, en este campo de actividades, son las chicas las que expresa mayor interés que los chicos en participar en talleres artísticos.

Otra de las actividades manifestadas de forma reiterativa que les gustaría hacer a los chavales y chavalas del distrito es la práctica de deporte. El 41'2% les gustaría hacerlo tres o cuatro veces por semana, y casi un 30% los fines de semana. Estos datos implican la necesidad de instalaciones deportivas en la zona de residencia, para facilitar dichas practicas. Los chicos manifiestan de forma más extensa este deseo, siendo el 54'5% de ellos los que les gustaría practicarlo tres o cuatro veces por semana, mientras que de las chicas es el 25'2% las que lo practicarían con esa frecuencia.

Como ya es sabido, el grupo de edad entre los 15 y los 19 años es una etapa de "preparación para la vida adulta". De esta forma, entre otras cosas, es una fase vital para formarse para realizar algún empleo en el futuro. Se imparten, en algunos espacios, cursos de formación para el empleo. El 38'9% desearía participar en estos programas alguna vez al mes, y el 21'4% los fines de semana. Es importante destacar que el 22'1% no desea en ningún caso hacer cursos de formación para el empleo. Estos datos pueden indicar un interés relativamente bajo en cuanto a estas actividades. Sería necesario indagar en



más profundidad el por qué de esta tendencia. Desde aquí se podría apuntar al hecho de que los adolescentes ven como algo lejano su inserción en el mundo laboral, y por eso, no priorizan entre sus actividades los cursos en ese sentido.

Las actividades más deseadas por los adolescentes y jóvenes del Distrito son las actividades al aire libre, los talleres de arte y la práctica de deportes.

En este sentido, no se encuentran grandes diferencias entre las personas con nacionalidad española y extranjera en cuanto a las actividades de tiempo libre y ocio. Los comportamientos y las rutinas entre los dos grupos son básicamente similares, así como sus deseos y demandas.

EL PODER ADQUISITIVO DE LOS ADOLESCENTES Y LOS JÓVENES. PRODUCTOS Y LUGARES DE CONSUMO.

En las sociedades actuales de consumo es importante conocer el nivel adquisitivo de la población. En la actualidad, este poder, no está directamente relacionado con los ingresos a partir del trabajo remunerado, ya que se encuentran muchas otras formas de posesión de patrimonio para el consumo. En el caso de los adolescentes y jóvenes, al no estar dentro del mercado laboral en la mayoría de los casos, estos ingresos vienen dados por la "paga" que la familia les adjudica para que se gaste en lo que ellos crean más convenientes.

El 66'4% de los chavales tienen una paga semanal, es decir, que sus padres les dan una cierta cantidad de dinero a la semana para sus caprichos o gastos. Los menores con nacionalidad española tienen, en mayor medida, una paga, en comparación con los extranjeros. El 70'6% de los españoles tienen paga semanal, mientras es solamente el 59'6% de los extranjeros quien la tiene. Por lo que hace a la división por sexos, se encuentran porcentajes similares entre hombres y mujeres. De esta forma, se observa que la variable nacional puede dar luces sobre el tipo de ingresos que los menores perciben de sus familiares.

La media de ingreso a través de la paga semanal es de 17'6 euros. Siendo la paga media de los españoles un tanto superior a la de los extranjeros. Los españoles cobran, como media, 19'1 euros, mientras los extranjeros 14'4.

Tanto el hecho de que los extranjeros tienen, en menor proporción, pagas semanales, como cuando las tienen son menores, como media, que en el caso de los españoles, indica algunas diferencias económicas entre estos dos grupos. Los menores españoles se encuentran con un poder adquisitivo propio mayor



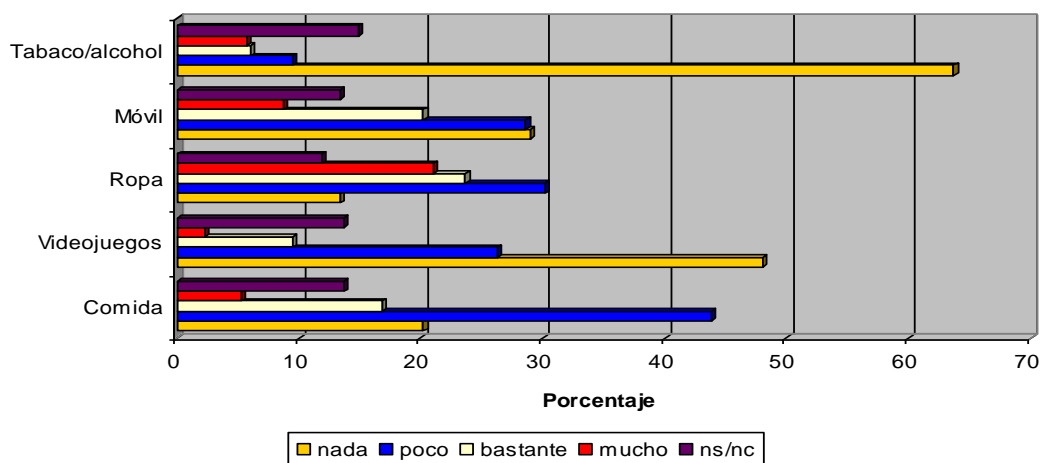
que los extranjeros. Este dato es la reproducción de las desigualdades económicas generales entre la población española y la inmigrante.

A parte de conocer los ingresos económicos de los adolescentes y jóvenes, es importante conocer en qué tipo de productos invierten sus dineros. Los productos de consumo son muy variados, pero se ha determinado un criterio para dividirlos en productos alimenticios, videojuegos, ropa, consumo del móvil y el tabaco y alcohol.

Hay que señalar que las manifestaciones que se analizan a continuación en cuanto a los gastos que se destinan a diferentes productos de consumo, no se ha desarrollado una escala ponderada. De esta forma se analiza la percepción subjetiva de los gastos que se hacen. Es decir, si perciben que gastan mucho, bastante, poco o nada en cada tipo de producto, sin entrar en que proporción de la paga gastan en cada uno de los casos.

En el caso de los productos alimenticios, se hace referencia básicamente a la bollería, chuchearías y demás productos del sector, ya que se considera que los productos básicos de alimentación son comprados por la familia. El 43'9% manifiestan que se gastan poco dinero en estos productos, mientras el 20'2% afirma no gastarse nada. Solamente el 5'3% expresa gastar mucho dinero en comida.

GRÁFICO 37
Productos en los que invierten la paga semanal.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

En el caso de los videojuegos, no se producen grandes consumos. La paga semanal no se destina a estos productos. El 48'1% manifiesta no gastar "nada" en ellos, y el 26'3% gasta "poco". Solamente un 2'3% expresa gastar "mucho" en videojuegos. Esto tiene relación en si se tienen videojuegos en casa



o no⁶⁸. De igual manera, las mujeres son las que consumen menos este tipo de productos, siendo ellas también las que menos juegan.

En relación a los productos de vestir, la ropa, se gata algo más que en los productos señalados arriba. El 30'4% dice gastar "poco", pero el 23'7% manifiesta gastar "bastante" y el 21% gasta "mucho" en ropa. De esta forma se percibe un gasto superior de ropa que en otros productos con la paga semanal de los menores. Las mujeres manifiestan gastar más dinero que los hombres en prendas de vestir. El 30'3% de ellas afirma gastar "mucho" en ropa, mientras solamente el 13'3% de ellos percibe hacerlo en igual proporción.

El uso del móvil, como ya se mencionó anteriormente, está extendido entre la población mas joven. Los gastos que de él se derivan pueden asumirse por parte del consumidor directo o por otros miembros de la familia. Los encuestados manifiestan en gran medida gastar nada (29%) o poco (28'6%) en el móvil. Mientras un 20'2% expresa gastar "bastante". Estos datos indican que generalmente pagan los gastos del móvil los padres o otros familiares, ya que anteriormente se ha analizado que los consumos de teléfono eran relativamente altos. Los porcentajes entre chicos y chicas son similares, aunque las chicas manifiestan gastar algo más de la paga que los chicos en estos consumos.

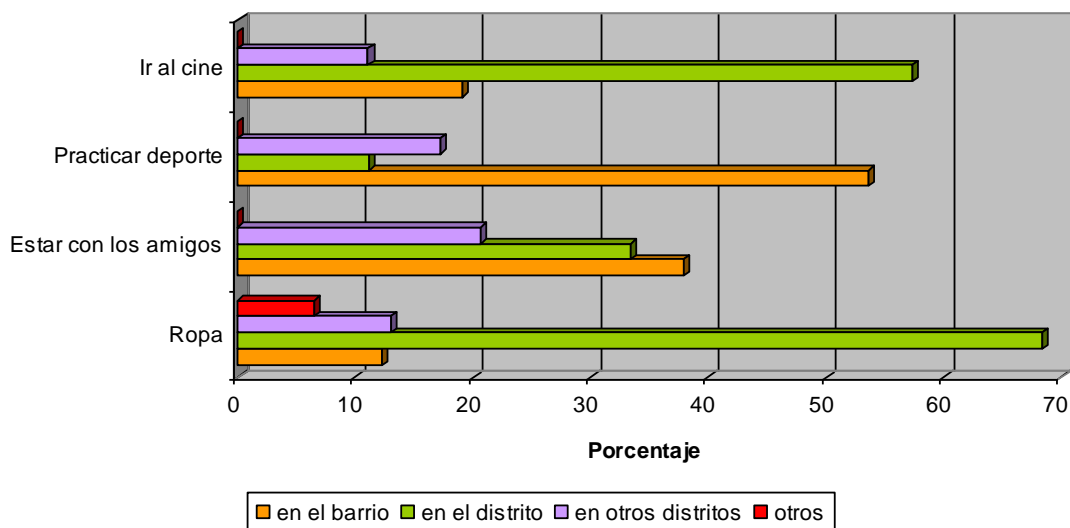
En cuanto a los gastos derivados del consumo de tabaco o alcohol es reducido. El 63'7% de los encuestados afirma no gastar "nada" en estos productos, y solamente el 5'7% gasta mucho en ellos. Los adolescentes y jóvenes de nacionalidad extranjera manifiestan gastar menos en estos productos que los españoles. Mientras no se detectan diferencias entre chicos y chicas en relación a los gastos de la paga semanal en el consumo de tabaco o alcohol.

Al conocer los productos de consumo de los menores, es interesante conocer en que lugares se consumen y donde se practican ciertas prácticas del tiempo libre. Si los menores consumen o están en la zona donde viven o se desplazan a otros lugares de la ciudad para consumir ciertos productos o realizar ciertas actividades.

⁶⁸ Véase un poco más abajo en relación a los productos tecnológicos de los que disponen en casa los adolescentes y jóvenes del Distrito centro.



GRÁFICO 38
Proximidad de los espacios de consumo y ocio.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

En relación a las compras de ropa, los adolescentes y jóvenes del distrito compran estos productos en el distrito. El 68'3% los hace en el propio distrito, y el 12'2% en el barrio. De esta forma, se manifiesta el hecho de que el distrito Centro de Madrid es un distrito eminentemente comercial, donde se encuentran los lugares de consumo de estos productos más significativos de la ciudad. Solamente en un 13% de los casos los menores se desplazan a otros distritos de la ciudad.

Si se analizan los datos en relación al barrio donde habitan los adolescentes y jóvenes encuestados, el barrio de Cortes es donde los menores consumen más su ropa. El 33'3% de los encuestados que viven en Cortes afirma consumir ropa en el propio barrio. El barrio de Palacio es donde se encuentra un índice mayor de personas que habitan en él y también compran su ropa en su distrito (el 80% de los residentes en Palacio compran su ropa en el distrito). El resto de barrios mantienen índices de consumo en su barrio o distrito similares a los generales.

Las relaciones entre iguales son muy importantes para la clase de edad que aquí se analiza. Los lugares donde se encuentran y comparten sus tiempos pueden ser en su propio barrio, en el distrito donde viven o en otros lugares. El 37'9% de los participantes en el estudio de campo quedan con sus amigos los fines de semana en el propio barrio donde viven, mientras el 33'3% lo hacen en el distrito. Estos datos indican que la convivencia entre los amigos se desarrolla básicamente dentro de la zona donde se habita, siendo el barrio o el distrito el área por donde se mueven.



Si dividimos la población por los barrios donde viven, encontramos algunas diferencias en cuanto si quedan con los amigos los fines de semana en su barrio o en el distrito. Los habitantes de Embajadores son los que mas quedan en su barrio (46'7% de los residentes de Embajadores se quedan en el barrio con los amigos). Pero también es en este barrio donde sus habitantes salen mas a otros distritos (23'3%). El barrio de Palacio es donde menos se queda en el propio barrio, siendo el 52'5% de los que allí residen los que quedan en el distrito, y no en el barrio. El resto de barrios mantienen índices similares a los generales.

Como ya se señaló anteriormente, la práctica de deporte es una actividad consumida habitualmente o que desea realizarse por parte de los individuos de 15 a 19 años. La mayoría de los encuestados practica deporte en su propio barrio (53'6%), mientras que un 35% lo hace fuera del Distrito.

En cuanto a los barrios, hay algún barrio que muestra índices mayores en relación a que sus habitantes practican deporte en él. El barrio de las Cortes es el que más habitantes practican deporte en su barrio (66'7%), mientras es en el barrio de Palacio donde menos deporte se practica en el seno del barrio por parte de sus residentes (42'5%).

Otra actividad de ocio y consumo es el ir a las salas de proyección de películas de cine. La inmensa mayoría lo hace en el propio distrito (57'3%), mientras el 19'1% lo hace directamente en su barrio. Es el barrio de Sol donde más residentes disfrutan del cine en el barrio (33'3%). Es lógico al saber que la mayoría de las salas comerciales de cine del distrito se encuentran en ese barrio. El barrio de Embajadores y el de Universidad también tienen índices mas altos que el resto de barrios en este sentido (alrededor del 20% de la población de cada uno de estos barrios va al cine en el propio barrio donde habita). El barrio de Cortes es el que es menos autosuficiente en este sentido, nadie va al cine en su propio barrio.

Todos estos datos pueden ayudar a empezar a indagar las necesidades de servicios e infraestructuras que cada zona necesita para satisfacer las necesidades de los adolescentes y jóvenes del Distrito.

Más allá de las pagas semanales y los productos y lugares de consumo, es importante conocer que tipo de productos tecnológicos tienen los encuestados en sus casas. Es sabido que cada vez más se consumen productos como teléfonos móviles, videojuegos, ordenadores,... el poder adquisitivo de los menores también pasa por la tecnología de la que disponen en casa.

El 82'4% de los encuestados manifiestan poseer un ordenador personal en su casa. Se detecta una diferencia entre los de nacionalidad española y los extranjeros. El 91'4% de los españoles tienen ordenador, mientras solamente el



67'7% de los extranjeros lo poseen. Aquí vemos como, más allá de las diferencias en la paga mensual, los españoles tienen ventajas comparativas en el sentido de tener acceso a una tecnología que cada día es más imprescindible.

Por otro lado, el 65'3% dispone de una conexión a la red de Internet en su hogar. Siendo de nuevo diferente para los españoles que para los extranjeros en este caso. El 77'9% de los españoles disponen de Internet en casa, mientras solamente el 44'45 de los extranjeros la tienen en su vivienda. De nuevo, en este caso, se reproduce la desigualdad social entre ambos grupos.

En este caso, la inmensa mayoría de los individuos de 15 a 19 años disponen de teléfono móvil, el 92'7% del total. En este caso no se detectan diferencias ni entre nacionalidades ni entre sexos. Todos disponen de móvil. Este factor enlaza con el hecho del gasto que estos aparatos tienen en la paga semanal de este grupo de población. Si prácticamente la totalidad de los encuestados tiene móvil y manifiesta gastar relativamente poco de su paga semanal en él, indica que los gastos derivados de los móviles van a cargo de los padres o otros familiares.

Otro de los productos destacados entre los más jóvenes son las videoconsolas. Una gran parte de los encuestados afirman poseer una en casa, el 77'1%. De nuevo se marca una diferencia entre personas españolas y extranjeras, siendo los españoles los que disfrutan en mayor medida de este instrumento tecnológico (el 84'7% de los españoles y el 64'6% de los extranjeros tienen videoconsola en casa). Las chicas, en cambio, también poseen en menor medida estos aparatos en casa.

De nuevo el que asume los gastos de los videojuegos y productos similares en mayor medida son los padres. Los encuestados afirman gastar relativamente poco en estos aparatos, pero manifiestan tener la mayoría de ellos en casa. Los gastos debe sufragarlos alguien, se entiende que los padres u otros familiares.

En el caso de los productos tecnológicos que se tienen en casa, se observa que los extranjeros poseen en menor medida ordenadores, conexión a Internet y videoconsolas. El teléfono móvil está extendido pro toda la población sin demasiadas diferencias entre este grupo de edad del distrito Centro de Madrid.

MEDIOS DE TRANSPORTE, ¿CÓMO SE MOVILIZA EL ADOLESCENTE O JOVEN DEL DISTRITO?

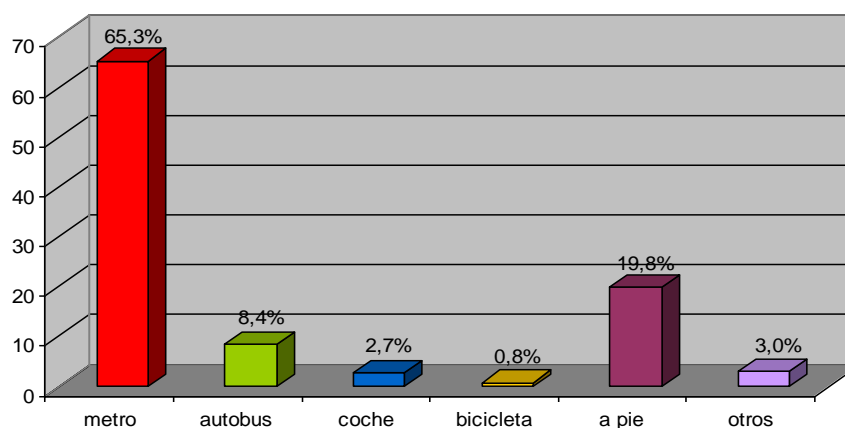


Al querer conocer las necesidades de la población entre 15 y 19 años del Distrito es importante saber qué formas de movilidad territorial usan para sus desplazamientos. Las condiciones objetivas y las percepciones subjetivas en este sentido van a ser expuestas a continuación.

El centro de la ciudad cuenta con infraestructuras de transporte bien dotadas, en comparación con otros distritos de la ciudad. Esta es una afirmación concluyente de un estudio comparativo de las características de los Distritos de Madrid⁶⁹. A partir de dicha conclusión se deduce que, comparativamente, el Centro está bien dotado en este sentido. Pero es de interés conocer la percepción de los vecinos y vecinas sobre este servicio, el cual es una dimensión importante de su calidad de vida.

De los transportes públicos disponibles en el distrito Centro de Madrid, el metro es el más usado por los adolescentes y jóvenes, el 65'3% del total de los encuestados lo usa regularmente. Por otro lado, el autobús es utilizado por solo el 8'4% de ellos. Mientras, el 19'8% opta por desplazarse a pie. Los que se desplazan a pie habitualmente realizan recorridos más o menos cortos. Solamente un 2'7% usan el coche para moverse.

GRÁFICO 39
Usos de los medios de transporte más frecuentes.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

La población española se desplaza más habitualmente en autobús que los extranjeros, siendo un 11'7% de los españoles que utilizan este medio de transporte y el 3% de los extranjeros.

⁶⁹ FUNDACIÓN TOMILLO (2004). *Reequilibrio Territorial en la Ciudad de Madrid. Estudio Comparativo Situación Social y Económica en sus 21 Distritos*. Consejo Local por el Desarrollo y el Empleo de la Ciudad de Madrid, CCOO, UGT, Ayuntamiento de Madrid y CEIM.

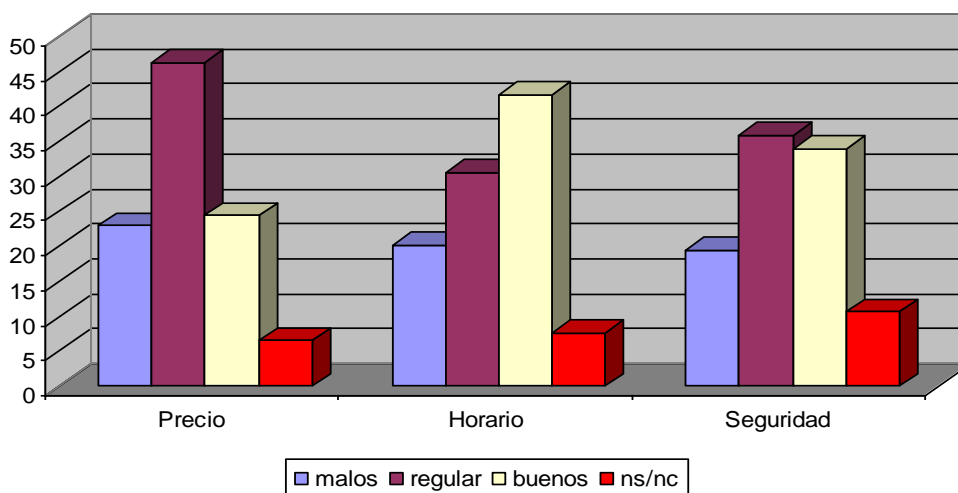


Si se analizan los datos en relación a los barrios donde se habita, se encuentran algunas diferencias. El metro es más usado por los habitantes de Universidad (el 73'6% de los residentes usan este medio de transporte), mientras los que viven en Cortes son los que menos lo usan (solamente el 33'3%). En cuanto al autobús, los barrios de Embajadores y Palacio son los que lo usan más, con un 10% en cada caso; mientras los barrios de Justicia y Cortes no lo usan en ninguno. Los desplazamientos habituales a pie son más frecuentes entre los habitantes de Cortes, Justicia y Palacio (alrededor del 32% en cada caso), mientras los del barrio Universidad solamente lo usan el 11'1% de sus residentes adolescentes y jóvenes.

La percepción subjetiva que se tiene de los diferentes medios de transporte se ha analizado en relación al precio, los horarios y la seguridad del transporte público del distrito Centro.

En relación a los precios del transporte público del distrito, el 46'2% de los encuestados afirma que son "regulares", mientras el 24'4% los califica de "buenos" y el 22'9% de "malos". De esta forma hay una divergencia de opiniones en cuanto al precio de estos transportes, el metro y el autobús. El barrio de Cortes es donde mejor valorados están, un 66'7% los califica de "buenos". En el resto de barrios las calificaciones siguen la tendencia general del distrito.

GRÁFICO 40
Valoración de los medios de transporte públicos.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

En cuanto a los horarios de los transportes públicos disponibles en el Distrito, se valoran más positivamente que sus precios. El 41'6% valora los horarios como "buenos", el 29'5% de "regulares" y el 19'2% de "malos".



La seguridad de los medios de transporte público del distrito es valorada como "regular" en un 34'9% de los casos y como buena en un 34%. Los valoran negativamente como mala el 18'5% de los encuestados.

En cuanto a las valoraciones subjetivas de los medios de transporte públicos, no se encuentran en este análisis diferencias significativas entre los diferentes grupos que viven en los barrios, no en relación al sexo de los participantes ni a su nacionalidad.

¿CÓMO SE PERCIBE EL LUGAR QUE SE HABITA?

Como última dimensión de este estudio, relativo a las necesidades de las personas entre 15 y 19 años del Distrito se exponen las percepciones generales y las valoraciones que los ciudadanos tienen de su propio distrito, del lugar donde habitan. Las opiniones y las valoraciones que les merecen su propio barrio o Distrito, el espacio cotidiano donde viven y conviven fuera de sus hogares, su territorio más próximo.

Primeramente se considerarán los aspectos que más gustan a estos individuos de su barrio o distrito, seguidamente se plantearán los problemas que más le preocupan en relación a dicho territorio, para terminar con las iniciativas o ideas para mejorar el espacio distrital.

De los aspectos que más gustan manifestados por los adolescentes y jóvenes encuestados son varios, aquí se destacarán los más reiterativos y repetidos estadísticamente por ellos. El más nombrado ha sido la "amplia oferta comercial" que en esta zona de la ciudad se encuentra. Los espacios comerciales son muy valorados entre los más jóvenes de la zona, el 22'5% los destacan. Seguidamente, el 20'6% apunta a "la gente" que vive en el distrito como un valor añadido al lugar. El 15'6% manifiesta que la diversidad de lugares en el espacio público es un aspecto importante para ellos, las plazas, los parques, etc. Alrededor del 10% comunican que la tranquilidad les gusta mucho, sienten un ambiente tranquilo y distendido en el distrito donde viven. Otro 10% apunta que la comunicación y los medios de transporte son apreciables, ya que el centro se encuentra bien comunicado con el resto de la ciudad y la comunidad. Es destacable que un 4'6% dice que todo lo del distrito le gusta, mientras un 7'8% manifiestan que no les gusta nada en general.

Las chicas apelan con más insistencia que los chicos a la oferta comercial del distrito como aspecto positivo del mismo. Para el resto de aspectos mantienen opiniones similares entre ellos.

En cuanto a los diferentes barrios se encuentran valoraciones algo diferentes entre sí. El barrio de Embajadores hace más hincapié en el ambiente



social, en “la gente que vive y hay en el distrito” y en los lugares para estar (plazas, parques,...). En Universidad se apunta más frecuentemente a la amplia oferta comercial y al ambiente social y la gente. El barrio de Palacio hace también más hincapié en la oferta comercial, en la tranquilidad que se vive en la calle y en los espacios públicos para estar. Justicia apuesta como aspectos que les gusta a la diversidad de oferta de espacios comerciales y a la calidad de las plazas y parques. Cortes manifiesta que le gusta la tranquilidad y la comunicación y los medios de transporte para comunicarse con otros lugares. Por último, el barrio de Sol apunta como aspectos positivos de su lugar de residencia la amplia oferta comercial y las personas residentes que habitan el territorio.

Así, se detectan algunas diferencias entre los seis barrios del distrito en cuanto a sus aspectos positivos, aunque las categorías no varían sustancialmente entre ellos, unos hacen más hincapié en unos aspectos y otros en otros, pero la tendencia general se mantiene.

Por otro lado, los problemas que se han destacado más como preocupantes para los individuos de 15 a 19 años del distrito son varios. De nuevo se señalarán los más representativos estadísticamente. El más nombrado es el hecho de no encontrar ningún problema preocupante en su zona, el 24'1% apunta se manifiesta en este sentido. En el segundo lugar se encuentran los problemas de las drogas, el alcoholismo y el vandalismo como preocupantes, el 15'6% apuntan a aspectos relacionados con estos conceptos. Es necesario apuntar la diversidad de causas y dimensiones que enmarcan aspectos tan diferentes como el vandalismo o el consumo o tráfico de drogas. De esta forma, el hecho de que se expresen como problemas interrelacionados es una dimensión interesante para indagar en estudios futuros. La inseguridad preocupa a un 6'6% de los encuestados, y un 6'1% le molestan las obras de la zona. Un considerable 5'7% apunta a las bandas latinas como problemáticas, mientras un 4'7% a la inmigración en general.

En relación a cada uno de los barrios, se apuntan los aspectos más repetidos como preocupantes de su zona. En todos ellos se destaca el hecho de que no perciben ningún problema como preocupante. Esto es el comentario más repetido en todos los barrios. Más allá de esto, cada barrio apunta con más intensidad a un aspecto o a otro. El barrio de Embajadores apunta al problema de las drogas y el vandalismo como el más acuciante. Este dato viene también avalado por un estudio reciente sobre la infravivienda en el barrio de Embajadores, según el cual, el 70% de los ciudadanos de Lavapiés consideran que la delincuencia es uno de los principales problemas del barrio (un 30% más que el resto de la ciudad de Madrid). En Universidad, Justicia, Cortes y Palacio se destaca la inseguridad como problema a revertir. Sol apunta a varios temas como problemáticos en igual medida: la inmigración árabe, la delincuencia y las obras de su zona.



Por otro lado, hay que destacar alguna diferencia entre el grupo de personas con nacionalidad española y la extranjera. La población extranjera reincide más en el hecho de que le preocupa la delincuencia que en el caso de los españoles, mientras también resaltan en mayor medida a la “mala gente” que hay en su Distrito. Paralelamente los españoles inciden más en la problemática de la inseguridad y en las obras en el espacio público.

Es importante indagar con más profundidad en estos aspectos para conocer los argumentos y los discursos que envuelven los apuntes positivos y negativos del Distrito, para poder desarrollar un plan de actuación y políticas apropiadas para la ciudadanía. Indagar al fondo de la afirmación es esencial para conocer la percepción subjetiva del lugar que se habita.

Para terminar con este apartado y este capítulo se apuntan algunas de las ideas que los adolescentes y jóvenes del distrito Centro manifiestan para mejorar el barrio o el distrito donde viven.

El aspecto más relevante estadísticamente para mejorar el Distrito desde el punto de vista de las personas entre 15 y 19 años encuestadas es el incremento de la seguridad (20'4%). Esta iniciativa es la más apuntada, aunque la inseguridad no es el aspecto que generalmente preocupa. Se debería, en un futuro, estudiar con más profundidad este tipo de contradicciones aparentes, que generalmente esconden usos del lenguaje diferentes entre los agentes sociales. Se pone de manifiesto la necesidad de mejora del estado de las calles del centro. El deterioro de las mismas tampoco ha sido mencionado como problemática preocupante, pero si es una iniciativa expresada por diferentes personas. También se apunta a aumentar las instalaciones deportivas y a mejorar las ya existentes. Este dato encaja con la alta tasa de actividad deportiva que se encentra entre los adolescentes y jóvenes. En otro sentido se demandan más espacios de ocio y más diversidad de ofertas en este sentido. Se detecta una carencia en este sentido.

Las chicas y las personas de nacionalidad extranjera manifiestan menos iniciativas que los chicos o las personas de nacionalidad española.

Es importante destacar que el 23% de la población entrevistada no tenía ninguna sugerencia para mejorar el Distrito. Esto puede hacer referencia a la falta de educación en la participación en procesos de propuesta en los diferentes ámbitos vitales: familia, escuela, grupo de iguales,... se debe incrementar la participación de los adolescentes y jóvenes en los espacios propositivos. Los colectivos que suelen estar más excluidos en estos procesos en la sociedad en general, las mujeres y los inmigrantes, son los mismos que se encuentran en este caso. Se deben revertir las correlaciones de fuerza en estos materias, las mujeres y las diversas nacionalidades deben situarse en el papel



protagonista que también les corresponde, como ciudadanos activos. El adolescente o joven, como los otros grupos de edad, tienen los mismos derechos y deberes a la hora de participar en los procesos de conocimiento de la realidad en la que viven, y de aprender a construir alternativas para transformar la realidad en lo que deseen.



CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Los jóvenes del Distrito Centro es un **grupo de edad heterogéneo**, aunque mantiene unas características sociales determinadas.

La **diversidad cultural** del propio Distrito se ve alimentada por una alta interrelación entre personas jóvenes de diferentes nacionalidades y culturas. Este es un hecho que potencia la **interculturalidad y la riqueza social entre ellos**. Se detecta una socialización en la diversidad que puede dar lugar a estrategias de intervención transversal en este sentido.

A través de los discursos de los adolescentes y los jóvenes se detecta una **reproducción de los roles tradicionales de género**. Es importante la socialización en valores de igualdad para que las dinámicas sociales futuras impliquen la reversión de dichos roles.

Los adolescentes y jóvenes del Distrito son las futuras personas adultas vecinas del espacio. Precisamente por eso, **se deben escuchar y tener en cuenta las necesidades, demandas y discursos que ellos mantienen en relación a su espacio vivencial**, su Distrito. Es importante potenciar la **participación** de los más jóvenes en la construcción del Distrito como espacio de convivencia.



7.5. PERSONAS MAYORES

Dentro de este capítulo se plantea el análisis para conocer los modos de vida y las necesidades de las personas mayores que viven en el distrito Centro. Es importante dar voz a los vecinos para que expresen las necesidades, problemáticas, carencias, potencialidades de sus ámbitos sociales, para, a partir de allí, trabajar para construir un espacio de calidad de vida para los mayores del distrito Centro de Madrid, mediante propuestas de actuación e intervención que satisfagan sus necesidades no satisfechas.

En cuanto a la metodología usada para la extracción de datos⁷⁰ para conocer la realidad social de los mayores del Distrito, se ha construido un cuestionario específico para indagar en algunos de los aspectos de la vida social de las personas mayores del distrito Centro de Madrid. En este capítulo no se han explotado todos los datos generados desde este cuestionario, ya que algunos de los temas tratados en el mismo son las infraestructuras y los servicios del distrito (explotados en el capítulo 7.2 sobre equipamientos del distrito Centro) y los datos relativos al asociacionismo y formas de participación (explotados en el capítulo 7.1. sobre asociacionismo) que se han analizado conjuntamente con otros datos en los capítulos adscritos a estas temáticas. Todos los datos que se presentan en el presente capítulo son producto del cuestionario mencionado.

De aquí en adelante se nombrará como “personas mayores” a las personas mayores de 65 años. Aun sabiendo que el concepto es mucho más complejo y va más allá de la edad de las personas⁷¹, se asume esta variable como indicador indirecto de algunas de las características que definen a este grupo social: cese del mundo laboral, características psicofísicas comunes,...

De cara a este estudio el criterio de *mayor* enmarca a las personas mayores de 65 años, ya que institucionalmente, es a partir de esta edad cuando son beneficiarios de diferentes acciones o estrategias de políticas de discriminación positiva en cuanto a la edad. Esta institucionalización de la edad, además de la jubilación, establece la “frontera” en dicha edad, de igual modo que a los 18 años se es mayor de edad –institucionalmente- con los correspondientes derechos y obligaciones.

Las características sociodemográficas del Distrito muestran una población mayor dentro de las características generales de la ciudad. A continuación se señalan tres datos relevantes en este sentido. En el distrito

⁷⁰ Véase capítulo 3 “Metodología de la investigación.”

⁷¹ Véase reflexión en el capítulo 7.4 “Adolescencia y juventud”, se sigue una reflexión paralela en este caso de las personas mayores de 65 años.



Centro, como primer dato, la evolución demográfica de envejecimiento poblacional no se da en la misma medida que otros Distritos de la ciudad⁷². Las personas mayores de 65 años del centro tienen un peso cuantitativo de 25.126 individuos⁷³, siendo el 16'78% de la población total de Distrito. Este porcentaje es similar al de la capital (los mayores de Madrid representan el 15'4% de la población). De esta forma, se detecta una diferencia entre la percepción subjetiva que se percibe en determinados círculos sociales y la validación objetiva de los datos estadísticos. La imagen que se tiene es públicamente dominante entre la población madrileña es de un relativo envejecimiento de la población en el centro de la ciudad. Viendo a través de los datos objetivos, de esta forma, que el peso relativo de los mayores de 65 años no es muy superior al de la totalidad de la ciudad.

Como segundo dato relevante que da pistas sobre la estructura poblacional relativa a los mayores del Distrito se centra en la minoría extranjera. Solamente el 3% de la población mayor es de nacionalidad diferente a la española. Este dato se explica por el echo de que la mayoría de las personas inmigrantes que se asientan en el Distrito lo hacen para trabajar, de esta forma es lógico que estas personas se encuentren en edad laboral. De ahí la minoría extranjera mayor. Ésta puede encontrarse en el centro de Madrid a causa de los programas de reagrupación familiar, o las escasas personas que vinieron en edades ya avanzadas de capacidad laboral, siendo, unos años más tarde, mayores de 65.

En relación a la estructura demográfica del Distrito, un tercer dato relevante es el porcentaje de envejecimiento, éste es de 17'06%, mostrando una buena salud para el relevo poblacional. Es un dato positivo, partiendo de la hipótesis de que a partir de un porcentaje de envejecimiento del 33% o más el llamado "suicidio demográfico" se impone en la estructura poblacional, produciendo una disminución relativa de la población del Distrito; hecho que no sucede al mantener cuotas de envejecimiento inferiores.

Un aspecto sociocultural en proceso, a tener en cuenta desarrollado en las últimas décadas, es que las fuerzas de la modernización están minando los valores tradicionales de las relaciones familiares y sus roles interiores. De esta forma, una buena alternativa para redefinir los roles y las funciones de las personas mayores es la potenciación de modelos de atención a nivel comunitario. Éstos pueden suponer una herramienta clave a la hora aumentar el poder adquisitivo de la población mayor del Distrito.

El capítulo que se expone a continuación presenta la estructura siguiente. Primeramente se realiza una descripción de la muestra que ha sido objeto de intervención con el cuestionario diseñado. Para entrar a continuación con los

⁷² Véase Capítulo 6 del contexto sociodemográfico del Distrito.

⁷³ Fuente: Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid a 1 de enero de 2006.



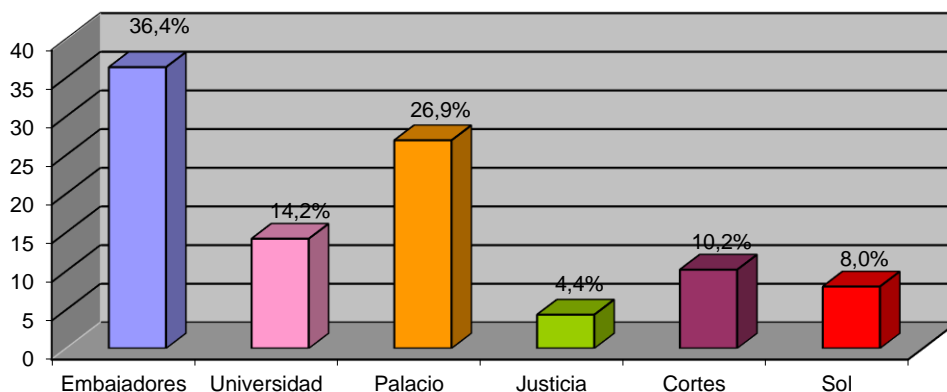
diferentes temas que se han considerado importantes para conocer la realidad social de las personas mayores de 65 años: la vivienda, la economía y las formas de consumo, las formas de ocio y usos del tiempo libre, los medios y vías de comunicación territorial y las opiniones relativas al Distrito y al barrio donde habitan.

¿CÓMO ES LA MUESTRA POBLACIONAL?

La distribución poblacional del distrito Centro de Madrid se encuentra caracterizada dentro del capítulo 6 del contexto sociodemográfico de este mismo informe. De esta forma, en este apartado, sólo se realizará una breve descripción de la muestra general que se ha usado para implementar el cuestionario⁷⁴ del que se alimenta el análisis de los modos de vida y necesidades de las personas mayores que aquí se presenta.

Como ya se señaló en el capítulo 5, la muestra⁷⁵ a la que de ahora en adelante se hará referencia en este análisis de la realidad de las personas mayores, es de las personas mayores de 65 años que residen en el distrito Centro de Madrid. Ésta consta de un 45'8% de hombres y un 54'2% de mujeres si nos referimos a la variable sexo. Por lo que respecta a la distribución geográfica de las unidades muestrales, se ha considerado oportuna la categorización por los 6 barrios que dibujan el distrito Centro de Madrid: Embajadores, Universidad, Palacio, Justicia, Cortes y Sol. Dicha distribución se concreta en este análisis como se señala a continuación:

GRÁFICO 41
Distribución de la población relativa a los barrios de residencia



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Dentro de cada una de las áreas geográficas marcadas se mantiene la distribución por sexos apuntada anteriormente.

⁷⁴ Para detalles sobre la técnica de cuestionario y su aplicación en este estudio ver en el capítulo 5 "Técnicas de investigación".

⁷⁵ 275 unidades muestrales.



LA VIVIENDA: UN LUGAR DONDE HABITAR

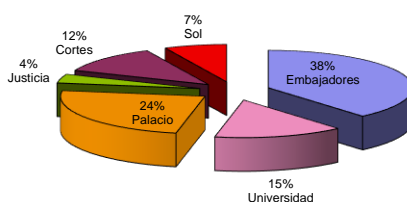
Una de las condiciones importantes a la hora de dibujar los *modus vivendis* de las personas son las que hacen referencia a los hogares. Las formas de vida están estrechamente ligadas a las condiciones objetivas y materiales de los lugares en donde se vive esa vida. De esta forma, la vivienda es uno de los ejes que se han considerados imprescindibles para conocer la situación de las personas mayores del distrito Centro.

Hablar de la situación de las personas mayores es también hacer referencia a su "nivel de vida", uno de cuyos indicadores más representativos corresponde a la calidad de la vivienda y a su dotación de servicios.

Al querer conocer el nivel de vida de las personas, y centrandolo en el ámbito de la vivienda, es importante saber qué tipo de relación contractual mantiene con su vivienda la población objeto de estudio. En el caso que aquí ocupa, las personas mayores de 65 años del centro de Madrid mantienen sus viviendas en propiedad (67'6%). Las mujeres mantienen un pequeño margen de ventaja porcentual en relación a los varones. De las personas mayores que tienen su vivienda en propiedad, el 56'5% son mujeres.

Al observar la distribución de viviendas en propiedad en relación a los barrios del centro de la ciudad, se detecta que el mayor número de éstas se centran en Embajadores y Palacio⁷⁶. El resto de barrios mantienen índices de propiedad del lugar donde se habita mucho menores.

GRÁFICO 42
Porcentaje de viviendas en propiedad en relación a los barrios del Distrito.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Este factor es uno de los elementos que pueden ayudar a perfilar las características distintivas entre los modos de vida de las personas mayores de

⁷⁶ Los datos aquí mostrados, como los relativos a todo el capítulo presente, proceden únicamente del trabajo de campo realizado a través de los cuestionarios aplicados y descritos anteriormente.



los diferentes barrios del distrito Centro. Mientras en el barrio de Justicia encontramos tan solo el 3'8% de las viviendas de las personas mayores en propiedad, en el barrio de Embajadores el porcentaje es de casi el 40%. Este es un primer elemento que presenta la diversidad con la que se pinta el centro.

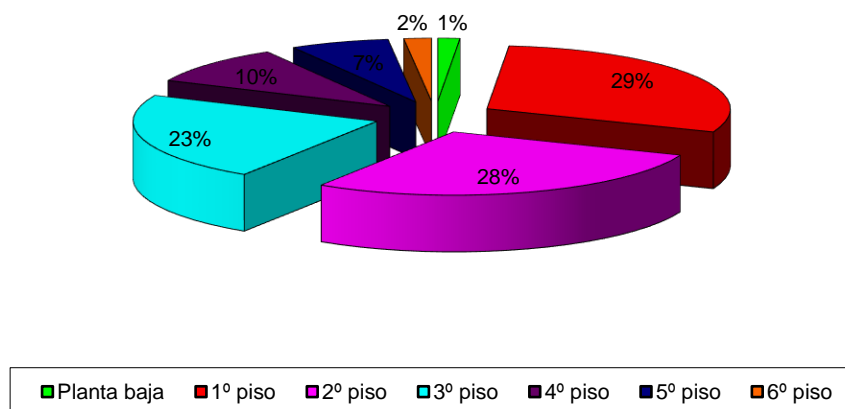
Otra de las condiciones objetivas que se plantean es el piso donde la vivienda se encuentra. Se considera un dato relevante al tener en cuenta las posibles limitaciones o problemáticas de movilidad que las personas mayores padecen. Es importante para la salud y el aumento de la calidad de vida de los mayores que este grupo poblacional viva en viviendas situadas a pie de calle o en pisos bajos, a excepción de que vivan en edificios de pisos donde haya ascensores y rampas que rompan las barreras arquitectónicas. Es sabido que las viviendas en el distrito Centro son pisos, no es estadísticamente representativo el número de casos de personas que viven en casas a pie de calle (el 1'5% de los encuestados).

De las personas entrevistadas, la inmensa mayoría de ellas vive en el primer, segundo o tercer piso del edificio, el 80%: casi el 30% en el primer y segundo piso y el 22% en el tercero. De esta manera, alrededor del 20% vive en viviendas que se sitúan a una altura superior al tercer piso. Las viviendas más altas registradas a través de este cuestionario se sitúan en el séptimo piso. A partir de estos datos se considera que las personas mayores del distrito Centro pueden tener algunas dificultades al acceder a su vivienda desde la calle. Las características arquitectónicas de los edificios de viviendas del Distrito son de antigua construcción en su mayoría, sin ascensor en muchos de los casos⁷⁷, cosa que puede crear impedimentos al acceso de los mayores a sus hogares.

⁷⁷ Véase dato sobre los porcentajes de viviendas con ascensor unas páginas más adelante en este mismo capítulo.



GRÁFICO 43
Personas mayores en relación al piso donde se encuentra su vivienda.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Por lo que respecta a cuantas personas conviven en la misma vivienda, encontramos datos dispares. El 38'9% de las personas mayores participantes en el estudio, han manifestado vivir solas. Mientras, el 42,5% viven acompañadas por otra persona.

Un estudio realizado por la Oficina del Centro en los cinco distritos centrales de la ciudad de Madrid definió un índice de la soledad anciana, que señala el número y el peso del conjunto de personas mayores que viven solas⁷⁸. Según este mismo estudio, el 33'23% de las personas mayores de 85 años del Distrito viven solas, mientras también lo hacen el 38'85% de las mayores de 75. En relación a estos mismos datos, analizados por barrios, se detecta que los barrios de Sol y Embajadores son donde más personas mayores de 65 años viven solas (alrededor del 35%). En Embajadores (42%) y Universidad (39%) es donde más personas mayores de 75 años viven solas. A partir de aquí se puede afirmar que se encuentran índices que indican unos altos porcentajes de personas mayores que viven solas en el distrito Centro.

Cuando queremos saber si son los hombres o las mujeres los que en mayor medida viven solos o acompañados, podemos observar que las mujeres viven solas en un porcentaje algo superior al de los hombres. De todas las personas que viven solas, el 62'6% son mujeres. Otra de las diferencias significativas entre ambos sexos es en el caso de las personas que viven acompañadas por 3 personas, es decir, que son 4 personas que conviven en una misma vivienda. La distribución en este caso es de nuevo desigual, siendo un 57'1% de las mujeres y

⁷⁸ Diagnóstico Sociodemográfico. Distrito Ámbito Territorial de la Oficina del Centro. (2004). Oficina del Centro del Ayuntamiento de Madrid.

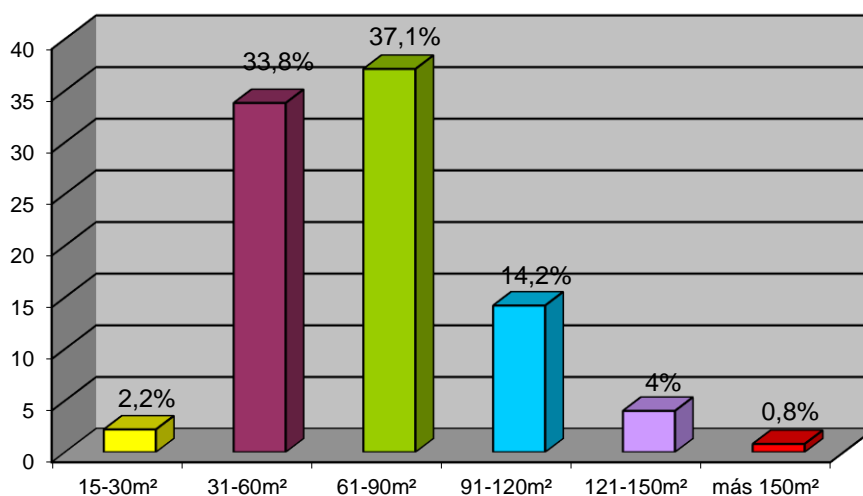


un 42'9% de los hombres. En el resto de situaciones, donde la persona comparte su vivienda con dos, cuatro, cinco o seis personas no se muestran diferencias relativas al sexo.

Otra de las características de la vivienda importante para conocer la calidad de vida de las personas mayores es el tamaño de la misma. Un indicador que se ha considerado adecuado es el número de metros cuadrados de los que dispone el habitáculo.

A partir de los datos registrados, se forman diferentes perfiles de viviendas en cuanto a este indicador. Se han marcado diferentes grupos de vivienda en relación a la superficie de la misma. La media de metros cuadrados de las viviendas del Distrito es de 72'8 m². El gráfico que se muestra a continuación expone la distribución de los porcentajes en relación a las personas encuestadas que viven en viviendas de diferentes magnitudes.

GRÁFICO 44
Porcentaje de población en relación al tamaño de la vivienda.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

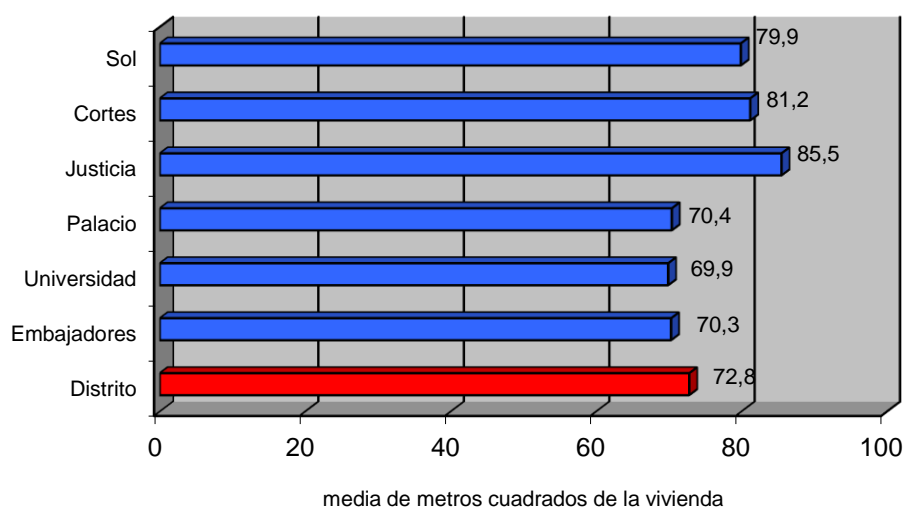
De esta forma, destaca el 37'1% de las personas mayores que viven en una vivienda de entre 61 y 90 metros cuadrados, y el 33'8% que lo hace entre 31 y 60. El 70% de la población objeto vive en habitáculos de entre 31 y 90 metros cuadrados. Por otro lado, el 14'2% vive en pisos de entre 91 y 120 m²; y casi el 5% lo hace en espacios de más de 120, al mismo tiempo que el 2'2% vive en menos de 30 m². La estructura de las dimensiones de los hogares de los mayores del distrito Centro reproduce la tendencia general de las dimensiones de la vivienda de la zona⁷⁹.

⁷⁹ Véase el capítulo 6 "Contexto sociodemográfico del Distrito Centro de Madrid".



Al analizar las dimensiones de las viviendas por los diferentes barrios se detectan algunas diferencias entre ellos. Los barrios de Embajadores, Universidad y Palacio disfrutan de unas viviendas para mayores de una media de 70 m², similares a la media del Distrito (72'8). Mientras que el barrio de Sol, Cortes y Justicia tienen medias algo superiores. El gráfico siguiente muestra las diferentes medias de cada barrio de los metros cuadrados de las viviendas.

GRÁFICO 45
Media de metros cuadrados de las viviendas de los barrios del Distrito



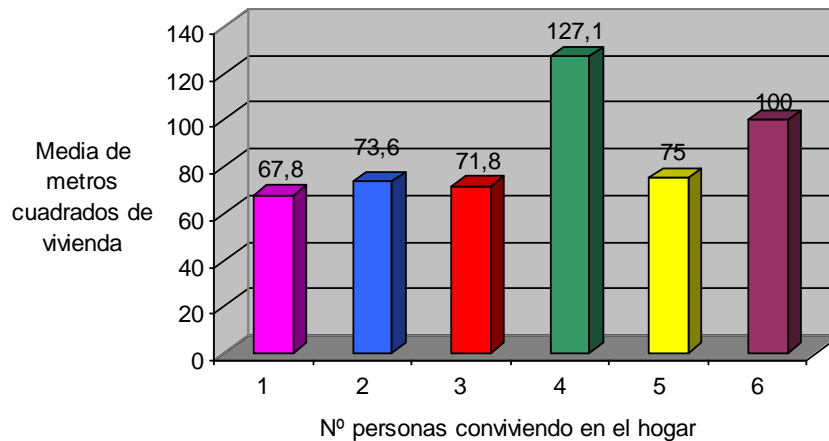
FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Otra forma de contrastar la calidad de vida en las viviendas de las personas mayores es observar el tamaño de las mismas en relación a la cantidad de personas que conviven en ella. Es importante saber que para que una vivienda tenga unas condiciones de habitabilidad reconocidas, es necesario que cada persona que vive en ella disponga de 10m². De esta forma, al conocer las dimensiones de la vivienda y las personas que la habitan, es posible determinar si se encuentran en condiciones de habitabilidad. Los datos manifiestan que las personas que viven solas tienen una vivienda de 67'8 m² como media. Las personas que conviven con una, dos o 4 personas tienen viviendas de poco más de 70 m² de media. Paralelamente, las personas mayores que comparten vivienda con 3 individuos más poseen hogares de unos 127 m², y los que lo comparten con 5, de unos 100 m². Estos datos indican que se respetan los 10m² por persona en el hogar en el distrito Centro, según datos de la Organización Mundial de la Salud.

GRÁFICO 46



Relación del número de personas en convivencia y los metros de la misma.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Es importante señalar que la dimensión de las viviendas no es directamente proporcional al número de personas que en ella conviven, como sería lógico de esperar. Si se observan las medias de los metros cuadrados, las dimensiones son relativamente similares entre las viviendas en las que vive una persona mayor sola, y donde conviven dos, tres y cinco individuos. A partir de aquí, se manifiesta que las condiciones de las viviendas no se determinan por las necesidades de las personas que en ella viven, sino que se presentan otras variables que las definen. Uno de los elementos a tener en cuenta podrían ser los ingresos familiares.

Al analizar los datos en este sentido, la media del tamaño de la vivienda aumenta en la medida que también lo hacen los ingresos familiares. Las personas mayores que manifiestan tener un ingreso familiar menor a 1.000 euros, viven en casas de unos 66 m² de media. En cambio, los que ostentan de mayores ingresos, la media de sus hogares es superior, de 80'7m².

En Madrid, si bien la situación socioeconómica ha mejorado, aún sigue existiendo una proporción de personas mayores que reside en viviendas de cierta antigüedad lo que en muchos casos explica la degradación de los servicios. Las viviendas en las que residen, están en general peor dotadas que las del resto de la población; no disponen de ascensores, calefacción, teléfono etc. Tales circunstancias inciden en su calidad de vida.

En este estudio se han considerado indicadores de las condiciones de habitabilidad de los hogares en cuanto a las dotaciones de que disponen diferentes elementos. Estos se concretan en tener calefacción en el hogar, la disposición de una bañera en el cuarto de baño de la casa, tener un ascensor



en el edificio residencial, disponer de lavadora, gas natural, una cocina Vitro cerámica y/o aparato telefónico en la vivienda. Éstos son varios elementos que mejoran las condiciones de vida de las personas.

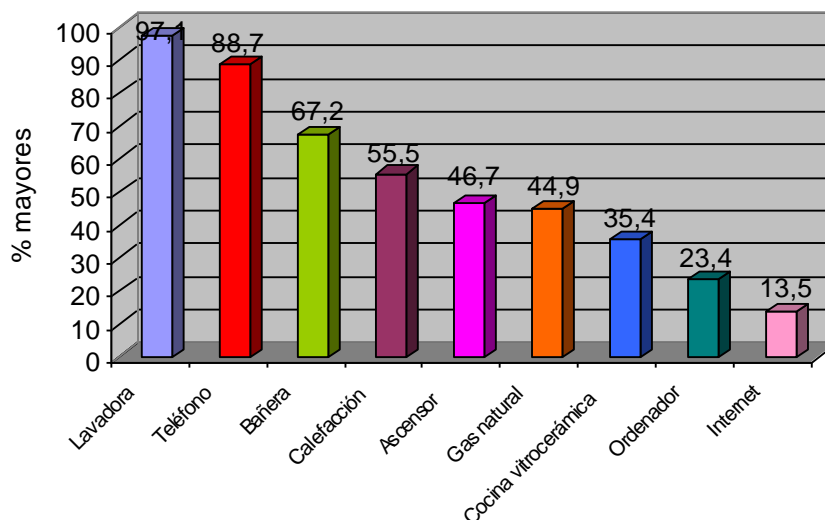
Un estudio realizado anteriormente sobre propuestas para el Centro Histórico de la ciudad⁸⁰ señala que el distrito Centro mantiene unas altas tasas de edificios residenciales sin agua corriente ni evacuación de aguas residuales según datos procedentes del INE y los Censos de población y vivienda del 2001. Se detectaron, en dicho estudio, 82 edificios residenciales con sistema privado de agua corriente y 7 carente de este sistema (ni privado ni público). Por otro lado, 16 edificios no tenían evacuación de aguas residuales en el Distrito. Estos son datos que muestran unos índices muy elevados en relación a los datos de la ciudad, por lo que determinan cuotas considerables de carencias en infraestructuras para las viviendas de los vecinos y vecinas.

Por lo que respecta a la población de mayores encuestada, el 97'1% de los encuestados afirman disponer de lavadora en su hogar, mientras que el 88'7% tiene teléfono. Una cantidad sustancialmente menor, el 67'2%, manifiesta disponer de bañera en su cuarto de baño. Paralelamente, el 55,5% disfruta de calefacción en su casa. Por debajo de estos porcentajes, se encuentra que el 46'7% de los mayores tienen un ascensor en el edificio de viviendas en la que residen, el 44'9% disfrutan de gas natural en su instalación energética, y un 35'7% se benefician de una cocina vitro cerámica. A una distancia considerable, se encuentran los índices de posesión de un ordenador personal o una conexión a la red de Internet en casa, con porcentajes del 23'4% y el 13'5% respectivamente.

⁸⁰ *Propuestas estratégicas para el Centro histórico de Madrid.* (2005). Federación Regional de AAVV de Madrid (FRAVM).



GRÁFICO 47
Porcentaje de mayores de cada una de las dotaciones en la vivienda.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Al segregar los datos relativos a los diferentes barrios del distrito, se encuentran diferencias entre los equipamientos y dotaciones de las viviendas de los mayores. Aquí se destacarán, para cada indicador de las condiciones de habitabilidad de las viviendas, los porcentajes más altos y los más bajos de población que los disfruta en relación al barrio donde residen. En este sentido, la variabilidad de esta dotación es sustancialmente alta en relación a los barrios a los que nos refiramos.

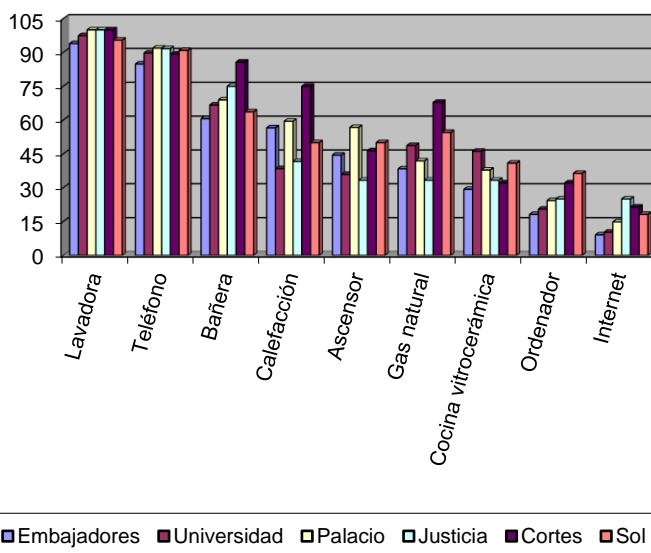
Por lo que respecta a la posesión de calefacción en el hogar, el barrio de Cortes es el que presenta un porcentaje superior de personas que disfrutan de esta dotación, el 75%; mientras que el barrio Universidad es el que muestra un menor índice de disfrute de este elemento, sólo el 38'5% de los mayores de ese barrio tiene calefacción.

En cuanto al poseer una bañera, el barrio que muestra un índice mas alto es, de nuevo, Cortes, con un 85'7% de la población mayor; mientras solamente el 60'6% lo hace en el barrio de Embajadores. En general, a pesar de mostrar índices diferentes entre los diferentes barrios, son relativamente similares, al variar sólo en un 15% entre ellos. Por lo que respecta a disfrute de un ascensor en su edificio, el 56'8% de los habitantes mayores de Palacio lo hacen, al mismo tiempo que en Justicia es simplemente el 33'3%. Se puede observar, que en solamente dos de los barrios del distrito Centro (Palacio y Sol) la mitad de la población mayor se beneficia de un ascensor.

GRÁFICO 48



Distribución de dotaciones de viviendas por los barrios del Distrito



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Al centrar los datos de la posesión de una lavadora, prácticamente la totalidad de las personas mayores del distrito tienen una en su casa. Al considerar la instalación energética de gas natural, el barrio donde las personas mayores lo disfrutaban en mayor proporción es Cortes (67'9%), mientras sólo el 33'3% de Justicia tienen esta forma energética en sus hogares. En cuanto a ser propietario de una cocina vitrocerámica, en todos los barrios, menos de la mitad de la población posee una. Referente al ser dueño de un aparato telefónico en casa, se mantiene una constante en todos los barrios, sin hallar diferencias sustantivas entre ellos. En relación con un ordenador en el hogar, se encuentran variantes entre los barrios, desde el 36'4% de la población mayor de Sol, al 18'2% de la de Embajadores. Una variabilidad similar se destaca entre los poseedores de conexión a Internet en su casa; desde el 25% en el barrio de Justicia hasta el 9'1% en Embajadores.

De esta forma, y a la luz de los datos expuestos, se puede considerar que la gran variabilidad de las condiciones de la vivienda de los mayores del distrito Centro de Madrid se encuentra entre los diferentes barrios. La variable diferencial más destacable en este sentido serían los porcentajes poblacionales de las personas que poseen una vivienda en propiedad, frente a los que disfrutan bajo otras relaciones contractuales. Este aspecto no sólo dibuja las seguridades en el campo de las necesidades del habitar, sino que también sugiere que las necesidades económicas de ingresos pueden ser menores, ya que se entiende que una persona mayor ya tiene finalizado el proceso de pago de su vivienda.



ECONOMÍA FAMILIAR

A pesar de todas las características comunes que se pueden señalar de un grupo social como el de las personas mayores, hablar de ellas no es hablar de un colectivo homogéneo. Son muchas las situaciones personales y los condicionamientos sociales y económicos que determinan unos u otros modos vivenciales en esta etapa de la vida. Junto a aquellos que gozan de buena salud y disfrutan de unas favorables condiciones económicas y sociales, se distingue otro grupo de personas mayores que los geriatras definen como población de alto riesgo: personas de edad avanzada, alrededor de 85 años, que viven en situación de soledad y aislamiento social o que han sufrido pérdida de cónyuge; muchos de ellos carecen de recursos mínimos para satisfacer sus necesidades básicas. De esta forma, la diversidad social es un carácter esencial en el seno de un grupo social.

La situación económica, las pensiones, los bienes patrimoniales o cualquier otra forma de ingresos son un elemento esencial de la calidad de vida de las personas mayores que quieren sentirse económicamente independientes respecto a la familia y a la sociedad.

Esta situación la determina la posibilidad de mantener o no el nivel de vida anterior al retiro laboral. Son aquellas personas que por su actividad no han gozado de salarios elevados quienes en mayor medida se sienten preocupados por su situación financiera.

Según los datos extraídos del análisis de las respuestas del cuestionario aplicado, prácticamente el total de las personas encuestadas no trabajan en la actualidad, ni de forma formal ni informal. Solamente en un caso se manifestó estar trabajando. De esta forma, no se considera estadísticamente representativo el hecho de que las personas mayores de 65 años del distrito Centro trabajen, sino que se encuentran jubiladas. Al mismo tiempo, todas las personas que no están trabajando, afirman ser pensionistas.

El temor a las consecuencias financieras derivadas del cese en el trabajo no impide el hecho de querer jubilarse. Este deseo no es uniforme en todas las personas sino que varía según la profesión ejercida (mayor deseo de jubilarse entre obreros que en categorías superiores); el tamaño de la empresa (cuanto más pequeña, más interés en seguir trabajando y viceversa), aunque más relevante es el grado de vinculación del individuo a ella (a mayor vinculación, mayor deseo de seguir trabajando); y la satisfacción en el trabajo (buenos contactos personales, salarios elevados). Por lo tanto, en lo referido a la categoría profesional no parece incompatible el hecho de querer jubilarse con el temor a ver reducidos los recursos económicos.

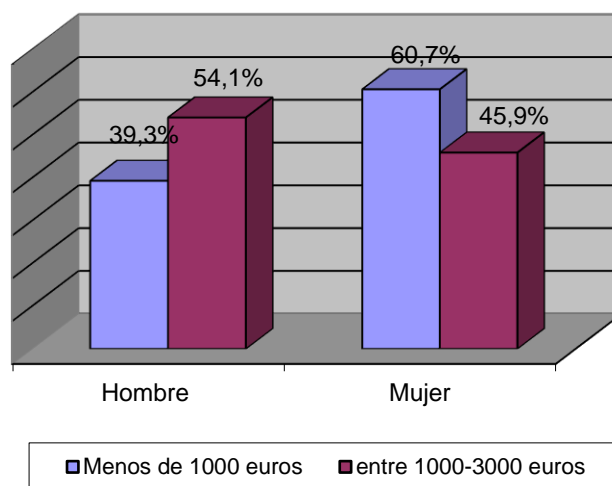


La situación económica de las personas encuestadas es un tanto variable. Todas expresan tener unos ingresos mensuales, de la unidad familiar⁸¹, de menos de 3.001 euros.

Si analizamos los datos relativos a hombres y mujeres, se detecta que de las familias que tienen unos ingresos inferiores a 1.000 euros, un 60'7% son mujeres, mientras que en el caso de los hombres, el porcentaje se reduce hasta un 39'3%. Multitud de estudios señalan la desigualdad económica entre ambos sexos. Las condiciones materiales también vienen determinadas por la posición social que cada uno de los géneros⁸² mantiene en la estructura social. Esto conduce a la constatación empírica de que la mujer se encuentra en una situación de discriminación en el terreno económico y material. Es sabido que este fenómeno no es característico de la población mayor, si no que se reproduce en todos los grupos de edad o generacionales.

La desigualdad en los salarios entre hombres y mujeres aumenta con la edad. Este hecho acarrea importantes consecuencias ya que la mayoría de las pensiones contributivas dependen del salario de los últimos años, así como de los años de servicio. Esto ocurre en España donde la diferencia media de salario entre hombres y mujeres mayores de 60 años llega hasta 1.573.500 pesetas (9.422€) en el año 2000.⁸³

GRÁFICO 49
Distribución por sexo de ingresos familiares mensuales de los mayores de 65 años



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Por otro lado, si analizamos los ingresos mensuales familiares relativos a los diferentes barrios, se observa en qué barrios los ingresos de estas personas son

⁸¹ Unidad familiar como unidad convivencial en el propio hogar, con lazos familiares y una organización económica común.

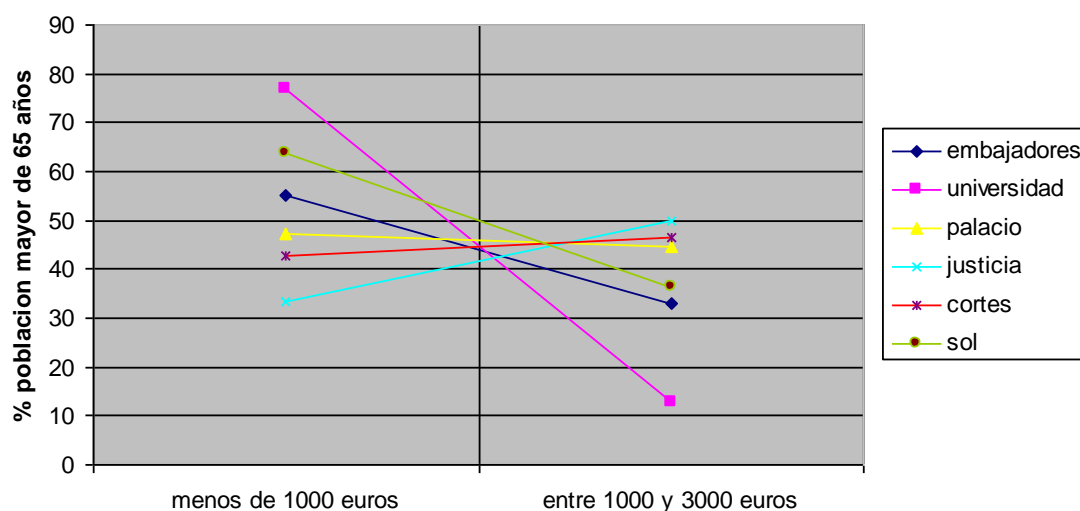
⁸² El género es, en este contexto, la construcción cultural de la diferencia sexual.

⁸³ Arber Jay; Ginn Sara. 2002



mayores y en los que son menores. Los barrios en los que la mayoría de sus mayores tienen ingresos mensuales inferiores a 1.000 euros son Embajadores (55%), Universidad (76'9%), Palacio (47'3%) y Sol (63'5%). Mientras en el resto de barrios se encuentra un mayor porcentaje de familias que disfrutan de unos ingresos mensuales de entre 1.000 y 3.000 euros: Justicia (50%) y Cortes (46%).

GRÁFICO 50
Ingresos familiares de los mayores relativos a los barrios del Distrito



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

A la luz de estos datos, se puede afirmar que los mayores del barrio de Universidad son los que mantienen una situación económica más desfavorecida del distrito Centro, al mantener el índice de menores ingresos más alto (76'9% tiene ingresos familiares inferiores a 1.000 euros).

Un 10% de las personas encuestadas no contestaron a la pregunta relativa a los niveles de ingresos. Esta es una tendencia general en los estudios donde el cuestionario es la herramienta de recogida de información social. Esta negativa a la respuesta puede ser causada por muchas razones: miedo a la descalificación social, sentimiento de intrusión de la intimidad,...

FORMAS DE CONSUMO

En general, las dificultades económicas derivadas del actual sistema de pensiones obligan a muchas familias españolas, con miembros de más de 65 años, a la reducción del nivel de consumo. No obstante, en líneas generales, se puede decir que la situación económica del colectivo de personas mayores ha mejorado en los últimos años. Así lo siente la mayoría, si compara su situación



con la de sus padres a la misma edad, aunque tal sentimiento no debe ocultar el bajo nivel de ingresos que afecta a algunos colectivos de mayores.

En este estudio se ha considerado importante conocer las prácticas de consumo que mantienen las personas mayores. A partir de aquí se han planteado diferentes indicadores para su análisis: en qué tipo de productos se invierten los ingresos mensuales, y en qué lugares se consume. Por lo que se refiere a los productos, se han apuntado los productos alimenticios, de vestimenta, los diferentes gastos que acarrea el hogar (energía, comunicación,...), el tabaco o el alcohol, el dinero destinado a productos farmacéuticos y los gastos derivados de las actividades en ocio (cine, teatro, fiestas,...).

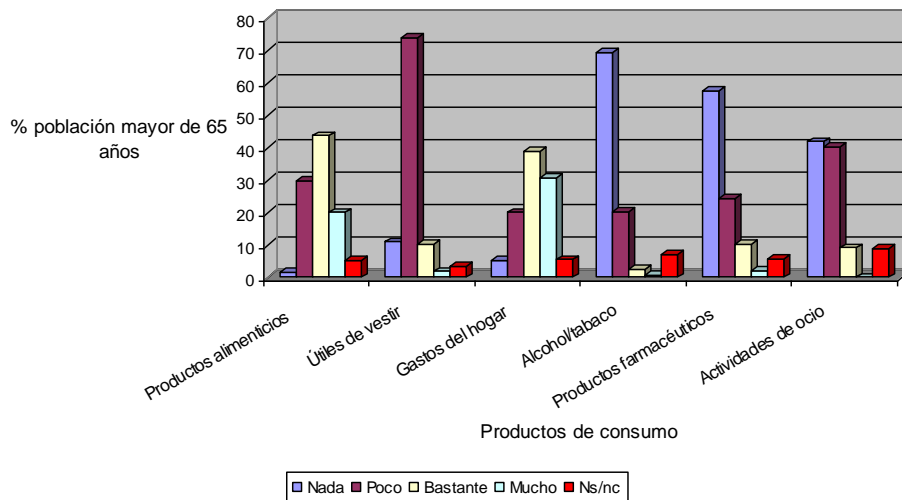
Se debe destacar que todos los datos que a partir de aquí se exponen en relación a las formas de consumo, son las percepciones subjetivas de las mismas, ya que no se han tenido en cuenta las valoraciones ponderadas de las cuantías en cada uno de los casos.

Por otro lado, se ha estimado oportuno conocer en qué lugares se practica el consumo: en el interior del barrio, del Distrito o en otros lugares. Este aspecto está íntimamente relacionado con los usos que se hace del territorio donde se vive. Si la población residente considera que el distrito Centro de Madrid es un buen lugar para consumir diferentes productos, o prefiere desplazarse a otros lugares de la ciudad o de la Comunidad. Los datos que de este aspecto se desprendan darán luces del grado de integración de los servicios del Distrito en relación a sus residentes. Es sabido que el Distrito de Madrid es ampliamente utilizado por poblaciones no residentes en el mismo para desarrollar actividades de ocio o consumo.

Cuando se pregunta a los mayores del Distrito en relación al consumo que se realiza con los ingresos mensuales de productos alimenticios, mayoritariamente se manifiesta gastar "bastante" (43'6%). Mientras, el 29'8% expresa gastar "poco" en comida, y el 20% "mucho". Estos datos pueden manifestar que los mayores tienen la percepción de que la alimentación requiere de una parte considerablemente amplia de sus ingresos. Las mujeres son las que manifiestan gastar más en este tipo de productos. Esta diferencia entre sexos, puede darse en el hecho de que generalmente es la mujer la responsable de las compras del hogar, de esta forma es más consciente de los gastos que estos acarrearán. Los barrios donde se manifiesta gastarse menos en comida, son Embajadores y Sol.

GRÁFICO 51

Distribución de los gastos familiares por parte de los mayores.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

En relación a los productos consumidos con los ingresos mensuales de los que se disponen, los mayores del distrito Centro manifiestan consumir “poco” en productos de vestir (73'8%). El 10'9% de ellos afirman no gastar “nada” en estos productos, solamente el 1'8% dice gastar “mucho” en este caso. Las mujeres afirman gastar algo menos que los hombres. El barrio de Universidad es donde se afirma gastar menos en estos productos, y en Sol donde más.

Al preguntar por la cantidad de ingresos que se invierten en los gastos de la casa, como la electricidad, el teléfono, el agua,... El 38'9% de los mayores afirman gastar “bastante” dinero en este menester. Por otro lado, el 30'5% dicen gastar “mucho” y el 20% manifiestan gastar “poco”. De esta forma, se detecta una percepción de los mayores consideran invertir mucha parte de sus ingresos en estos temas del hogar. En los barrios donde se percibe un mayor gasto en estos temas son Sol, Universidad y Justicia.

En cuanto a lo referente al consumo de tabaco y/o alcohol, los mayores del distrito Centro de Madrid expresan gastar “poco” en estos productos (69'5%), y el 20'4% gastan “poco”. Los hombres manifiestan gastar algo más que las mujeres, aunque en poca cantidad. Donde se gasta menos en estos productos es en los barrios de Palacio, Universidad y Sol.

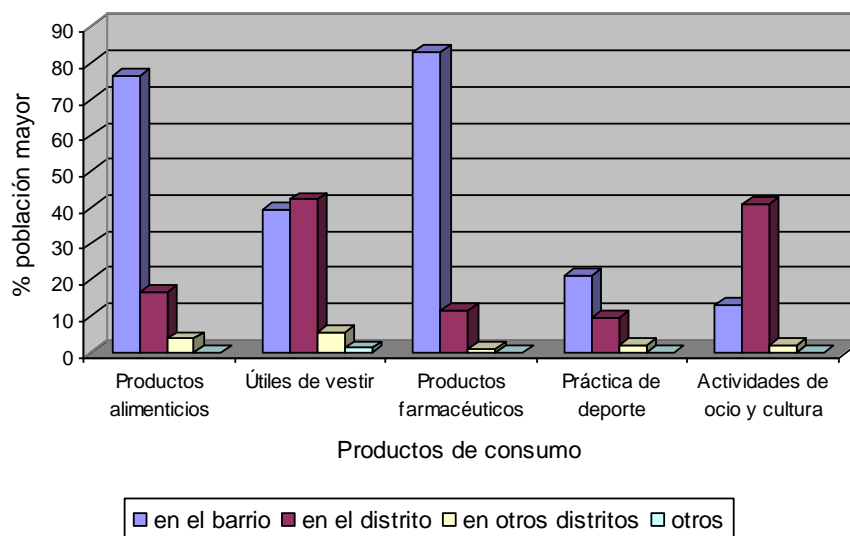
Los mayores del centro, en un amplio porcentaje, dicen gastar “nada” (57'5%) o “poco” (24'4%) en productos farmacéuticos. Un escaso 10% manifiesta gastar “bastante”, y el reducido 2'2% invierte “mucho” en ellos. Tanto los hombres como las mujeres invierten en proporciones similares. En el barrio de Palacio es donde menos se gasta en fármacos, mientras en Justicia es donde se manifiesta gastar más.



En relación a los gastos destinados al ocio, como puede ser el ir al cine, al teatro o fiestas, etc., los mayores manifiestan gastar “nada” (41'8%) o “poco” (40'4%). Mientras sólo un 9'1% manifiesta gastar “bastante”. Estos datos cuadran con el reducido uso del tiempo libre que hacen los mayores del centro de Madrid en actividades culturales⁸⁴. El barrio de Embajadores y Palacio es donde se gasta menos en ocio, y en Universidad y Sol donde más.

Al querer conocer los lugares territoriales donde se practican diferentes actos de consumo, mayoritariamente se hacen dentro del barrio o del Distrito donde se reside, léase el distrito Centro de Madrid. Solamente en el caso de la practica de deportes, que aunque escasa, se practica en menor cantidad de casos en el Distrito.

GRÁFICO 52
Distribución territorial de actos de consumo en relación a los diferentes productos consumibles.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Más del 90% de los mayores del centro de Madrid realizan las compras de comestibles en su barrio (76'4%) o en su distrito (16'7%). Los residentes del barrio de Justicia son los que en mayor medida (16'7%) salen del Distrito para realizar esta actividad.

En relación a las compras de ropa, de nuevo la mayoría se mueve dentro del Distrito; el 39'6% realiza sus compras en el barrio, y el 42'2% en el distrito Centro de Madrid. El barrio de Palacio es el que se desplaza en mayor medida fuera del Distrito para comprar ropa, mientras que los que viven en Sol, se quedan en mayor medida de compras por su barrio (59'1%). Este hecho es

⁸⁴ Véase en el apartado de Ocio y Tiempo libre de este mismo capítulo.



comprensible ya que es en ese barrio donde se encuentran los centros comerciales más importantes de Madrid.

La inmensa mayoría compra sus medicamentos en su barrio (83'3%), siendo mayoritariamente los hombres los que siguen esta pauta, aunque las mujeres no tienen comportamientos muy diferentes en este caso.

Algo más del 30% de los residentes del Distrito practican deporte dentro del mismo, tanto dentro de instalaciones como en otros espacios. Siendo un porcentaje menor, es prácticamente la totalidad de las personas que manifiestan hacer algún deporte. El barrio de Cortes y Sol es donde hay más desplazados a otros distritos para practicas deporte (7'1% y 4'5% respectivamente).

El 53'8% de las personas mayores encuestadas manifiestan ir a actividades de ocio dentro del distrito Centro. El barrio de Justicia es el que más se desplaza a otros lugares (16'7% de los residentes en Justicia), y Sol es donde sus habitantes mayores se quedan en su propio barrio para ir al cine, al teatro,... (22'7%). Este fenómeno se entiende gracias a que el barrio de Sol mantiene centros de ocio importantes para toda la ciudad.

FORMAS DE OCIO Y USOS DEL TIEMPO LIBRE

La personas mayores, tal y como aquí vienen definidas, son personas que ya han terminado sus actividades laborales. Es sabido que sus actividades reproductivas, en cuanto a cuidados de otros, tareas domesticas, y demás no han finalizado. De esta forma algunas de estas actividades se han incluido en el análisis para que éste sea mas completo y ajustado a la realidad. Pero es de suponer que poseen más tiempo libre que otras franjas de edad. De esta forma, es importante conocer cómo distribuyen estos tiempos de ocio y a qué tipo de actividades los dedican. En este apartado se analizarán las manifestaciones en este sentido de las personas mayores de 65 años del centro de Madrid.

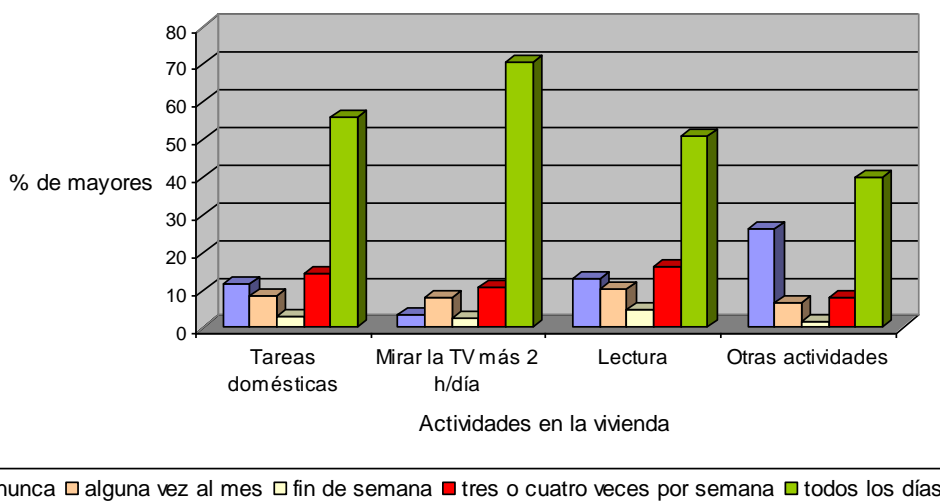
Se ha creído conveniente dividir los tiempos libres entre los que se disfrutan dentro de casa y los que se recrean fuera de ella. Cada una de estas actividades, en cualquiera de los espacios donde se desarrollen, se ha analizado de forma segmentada por el sexo de los individuos y por el barrio de residencia de los mismos. El objetivo de esta segregación es encontrar relaciones causales entre los diferentes grupos por género y territorialidad, si mantienen pautas de comportamiento similares entre ellas, o por lo contrario tienen formas diferenciadas según alguna de estas variables.



Al centrar el análisis en las actividades que se desarrollan en el seno de la vivienda, se ha considerado oportuno contabilizar las tareas domesticas, el consumo televisivo superior a las dos horas diarias, leer o alguna otra actividad como charlar con los familiares o amigos,...

GRÁFICO 53

Porcentajes de los tiempos dedicados a actividades en el hogar.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Inicialmente se analizan los datos relativos a las labores del hogar. Destaca que el 56% de la población mayor se ocupa diariamente de éstas, mientras que un 11'6% no lo hace nunca. Al segregar los datos entre hombres y mujeres, se detecta que las mujeres se dedican con mas intensidad a estas tareas, siendo un 63'1% de las mujeres las que diariamente realizan las tareas domesticas, y de entre los hombres lo hacen en el 47'6% de los casos. En el caso de la división por barrios, se observa que la tendencia general del distrito se reproduce en gran medida en cada uno de los barrios.

En relación a los ciudadanos mayores que dedican más de dos horas al día a ver la televisión, la gran mayoría lo hace diariamente, el 70'5% de los casos. Mientras el 10'9% de ellos lo hace entre tres y cuatro veces a la semana. De esta forma podemos decir que los mayores dedican gran parte de su tiempo al consumo televisivo, ya que sólo un escaso 3'3% no ve la televisión más de dos horas ningún día, y un 80% lo hace de forma intensiva (más de la mitad de los días de la semana). La relación de este fenómeno con el sexo de los individuos se reproducen los mismos porcentajes. En cuanto a los barrios en los que habitan, hay que destacar que la población de Justicia, aún siguiendo iguales patrones de conducta, consume en menor medida la oferta televisiva. En este barrio, el porcentaje de personas mayores que ven la televisión mas de dos horas diarias es del 41'7, y los que lo hacen tres o cuatro veces a la semana es del 25%. El resto de barrios mantiene, en mayor o menor medida la tendencia general del distrito.



Al hacer referencia a los consumos de productos de lectura, como libros, revistas, periódicos y demás, la mitad de la población mayor lo hace diariamente (50'9%), el 16'4% lo hace entre tres y cuatro días a la semana y algo más del 20% no lo hace nunca o solo alguna vez al mes. En relación a las diferencias en este sentido entre hombres y mujeres, mantienen los mismos porcentajes, pero destacando una diferencia entre los que leen diariamente. Los hombres tienen un hábito más consolidado de lectura, siendo el 61'9% de ellos los que leen cada día. Las mujeres lo hacen solamente en el 41'6% de los casos. Por otro lado, los barrios que muestran mayores cuotas de aficionados a la lectura son Embajadores, y Sol, donde alrededor del 75% de los mayores leen diariamente o tres o cuatro veces por semana. El barrio de Universidad es el que menos lectores habituales presenta, siendo el 25'6% de los mayores que no leen nunca, y el 17'9% que lo hacen solamente alguna vez al mes.

Desarrollar actividades relacionadas con sus aficiones, el 40% lo hacen diariamente, mientras algo más de un tercio de los mayores no lo hace nunca o solamente alguna vez al mes.

Por lo que respecta a las actividades que se desarrollan fuera del hogar en el tiempo de ocio, se han destacado en este análisis el cuidado de familiares, realizar compras, asistir a cursos, citarse con amigos/as, participar de actividades culturales, pasear por el barrio donde reside, hacer deporte e ir de viaje o excursiones organizadas por alguna entidad.

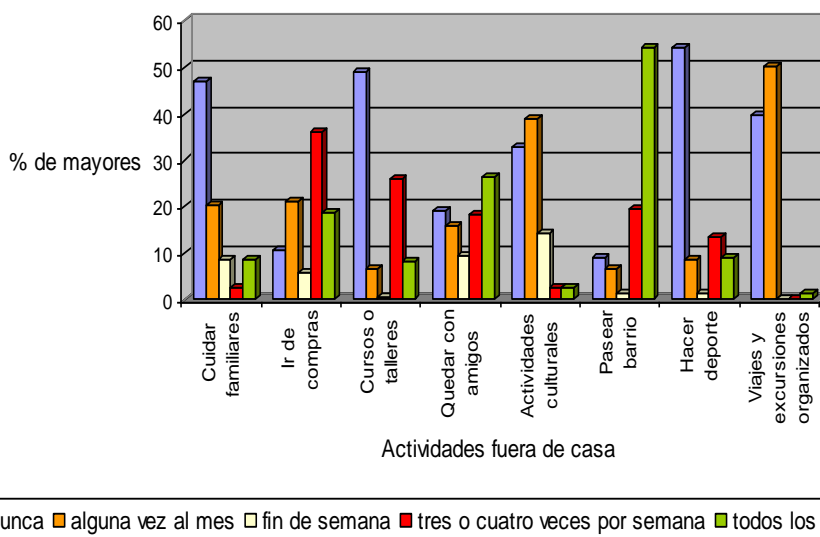
En relación a los cuidados de familiares, prácticamente la mitad de los individuos mayores no desarrolla nunca esta actividad (46'9%), y un 20'4% solo lo hace alguna vez al mes. Mientras, solo el 8'7% de los participantes en la encuesta cuidan diariamente de algún familiar. Estos datos indican que el cuidado no es una de las responsabilidades que recaiga en los mayores. En las grandes ciudades de los tiempos actuales, la tradicional tendencia de que los mayores son parte fundamental del cuidado de los menores está cambiando⁸⁵. La organización familiar ha cambiado en las últimas décadas, y los mayores tienen grados mayores de autonomía en este aspecto. En este sentido, son los hombres los que en mayor medida nunca mantienen cuidados a otros (55'6%), mientras es el 39'6% de las mujeres las que tampoco lo hacen. El 14'1% de las mujeres son las que dedican diariamente algún tiempo a los cuidados, siendo solo el 2'4% de los hombres los que tienen esa ocupación diaria. Estos datos refuerzan las tesis de que las mujeres son las que ostentan los cuidados dentro del seno familiar. En relación a los barrios, es en el de Universidad y Embajadores donde los mayores mantienen cuotas superiores de cuidados diarios, con un 15'4% y 14% respectivamente.

GRÁFICO 54

⁸⁵ Véase capítulo 7.6 "Conciliación de la vida laboral, familiar y escolar".



Porcentajes de los tiempos dedicados a actividades fuera del hogar.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Otra de las actividades a destacar es el ir de compras. Alrededor del 55% de la población mayor va de compras como mínimo tres veces por semana. Mientras el 30% no lo hace nunca o alguna vez al mes. De las personas que manifiestan ir de compras diariamente, el 62'7% son mujeres y el 37'3%, hombres. Siguen reproduciéndose las diferencias de género en las tareas domésticas o de reproducción, los datos apuntan estas diferencias.

De las opciones que tienen las personas mayores a la hora de ocupar su tiempo libre, pueden ser la realización de cursos o talleres. Pero al preguntarles sobre esta actividad, casi la mitad (48'7%) no participa nunca. Pero por otro lado, el 25'8% van a cursos o talleres tres o cuatro veces a la semana, y un 8'4% lo hacen todos los días. El asistir a cursos y talleres es una actividad muy interesante para las personas mayores, ya que les ayuda a mantenerse activos y es un espacio relacional donde poder encontrar otras formas de encuentro con otros. Según los datos, las mujeres participan más de estos cursos que los hombres. El 48% de las mujeres van tres o cuatro veces por semana a un curso o taller, mientras de los hombres solamente lo hacen con esa regularidad en el 18'3 de los casos. Los barrios donde se manifiesta mayor actividad en este sentido son en el de Universidad, Cortes y Sol, donde cerca del 50% de las personas mayores participan de cursos y talleres más de tres veces por semana.

El hecho de quedar con los amigos fuera de casa para realizar alguna actividad u obtener compañía, se hace más de tres veces por semana por más del 40%. Contrariamente, el 19'3% no queda nunca, y el 16% solo lo hace alguna vez al mes. El barrio de Justicia es donde sus pobladores mayores quedan menos



con sus amigos, siendo más del 50% que no quedan nunca o sólo alguna vez al mes.

Las actividades culturales también son poco seguidas por la mayoría de los mayores del distrito. El 32'7% nunca participan de actividades de ese tipo, y el 38'9% solamente lo hace alguna vez al mes. Es un porcentaje muy reducido el que va a actividades culturales de forma diaria (2'5%) o alguna vez a la semana (algo más de 15%). Los mayores del barrio de Cortes son los que manifiestan participar menos de las actividades culturales, aunque todos los barrios presentan índices muy similares en este sentido.

Cuando se pregunta a los mayores en relación al tiempo dedicado a pasear por su barrio o su distrito, los porcentajes de actividad aumentan considerablemente. El 54'2% lo hacen diariamente, y el 19'6% tres o cuatro veces por semana. Esta es una actividad muy importante para las personas mayores, ya que les hace partícipes de su territorio cercano y es un momento relacional con el espacio y las gentes vecinas. Solamente un 9% no practica nunca el paseo. Tanto hombres como mujeres lo practican asiduamente. Los índices entre los barrios siguen la misma tendencia, solo en el caso de Justicia destaca el 25% de personas mayores que nunca pasean por su barrio.

El deporte es otra de las prácticas que está menos extendida entre los mayores del Distrito. El 54'2% no realiza nunca ninguna actividad deportiva, mientras algo más del 20% lo hace más de tres veces por semana. Las mujeres practican algo más de deporte que los hombres, aunque no de forma destacable. El barrio de Justicia, por otra parte, es el barrio donde los mayores manifiestan hacer más deporte, el 25% lo practica diariamente y el 16'7% tres o cuatro veces a la semana. Este fenómeno contrasta con el anteriormente señalado del hecho de ir de paseo. El barrio de Justicia presenta los menores índices de personas mayores que van de paseo regularmente, mientras sus porcentajes en la práctica de deportes es el más alto del distrito Centro de Madrid.

Una de las actividades por las que se ha apelado a los mayores en el cuestionario aplicado, es si dedicaban parte de su tiempo libre a viajes o excursiones organizadas. Esta es una actividad que socialmente se asocia a este grupo poblacional. Los mayores no suelen irse fuera con programas organizados. El 39'6% de los mayores del centro de Madrid no van nunca a estos eventos, mientras el 50'2% lo hacen alguna vez al mes, y el 1'5% manifiesta hacerlo diariamente. Teniendo en cuenta el tipo de actividad que es, tiene unos porcentajes relativamente altos. Las mujeres participan algo más que los hombres en estas salidas. Y las personas que viven en Universidad y Sol son las que participan más a menudo en estos viajes y excursiones.



En relación a los viajes, al preguntar a los mayores del distrito, el 78'9% afirma ir de viaje una vez al año. Las mujeres, como ya se ha mencionado, lo hacen en mayor grado; el 84'6% de las mujeres viaja una vez al año, mientras que de los hombres, es el 72'2%.

De esta forma, las actividades realizadas fuera de casa que menos incidencia tiene entre los mayores es el cuidado de familiares, asistir a cursos y talleres, las actividades culturales y los deportes.

De las personas mayores, el 68'4% conocen el Programa de Viajes o el Programa de Termalismo del Imsero. Siendo Justicia y Sol los barrios donde menos se conocen y Universidad donde más conocimiento de los mismos tienen. El 61'8% no han participado en ninguno de los programas del Imsero, el 23'6% lo han hecho en el relativo a viajes, el 5'1% en el de termalismo, y el 8'7% en ambos programas. Estos datos aportan que solamente es el 25% de la población mayor del distrito Centro la que participa de los programas Imsero.

Estos programas son valorados positivamente en un 39'3%, mientras el 25% consideran que su funcionamiento es regular, y solamente el 1'1% lo valoran como "mal". En el barrio donde está más valorado es en Palacio y donde se valora peor es en Universidad, aunque los porcentajes no varían sustancialmente de los generales del distrito Centro.



MOVILIDAD TERRITORIAL: LOS MEDIOS DE TRANSPORTES

El conocimiento de la calidad de vida de los habitantes de un lugar pasa por conocer las condiciones objetivas y la percepción subjetiva de la movilidad territorial. Es decir, si los ciudadanos que residen en el distrito Centro de Madrid disfrutan de unas vías y unos medios de comunicación que satisfacen sus necesidades. De esta manera, se ha planteado esta dimensión como uno de los objetos de estudio para definir el grado de satisfacción de los mayores del Distrito.

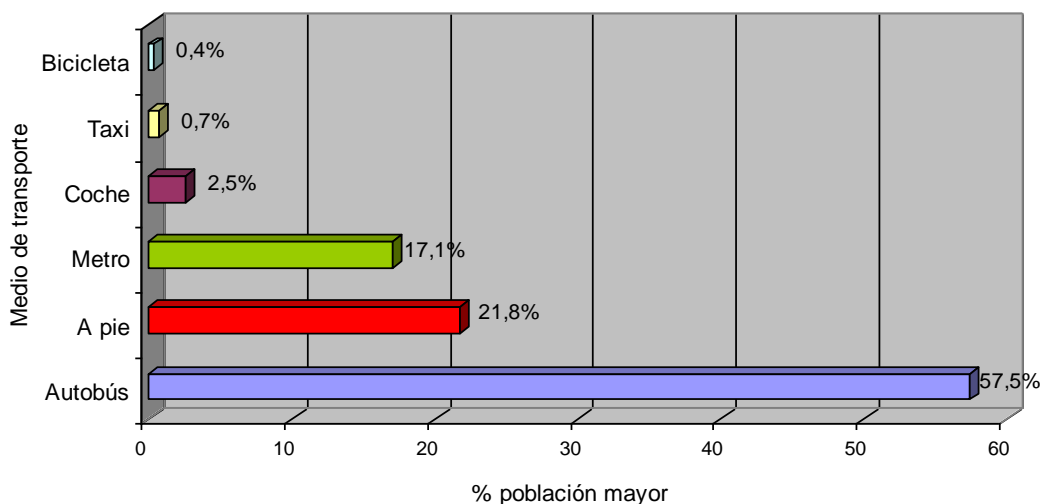
La primera variable a analizar es el tipo de transporte que los individuos mayores del distrito utilizan para desplazarse, tanto dentro del propio distrito como a otros lugares.

El medio de transporte más usado es el autobús, siendo el 57'5% de los mayores los que así lo manifiestan. De las mujeres, el 61'1% afirma usar el autobús de forma asidua, mientras se detecta un porcentaje algo menor para los hombres (53'2%). Por otro lado, el 21'8% afirman desplazarse normalmente a pie, siendo en este caso las mujeres las que van caminando más a menudo que los hombres en sus desplazamientos. El metro de Madrid es usado por el 17'1% de los mayores de 65 años del distrito. Al segmentar por sexos los datos del uso del metro, son los hombres los que se benefician más a menudo que las mujeres de este medio de transporte. Solamente el 2'5% expresan utilizar el coche privado para sus desplazamientos, y un grupo muy reducido de los mayores, el 0'4% usan la bicicleta de forma habitual.

En relación a los diferentes barrios que conforman el distrito Centro de Madrid, se encuentran algunas diferencias en cuanto a los usos de los medios de transporte de los habitantes mayores de cada uno de ellos. Por ejemplo, los habitantes del barrio de Justicia usan mayoritariamente el metro (41'7%) o el autobús (33'3%), y solamente el 8'3% van andando en sus desplazamientos. Los barrios donde sus ciudadanos mayores afirman usar más el autobús son Universidad y Sol. En el resto de barrios y casos, se mantienen las pautas generales que se han definido anteriormente.



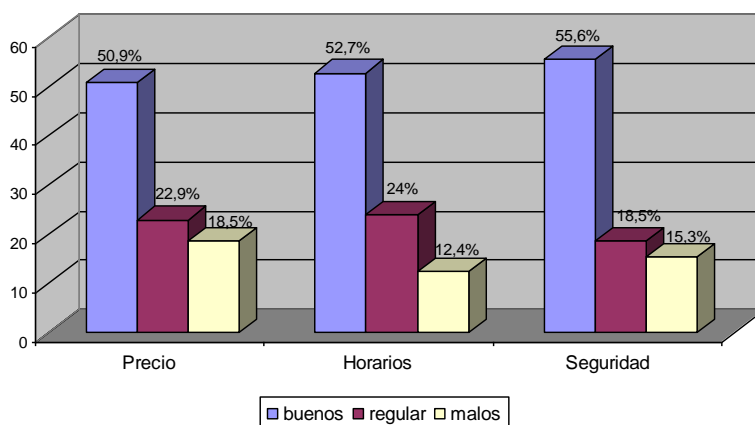
GRÁFICO 55
Medios de transporte usados normalmente por la población mayor.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Después de conocer los usos de los medios de transporte de los que se dispone en el distrito Centro de Madrid, es importante saber qué valoraciones hacen los usuarios de ellos. El precio, los horarios y la seguridad de los transportes son las variables que se estiman más oportunas en este caso. Sabiendo que los diferentes medios de transporte acarrear unos costes económicos, unos tiempos y unos grados de seguridad diferentes en cada caso, se analizarán de forma general. El objetivo de este apartado no es hacer una evaluación de los medios de transporte del Distrito, sino el conocer la percepción subjetiva de los mayores que residen en el centro de Madrid en relación a los transportes que allí se sirven.

GRÁFICO 56
Valoración de los medios de transportes públicos disponibles en distrito Centro.



FUENTE: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.



Al preguntar por la valoración de los precios de los servicios de transporte del Distrito, los mayores afirman mayoritariamente que son "buenos" (50'9%). Mientras el 22'9% lo estiman "regular", el 18'5% los catalogan de "malos" y el 7'6% no se pronuncia en este caso. Se puede decir que los usuarios están relativamente satisfechos de los precios de los transportes. En relación a los barrios, es en el de Palacio donde se encuentran más habitantes que califican de "malos" los precios de los transportes (un 23% de los residentes). Para el resto de casos, los índices se reproducen como en el caso general en mayor o menor medida.

Al referirse a los horarios de los transportes, encontramos valoraciones similares: el 52'7% los tilda de "buenos", el 24% de "regulares", el 12'4% "malos" y el 10'9% no se pronuncian. Los barrios de Universidad y Cortes es donde sus residentes valoran en mayor medida como "buenos" sus horarios. Mientras que en Justicia, la mayoría los valora como "regulares" (41'7%).

En relación a la seguridad de los medios de transporte que usan los ciudadanos mayores del distrito, se valoran mayoritariamente como "buenos" (55'6%). Mientras el 18'5% lo aprueba con un "regular" y el 15'3% los considera "malos" (manteniendo el 10'5% de los ciudadanos mayores que no responden en estos casos). Los hombres valoran más positivamente la seguridad de los transportes que las mujeres.

En cuanto a los barrios y la percepción de seguridad de los transportes, el barrio de Palacio es donde se valoran con mejor seguridad (el 63'5% de sus habitantes mayores los valora como "buenos"). Mientras es en los barrios de Cortes y Sol donde no tienen tan buena acogida, siendo en Sol el 45'5% que los considera como "regulares" y en Cortes, el 28'6% de los mayores que allí residen lo define como "malo".

Los datos expuestos en relación a los medios de transporte utilizados por los mayores muestran una gran apuesta por el transporte público. Aunque las satisfacciones son de diferente grado, los mayores son unos grandes usuarios del transporte. De esta forma se considera importante el mantener y fomentar este tipo de transporte para este sector de población. Dado que las características socioeconómicas, físicas y las necesidades de movilidad de las personas mayores requieren de iniciativas de para satisfacer las necesidades de las personas que mayoritariamente usan dichos transportes. La movilidad es una necesidad humana, y debe satisfacerse de la mejor manera posible.

El Distrito es una zona de Madrid, que por sus características urbanísticas requiere de un alto peso del transporte público. Las dimensiones de las calles y sus características propias, la falta de espacios de estacionamiento para el transporte privado, la gran afluencia de vecino de otros lugares de Madrid en



diferentes modalidades de transporte,... son características que hacen del centro un espacio especial.

No hay que perder de vista que las necesidades de movilidad de la población son de carácter distrital, pero también fuera de él, de esta forma las iniciativas en las formas y vías de movilidad y transporte son muy importantes.

Por último, en el caso del transporte y sus usos y valoraciones, se ha estimado la necesidad de conocer la percepción de los mayores del Distrito en cuanto si pueden encontrar todos los servicios y las actividades que desean desarrollar en el propio distrito. Los individuos tienen ciertas necesidades que pueden satisfacerse con los servicios, públicos o privados, que se les ofrecen en la ciudad. Es importante saber si un ciudadano tiene cubiertas esas necesidades en la zona donde reside. Es decir, que la descentralización de los servicios es un hecho percibido por la ciudadanía⁸⁶.

La inmensa mayoría de la población mayor del Distrito considera que puede encontrar los servicios y actividades que le apetecen tener o hacer cerca de su lugar de residencia (84'7%). No se detectan percepciones diferenciadas entre hombres y mujeres, pero si alguna por lo que hace a la dimensión territorial de los barrios donde se habita. La mayoría de los habitantes de los barrios no muestran el mismo índice de satisfacción en ese sentido. De los ciudadanos residentes en Justicia el porcentaje de personas mayores que consideran tener satisfechas sus necesidades con los servicios de su zona de residencia es menor (66'7%). El barrio de Cortes también muestra una satisfacción menor de la generalizada, con un 78'6% de habitantes que afirman lo anterior.

Los servicios que los ciudadanos mayores destacan percibir cercanos a su lugar de residencia son, entre otros: los centros de la tercera edad, las tiendas, los polideportivos, los mercados, las piscinas,...

PERCEPCIONES SUBJETIVAS DEL DISTRITO DONDE SE VIVE

Como última dimensión del estudio centrado en el análisis de las necesidades de las personas mayores del Distrito se exponen las percepciones generales que los ciudadanos de esta zona tienen de su propio espacio. Las opiniones y las valoraciones que les merecen su propio barrio o Distrito, el

⁸⁶ En el caso del Distrito Centro, el concepto usado de "descentralización" puede llevar a equívocos. Aquí se refiere al hecho de que cada zona tenga y disponga de servicios para satisfacer a su población, sin la necesidad de que los individuos deban desplazarse para cubrirlas.



espacio cotidiano donde habitan más allá de sus hogares, el territorio de proximidad.

Al apelar a los aspectos que más gustan del barrio o del Distrito donde habitan, los mayores expresan que les gusta "todo" en un 11'6% de los casos, además de ser un lugar "céntrico" en relación al resto de la ciudad. Estos datos indican que los mayores valoran positivamente el lugar donde residen, y perciben las ventajas cualitativas de vivir en el centro de la ciudad. Los parques y jardines de la zona también han sido mencionados por ellos como algo positivo del lugar donde viven (8'7%). Se quiere destacar que un 5'1% de los mayores destacan como positivo el hecho de que el barrio donde viven "es mi barrio de siempre". Se desprende de esta afirmación que los mayores, en este caso, valoran positivamente la dimensión de conocimiento y pertinencia que les supone el habitar siempre en el mismo lugar, sin traslados o cambios de ubicación de su lugar de residencia. Las personas mayores necesitan referencias que perduren en el tiempo para poderse sentir identificadas en su espacio vital. Los cambios espaciales, entre otros, son percibidos como negativos en muchos casos.

También es importante tener en cuenta que un 5'8% de los habitantes del centro mayores de 65 años manifiesta que no les gusta "nada" del lugar donde viven. Esta negativa al espacio puede ser por muchas razones o aspectos. Donde sería importante indagar en un futuro, para conocer en mayor medida las argumentaciones y los matices de este tipo de percepción. El descontento en relación al espacio convivencial es un aspecto que puede condicionar la percepción de otros aspectos vitales de forma negativa.

Al analizar los datos en relación a cada uno de los barrios del Distrito, más de la mitad de la población mayor de Justicia manifiesta que lo que más les gusta del Distrito es que es "céntrico", que el barrio está en un punto estratégico en la ciudad. Igualmente en Cortes, el 25% de los mayores de allí apuntan el ser una zona céntrica como valor añadido del lugar donde viven. De esta forma se puede ver que se valora el Distrito como un lugar céntrico en la mayoría de los casos, pero también se menciona, aunque en menor grado el hecho de estar bien comunicado con el resto de la ciudad, la belleza del lugar, ser un lugar con monumentos de interés histórico y cultural,... entre otros.

Al apelar a los aspectos que se perciben negativamente del barrio o del Distrito donde se vive, los mayores apuntan en mayor medida que "nada" (9'4% de la población). Al destacar algún aspecto que no les gusta mencionan el alto grado de suciedad que se encuentran en el espacio público, la percepción de inseguridad ciudadana, las altas tasas de inmigrantes concentrados en la zona, el ser un punto de venta de drogas,... Los hombres ponen más énfasis en el hecho de que su barrio no tiene nada negativo y la inseguridad, mientras las mujeres apuntan más a la suciedad y la inmigración.



Al revisar otro diagnóstico sociodemográfico de la ciudad de Madrid⁸⁷, se encuentran paralelismos en relación a las problemáticas que todos los vecinos señalan para el territorio del centro de Madrid. A partir del estudio citado, se detectan problemas para la calidad de la habitabilidad alrededor de aspectos similares a los que definen los mayores. El 62'9% de los vecinos apuntan a la delincuencia como principal preocupación del entorno social. El 59'8% consideran que hay escasez de zonas verdes en el Distrito. El 52'3% manifiestan déficits de condiciones higiénicas y de limpieza en el territorio. Mientras, el 44'9% se remiten a la precariedad en la gestión de los residuos como principal problema del Distrito. Un tanto por ciento algo menor, el 31% señala que la contaminación ambiental es suficientemente alta como para que sea una dimensión preocupante⁸⁸. En términos generales, los apuntes que realizan todos los vecinos del Distrito y los que señalan las personas mayores son de igual calado (también similares a los de las personas adolescentes y jóvenes del capítulo anterior).

En relación a cada uno de los barrios, se señalará en este informe el aspecto sobre el que más personas mayores han manifestado como preocupación para su barrio o Distrito. Por lo que hace al barrio de Embajadores, el 13% de la población mayor considera que los grados de suciedad en la zona son valorados como algo a mejorar. En el caso de Universidad, el 10'3% señalan que no hay "nada" de preocupante en su zona. En Palacio, se encuentra en igual medida que lo que menos gusta es la inseguridad ciudadana, mientras también se apunta que no hay "nada" negativo en su territorio, ambas afirmaciones con un 12'2% de peso porcentual. En el barrio de Justicia hay más diversidad de opiniones. En igual medida, con un 8'3% de la población para cada caso, expresan como aspectos de mejora para su zona el exceso de contaminación acústica, la prostitución, la inseguridad, el alcalde, los gays, las tiendas de mayoristas, la contaminación y el mal ambiente social. En relación a Cortes, lo más nombrado ha sido el tema del aparcamiento donde se encuentran dificultades para estacionar los vehículos privados (21'4% de la población mayor del barrio). En Sol, el 13'6% de la población mayor opina que es más preocupante el tema de la prostitución, pero el mismo porcentaje no encuentra "nada" relevante a destacar en este sentido.

Es importante señalar la necesidad de profundizar en los aspectos positivos que se deben potenciar en el distrito Centro, mientras se analicen en más profundidad las problemáticas centrales y prioritarias que los ciudadanos del distrito consideran que deben mejorarse. Es de vital importancia conocer los discursos en relación a los aspectos negativos positivos de un territorio para diseñar un buen plan de actuación.

⁸⁷ Diagnóstico Sociodemográfico. Distrito del ámbito territorial de la Oficina del Centro. (2004). Oficina del Centro del Ayuntamiento de Madrid.

⁸⁸ Todos los datos apuntados son del Diagnóstico Sociodemográfico citado en la nota anterior.



A la hora de preguntar a los mayores de 65 años del Distrito por las estrategias o las actuaciones que consideran que deben realizarse en su territorio para mejorar su calidad de vida, las respuestas más frecuentes han sido “nada”. No tienen, generalmente ninguna iniciativa en este sentido. Más allá de esta respuesta, se han señalado algunas ideas interesantes a destacar como la introducción de más agentes policiales o disponer de más vigilancia y seguridad, el tener más parques o espacios públicos de ocio y recreo, generar más plazas de aparcamiento para residentes, un trabajo más exhaustivo en la limpieza del espacio público, etc.



CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:

Algunos de los datos a destacar en relación a los modos y la calidad de las personas mayores del Distrito se apuntan a continuación.

- ✓ Las personas mayores del Distrito viven, en su mayoría, en **viviendas de propiedad**. Las personas de más edad, por las circunstancias sociales, económicas y el mercado de la vivienda del momento que adquirieron la vivienda, vivían situaciones más favorables a la compra de viviendas propias.
- ✓ Por otro lado, muchas de las personas mayores de 65 años **viven solas en su casa**. En este caso se detecta una considerable diferencia de género, las mujeres viven más solas que los hombres.
- ✓ Las condiciones de las **características de la vivienda** vienen fuertemente influidas por las **condiciones económicas** y de ingresos de los mayores.
- ✓ En relación a las condiciones económicas en las que viven las personas mayores son un tanto precarias. Los ingresos familiares, en ningún caso superan los 3.000 euros. En este sentido, hay también una fuerte diferencia entre hombres y mujeres, ya que los ingresos que perciben la unidad familiar de las mujeres es relativamente inferior al de los hombres.
- ✓ Otro dato importante es que los mayores del distrito Centro consumen en su propio barrio o distrito. De esta forma tienen plenamente integrado en sus formas de consumo la variable de proximidad.
- ✓ Las relaciones familiares van cambiando durante el tiempo. Tradicionalmente eran las personas mayores de la familia quien se encargaba del cuidado de los familiares con condiciones de dependencia. Cada vez más, los abuelos y abuelas adquieren otra identidad, **dejando su rol de cuidadores de otros**, para ser protagonistas independientes de otros familiares.
- ✓ Una apuesta importante que manifiestan los mayores es el transporte público. El **uso del autobús y el metro está extendido** en esta población. También es necesario destacar la importancia de los trayectos y desplazamientos a pie que este grupo realiza. Si los consumos y las actividades que se desarrollan se materializan en el propio barrio o distrito, las distancias disminuyen y pueden realizarse a pie.
- ✓ Otro punto a destacar es el valor añadido que se le da al distrito Centro es el hecho de ser un territorio "céntrico". El valor simbólico y las



condiciones materiales y objetivas del centro de las ciudades es valorado positivamente por los mayores que lo habitan.



7.6. CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y FAMILIAR

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha originado la revolución pacífica más importante del siglo XX en nuestra sociedad, revolución pacífica e irreversible. El acceso de las mujeres a la educación y a la Universidad, ha posibilitado que éstas ocupen cargos y desempeñen tareas tradicionalmente adjudicadas a los hombres.

“... yo creo que tradicionalmente la cultura española no ha responsabilizado a los padres del cuidado de los hijos, y estamos hablando de no hace más de 20 años, ... En el caso de culturas, las que trabajamos con culturas árabes, pasa exactamente lo mismo, es decir la responsabilidad es de la madre ...” Mujer, G.D. 11

Desgraciadamente esta incorporación de las mujeres a la vida laboral no ha sido acompañada de la incorporación de los hombres al espacio doméstico por el contrario ha sido inversamente proporcional. Según la cultura patriarcal, las mujeres eran las únicas responsables de las tareas del hogar y del cuidado de sus hijos y de las personas con algún grado de dependencia.

“... la mujer tiene igualdad de derechos con relación al hombre de trabajar y de realizarse como persona en un trabajo... incluyendo a los dos en igualdad de condiciones, de compartir esas cargas familiares a nivel de atención a los hijos, no sólo económicos...” Mujer, G.D. 11

Pero nos enfrentamos a un fuerte arraigamiento de roles tradicionales que constantemente generan tensiones y conflictos y que inciden mayoritariamente en las mujeres.

“...la educación en España está a manos de las madres...” Mujer, G.D. 7

“...toda la responsabilidad y todos los errores, por supuesto, siempre los cometen las madres, la mayoría de los padres te dicen, es decir, cuando les llamas por un problema de disciplina es que mi mujer no está atenta...” Hombre, G.D. 7

El peso de esta cultura le ha supuesto a la mujer en muchas ocasiones tener que llevar a cabo una doble o triple jornada, con consecuencias negativas para su salud física y mental.



Pero en lo que se refiere a la conciliación de la vida laboral y familiar, aún están en pugna lo tradicional y lo moderno. El cambio cultural ha dado lugar a un ideal de vida, que especialmente en las mujeres exige su desarrollo en los dos ámbitos, en lo familiar y en lo laboral.

"...la mujer en este barrio lleva el peso económico de la familia,... cuando ellas curran la hostelería aguantan todo lo que no se debe aguantar, aguantan el peso de los hijos, llevan la casa, porque, aquí lo de los trabajos compartidos que hicimos el año pasado..." Hombre, G.D. 7

Por tanto, la opción de las mujeres a un trabajo remunerado fuera del ámbito doméstico pasa a ser una opción difícil en lucha constante con las tradiciones.

Si se quiere conseguir una sociedad más justa, sería necesario por un lado un cambio de mentalidad respecto al reparto y responsabilidades de las tareas domésticas; y por otro lado un esfuerzo para lograr políticas enfocadas hacia las familias para poder conciliar la vida laboral y familiar.

Algunos datos estadísticos referidos a la demografía, los usos del tiempo o la estructura del mercado de trabajo, muestran la importancia del tema que hemos definido. A continuación se muestran datos que ilustran dicho problema:

1.- DATOS DE DEMOGRAFÍA:

- **Reducción de la tasa bruta de natalidad y fecundidad:** Una de cada cuatro mujeres españolas tiene menos hijos de los deseados, circunstancia que encuentra su principal explicación en razones de índole económica y laboral⁸⁹.

"... la gente quisiera tener en un momento de terminado más hijos pero teniendo en cuenta estas dificultades pues no se arriesgan a tener más hijos" Mujer, G.D. 8

- **Composición de los hogares:** las familias españolas están compuestas cada vez por menos miembros, en concreto el tamaño de los hogares españoles está en 2,9 miembros⁹⁰.

⁸⁹ Datos de la Encuesta de Fecundidad del Instituto Nacional de Estadística (INE 1999)

⁹⁰ Datos estadísticos del Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística (INE 2/2004).



- **Retraso de la natalidad:** Las mujeres españolas son madres a edades cada vez más avanzadas y tienen un número menor de hijos; la edad media del nacimiento de su primer hijo es de 29,7 años⁹¹.
- **Abandono del trabajo por razones familiares:** El 5,4% de las mujeres ha abandonado su ocupación por "razones personales o responsabilidades familiares".⁹²

2.- USO DEL TIEMPO:

Es notable la diferencia entre el tiempo dedicado por hombres y mujeres a las tareas del hogar y cuidados familiares. Según la encuesta de empleo del Instituto Nacional de Estadística 2002-2003, mientras que el 92,2% de las mujeres dedican al día una media de 4 horas y 45 minutos a dichas labores, el 69,9% de los hombres dedican tan sólo 2 horas y 4 minutos diarios.

Para obtener datos específicos de la ciudad de Madrid, se remite a las reseñas que desde la Dirección General de Estadística del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, en su encuesta de empleo del tiempo 2002-2003, se muestran como resultados los porcentajes de personas que realizan actividades del hogar y la familia en el transcurso del día y su duración media diaria dedicada a dicha actividad. Se resalta de dichos datos que de las actividades propias del hogar y la familia:

- La duración **media diaria que una persona emplea a las actividades propias de la familia** es de 3,37 horas (en el caso de los hombres 2 horas y las mujeres 4,28 horas). Mientras que al trabajo se dedica una media de 7,54 horas al día. Lo que supone que a las tareas de la familia los madrileños le dedicamos tan solo un 14%, mientras que a actividades propias del trabajo le dedicamos un 31% del día, y a dormir un 35%.

"...yo tengo una media de cinco horas diarias de sueño.... Pues para dejar mi casa en condiciones dignas, preparada para el día siguiente, de comidas, de niños, de poner lavadoras, de quitar lavadoras, de esto de lo otro, me acuesto a la una, y me estoy levantando a las seis." Mujer, G.D. 8

- Apenas existe diferencia entre los **días de semana y los fines de semana**, pues de lunes a jueves le dedicamos 3,31 horas y de viernes a domingo 3,23 horas.

⁹¹ Idem. Nota 2

⁹² Según la Encuesta de Población Activa del 2004.



- En cuanto al **nivel de estudios**, cuanto menores son los estudios del encuestado más tiempo le dedica al hogar y la familia, de esta forma encontramos que las personas sin estudios le dedican 3,59 horas, seguidos de las personas que tienen estudios secundarios con 3,46 horas, los que tienen formación superior con 2,57 horas y por último los encuestados que tienen estudios universitarios le dedican 2,46 horas al día a las actividades propias de la familia.
- En lo relacionado con el **nivel de ingresos** está relacionada la proporción de a menor nivel de ingresos más tiempo se dedica a las actividades propias del hogar y la familia. Se observa pues los siguientes datos: Menos de 1000 euros 4,03 horas, más de 2000 euros 3,01 horas, y más de 3000 euros 2,52 horas.

3.- SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO DE TRABAJO:

- **Actividad e inactividad:** Según datos del INE, en el 2004 la tasa de inactividad femenina estaba en más de 23 puntos por debajo de la tasa de actividad masculina.

"... yo estuve trabajando antes de interna, cuando me caso dejo de trabajar interna al tener dos niños, ahora estoy sola, solo con dos niños..." Mujer, G.D. 9

- **Ocupación y desempleo:** España está muy lejos del 60% que estableció la Cumbre de Lisboa marcó como objetivo a alcanzar respecto a la tasa media de empleo femenina de la UE para el año 2010.
- **Segregación ocupacional y sectorial:** Atendiendo una vez más a la encuesta del INE, existe una segregación que hace que las mujeres se concentren en perfiles de ocupación de tipo administrativos, servicios de restauración, protección y vendedoras de comercios; reflejando porcentajes muy bajos en trabajadores cualificados de la industria manufacturera, construcción y minería.

"...los horarios son terroríficos entonces nada está preparado para que se pueda compaginar... pues igual que las mujer inmigrantes, que las españolas, pues que la falta de guarderías, y que no tiene donde dejar a sus niños, tampoco tiene dinero para dejarlo con alguien y entonces se tienen que quedar ellas, entonces su parte profesional, se va cada vez minimizando, vamos, se va un poco olvidando" Mujer, G.D. 8

“...no se pueden desarrollar aquí profesionalmente, ni conseguir un trabajo mejor, a lo mejor que el servicio doméstico, porque tienen que quedarse con los niños...” Mujer, G.D. 8

- **Diferencias salariales:** El salario promedio anual femenino es el 71,1% del masculino, aunque esta diferencia debe matizarse en función de otras variables laborales como tipo de contrato, de jornada, de ocupación, de antigüedad... La diferencia salarial entre hombres y mujeres en España es casi del 30%.

En este sentido los discursos de los grupos han sido coincidentes, identificando a su vez una serie de barreras a la conciliación relativas a las relaciones laborales:

- Malas condiciones laborales
- Rigidez en los horarios
- La precariedad en el empleo disminuye el poder de negociación de los trabajadores

En definitiva, el análisis cualitativo de discursos indica que la cultura empresarial dominante es el máximo condicionante para hacer frente al problema de la conciliación.

Para hacer frente a estos problemas, los poderes públicos han empezado a desarrollar políticas que promueven la creación de un entorno social más favorable a la conciliación.

“... Es una obligación que los servicios sociales o el departamento que correspondan, yo no sé muy bien porque no estoy dentro de la Administración. Pero eso es una obligación... el ciudadano tiene que tener una serie de garantías, y, o sea además la propia Constitución lo garantiza, ¿está clarísimo!... Empezando por ministerios, siguiendo por ayuntamientos y municipalidad en cada sitio...” Hombre, G.D. 8

Si en un principio las medidas han estado encaminadas a la introducción de medidas legales que refuerzan los derechos de los trabajadores (Ley de Conciliación de la vida familiar y laboral de 1999), la complejidad del fenómeno de la conciliación ha exigido un afrontamiento más diferenciado que promueva no sólo cambios legislativos, sino también un cambio en la percepción social del problema (sensibilización), en la definición social de los roles de género (un reparto más equilibrado de las responsabilidades familiares entre los cónyuges) y en las condiciones laborales en el seno de las empresas.



Este es precisamente el objetivo de programas como el proyecto “Madrid, empresas y conciliación”, que impulsado por el Ayuntamiento de Madrid en el marco de un proyecto EQUAL de la Unión Europea, persigue “favorecer la Conciliación de la vida familiar, personal y laboral en la ciudad de Madrid, incidiendo en la mejora de la calidad del empleo a través de actuaciones dirigidas de manera específica a las empresas madrileñas”.

“... más dinero para cultura y menos para M30... a lo mejor es una tontería esa frase, pero quizás el adecuar recursos públicos hacia asuntos sociales que está reclamando la sociedad...” Hombre, G.D. 9

Pero no es extraño encontrarse ante personas que muestran su inquietud ante situaciones estresantes diarias, en las que ambos cónyuges tienen un trabajo remunerado y una familia que atender.

“...la hora de salir de colegio, si llegas cinco minutos más tarde, ... el niño está nervioso, el niño ahí, se empieza a preocupar, está en la puerta del colegio”. Mujer, G.D. 8

“...es lo de siempre; tu casa, tu trabajo, preparar comidas, hacer una economía...” Mujer, G.D. 8

“...se levantan solos o a cargo de otro hermano pequeñajo que es el que les tiene que ayudar a vestirse, y entonces esta es una complicación importante...” Hombre, G.D. 7

“...los padres están en casa algunos pero, bueno, llevan vidas, digamos, poco recomendables: se levantan a la una, entonces vienen, no hay nada preparado en casa, no se si habrá compra hecha, y entonces van al burger...” Hombre, G.D. 7

En las mujeres el posible incumplimiento de las expectativas sociales de su rol de cuidadora le genera sentimientos de culpa, demostrando una vez más que se impone aún lo tradicional.

“... Yo recuerdo un comentario que me hizo mi hija siendo pequeña... porque recuerdo una excursión en la que se iban a hacer alguna actividad fuera, o tal y me dijo mi hija: mamá, todas las mamás van a decir adiós a los niños y tú nunca estás...” Mujer, G.D. 9

Según una encuesta realizada en la Comunidad de Madrid en 2003 entre una muestra de 2.141 personas con cargas familiares (hijos menores de 18 años y/o adultos dependientes) y en las que ambos cónyuges (si los hay) tienen un trabajo remunerado, dos de cada tres mujeres con al menos un hijo de 10 o



menos años y una de cada dos con hijos entre 10 y 15 años señalaron que tenían muchos o bastantes problemas de conciliación.

"... su padre trabaja por la mañana, trabaja por la tarde, trabaja por la noche... y a lo mejor el padre ve al niño el fin de semana con suerte..." Hombre, G.D. 9

"...comen solos, cuando ya llegan al microondas o pueden abrir la casa les dejan preparada la comida...". Mujer, G.D. 7

Según las personas entrevistadas y en contra de una idea bastante generalizada, los asalariados del sector público no refieren una sensibilidad mayor de sus empleadores (26 %) que los asalariados del sector privado (28 %). Son los autónomos quienes más consideran que sus condiciones de trabajo facilitan la conciliación (42 %). Tampoco las grandes empresas aparecen a juicio de los entrevistados como mucho más favorecedoras de la conciliación, pues las diferencias según el tamaño de la empresa para la que se trabaja apenas son significativas.

"... afortunadamente es de ocho a tres, soy funcionaria y no tengo flexibilidad de horario, es ese horario" Mujer, G.D. 9

Las medidas favorecedoras de la conciliación más extendidas son la posibilidad de disponer de algún día libre o de algunas horas libres para atender problemas familiares urgentes (por enfermedad, etc.), que tienen alrededor de tres de cada cuatro asalariados, y en mucha menor medida la flexibilidad horaria para entrar o salir del trabajo, que solamente tienen uno de cada tres. La posibilidad de compensar la duración de la jornada laboral de unos días con otros también tiene cierta presencia, pues alrededor de uno de cada cuatro asalariados entrevistados así lo indicaron.

"... Una opción sería por convenios obligar en las empresas cuando hay una baja, ya no sólo por maternidad, por lo que sea, que se supla con un contrato de relevo..." Mujer, G.D. 9

"... haciendo encaje de bolillo para compaginar... vamos a ver si podemos pedir unos permisos primero en junio a ver si los abuelos no se han ido todavía a la playa... y luego las vacaciones pues... pues eso, con los abuelos, si no vas y vienes todos los días o en casa.... te vas un mes de vacaciones si te coincide con tu pareja, claro..." Mujer, G.D. 9

"...Mi marido las tiene siempre en agosto y yo las tengo rotativas, julio agosto y septiembre, entonces me las reparto, porque digo, bueno, total, si no vamos a coincidir, pues cojo unos días en verano y dejo



otros para navidad para estar con los críos, por lo menos dices, en navidad tengo ahí diez días que algo más estoy con los críos...."
Mujer, G.D. 9

"... los tres meses de baja por maternidad por lo menos en lo nuestro no se supe con nadie, se supe con el compañero... si tu decides estar dos o tres meses más de la baja maternal... pero las empresas no lo cubren..." Mujer, G.D.



TABLA 32
Flexibilización del mercado laboral

	Asalariado sector público	Asalariado sector privado	No asalariado
Tiene flexibilidad horaria para comenzar el trabajo	36	39	74
Tiene flexibilidad horaria para terminar el trabajo	35	40	72
Puede hacer parte del trabajo en casa en lugar de en el centro de trabajo	9	11	38
Puede compensar la duración de la jornada laboral de unos días con otros	27	29	58
Puede disponer de algún día u horas libres para atender necesidades familiares urgentes (por enfermedad, etc.)	84	75	86
Facilita el centro en el que trabaja el acceso a una guardería, canguro, etc.	10	4	8
Recibe información sobre posibilidades para facilitar la conciliación	10	15	9
Diría que el centro en el que trabaja trata de facilitar la conciliación	26	28	42

Fuente: Datos en valores absolutos. Gerardo Meil y María Jesús Vara, "Encuesta de conciliación de vida familiar y vida laboral en la Comunidad de Madrid". Dirección General de la Mujer, Necesidades y Recursos para Conciliar la Vida Familiar y Profesional en la Comunidad de Madrid. Documentos del programa a partes iguales Nº 3. Madrid, 2003, p. 77.

Estas medidas de flexibilización de la jornada laboral, aunque pueden ser un recurso muy apreciado en determinadas circunstancias, no reflejan, sin embargo, la existencia de una reorientación de la política de recursos humanos hacia la facilitación de la conciliación de la vida familiar, privada y laboral. La mayoría de las empresas madrileñas carecen de una política cuyas características facilitan la conciliación.

"... la flexibilidad de los horarios, ... tiempo libre para sus parejas, para sus hijos, para sus familiares, para hacer sus propias cosas, para la formación... previa autorización, previa demostración de que tienen esta situación, sus jefes les den dos horas por la mañana de flexibilidad para llegar. No estamos generando con esto una costumbre o un mal habito de llegar impuntual..." Hombre, G.D. 8

"... tendría que ser una concienciación y sensibilización de todo, empezando por las empresas, los puestos de trabajos, a cambiar un poquito los horarios para compaginar..." Hombre, G.D. 8



"...el gran problema de los horarios aquí, es el país, es cultural. Es difícil compaginar los horarios laborales, por ejemplo los colegios, cuando España es el único país que tiene unos horarios anormales. Quiero decir las jornadas partidas no lo hay casi en ningún país, y se puede conciliar muchísimo mejor... es difícil compaginarlo, mientras sigamos con estos horarios, o sea, que unos padres salgan a las ocho de la noche, el niño ya ha salido a las cuatro y pico de la tarde. ... el 90% de la población no tiene esos horarios, son horarios comerciales."
Mujer, G.D. 8

"... flexibilizar tanto la entrada como la salida de estas personas que tienen que cubrir las necesidades de su familia..." Mujer, G.D. 8

Cada vez es mayor, sin embargo, el número de empresas que en el marco de la flexibilización de la producción de sus bienes o servicios empiezan a desarrollar políticas que facilitan la conciliación de la vida privada y la vida laboral.

"...sería importante flexibilizar tanto la entrada como la salida de estas personas que tienen que cubrir las necesidades de su familia."
Hombre, G.D. 8

"... la productividad no se ve afectada si las personas tienen... un horario continuo, y, y muchísimo menos tiempo reducido a la hora de comer, está demostrado en estadísticas que el horario partido no genera mayor productividad, está claro. ... no se debe trabajar, eh, por horario, si no por objetivos y por metas... Eso, eso generaría una distinción, un bajo estrés por parte de la persona que tiene responder con su familia y con sus familiares..." Mujer, G.D. 8

Las razones aducidas por los responsables de recursos humanos para introducir estas políticas han sido reforzar la motivación y la satisfacción de los empleados, reducir el estrés y con ello reducir el absentismo laboral y las bajas por enfermedad, reducir la rotación laboral, reducir los costes de reemplazo, aumentar la tasa de retorno al puesto de trabajo tras el permiso de maternidad y/o reducir los períodos de excedencia y aumentar el atractivo de la empresa como lugar de trabajo.

"... horarios y bueno llegar tarde a casa como le pasa a todo el mundo... están en dos o tres trabajos para poder conseguir una vida digna... los horarios son terroríficos entonces nada está preparado para que se pueda compaginar..." Mujer, G.D. 8



“... incompatibilidad de horarios, el 48% de los trabajadores en España tienen un horario partido...” Mujer, G.D. 8

Todo ello se espera redunde en un aumento de la eficiencia y de la productividad de los trabajadores, al tiempo que se espera también una mejora la imagen social de la empresa. Aunque la introducción de medidas de conciliación tiene costes para las empresas, también tiene beneficios. No se trata de un juego de suma cero, en la que o ganan los empleados, o ganan los empleadores. Los estudios realizados sobre empresas que han introducidos programas de conciliación de vida privada y vida laboral para sus empleados han evidenciado no sólo que la satisfacción de los empleados es mayor, sino que los beneficios son también mayores que los costes. Los beneficios identificados por estas empresas son precisamente los que les han llevado a introducir políticas de conciliación: la reducción de los costes derivada de una menor rotación de los trabajadores, y a la reducción de los costes de sustitución y de reincorporación tras prolongados períodos de ausencia, así como una reducción de los costes derivados del absentismo laboral.

Para lograr un aumento de la productividad de los trabajadores y una mayor competitividad de las empresas en un mundo cada vez más globalizado, así como para lograr un entorno laboral que permita una mejor calidad de vida a todos los trabajadores y a las parejas tener y poder dedicar suficiente tiempo a sus hijos, es necesario un cambio cultural en las empresas, en los individuos y en los agentes sociales con el fin de facilitar la conciliación de la vida laboral y la vida privada.

Las políticas de conciliación tienen distintos significados para los actores, razón por la cuál también las estrategias de los mismos son diferentes.

El significado de la conciliación es distinto para los sindicatos y los empresarios. Por un lado, los sindicatos tratan de redefinir a la conciliación como una armonización de la vida laboral, familiar y personal capaz de ser abordada y regulada de forma colectiva. Por otro lado, el empresario tiende a entender la conciliación como una cuestión personal, individual, justamente por las distintas situaciones y cargas familiares de cada cual. Estas dos formas diferentes de entender la cuestión de la conciliación ya constituye de por sí un obstáculo para la negociación colectiva.

“... hay grupos empresariales en este país, tanto de capital español, y otros de capital extranjero que salen de corriendo a la hora de hablar de conciliar la vida laboral y familiar, y cuando se plantea un convenio de este tipo de cosas, salen corriendo, abandonan las negociaciones...” Mujer, G.D. 9



Uno de los retos que actualmente existe, es la articulación de la estructura de negociación a efectos de coordinar la Ley 3/1999 de Conciliación, así como desarrollar los acuerdos alcanzados en los convenios colectivos.

“... Habría que hacer una reforma del estatuto de los trabajadores, hay que actualizarlo, se ha quedado obsoleto...” Hombre, G.D. 9

Las directivas europeas parecen haber jugado un importante papel inductor para promocionar gradualmente el tema de la conciliación a través de la negociación colectiva. Un dato interesante nos lo ofrece la memoria del Consejo Económico y Social de España (CES 2004:370), en el que se muestra que alrededor del 60 por 100 de los convenios estatales presentan algún tipo de regulación entre la vida laboral y familiar. Así mismo, es interesante como algunos convenios colectivos han incorporado cláusulas de interés (o buenas prácticas) relativas a dichas conciliaciones, y los recientemente permisos paternales.

La Ley de Conciliación se va extendiendo gradualmente en los convenios colectivos, pero se observan diferencias en la aplicación de la Ley y sus objetivos, y se muestran constantemente numerosas fisuras en la aplicación de la misma.

“... con respecto de las ayudas, que están un poco... no se si mal organizadas o están hechas en plan más general, pero estos colegios yo creo que deberían tener una atención especial... El caso, por ejemplo, de las becas de comedor...” Hombre, G.D. 7

No obstante existen numerosos recursos que intentan mitigar los problemas sobrevenidos de dicha conciliación. El análisis de discursos ha puesto de relieve la existencia de una serie de prácticas y estrategias internas para la conciliación.

“... de ocho y media a tres el mayor, y el pequeño también va con su hermano a las ocho y media para quedarse una hora antes de que empiece la enseñanza normal, abre a las nueve y media, con lo cual también va a las ocho y media...” Mujer, G.D. 9

“... le llevaba con ella, tenían sus llaves y bueno, pues cerraban la puerta de casa, y desayunando juntos solos, y bueno, pues con una llamada de teléfono por si les falla el despertador o no lo oyen...” Hombre, G.D. 9



"... pero hasta ahora lo que hemos estado haciendo es que si se ponen malos, estén como estén hay que cogerlos y llevarlos a la casa de la yaya... en un momento dado, si surge el momento se puede avisar a una vecina, mi vecina de al lado, pero vamos, que no es lo habitual porque ella tiene sus cosas también..." Mujer, G.D. 9

"... pagan a quien corresponda para que vayan a buscar al niño, lo traigan, lo lleven..." Mujer, G.D. 7

Incluso se crean grupos de apoyo de ayuda mutua para solventar los problemas diarios sobrevenidos.

"Creamos una pequeña red lo que llamamos de ayuda mutua. Lo conforman, creo que son ocho o nueve familias. Curiosamente, yo pensé que iban a hacerse por nacionalidades, se han hecho por proximidades ... se llaman y se ponen en contacto y dicen "tú me recoges a los niños" les hemos dicho de firmar un papelito ... de quién te recoge ... esta red está más o menos cristalizada, pero es una red muy pequeña..." Hombre, G.D. 7

La iniciativa privada apuesta cada vez más por apoyar las medidas de conciliación.

"...ONG's que nosotros tenemos que tirar de ellas porque la administración no nos da sus servicios, está creando también un mercadeo de miseria..." Hombre, G.D. 7

Pero no obstante, las mujeres deberían tratar de negociar una cierta corresponsabilidad por parte de sus parejas en el desempeño de las tareas domésticas y el cuidado familiar, gestionando y administrando por tanto su tiempo.

"...Durante la semana nos repartimos las tareas domésticas, sí... Son roles que uno ya tiene impuestos desde hace muchos años... comida mi marido... entre semana, y luego, la limpieza que se hace entre semana lavadoras y plancha... Porque claro, no es llegar a casa y ponerte a hacer las tareas de la casa... o vas con la plancha y ayudas al niño a hacer los deberes o se vuelven autónomos por fuerza, o sea, por fuerza se tienen que volver súper autónomos..." Mujer, G.D. 9



Desde el Instituto de la Mujer (GPI, 2005), se realizó un estudio basado en una encuesta a 200 empresas con un alto grado de feminización, pone de relieve que las principales medidas de conciliación (no recogidas por la Ley) son:

- la flexibilidad en la hora de comienzo y de fin de la jornada (35%)
- elección libre de turnos e intercambio (31,6%)
- tiempo parcial con posibilidad de retomar a tiempo completo (26%)
- distribución flexible de horas a lo largo del tiempo (24,6%)
- permisos de maternidad más allá de lo que obliga la ley (8%)
- teletrabajo (5,3%)
- ayudas económicas para el cuidado de dependientes (2,8%)
- guarderías en el centro de trabajo (1,4%)

En el II Plan Municipal para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Madrid, 2006-2009 del Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Madrid; se muestra en su carta de necesidades la Conciliación de la vida laboral y familiar como una necesidad de incrementar los esfuerzos y los recursos para impulsar la conciliación de la vida laboral y familiar, y principalmente la demanda de recursos de cuidado de menores y personas dependientes.

Este tipo de actuaciones resultan imprescindibles porque muchas familias madrileñas tienen problemas de conciliación de su vida familiar y laboral y sólo un número muy limitado de empresas tienen unas condiciones laborales que facilitan dicha conciliación.

Pero no hay que dejar de lado la importancia de las medidas que generen oportunidades para la conciliación.

“... conciliación no es darle a un niño el desayuno fuera de su casa: ¡conciliación es que el niño desayune en su casa!... hay que empezar a decir a las ONGs que son las complementarias de, no son las protagonistas de...” Hombre, G.D. 7.

En definitiva la resolución de los problemas sobrevenidos de dicha conciliación laboral y familiar se resume en los siguientes puntos:



- Asumiendo las mujeres en su mayoría, el peso de las responsabilidades del hogar y la atención a las personas dependientes.
- Contando con el apoyo de familiares, en especial de los abuelos/as, en aquellos casos en los que es materialmente posible.
- Acudiendo a pequeñas redes informales de apoyo (grupos de ayuda mutua).
- Dadas las limitaciones de escasos recursos públicos, con apoyo de servicios externos, cuando existe una posibilidad económica que lo permita.
- Abandono temporal o definitivo de la actividad laboral en detrimento de la renta familiar.



CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:

Se detecta que las investigaciones realizadas hasta el momento acerca de la conciliación de la vida laboral y familiar, son muy limitadas e insuficientes pues están basadas en una evaluación puramente cuantitativa y de corte transversal.

Se marcan pues tres líneas de trabajo con las que hay que luchar para eliminar esas barreras que dificulta la conciliación entre la vida laboral y la vida familiar:

BARRERAS SOCIALES:

En los grupos de discusión, la asignación tradicional de roles e identidades de género, sobre todo en la orientación de las mujeres al cuidado de los miembros de las familias, se manifiesta con fuerza en los discursos. En las mujeres el posible incumplimiento de las expectativas sociales de su rol de cuidadora le genera sentimientos de culpa, demostrando una vez más que se impone aún lo tradicional.

BARRERAS LABORALES:

Existe una palabra clave para lograr la conciliación laboral y familiar, flexibilidad, parece ser este el nexo de unión perfecto entre la empresa y la mano de obra, una verdadera compaginación entre lo familiar y lo laboral.

BARRERAS POLÍTICAS:

En los últimos años, la constante asunción de criterios restrictivos de gasto público dominante en la economía española, ha creado múltiples dificultades ante la mediación entre lo laboral y lo familiar.

Por otra parte, la falta de supervisión del buen cumplimiento de la Ley 39/99 así como realizar continuas revisiones que se adecuen con el paso del tiempo a las nuevas necesidades y las nuevas demandas.



Queda por tanto mostrado que la conciliación de la vida familiar y la vida laboral en el Distrito Centro constituye un **problema sociológico muy complejo**; constantemente surgen contradicciones entre esos arraigados roles tradicionales versus a las diferentes culturas que conviven en el Distrito, y una **pugna constante con la modernidad**. El cambio cultural que existe con más fuerza en determinados barrios, genera tensiones y conflictos constantes que **inciden mayoritariamente entre las mujeres**.



Existe una convergencia en los discursos grupales en el reconocimiento de la tensión entre **familia y trabajo**. Se evidencia una **fuerte contradicción** por un lado está el derecho de las mujeres a la ocupación remunerada y la igualdad en la asignación de responsabilidades domésticas y familiares; por otro lado se asigna a las mujeres el rol de dispensadora de cuidados, principales responsables de las tareas domésticas.

BARRERAS EXISTENTES EN LA CONCILIACIÓN:

- **Barreras sociales:** arraigo a la asignación de roles tradicionales.
- **Barreras laborales:** segmentación del mercado del trabajo

Barreras políticas: insuficiencia de recursos de apoyo a la conciliación. En los discursos de grupos organizados los actores sociales van a tratar de alcanzar metas referidas a la conciliación; y estas afirmaciones poseen un alcance socialmente generalizado.



El problema de la conciliación de la vida laboral y la vida familiar en el Distrito Centro es muy **complejo**. Los **discursos** entre los implicados en dicha conciliación son muy **diversos**, cruzándose entre sí y **creando conflictos** entre los intereses de cada uno de los actores.

INCIDIR EN BARRERAS POLÍTICAS:

- Constante **acompañamiento** en el proceso de la implantación de la Ley 39/99, así como una continua **revisión**.
- Creación de **infraestructuras de apoyo** que faciliten dicha conciliación.

INCIDIR EN BARRERAS SOCIALES:

- Incidir en la **modificación** de las representaciones sociales que reproducen la **división sexual del trabajo**.
- **Educación en valores** y modificación de roles tradicionales que creen un conflicto.

INCIDIR EN BARRERAS ECONÓMICAS:

- **Mejora** de las condiciones laborales
- Una mejor **calidad en el empleo**.



7.7. PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Uno de los aspectos que se consideran importantes a la hora de realizar un diagnóstico social del distrito Centro es la inclusión de personas y colectivos que generalmente se encuentran excluidos de los procesos normalizados de socialización. En muchos de los estudios generalistas realizados en el Distrito o en la ciudad de Madrid, las personas que pertenecen a colectivos socialmente excluidos suelen quedar fuera de los grupos muestrales, fuera de la participación en la investigación. Generalmente, los estudios que los incluyen son estudios sectoriales de temas o territorios con un fuerte carácter de exclusión social, para programar su inclusión. De esta forma, en este diagnóstico de la calidad de vida y las necesidades de las personas que habitan el distrito Centro de Madrid, se incluye un capítulo dedicado a las personas en situación de riesgo de exclusión social dentro de un marco general de diferentes colectivos objeto de estudio del mismo. Este proceso inclusivo quiere dar lugar a otros procesos de inclusión de estos colectivos excluidos de muchos de los procesos sociales que tienen lugar en el Distrito. Las personas en situación de exclusión social son ciudadanos plenos, poseedores de derechos y deberes para intervenir en la vida social con normalidad. Lo importante es buscar las vías y las formas para integrar los diferentes colectivos y la diversidad en dichos procesos.

La exclusión social es un proceso dinámico que se define por diferentes dimensiones de la vida psicosocial de las personas (mercado laboral, formas de alojamiento, capital social,...). En el distrito Centro los procesos de exclusión son cada vez más complejos.

En este estudio en particular, la dimensión central es la forma de alojamiento como eje de la exclusión social. Las personas del Distrito viven o conviven en diferentes espacios, algunos considerados socialmente como normalizados; mientras otros estigmatizan a las personas que los practican, como en el caso del Distrito con las personas en riesgo de exclusión que viven en las pensiones baratas y en casas compartidas. De esta forma, la vivienda pasa a ser un eje definidor de las formas de vida de las personas. Las personas construyen su identidad en base a diferentes aspectos y dimensiones de sus vidas, entre los que son y lo que hacen para cambiar lo que son. De entre estas dimensiones se encuentra el lugar donde se vive, la forma de alojamiento.

El distrito Centro, entre otros aspectos, se caracteriza por alojar un número muy elevado de "pensiones baratas" y pisos compartidos. Este dato objetivo marca una diferencia territorial. De esta forma, las personas en situación de riesgo de exclusión que viven en las "pensiones baratas" y en los pisos



compartidos son el grupo social objeto de estudio en este espacio del estudio. La importancia cuantitativa de este grupo social y la relevancia cualitativa de su calidad de vida y la detección de sus necesidades son las variables que han impulsado a realizar un análisis sistematizado de su realidad social integrada en la realidad social del Distrito donde habitan. Todos los vecinos del Distrito son expertos vivenciales, conocen los espacios y los ritmos de su espacio vital.

Siendo conscientes de la complejidad del objeto de estudio y la heterogeneidad del grupo social objetivo en este capítulo (las personas en riesgo de exclusión social que residen en “pensiones baratas” o en casas compartidas), el análisis se centra en el estudio comparativo de casos de personas que habitan en “pensiones baratas” y personas que viven en pisos compartidos en alquiler. Siendo el eje homogeneizador que el grupo social es definido como un grupo en situación de exclusión social o en riesgo de la misma.

La metodología usada en este caso ha sido una metodología cualitativa basada en la técnica de análisis de fuentes secundarios y la del grupo de discusión⁹³. Las personas que han participado en el estudio de campo son beneficiarias del RMI (Renta Mínima de Inserción), por tanto atendidos por los SSSS del Distrito. A partir de la información presentada, se ha desarrollado un análisis del discurso sistematizado para conocer las diferentes opiniones, sensaciones, percepciones, deseos, iniciativas,... en relación a los bloques temáticos planteados; para, a partir de allí, poder empezar a estimar cuales son las necesidades no satisfechas y las formas integradores de satisfacerlas. Dichos bloques se materializan en: las razones por las que se opta por vivir en el tipo de alojamiento donde se vive (“pensión barata” o piso compartido), los aspectos positivos de vivir donde se vive, sus aspectos negativos o más problemáticos, las formas relacionales entre las personas en convivencia, los perfiles sociales de las personas en convivencia, y los usos de la red de asistencia. Todos estos aspectos se han analizado de manera comparativa entre las personas que viven en una “pensión barata” y las que lo hacen en pisos compartidos.

Es importante resaltar que este capítulo no tiene intención de ser exhaustivo. Este tema es un aspecto poco conocido y poco estudiado. De esta forma, se plantea una primera aproximación al estudio de la exclusión social desde la perspectiva del alojamiento.

EXCLUSIÓN SOCIAL POR LA DIMENSIÓN VIVIENDA

La conceptualización de la infravivienda es un término complejo y dinámico, siendo relativo al tiempo y al espacio. De hecho, en algunos momentos y lugares el concepto no existe. Es complejo porque depende del

⁹³ Véase capítulo 5 “Técnicas de investigación social”.



punto de vista del que lo abordemos. Hay diferentes variables que pueden categorizar de infravivienda un lugar de residencia. Una de estas variables es el tamaño de las viviendas. Otra son las condiciones de edificabilidad y/o las condiciones de habitabilidad que presenta el inmueble (las condiciones físicas). La consideración del entorno urbanístico y social en el que se ubica (barrios degradados, ausencia de servicios y equipamientos...) también es un aspecto que se tiene en cuenta en ciertas coyunturas para definir las situaciones de infravivienda. Estas son variables que se consideran esenciales en el estudio de la vivienda y la infravivienda. Pero en este diagnóstico del distrito Centro se ha considerado abarcar la problemática desde otros dos aspectos que también definen a los espacios como vivienda o infraviviendas: algunas de las formas de convivencia, y determinadas condiciones relativas a la temporalidad reducida del lugar de residencia. Estas dos últimas variables señaladas (las formas de convivencia y la temporalidad) son esenciales para estudiar los diferentes procesos de exclusión social centradas en el eje de la vivienda o las formas de alojamiento, sobre todo en el caso del centro de Madrid.

Las personas que viven en espacios no tradicionales del Distrito (diferentes a las viviendas familiares) se caracterizan por formas de convivencia diferentes a las familiares. Los roles, las formas internas de interrelación, los lazos afectivos, etc. son diferentes al no estar preestablecida una convivencia tradicional. Las normas convivenciales se van construyendo en el mismo proceso de convivencia, aunque muchas de las veces las pautas no se construyen de forma participada, sino impuesta por alguno de los agentes en convivencia, aspecto que se constata en el posterior análisis empírico.

La otra variable de convivencia potencialmente generadora de situación de exclusión social es la de la temporalidad. El hecho de no mantener un lugar de residencia fijo o estable revierte directamente en el aprovisionamiento y el ejercicio de plenos derechos como ciudadanos. En este sentido, se hace especial hincapié en los procesos de empadronamiento: el reconocimiento institucional de que una persona reside en un lugar, y por tanto, es poseedora de todos los derechos y deberes, el estado de ciudadana (constatado a nivel empírico en este estudio por los participantes en el trabajo de campo).

Se debe tener en cuenta que las personas en situación de riesgo de exclusión social que se encuentran alojadas en las pensiones baratas y los pisos compartidos mencionados, no viven una situación de exclusión extrema. De esta forma, se detectan situaciones de exclusión mucho más acuciada, que no se tendrán en cuenta en el presente análisis. En la misma lógica, no se atiende aquí la realidad de las personas que se encuentran sin hogar. Es sabido que en el distrito Centro hay una alta densidad de personas que viven en la calle de forma continuada y por largos periodos de tiempo. Esta sería otra realidad



diferente, que se ha contemplado en otros estudios específicos sobre esta problemática en el territorio del centro de Madrid.

En los últimos años se ha considerado, en los proyectos de intervención social, el uso de algunos mecanismos relativos a las formas de alojamiento como formas de potenciación de inserción social. Es decir, se puede trabajar la inserción social a partir de los cambios en las condiciones del habitar. Habitar es una necesidad social, de esta forma, el satisfacer de forma relativamente sinérgica, el proceso de inserción social puede ponerse en marcha o potenciar la inclusión de otros aspectos vivenciales. No pueden dejarse otros aspectos al margen, como la inserción en el mercado laboral o el fortalecimiento de las redes sociales informales de las personas excluidas; para que estas últimas se integren en la vida social de su territorio.

¿POR QUÉ SE VIVE DONDE SE VIVE?

Las formas de alojamiento de los vecinos del Distrito son diversas, pero en este estudio se han seleccionado la “pensión barata” y los pisos compartidos.

Diversas y complejas son las razones por las que alguien habita en el lugar donde lo hace. Las condiciones económicas, los deseos, las redes sociales, el carácter personal,... son algunas de las variables que influyen a la hora de determinar el lugar que se habita.

Cuando se incide en las cuestiones relativas a por qué se está viviendo en una pensión o en un piso compartido, las personas en riesgo de exclusión social mencionan básicamente razones económicas.

Las que comparten piso manifiestan...

“... yo sola no me puedo pagar el alquiler de un piso, porque me gastarían el sueldo en pagar todo el piso, con lo cual, ¿de qué como?...” Mujer, piso compartido. G.D 13

Por otro lado, las personas que viven en las pensiones baratas mencionan la misma razón. Pero es necesario indagar más profundamente en sus discursos para encontrar las razones que se esconden detrás de los aspectos económicos. Es claro que la economía familiar es un factor determinante que desencadena, en situaciones extremas, en una situación de exclusión. Pero generalmente se encuentran otras razones que han desembocado en problemas económicos que conllevan el traslado de un lugar de alojamiento a otro, en este caso a la pensión o el piso compartido.



Las argumentaciones en este sentido apuntan a varios aspectos. Por un lado, se detecta una precariedad laboral que desencadena en un paro continuado, el grupo de personas que se encuentran en el paro estructural. Por otro lado, se exponen razones médicas apelando a situaciones de invalidez que desembocan en quiebro de la autosuficiencia económica.

"... me operaron, quedé incapacitado, recibo una pensión no contributiva por invalidez, vivo en un hostel..." Hombre, pensión. G.D 12

Como consecuencia de la invalidez, se detectan procesos de disminución de los niveles de poder adquisitivo, entre otros, y de allí que aparezca la razón económica como desencadenante final por el que se encuentran viviendo en una pensión. Las personas que viven en una pensión ponen más énfasis a las razones médicas a la hora de expresar el por qué viven donde lo hacen.

Otra de las razones causantes de la crisis económica ha sido el hecho de que una persona cercana esté inmersa en un proceso de drogodependencia, el cual conlleva una desestructuración económica, entre otras cosas, a su propia familia. Una mujer menciona que su hijo drogodependiente

"... se llevaba todo lo que se tenía que llevar y me quedé en la calle..." Mujer, pensión. G.D. 12

Si se dejan de lado las argumentaciones alrededor de los asuntos económicos, se muestran otras razones para estar compartiendo un piso de alquiler.

"... también es cierto que a mi me gusta convivir, soy una persona que a mi no me gustaría vivir sola en un apartamento, porque convives con otra gente y tienes, pues eso, una convivencia, llegas, hablas, cuentas... no sé..." Mujer, piso compartido. G.D. 13

Algunas voces apuntan a que es importante para ellas compartir el espacio del hogar, se sienten menos solas. Pero generalmente se habla de compartir con personas diferentes a la familia, se considera que hay un mayor grado de entendimiento y respeto a la intimidad con personas que no son de la familia que con la propia familia.

"... hay más entendimiento entre otras personas que... que entre algún familiar..." Mujer, piso compartido. G.D 13



Pero, por otro lado, también hay expresiones de personas que prefieren vivir solas antes que acompañadas, al no gustarles las formas y los roles que se adquieren en los procesos de convivencia⁹⁴. Algunas personas afirman que la convivencia puede acarrear consecuencias psicológicas, un malestar en la persona que la incapacita para relacionarse en el hogar de una forma cómoda y amigable con el entorno.

CONDICIONES MATERIALES DEL LUGAR DONDE SE HABITA

Las pensiones y los pisos compartidos del Distrito donde habitan las personas en situación de riesgo de exclusión social mantienen diferentes condiciones materiales. Los precios, los servicios de los que se dispone, la ubicación, las condiciones de las habitaciones, las condiciones higiénicas,... son algunos de los aspectos que aquí se analizan.

Los pisos compartidos y las pensiones mantienen diferentes condiciones y servicios entre ellas. Primeramente se expondrán las condiciones que las personas participantes dicen tener en los pisos compartidos, y a continuación las de las pensiones.

Por un lado, encontramos las condiciones materiales de los pisos compartidos de las personas en riesgo de exclusión social del distrito Centro. Se encuentra unanimidad y acuerdo entre las personas que comparten piso en que los precios de los alquileres de las habitaciones de éstos son muy altos, son caros. Pero las razones que argumentan del por qué son tan caros son de matices diferentes. Por un lado, se señala a los propietarios de los pisos como responsables, al ser ellos los que imponen un precio desorbitado. Pero también se mencionan a los subarrendatarios, las personas que alquilan al propietario un piso para después subarrendar a otros. En este segundo caso, se considera que el precio es superior, además de ser una conducta ilegal. Este procedimiento es detectado por algunos participantes como consentido por algunos de los propietarios, que permiten a sabiendas este hecho. La legalidad y los derechos se encuentran en situación de precariedad ante las personas en situación de vulnerabilidad social y económica. Al exigir sus derechos como ciudadanos y denuncian esta situación de ilegalidad, generalmente genera problemas con los propietarios y los subarrendatarios.

"... Oiga... que mi dinero vale tanto como el suyo..." Hombre, piso compartido. G.D 13

... dice alguien, al mencionar la desigualdad de derechos reales entre las personas que alquilan y los propietarios del inmueble.

⁹⁴ Véase en el apartado de las relaciones de convivencia más abajo.



Otra de las razones apuntadas del aumento de los precios de alquiler de las habitaciones en pisos compartidos es la alta tasa de inmigración del Distrito. La llegada de nuevos vecinos es vista por algunos como una razón de peso para el aumento de los precios. El aumento de la demanda provoca un encarecimiento del producto.

De todas formas, ya se ha mencionada que aunque las razones de los precios de alquiler son dispares, el hecho es valorado de igual forma por todos los participantes en la investigación. Como contrapartida al diagnóstico de los precios de alquiler, los participantes expresan que desde la administración o el gobierno se deberían mantener mecanismos de control en relación a los procesos y estados de contratación entre propietarios e inquilinos de los pisos en alquiler. Al igual como se deberían establecer herramientas para controlar los estados físicos y materiales de las viviendas puestas al mercado para alquilar.

“... están la mayoría en malas condiciones, los pisos, y eso, nadie controla eso...” Mujer, piso compartido. G.D 13

También se apunta al hecho de que hay muchas viviendas vacías o en desuso en Madrid como variable a tener en cuenta para determinar los procesos de adjudicación de precios. El hecho de que hay una alta demanda en el distrito Centro de viviendas, y que la oferta es más reducida de lo que materialmente podría ser apuntan a un aumento de precios, según los propios vecinos participantes en este estudio.

Más allá de la ley de la oferta y la demanda de las viviendas, algunos de los participantes detectan la relación precaria entre los sueldos o ingresos de las personas y los precios de alquiler.

“... Esto se ha convertido en el cortijo de los ricos y piensan que todo el mundo... o no les interesa que... que avancemos, que seamos libres y que estemos siempre con el agua al cuello.” Mujer, piso. G.D 13

Se considera que desde las instancias públicas debería haber un servicio de mediación entre propietarios e inquilinos, ya que los servicios en este sentido son para menores de 35 años.

“Los que tenemos más de treinta y cinco... también tenemos derecho...” Mujer, piso compartido. G.D. 13

El hecho de que España haya cambiando su moneda de la peseta al euro también se ve como un factor de encarecimiento de los alquileres y de la vida en general.



Al querer conocer cuales son los servicios de los que se disponen en las casas compartidas se encuentran variedad de circunstancias. Sin intención ser exhaustivos, se han expuesto diferentes servicios a disposición. Todos los que viven en un piso compartido manifiesta que alquila la habitación con derechos de uso del cuarto de baño y cocina. Generalmente los gastos de electricidad, calefacción (si la hay), gas,... suelen ir incluidos en los precios del alquiler.

Paralelamente, las personas que viven en las pensiones están bajo un régimen diferente de servicios y condiciones. Todas las personas que han participado en el estudio y viven en pensiones están en el programa de pensiones, un programa de Servicios Sociales que ayuda económicamente el pago de la mensualidad de la cuota de renta de la habitación de la pensión⁹⁵. De esta forma, la administración pública paga una parte del alquiler de la pensión y el beneficiario paga el resto, siendo los porcentajes diferentes en cada caso.

En cuanto a los precios, es poco sustancial en relación a las prestaciones o servicios de las pensiones. Generalmente una habitación individual cuesta entre 600 y 700 euros al mes. Si se comparte la habitación el precio puede subir hasta los mil euros. Se consideran los precios abusivos, ya que casi por el mismo precio podrían alquilar un piso. Pero como están dentro del programa de pensiones, y éste no contempla la ayuda económica para compartir piso, se ven obligados a continuar en la pensión hasta que su situación económica cambie.

"Es que me parece exageración que se esté pagando, precisamente, que el presupuesto escasea, que te estén pagando, casi mil euros por estar cobrando al día por un niño, cuando les sale más fácil alquilar (de piso)." Mujer, pensión. G.D. 12

Los servicios de los que se disponen incluidos en el precio son diversos dependiendo de la pensión en la que se vive. Algunos disponen de ascensor y otros no. Este servicio se valora positivamente, sobre todo por parte de las personas mayores o con problemas de movilidad. Por otro lado, algunas disponen de derecho de uso de una cocina común para todos los inquilinos y otras pensiones no. Alguna pensión pone a disposición de sus clientes un microondas en la propia habitación.

En cuanto al servicio de baño, algunas pensiones disponen de baños para cada habitación, mientras otras tienen baños compartidos.

⁹⁵ Este programa se justifica bajo la función preventiva contra la exclusión social extrema (situación de calle) y la función integradora de las pensiones para las personas en riesgo de exclusión social que se menciona anteriormente.



En relación a los aspectos de la higiene, la organización en cada pensión varía según el caso. Los encargados de la pensión realizan la limpieza de los espacios comunes: pasillos, entrada, baño, cocina,... pero no en todos los casos hay una satisfacción de este servicio, ya que se considera que no se hace bien ni por calidad ni por regularidad.

"Normalmente hay unas normas que hay para la limpieza, lo que no se puede hacer es limpiarla cada dos semanas." Mujer, pensión. G.D 12

La mayoría de los participantes consideran que hay un exceso de suciedad en la pensión. Aunque alguno menciona que, en su caso, la limpieza es regular y exhaustiva. Dicha diferencia no se ve relacionada con el precio de la pensión.

"Cada habitación tiene su propio baño, la limpieza se hace diaria, y una vez a la semana se cambia completamente toallas, sábanas, se hace un repaso a toda la habitación, más en profundidad, diariamente se hace la cama, se quita la basura, la papelera y el baño, y lo demás una vez a la semana en profundidad, eso, por ejemplo, aquí no hay. La diferencia de precios es mínima, eso por no decir que es más caro donde yo estoy que, por ejemplo, donde está este señor..." Mujer, pensión. G.D 12

En cuanto a la limpieza de las habitaciones propias, también hay disparidad de casos. En algunas pensiones del Distrito está incluido el servicio de limpieza de cada habitación, pero en otras no. Aún disponiendo del servicio de limpieza de habitaciones, algunas personas prefieren que no sean limpiadas por otros, quieren hacerlo ellas mismas.

"...a mi sí que mi habitación no me la limpian..." Mujer, pensión. G.D. 12

Los que viven en la pensión mencionan las condiciones de seguridad que tienen. Se considera de forma consensuada que si hay alguna persona encargada de la pensión que siempre esté allí se tiene un sentimiento de seguridad superior que si no la hay. Los conflictos alrededor de la limpieza o la convivencia en las pensiones del centro de la ciudad se ven mejorados con la presencia continua de una persona responsable y con categoría de gestora o encargada del lugar, neutral en los conflictos.

Tanto las personas que comparten piso como las que viven en pensiones en el distrito Centro manifiestan aspirar a una vivienda digna. Consideran que podría impulsarse un programa para que puedan vivir en pequeños



apartamentos subvencionados, donde encuentren las condiciones mínimas de habitabilidad y una sensación de estar en su hogar.

VALORACIONES POSITIVAS Y NEGATIVAS DEL LUGAR DE ALOJAMIENTO

Como ya se ha mencionado anteriormente, las pensiones y las casas compartidas que aquí se dibujan, son consideradas como herramientas de inserción social. Los proyectos psico-sociales de integración conjugados con ayudas económicas mínimas, dan la posibilidad de utilizar las pensiones o los pisos compartidos como alternativas a la calle, los albergues, las residencias,...

Las pensiones o los pisos compartidos tienen diferentes efectos en las personas en situación de exclusión. El primer efecto es, para algunos, un efecto psicopedagógico, son un lugar donde vivir que les permite tener mayor autonomía y auto responsabilidad con su vida; podría considerarse, en este caso, como la antesala de la vida "normalizada", de la inserción social. Un segundo efectos es relativo a la des-socialización, un refuerzo de la soledad, del aislamiento, y una reducción de la autoestima; estas formas de alojamiento pueden provocar una ruptura de la comunicación y de las relaciones y vínculos de las redes sociales. Un tercer efecto es la aceptación psicosocial de las condiciones de vida precarias que se tienen, ya que el contexto social y personal no parece mejorar, aunque puede cambiar; una sensación de status quo vital es la predominante⁹⁶.

En este análisis se exponen los aspectos positivos y los negativos que los expertos vivenciales sienten y reconocen de sus condiciones de vida, enlazándolos con los efectos anteriormente señalados. No se pueden obviar la función integradora ni las funciones excluyentes que potencialmente pueden tener estas formas de alojamiento.

Primeramente se expondrán los aspectos positivos, los que se consideran enriquecedores por el hecho de ayudar al desarrollo personal y autónomo de las personas implicadas. A continuación se presentarán los aspectos negativos de los mismos.

⁹⁶ Véase *Las personas sin hogar y el alojamiento precario de la zona centro de Madrid. Análisis cualitativo y cuantitativo de las condiciones, servicios y modo de vida de las pensiones "baratas"*. Asociación Realidades, 2002.



Los aspectos positivos, que deberían potenciarse según los implicados que viven en una casa compartida se centran en el hecho de aprender ciertos comportamientos de respeto mutuo para poder convivir con otros y no tener problemas. Este aspecto tiene una relación directa con la función psicopedagógica que se mencionaba anteriormente. El hecho de que el respeto y la intimidad se consideren valores positivos del compartir un piso es un efecto positivo sobre los procesos psicológicos de las personas en general y de las que están en situación de riesgo de exclusión en particular.

Las personas participantes generalmente se sienten satisfechas al sentir que las otras personas respetan su vida privada y su espacio de intimidad, su habitación.

También se manifiestan contentos cuando encuentran casas donde el orden higiénico y la limpieza son respetados y promovidos por todos los que se encuentran conviviendo.

Los aspectos básicos que las personas que viven en una pensión manifiestan como positivos son la independencia, la tranquilidad, la intimidad, la calidad de la habitación y la seguridad que encuentran. No todas las personas han encontrado estos aspectos satisfechos en las pensiones donde viven, pero si algunas de ellas.

“Estoy solo, tranquilo, puedo estudiar lo que sea, todo el tiempo que me de la gana, cuando usaba máquina de escribir había horas en que no podía escribir (por el ruido), ahora con el ordenador no tengo ningún problema, entonces, me levanto a las cinco de la mañana, vuelvo a mi vieja época de juventud, mi antigua época de juventud.”
Hombre, pensión. G.D. 12

En algunos de los casos, al mencionar la tranquilidad y la independencia se hace en relación a la función des-socializadora, ya que se hace hincapié en la reducida relación con el entorno.

“La pensión es independiente, sales, entras cuando te da la gana y no tienes que hablar con nadie, si quieres, ni encontrarte con nadie...” Mujer, pensión. G.D 12

El hecho de no tener que dar explicaciones a nadie de su vida o sus quehaceres también se considera positivo.

Es necesario conocer también qué aspectos se consideran negativamente o que perjudican el desarrollo personal de las personas en situación de exclusión social. Igualmente se distinguen las condiciones en las pensiones y en los pisos compartidos.



Se definirán, en primer lugar, los aspectos negativos que detectan los que comparten piso. Algunas voces señalan los aspectos negativos que conlleva la convivencia, el compartir los espacios y los tiempos con las personas que habitan la vivienda. Por un lado se apuntan a las consecuencias relacionales, la intrusión en la vida privada e íntima.

“Digamos que sola he estado desde que nací, pero a mí la soledad me viene bien, el compartir no, porque nunca se me ha dejado ser como soy, y al fin y al cabo, lo único que he hecho es ser generosa, amable...” Mujer, piso. G.D 13

Otro de los efectos negativos relacionados con la convivencia es que en algunos casos, los pisos del Distrito en régimen de alquiler se encuentran en situaciones de hacinamiento. En un piso diseñado para vivir una cantidad determinada de personas viven muchas más.

Se afirma de forma consensuada entre los vecinos del distrito Centro participantes que la convivencia es complicada y problemática la mayoría de las veces. La diferencia discursiva se encuentra en las razones de la discordia. Algunos apuntan que el compartir espacios y tiempos es problemático si no hay un respeto mutuo. El no poder usar el baño o la cocina en los momentos que uno considera necesario es un aspecto apuntado como negativo de la convivencia. Por otro lado, se detectan una diferencia de intereses entre los miembros en convivencia, que se multiplican al convivir arrendatarios e inquilinos. Los arrendatarios suelen imponer una serie de normas explícitas e implícitas en la convivencia, difíciles de modificar. Al mismo tiempo se detecta la necesidad de adaptarse para poder convivir, pero se valora de forma relativamente negativa, como falta de libertad individual.

En cuanto a los discursos expuestos relativos a las problemáticas alrededor de la convivencia se puede suponer que la función finalista-adaptativa está de manifiesto, al aceptar de alguna manera las condiciones de convivencia que se les imponen con cierta resignación.

Otra de las condiciones que se expresan negativamente es el tema del empadronamiento. Por un lado, según los participantes de los grupos de discusión es necesario disponer de una vivienda estable para empadronarse. Por otro lado, algunos de los servicios públicos requieren de empadronamiento para poder ser beneficiario. Las contradicciones de estos procedimientos dejan fuera a muchas personas en situación de precariedad en relación a la vivienda, la infravivienda por razones de temporalidad a la que anteriormente se hace referencia. Los servicios médicos, es la principal preocupación en este sentido, ya que no tienen médico adjudicado las personas no empadronadas.



Los discursos destacan como aspecto no deseado el hecho de que la sociedad ve a personas que no mantienen los cánones de vida generales. Se tienen muchos prejuicios en este sentido, y muchas de las personas que comparten piso sienten que de alguna manera son etiquetadas como “diferentes”. La gente se extraña por la vida que llevan.

“... Sí que me han tenido como loca, como una persona rara, y en el momento que hay el mínimo problema eso sale a la luz, eso es como... porque yo no he tenido la vida normal que ha tenido todo el mundo.” Mujer, piso. G.D 13

Algunos se sienten desplazados de muchas de las rutinas y las dinámicas de la gente en general. Este es uno de los aspectos negativos del hecho de vivir en la situación de exclusión social en la que viven los participantes.

En cuanto a los aspectos financieros, los discursos de los participantes, valoran como insuficiente el apoyo económico que reciben de las entidades públicas, básicamente el RMI. Ya no solamente por la cuestión monetaria de la insuficiencia para los gastos mensuales, sino que algunas voces van más allá y cuestionan el sistema asistencialista de los Servicios Sociales.

“Yo tengo la teoría, he llegado a la conclusión de que quizás no nos dan más dinero porque, claro, si nos dieran mucho más dinero, entonces ya no buscaríamos trabajo ni nada, tendríamos seiscientos, setecientos euros... pero claro, con 340 euros no se puede vivir.(...) Pero de alguna manera te están diciendo cómo tienes que vivir, incluyéndote en una serie... a mí los únicos sitios donde me han mandado en servicios sociales es a reuniones con mujeres gitanas, de reinserción social, a aprender a escribir, alfabetización; después he venido a otro grupo aquí con Charo al que dejé de venir, porque había gente que se estaba desintoxicando de la droga, un señor violento, un no sé qué... en fin, yo me sentía muchísimo peor en esos sitios.” Mujer, piso. G.D. 13

Se manifiesta que se debería actuar de forma más integral y tener en cuenta las necesidades reales de las personas. Se argumenta en algún caso que las razones por las que no se atienden satisfactoriamente sus necesidades es...

“Lo que pasa es que no aportamos nada a la sociedad, y eso al sistema no le interesa...” Mujer, piso. G.D 13

Hay alguna referencia al sistema global de la estructura macroeconómica que influye en los procesos que ellos mismos están viviendo. La redistribución de la riqueza excluye a algunos. Algunas personas manifiestan



que al querer aportar económicamente al mercado, vendiendo productos en la calle, no se les ha concedido el permiso. Sienten que los tráficos de sustancias ilegales están más permitidas que las de venta de productos legales, como bisutería y demás. De entre los excluidos, se sienten marginados.

Este aspecto es muy complejo, y este informe no tiene como objetivo hacer un estudio detallado del mismo, simplemente lo pone de relieve para que en el futuro se analice en más profundidad.

De entre las personas que viven en una pensión en el Distrito los aspectos negativos señalados giran alrededor de los problemas de convivencia que se generan al convivir personas diferentes con intereses y necesidades diferentes.

También se manifiesta una falta de libertades, ya que se considera que al estar en programas de Servicios Sociales o en situación de exclusión social no se puede elegir. Se vive en el lugar que se te asigna, comes lo que te proporcionan,... tus ámbitos de elección se van reduciendo progresivamente. Éstos son algunas de las expresiones que los vecinos participantes del estudio manifiestan. En este caso también se percibe la función finalista-adaptativa de las condiciones de vida precarias en el contexto que no parece mejorar, con síntomas de resignación por aceptación de la situación que se vive y negación de un posible cambio.

Se manifiesta un sentimiento de baja calidad de vida, en el sentido de que la sociedad no les incluye ni les aporta la satisfacción de las necesidades mínimas. Paralelamente hay discursos que consideran que no pueden quejarse de su situación.

"Bueno, pero de qué me quejo, si por lo menos duermo en un sitio para dormir, no estoy en la calle, o por lo menos puedo comer algo, o si hoy no me toca pues no como nada". Mujer, pensión. G.D 12

Pero por otro lado, se reivindica el derecho a la queja y al tener una vida mejor.

"¿De qué me quejo? Es que... de qué te quejas... sí, a parte de derecho a quejarse" Mujer, pensión. G.D 12

Las cuestiones alrededor de la búsqueda de trabajo también son valoradas negativamente. El mercado laboral para las personas en situación de riesgo de exclusión social se encuentra lejano. La búsqueda de trabajo supone costos económicos que no pueden acarrear. El transporte, la ropa, llamadas telefónicas,... son gastos par poder encontrar un trabajo y desligarse de la ayuda RMI. Pero con la RMI no les es suficiente para sufragar los costes que este proceso supone.



FORMAS DE INTERRELACIÓN ENTRE LAS PERSONAS EN CONVIVENCIA

En este apartado se ha considerado el objeto básico de estudio las formas de interrelación entre las personas del distrito Centro en convivencia en las pensiones y los pisos compartidos. La convivencia, como se mencionó anteriormente, tiene muchas formas y muchos efectos en las personas que la viven. De esta forma, los modos y los vínculos entre los sujetos es esencial para entender y comprender cómo se vive en un espacio de convivencia como los que aquí ocupan. Las relaciones pueden ser de aislamiento, de cooperación mutua, de intercambio de favores, de competencia,... Las formas de relación interna ayudan a definir cómo se conforman las identidades de estos sujetos, una identidad individual o una identidad colectiva.

Entre los discursos que se refieren a las formas de relación convivencial se detectan mayoritariamente connotaciones negativas. Las formas de relación que se estructuran en las casas compartidas o en las pensiones de la zona centro de Madrid no son vistas como complacientes generalmente. La convivencia crea más situaciones y dinámicas que cohiben a las personas en relación a otras generadoras de respeto y buen trato, según sus propios protagonistas. Las relaciones en estas formas de alojamiento construyen identidades individuales, en escasos momentos se crean lazos de convivencia donde se construya colectivamente. De esta forma la función psicopedagógica de inserción en ámbitos colectivos se pone en duda al analizar los discursos a su alrededor. Las relaciones suelen establecerse bajo patrones de individualidad personal. Cada persona expresa querer reforzar su aislamiento y no desea intervenciones del exterior de personas con las que convive.

En el caso particular de los pisos compartidos las mayores dificultades se encuentran en la organización de los horarios de usos de los espacios. Y en el caso de las pensiones la problemática convivencial se centra en la disparidad de personas diferentes que allí se encuentran un momento dado.

La función des-socializadora prima ante otras funciones de la convivencia y el compartir espacios de hogar.

Se manifiesta una falta de respeto entre ellos, tanto en el caso del piso compartido como de las pensiones. Esta carencia se materializa en que otros usan o cogen pertenencias de uno sin permiso, que se siente una intromisión en la vida privada de uno,... algunas personas aceptan más fácilmente esta situación (función finalista-adaptativa), pero otras reivindican su espacio (función des-socializadora).



¿QUIÉNES SON LAS PERSONAS QUE VIVEN EN LAS PENSIONES Y LOS PISOS COMPARTIDOS?

Otro aspecto que se quiere destacar en este estudio son las características socioeconómicas de las personas en situación de exclusión que viven en pensiones o pisos compartidos del distrito Centro. Estos aspectos no son relevantes de *per se* pero ayudan a entender algunos de los procesos de exclusión social.

Las personas que han participado en el estudio son personas sin trabajo, generalmente están fuera del mercado laboral desde hace tiempo. Las que no tienen problemas de salud están en busca de empleo. Algunas de las personas tienen estudios superiores o medios, y tienen experiencia profesional o laboral en ese campo. Otros no tienen estudios cualificados, pero han desarrollado trabajos remunerados en el pasado. Así la variable educativa es diversa.

Todos ellos son beneficiarios del RMI (Renta Mínima de Inserción) y están ligados a algún otro programa de los Servicios Sociales, sean cursos, programas de pensiones,... de esta forma están dentro del circuito de la red de recursos sociales del distrito Centro.

Gran parte de las personas que viven en las pensiones tienen alguna problemática de salud. En las casas compartidas también se detecta esta característica, pero en menor grado. Muchas de las dolencias son de tipo psicológico causadas, muchas de ellas por el proceso de exclusión social que se está viviendo.

Las edades de los participantes oscilan entre los 35 a los 65 años. Siendo sus motivaciones, expectativas, necesidades,... muy diversas. Así mismo se destaca la feminización de este fenómeno, ya que la población femenina es similar a la masculina en cantidad de casos. Por otro lado generalmente son personas solas, aunque se encuentra alguna pareja o alguna mujer con un hijo menor. Las situaciones dentro del proceso de exclusión son generalmente avanzadas, las personas participantes llevan relativamente largo tiempo sin una vivienda fija y estable.

USOS DE LA RED DE ASISTENCIA

En el distrito Centro de Madrid, como en otros territorios, hay una red de asistencia de diferentes servicios y recursos a disposición de los ciudadanos que la necesiten. La red a la que aquí se hace referencia es la red de servicios



sociales del Distrito. Diferentes entidades, públicas y privadas (administración pública, entidades sociales y empresas), trabajan para satisfacer las necesidades de la población en situación de exclusión. Los comedores públicos, los roperos, los baños, albergues, pisos de acogida,... del centro de la ciudad son algunos de los recursos que ofrecen.

Se pueden detectar diferentes razones por las que alguien acude a dichos recursos: la falta de recursos económicos o materiales para ser autónomos, por comodidad, por rutina, por que no se plantean recursos alternativos, por falta de autoestima o capacidades/habilidades sociales para hacer frente a la satisfacción de sus necesidades,...

Por otro lado, se encuentran las valoraciones y percepciones al ser usuario de esta red de recursos. Las formas organizativas de los recursos, la calidad de la asistencia, el carácter asistencialista de algunos servicios, la estigmatización social de los usuarios,... son algunos de los aspectos que un ciudadano-potencial usuario valora a la hora de acogerse a esta red o no.

Estos aspectos son algunos de los que a continuación se van a analizar para el caso concreto del distrito Centro.

Los discursos detectados alrededor del uso de la red de asistencia son básicamente similares entre las personas que viven en una pensión o en un piso compartido. De esa forma se desarrollará un análisis por el tipo de servicio o recurso.

Todas las personas participantes manifiestan que solamente usan dichos recursos como último recurso, al no tener otra alternativa. Generalmente se valoran negativamente los servicios por su baja calidad en diferentes sentidos.

Primeramente se expone la problemática del empadronamiento necesario para acceder a diferentes recursos públicos.

“La cuestión del médico está directamente ligada con la habitabilidad, con el domicilio fijo...” Hombre, piso compartido. G.D. 13

Tanto los servicios médicos, como de ayuda a domicilio y demás tienen como condición general el estar empadronado en el área correspondiente al servicio, para que sea asignado un profesional competente.

En relación a los servicios específicos de la red de asistencia para personas en situación o riesgo de exclusión del distrito Centro de Madrid, cada uno de ellos merece una mención especial. Tanto los comedores, como los roperos o los baños se califican como sigue



"...son humillantes." Mujer, piso. G.D. 13

"... Suelo ir a comer a un comedor público, espero cuando tenga trabajo dejar de hacerlo, porque odio los comedores públicos"
Hombre, pensión. G.D 12

Aunque algunas voces consideran que

"No se puede exigir". Mujer, piso compartido. G.D. 13

... aunque las condiciones de los servicios no sean buenas.

En relación a los comedores, las valoraciones son, como ya se ha mencionado, negativas. Se manifiesta que se deben esperar largas colas y que la calidad de los productos alimenticios no es de buena calidad. De hecho, la mayoría de las personas en situación de riesgo de exclusión social del distrito Centro no los usa, si no es que se encuentra en una situación sin alternativa.

"Yo quería hablar del tema de la comida, que, evidentemente, hay que agradecer todo lo que se te da, pero una cosa es estar en África, en pleno desierto, donde no se puede cocinar y llevar toda comida perecedera, y otra cosa es que vayas, cada quince días y tal y te den una caja de galletas, un bote de leche en polvo... y, realmente, comida no te dan..." Mujer, piso. G.D. 13

Por otro lado se habla de los roperos, los lugares donde se distribuye ropa. Se considera que no se tienen en cuenta las necesidades de las personas que van a recoger ropa, tanto a nivel de tallas como de aspectos estéticos. Desde los discursos no se pide una estética determinada, pero que se tenga en cuenta esta variable. No se puede elegir, simplemente deben aceptar lo que les dan, tanto en los casos de la ropa como en la comida y demás.

"Además, te dan la ropa que ellos quieren, no la que digas tú..."
Mujer, piso compartido. G.D.13

Entonces no es solamente una cuestión estética, sino que la ropa que se usa define en alguna medida la imagen que se da a la gente. De esta forma, si una de las actividades que realiza la persona es buscar empleo...

"...entonces, es que yo no quiero ir vestida de vagabunda por la vida, porque luego tengo que ir a entrevistas, tengo que ir a cosas donde si voy siempre con mi mismo pantalón y mi misma camiseta, muy



limpia, eso sí, pero es que eso te está condicionando también..."
Mujer, piso compartido. G.D.13

Otro de los recursos mencionados son los baños públicos del Distrito. Ninguno de los que viven en pensiones o casa compartidas los usan, ya que disponen de ese servicio en su casa. Tampoco se ven con buenos ojos, pero lo usan cuando no tienen un lugar de residencia, cuando viven en la calle o en lugares sin servicios.

Los albergues han sido usados por algunos de ellos en el pasado. Los que los conocen los califican de una herramienta poco útil para la integración social, ya que no tienes estabilidad, solo puedes estar unos días. La inestabilidad y la inseguridad son las variables que más se destacan como problemáticas en los albergues.

"...te daban tres días, si no encontrabas trabajo en tres días, fuera..." Mujer, piso. G.D. 13

También se menciona, en relación a muchos de los servicios aquí expuestos, el hecho de que hay tratos de favor a la hora de conceder ciertos productos. Que la organización da mejores productos a unos que a otros dependiendo de factores condicionantes.

"España es el país de los enchufes" Hombre, piso compartido. G.D. 13

Mas allá de los servicios básicos mencionados, se encuentran discursos alrededor del RMI. Se considera que la ayuda no es suficiente para vivir el día a día, entre el alquiler y la comida.

"Pero ¿quién vive con trescientos euros? Es una imaginación sutil de que con eso un día tú puedes ir a comprarte un par de zapatos, yo tengo que ir a la calle y cuando veo cosas pegadas en la calle digo "coño, mira, esto sirve, lo han botado... deja a ver si esto lo puedo cambiar por otro" y vivo así." Hombre, pensión. G.D. 12

Algunos se preguntan el porqué de la incompatibilidad entre algún trabajo esporádico o de jornada reducida con el cobro del RMI. Creen que sería una forma de empezar a insertarse en el mundo laboral.

Pero otros mencionan que

"Hay compañeros que les ofreces trabajo de ochocientos euros y dicen que no, ¿sabes por qué dicen que no? Deducible, porque ellos no trabajan doce horas para ganar quinientos euros, porque ellos ya cuentan con los 340 (RMI)" Hombre, piso compartido. G.D. 13



El mercado laboral al que pueden acceder por el momento estas personas que residen en el Distrito tiene unas condiciones muy precarias, y algunos apuntan a que no vale la pena trabajar por una diferencia de dinero reducida en comparación del trabajo a desempeñar a cambio.

Por otro lado, también se destaca la importancia de tener ingresos para encontrar trabajo. El transporte, la ropa, las llamadas telefónicas, y demás tienen unos costes que normalmente, cobrando solamente el RMI no pueden afrontarse. La inserción laboral necesita de unos mínimos ingresos o recursos para poder hacer una búsqueda activa de trabajo, entre otras actividades.

Para terminar, las personas en riesgo de exclusión social del Distrito detectan una falta de recursos en este campo. Se considera que cada vez hay más personas en situación de exclusión y los servicios no se amplían en consecuencia.

“¿qué pasa? Que somos muchos, somos muchos, y además se están incorporando personas...” Hombre, piso compartido. G.D.13

Se considera, en algunos casos, que los recursos no se distribuyen de la mejor manera entre las personas excluidas.

“Yo hay veces que considero que se ayuda más a personas muy (...) que a personas que somos ciudadanos de a pie, los ciudadanos de a pie que tienen una vida que, por circunstancias, necesitamos un RMI...” Mujer, piso compartido. G.D. 13

Se considera en los discursos que hay muchos colectivos diferentes, y la exclusión social tiene muchas variantes y matices. Pero consideran que hay más ayudas para personas encasilladas en un colectivo: mujeres maltratadas, personas alcohólicas,... que tienen servicios o programas especiales. Los participantes, en general, se sienten marginados por la escasez de recursos de los que dicen disponer.



CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:

La reinserción social es un proceso muy complejo y multidimensional.

Se deben aplicar **políticas integrales de intervención** para mejorar la calidad de vida de las personas excluidas socialmente del Distrito Centro de Madrid.

De esta forma, la diversidad de servicios y recursos debe ser complementaria a la diversidad social de las personas que las necesitan.

Las personas que viven en pensiones o pisos compartidos del Distrito Centro lo hacen por **razones básicamente económicas**, debido a la disminución de su poder adquisitivo. Dichas razones tienen su origen en diferentes variables, como razones de invalidez, salida del mercado laboral,...

Se considera que el precio de los **alojamientos** en las pensiones y en los pisos compartidos es **caro**, variable que dificulta las labores de búsqueda de alojamiento en este colectivo.

Los **aspectos negativos** señalados por el hecho de vivir en pensiones o pisos compartidos son de diferente índole:

- Las dificultades para empadronarse.
- Insuficiencia ingresos económicos.

- La estigmatización social que su situación conlleva.
- Los problemas derivados de la convivencia.

Se **valoran** las **dificultades de salir de la situación de exclusión social** y la intimidación que se vive en la pensión. Mientras que en las casas compartidas se **valora** la posibilidad de aprender a convivir con otros.



Las personas que viven en pensiones o pisos compartidos del Distrito tienen **perfiles sociales heterogéneos**, tanto a nivel educativo como de su historial laboral.

Se detectan **dificultades de convivencia**, reforzando la función des-socializadora de la convivencia en el Distrito.

Los expertos vivenciales, afirman que la red de recursos sociales de apoyo a las personas en situación de exclusión social del Distrito tiene **funciones de control social**.

Es necesaria la generación de **políticas integrales de intervención** construidas de forma **participativa** con los ciudadanos y actores sociales implicados en las problemáticas relativas a la exclusión y la inclusión social del Distrito centro de Madrid.



8. CONCLUSIONES

Este Diagnóstico Social pretende ser un instrumento básico para el desarrollo de políticas públicas y programas de intervención social, pues gracias a él se identifican recursos y estrategias de acción centradas en los siguientes ámbitos:

ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO:

Si analizamos la población del distrito Centro desde el punto de vista social y demográfico, se observa un incremento general en el número de residentes en los últimos años. Comparando la población actual residente en el Distrito con los datos de años anteriores, se detectan fenómenos sociodemográficos inversos, de entre los cuales podemos destacar:

- ✓ La población se caracterizaba en años anteriores por una **feminización** relativa, mientras en la actualidad se detecta un **aumento de población masculina**.
- ✓ **Descenso** del peso relativo de las personas **mayores de 65 años**.
- ✓ **Incremento** de la población más **joven**.
- ✓ La **población activa** del Distrito se encuentra en una dinámica de **crecimiento constante**.

Los datos sociodemográficos analizados nos aportan información relevante para la elaboración de las conclusiones y propuestas de este diagnóstico social. Es especialmente relevante la densidad poblacional⁹⁷ del Distrito, con un incesante crecimiento demográfico en los últimos años, siendo el número de extranjeros censados casi el doble del porcentaje de todo Madrid.

Como características demográficas que explican la situación actual de la población del Distrito se observan los siguientes elementos: una alta densidad de población, relativo envejecimiento y una elevada presencia de inmigrantes. Estos fenómenos han agudizado en los últimos años el declive demográfico del Distrito que ya se venía observando en la última década.

ASOCIACIONISMO:

⁹⁷ La densidad de población del Distrito Centro está muy por encima de la media de toda la ciudad de Madrid



De la observación del tejido social del distrito Centro se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- El número de entidades registradas como parte del tejido asociativo del distrito Centro de Madrid es **amplio y heterogéneo**. Muchas de esas asociaciones registradas tienen un **ámbito de actuación nacional**, lo cual revela una escasa vinculación al tejido asociativo vecinal y, por tanto, una débil representatividad de los intereses de los ciudadanos del Distrito.
- Existen **grupos informales** de difícil clasificación pues no atienden a formatos organizativos ni a estrategias tradicionales de las entidades sociales formales. Su influencia en el entorno más cercano es de gran relevancia. Estos grupos han quedado **fuera del alcance** de la presente investigación.
- Debido a la concentración de población en el barrio de Embajadores, así como a la extensión geográfica del mismo, se detecta una alta agrupación de asociaciones en dicho barrio, siendo estas en su mayoría de carácter social.

Como consecuencia del trabajo de campo realizado, se observa:

- **Desconocimiento** del tejido asociativo por la mayoría de los vecinos.
- **Falta de coordinación** y trabajo en red, por lo que existe una duplicidad de recursos.
- Las entidades tienden a convertirse en **meras prestadoras de servicios**, lo cual refleja una tendencia creciente de sus usuarios a convertirse en consumidores de dichos servicios asociativos.
- Se detecta una débil intervención por parte de la administración local en el ámbito de la motivación de los vecinos para la participación ciudadana.
- No se aprecia que ninguna de las entidades observadas pueda ser considerada especialmente **representativa** de los intereses vecinales.
- En los últimos años se detecta una **elevada profesionalización** del tejido asociativo.



- Existe una fuerte **dependencia económica** de la Administración, lo que **debilita la participación** de los propios asociados.
- Los vecinos **desconocen**, en general, los **canales institucionales de participación** en la Administración y las importantes consecuencias de su implicación. Este desconocimiento actúa en detrimento de la propia participación.

GRANDES EQUIPAMIENTOS:

El distrito Centro posee una amplia red de transportes públicos, lo cual facilita el desplazamiento desde la periferia a la almendra central de la ciudad. Por ello, se produce una gran utilización de esta red por parte de los ciudadanos de todos los Distritos de la capital así como de los municipios que forman la corona metropolitana.

Los equipamientos que cumplen una función de **espacios culturales** se caracterizan por su concentración territorial, permitiendo a los usuarios de toda la ciudad acceder a los mismos sin que ello les suponga un costoso desplazamiento. La oferta cultural en el Distrito es amplia y variada, teniendo un carácter tanto público como privado.

En relación a los Centros Culturales municipales, se detecta un escaso conocimiento de los mismos por parte de los vecinos. Los medios tradicionales de divulgación de las actividades de estos Centros no facilitan la participación vecinal, al no ser un recurso suficientemente difundido. Su inadecuación a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) acentúa más este aspecto. Por otro lado, la oferta específica de actividades de dichos Centros no se ajusta a las nuevas necesidades de la población, manifestándose una escasa participación de la ciudadanía, concretamente de la población más joven.

Los equipamientos relativos a los **espacios de ocio y de consumo** son ampliamente utilizados por toda la ciudadanía. La mayoría de la población valora positivamente dicha concentración, básicamente en la zona de Sol. Se detecta una dicotomía en relación a la dimensión de los grandes equipamientos y el pequeño comercio. En los últimos años el comercio de proximidad se ha visto muy afectado por la implantación de las grandes superficies. Simultáneamente los comercios especializados empiezan a tener una presencia destacada entre el comercio tradicional.

Debido a que el entramado urbano del propio Distrito crea elevadas dificultades para adecuar los escasos espacios disponibles a las necesidades



reales de los vecinos, en el caso de los **espacios destinados a la práctica de deporte** se aprecia una especial escasez de equipamientos en el Distrito. La población encuestada solicita un aumento de dicho tipo de recursos, pues los existentes se encuentran masificados, no dando cobertura a toda la vecindad, sin resolver la demanda real. También es importante destacar que las condiciones de la mayoría de las infraestructuras deportivas se encuentran en un relativo deterioro, al tratarse de recursos muy antiguos.

Las personas mayores cuentan con recursos especializados en el distrito Centro. Los equipamientos vinculados a **espacios destinados a población mayor** tienen una oferta de actividades y programas que van por detrás, en muchos casos, de las necesidades y demandas expresas de los usuarios potenciales de los mismos. Igualmente, en este caso, debido el déficit en las formas de difusión, son recursos poco conocidos por la población.

DETECCIÓN DE NECESIDADES OCULTAS:

Debido al escaso número de investigaciones encontradas que analicen aquellas necesidades no manifiestas de forma directa por el individuo o la población, se consideró oportuno realizar una primera aproximación de dichas necesidades.

La tradicional división entre la zona Norte y Sur del Distrito también es latente a la hora de definir dichas necesidades, encontrando en el análisis realizado diferencias significativas.

Los **recursos relativos a la salud** se encuentran **masificados**, no atendiendo con eficiencia a toda la población. Se agudiza este fenómeno cuando la población afectada es la de personas mayores, claramente marcadas en muchos casos por una **falta de actividad social y aislamiento**, produciendo situaciones de soledad no solventadas por los recursos públicos existentes en el Distrito.

Si se atiende a las **necesidades relativas a la vivienda y hábitat**, el elevado precio del mercado inmobiliario del distrito Centro guarda una estrecha relación con el hecho de que la población resida en viviendas que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad, e incluso se hacen en viviendas para compartir los elevados precios de los alquileres. Estas condiciones materiales, junto con la situación económica de las familias, **dificultan unas formas saludables de convivencia en el hogar**, siendo estas agravadas por las **diferencias de los modos de vida** entre la población autóctona y la extranjera.



La continua **disminución de las relaciones sociales de vecindad** en las últimas décadas, juntamente con el incremento de concentración de población extranjera, también **dificultan las relaciones de convivencia en espacios públicos**.

La **concentración en espacios públicos de población inmigrante**, claramente identificable por sus características físicas, crea en la población autóctona una sensación de ocupación, pérdida de control del territorio y de miedo a lo desconocido.

En la **escasez de plazas de aparcamiento**, una vez más, entra en juego el entramado urbano del Distrito, marcando las necesidades de sus vecinos. En este sentido, la Administración ha aplicado recientemente un sistema de regulación de aparcamiento que ha producido una sensible mejoría en el tráfico rodado del Centro de Madrid.

La corresponsabilidad entre los diferentes actores sociales que intervienen en la socialización y educación de la población más joven es el aspecto más destacable en cuanto a las **necesidades relativas a la educación**. Aquella se fomentaría al construir la Administración más herramientas o recursos que facilitasen la conciliación de la vida familiar y laboral.

En los talleres DAFO se ha dado gran importancia a la elaboración de propuestas de **revisión de horarios**, no solo **laborales** sino también **escolares**, para tratar de resolver dichas necesidades y lograr una verdadera conjugación y un **equilibrio óptimo**, sin dejar de lado los criterios pedagógicos del sistema educativo ni sobrepasar las responsabilidades familiares.

Las **diferencias curriculares** entre alumnos de distintas nacionalidades dificultan la labor docente, encontrándose la comunidad educativa con constantes problemas y escasez de recursos para solventarlos.

Según la cultura en la que se enmarca el alumno, éste presenta una problemática específica. Ese es el caso de la **población de etnia gitana**, en la que el problema de **absentismo** es tan acusado que preocupa especialmente a los profesionales. La escasa valoración que en esta cultura se le da a la educación formal en la escuela dificulta la asistencia a las aulas. En el caso de la **población inmigrante**, en cambio, es el **idioma** el que aparece como causa principal de la no adaptación curricular.

Las necesidades detectadas en materia de educación inciden negativamente en la **motivación del profesorado**, siendo este un hecho notorio en la propia evolución del alumnado.



Se ha planteado también una **mayor implicación del contexto familiar** del menor en el sistema educativo, pues este ejerce una elevada influencia en el menor y en su proceso de aprendizaje.

La actual situación del mercado laboral indica que el empleo es un bien que no se encuentra en igualdad de condiciones para toda la población del distrito Centro. Por tanto, en **materia de empleo**, se manifiestan **diferencias relativas al territorio Norte y al Sur** en relación a las condiciones laborales.

La precariedad se dibuja en el mundo laboral del Distrito en cuanto a **las jornadas laborales amplias**, la **incompatibilidad** del trabajo con otras actividades, escasa oferta laboral atractiva, etc. Se valora positivamente, por ejemplo, un empleo de calidad definido por la proximidad y la autogestión del propio trabajo, con posibilidad de conciliar los diferentes ámbitos de la vida.

Teniendo en cuenta que este Distrito es uno de los que cuenta con mayor número de locales comerciales registrados y empleos industriales, se ha remarcado la necesidad de incentivar a los vecinos con alternativas de **autoempleo y empleo de proximidad** para mitigar el problema de la inserción laboral en el Distrito.

ADOLESCENTES Y JÓVENES:

Aunque los adolescentes y los jóvenes del distrito Centro pueden ser considerados como grupos heterogéneos, se observan algunas pautas comunes a ambos. A continuación se exponen las principales conclusiones que se extraen del análisis de los datos generados a través de los cuestionarios aplicados en el trabajo de campo.

En relación a los **recursos** que los alumnos disponen en sus **centros educativos**, **la mayoría de los institutos del Distrito tienen a su disposición aulas de informática, bibliotecas, instalaciones deportivas y cafetería**. Dichos recursos son necesarios para el buen desarrollo de las actividades educativas y el aprendizaje en la convivencia en los centros escolares.

Los alumnos valoran de forma positiva las **instalaciones y recursos** de los institutos, aunque hay que destacar que, según los jóvenes, las **instalaciones deportivas parecen ser las más deficitarias**, pues la mitad de los encuestados las califica como regulares y un cuarto como malas. Las instalaciones de bibliotecas disfrutan de las mejores calificaciones.



Otro de los aspectos que se han considerado fundamentales en el análisis de los modos de vida y necesidades de los adolescentes y jóvenes del Distrito son las **relaciones sociales que mantienen con las personas que conviven en el hogar y entre su grupo de iguales, esto es, sus amistades.**

En los hogares del distrito Centro donde habitan menores, la densidad poblacional es relativamente alta, es decir, la media de personas en convivencia es sustancialmente superior a la media española. Este fenómeno puede tener diversas explicaciones, y entre otras, la convivencia de más de una familia en la misma vivienda (fenómeno extendido entre la población del Distrito).

Paralelamente se detecta que la nacionalidad de los residentes influye a la hora de la coresidencia, siendo estadísticamente significativo el dato de menores españoles que conviven con menos personas que los extranjeros. La variable nacional puede explicar los diferentes grados de densidad en el seno del hogar. Las familias extranjeras suelen ser más numerosas por sus mayores índices de natalidad o conviven con otras familias en la casa para reducir los gastos acarreados del mantenimiento de la vivienda, ya que generalmente los extranjeros del Distrito tienen un poder adquisitivo reducido.

Al referirse a las relaciones con sus iguales, la mitad de los adolescentes y jóvenes del centro de la ciudad tiene a la mitad de sus amigos viviendo en su barrio o en el Distrito. La inmensa mayoría se relaciona con personas de proximidad territorial. Dicha potencialidad es muy valiosa, ya que las relaciones de cercanía y alta accesibilidad pueden ser fuertes y duraderas. Sólo una minoría de adolescentes y jóvenes no tienen ningún amigo en el Distrito, siendo esto más habitual entre los extranjeros que entre los españoles. Se considera oportuno indagar en las diferentes causas de dicho fenómeno, pues podría verse incrementado en el futuro.

Una de estas características de las relaciones entre iguales del Distrito es la estrecha interrelación entre personas de diferentes nacionalidades. Los grupos de iguales se construyen en la diversidad cultural. La interculturalidad e integración se ve reproducida en las formas relacionales de los adolescentes y jóvenes que en el Distrito viven y conviven. Hay que señalar que los extranjeros se relacionan más con nacionalidades diferentes a la suya, especialmente los españoles, al ser el grupo nacional más numeroso. Los más jóvenes del Distrito están construyendo puentes en la diversidad cultural dentro de sus relaciones sociales, potenciando la construcción de una sociedad multicultural estrechamente interrelacionada.

Continuando con sus relaciones horizontales de amistad, otra de las dimensiones importantes es el hecho de que se relacionan normalmente entre ambos sexos. Esta relación puede ayudar a superar los conflictos de género. La



diversidad cultural otorga diversas formas de roles entre hombres y mujeres. Se considera oportuno motivar a fortalecer este fenómeno, como consecuencia futura en la equiparación de procesos de igualdad.

Los **usos y prácticas del tiempo libre y el ocio** de los menores ha sido otro de los focos de atención de estudio, **no encontrándose diferencias** significativas entre las actividades que realizan los **chicos y las chicas** en su tiempo libre. Igualmente son homogéneas las actividades que realizan los menores atendiendo a la **nacionalidad** de los mismos, no observándose tampoco contraste entre los jóvenes españoles y extranjeros del Distrito.

Escuchar música, ver la televisión, hacer uso de su teléfono móvil, hacer deporte y estar con sus amigos son las actividades más realizadas por los jóvenes del Distrito. Mientras que ir a la biblioteca y realizar actividades extraescolares son las que menos practican. Se destaca la opinión existente entre los adolescentes y jóvenes del Distrito al considerar que ir de compras (actividad de consumo) es una actividad de ocio. Este hecho se extiende más allá de los límites del Distrito, siendo una tendencia general en la sociedad de consumo actual.

Este último dato (la consideración del consumo como actividad de ocio) se relaciona directamente con el poder adquisitivo que ostentan los menores. Éste es directamente proporcional con el poder adquisitivo que tienen sus familias. **Los jóvenes de nacionalidad española poseen una "paga" mayor que los de nacionalidad extranjera.** Esta **diferencia reproduce las desigualdades económicas de sus familias**, siendo las familias extranjeras las que generalmente tienen un poder adquisitivo menor que las españolas. El producto en el que más a menudo invierten los jóvenes del Distrito es la **ropa**, mientras que el alcohol y el tabaco son poco consumidos.

Más allá de la paga, el poder adquisitivo de los menores también se materializa en los **recursos que disponen en casa**: ordenador, conexión a Internet, disponer de teléfono móvil y/o videoconsolas. Los datos analizados señalan de nuevo la reproducción de la **desigualdad entre familias españolas y extranjeras**, siendo las primeras las que disponen en mayor medida de estos recursos en casa, **a excepción del móvil** que no existen diferencias por nacionalidad.

Relacionado con su alta tasa de las relaciones de amistad los jóvenes realizan la mayoría de sus actividades de ocio y consumo en el Distrito viéndose esta variable relacionada directamente con los **modos de desplazamiento y los medios de transporte público usados**. El **metro** es el transporte más usado entre ellos, seguido de los desplazamientos **a pie**, al relacionarse con amigos del Distrito y realizar sus actividades de tiempo libre en él, por tanto la mayoría de sus desplazamientos son de corta distancia.



En cuanto a las percepciones acerca del **transporte público**, se valoran de forma **muy positiva los horarios** que tienen, mientras que se percibe una elevada **inseguridad** en ellos y se valoran muy negativamente sus **precios**.

Las formas de relación, las actividades y las responsabilidades de este grupo de edad se producen en relación al género. Los roles tradicionales adscritos a cada uno de los sexos generalmente se reproducen entre los más jóvenes.

Tienen una **percepción general de su Distrito positiva**, al tener cerca una **amplia oferta comercial**, una **diversidad de gentes**, ambiente social tranquilo y espacios al aire libre con **buenas comunicaciones** y conexiones con transporte público.

Una vez más se marcan las diferencias entre la zona norte y sur del Distrito, pues los habitantes de barrios como Universidad, Justicia y Cortes (zona Norte), consideran que **no hay problemáticas significativas en el Distrito**. Sin embargo, en la zona Sur se detecta entre los menores una especial **preocupación por del vandalismo y la inseguridad ciudadana**, especialmente en el barrio de Palacio; en el barrio de Sol, los adolescentes y jóvenes apuntan que la convivencia en la diversidad intercultural es la causa principal de los problemas de inseguridad que se presentan, a la vez que destacan las molestias de las obras públicas que se llevan a cabo en su zona.

PERSONAS MAYORES:

La vivienda, la economía familiar y las formas de consumo, los usos del tiempo libre y el ocio, la movilidad territorial y el distrito como espacio de vida, son las variables que se han analizado en este estudio. Las conclusiones al respecto son las siguientes.

En relación a las **condiciones de las viviendas**, la mayoría de las personas mayores poseen su vivienda en **régimen de propiedad**, siendo mayoritariamente en los barrios de Embajadores y Palacio donde se da esta circunstancia.

Un porcentaje muy elevado (alrededor del 80%) vive en alturas comprendidas entre el 1° y el 3° piso. Esto significa que la mayoría de las personas mayores del distrito se encuentran en unas condiciones objetivas que propician una movilidad reducida a medida que se incrementa la pérdida de autonomía funcional.



De igual forma, muchos de ellos **viven solos**, siendo en su mayoría **mujeres**. Paralelamente, un gran porcentaje vive **con una sola persona**, generalmente su cónyuge.

Otro de los datos importantes para conocer las condiciones de habitabilidad de las viviendas de los mayores es la **dimensión de sus casas**, es decir, la media de metros cuadrados de las viviendas, que en el distrito Centro es de **72'8 m²**. Estas dimensiones mantienen una **gran disparidad**, aunque la mayor concentración está en torno a los 60 m². Los barrios de Justicia, Cortes y Sol disfrutan de las dimensiones medias más elevadas del Distrito, entre 80 y 85 m².

Más allá de los datos cuantitativos se detecta que las dimensiones de las viviendas no son proporcionales al número de personas que en ella habitan. Son otros factores los que definen la magnitud de las casas donde habitan los mayores con sus familias. Entre otros, se constata que el factor económico es decisivo, porque existe una relación directamente proporcional entre el nivel de ingresos familiares y el tamaño de las viviendas.

En general, **los servicios y las instalaciones de las viviendas** de los mayores del Distrito se encuentran en condiciones un tanto envejecidas. Solamente la mitad de los mayores dispone de **calefacción, ascensor y gas natural** en su casa. Un reducido porcentaje de ellos dispone de **ordenadores** personales e internet en el hogar. La inmensa mayoría tienen lavadora y teléfono.

Los **ingresos familiares** no superan los 3.000 euros, existiendo una vez más diferencias de género, siendo las viviendas habitadas por mujeres las que cuentan con menos ingresos. Dichos ingresos influyen fuertemente en las características de los hogares. Los barrios que cuentan con viviendas con menores ingresos económicos son los de Embajadores, Universidad, Palacio y Sol. Entre ellos destaca el barrio de **Embajadores**, donde residen las personas mayores que cuentan con menores ingresos, con una diferencia significativa respecto a otros barrios del Distrito.

Las personas mayores son grandes **consumidoras y usuarias de los recursos del barrio o del Distrito**. Los lugares donde se desplaza esta población para sus actos de consumo u ocio se encuentran dentro de los límites del Distrito.

Los **gastos del hogar** son los que se manifiestan como mayores, junto la **alimentación**; mientras que el tabaco y los productos farmacéuticos son los que menos gasto generan a los mayores, siendo estos últimos en la mayoría de los casos gastos cubiertos por el sistema sanitario.



Dentro de las **actividades que desarrollan** en su tiempo libre, observamos que los mayores se quedan en el Distrito para realizarlas. Mirar la televisión, las tareas domésticas, la lectura, pasear por su barrio y quedar con sus amigos son las actividades a las que más tiempo dedican. Los deportes, las actividades culturales y el cuidado de familiares son las actividades menos realizadas por los mayores del Distrito. El Distrito es, mayoritariamente, su lugar de pertenencia y referencia territorial.

Uno de los roles tradicionales de las personas mayores en relación a sus familias es la de cuidadores de los miembros dependientes (nietos o enfermos). La mayoría de las personas encuestadas declararon, en cambio, dedicar poco tiempo a las tareas de atención y cuidado dentro de la unidad familiar.

Los medios de transporte más usados entre los mayores son el **autobús**, ir a pie y el metro, por este mismo orden. Es importante señalar que el uso del autobús comparado con el uso del metro (a diferencia de los adolescentes y jóvenes) es el medio más comúnmente conocido entre la población mayor por ejercer en ella una mayor percepción de seguridad. Por otro lado, el ir a pie indica que las distancias y desplazamientos que hacen los mayores son reducidas. Se considera mayoritariamente que los medios de transporte públicos del Distrito son seguros, mientras que los **precios son valorados más negativamente**. El uso de los transportes públicos es masivo entre la población mayor. Como desde las instituciones se ofrecen **ventajas económicas importantes** para la población mayor, esto fortalece el uso de dichos medios.

Los habitantes mayores de 65 años afirman encontrar en el distrito Centro todos los servicios y recursos que necesitan. Justicia y Cortes son los barrios que manifiestan una menor satisfacción en este sentido. Los recursos que consideran más cercanos a sus lugares de residencia son los centros de mayores, las tiendas, los polideportivos y los mercados.

La **percepción general que tienen los mayores del Distrito** como espacio de vida es variada. Apenas a un **11% les gusta** "todo" del Distrito, mientras que un porcentaje similar manifiesta que lo más positivo de vivir en el distrito Centro es estar en un lugar céntrico con todas las connotaciones que eso conlleva. El sentimiento de pertenencia al Distrito se valora ampliamente, destacándose lo positivo de no cambiar de domicilio porque se desea seguir viviendo en el barrio donde siempre se ha vivido, siendo esta una dimensión fundamental de la identidad colectiva.

Por el contrario, los aspectos que menos gustan del Distrito y que se considera que se deben mejorar son la **insuficiente higiene del espacio público**,



la percepción de **inseguridad ciudadana**, las **altas tasas de densidad de población inmigrante** o el ser un centro de venta de **drogas**.

Cada una de las percepciones positivas y negativas que las personas mayores muestran, tienen diferentes matices según los seis barrios que componen el Distrito, encontrando nuevamente diferencias entre las zonas norte y sur del mismo; contrariamente, apenas se aprecian diferencias en cuanto al género.

CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR:

Las dimensiones básicas del análisis realizado se definen en tres categorías: barreras sociales, laborales y políticas.

Los roles tradicionales asignados a la población femenina hacen especial hincapié en las **barreras sociales** para la conciliación de la vida familiar y laboral. Al mismo tiempo, se manifiesta un significativo malestar al no poder realizar las actividades adscritas a los roles familiares tradicionales, mientras las mujeres siguen siendo, en su mayoría, las principales responsables de las tareas domésticas.

El **mercado laboral** se caracteriza por una alta flexibilidad, pero ésta no ayuda a la conciliación laboral y familiar de las trabajadoras. Al ser la mujer la principal conciliadora, la segregación ocupacional y sectorial del mercado de trabajo dificulta dicha responsabilidad socialmente asignada.

Existe una demanda ciudadana expresa reclamando una mayor intervención de la Administración pública en el ámbito de la conciliación, considerándose que la no actualización de las leyes existentes en dicha materia dificulta la satisfacción de las necesidades conciliadoras. De esta forma, se detectan **barreras políticas** importantes en este sentido.

Las barreras expuestas anteriormente resumen la complejidad de dicho fenómeno social. Este aspecto se encuentra influido por la pugna constante entre los roles modernos y tradicionales de todos los actores sociales que intervienen entre lo laboral, familiar, educativo y político.

La ciudadanía afectada por este aspecto es consciente del alcance del mismo, mostrándose predispuesta al cambio necesario para superar las problemáticas existentes.



PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL:

Los procesos de exclusión social muestran una multitud de causas y efectos complejos de analizar. De esta forma, se debe profundizar en sus causas para mejorar la calidad de vida de las personas insertas en ellos. La inserción social es de carácter complejo y multidimensional, siendo necesarias estrategias de intervención de carácter integral, que reflejen la diversidad social existente en este campo en cuanto a sus necesidades y problemáticas, dada la heterogeneidad del colectivo afectado por situaciones de exclusión.

Dicha heterogeneidad se manifiesta en los diferentes perfiles que se encuentran entre las personas en situación de riesgo de exclusión que viven en pensiones o pisos compartidos del Distrito. Las características comunes de los mismos son: estar en situación de desempleo, cobrar el RMI, estar ligado a algún tipo de programa de los Servicios Sociales municipales, altos índices de problemas de salud, con experiencia muy diversa en el mundo del trabajo y en situación más o menos avanzada de exclusión. Los niveles educativos son variados, desde personas que no tienen estudios a licenciados universitarios.

Los principales actores implicados en dichos procesos valoran prioritariamente su **inserción en el mercado laboral como primer paso en su inserción social**. Este fenómeno está estrechamente relacionado con la causalidad que los propios protagonistas detectan entre la reducción de su poder adquisitivo y el hecho de estar viviendo en una pensión o un piso compartido. La principal razón para vivir en uno de estos dos alojamientos son las **razones económicas**. Pero detrás de estas causas económicas **se detectan multitud de procesos**, experiencias y razones de más calado y definitorias, como problemas de salud con una consecuencia directa en su economía o una alta precariedad laboral que conlleva un paro estructural.

Los **problemas económicos** expuestos, unidos a la percepción de que los **precios de alquiler son caros**, llevan a los inquilinos a señalar como causantes principales de este encarecimiento desproporcionado a los propietarios. Algunas de las razones que ellos mismos apuntan en relación a los precios es el aumento de la demanda de vivienda en alquiler por parte de vecinos temporales en el Distrito en los últimos años, lo cual ha potenciado la subida de precios del alquiler de habitaciones en pisos compartidos. También se señala la amplia cantidad de casas vacías del Distrito como una de las fuentes del incremento de los precios de alquiler.



Más allá de los precios se manifiesta una **diversidad de condiciones** materiales y de servicios entre las diferentes pensiones y pisos compartidos por lo que se refiere a los derechos de baño, cocina, limpieza, etc.

Sus formas de alojamiento mayoritariamente son la **pensión y el piso compartido**. Estas son consideradas, en algunos casos, como **antesalas de la integración social**, ya que sustentan la función psicopedagógica en la convivencia. Dicha perspectiva de trabajo considera que como aspecto importante en la inserción la convivencia. Aún así, **algunas formas de alojamiento y convivencia fomentan más el aislamiento social**, como constatan algunos de los datos que en este estudio se han analizado.

Las formas de convivencia entre las personas que comparten un piso o una pensión son variadas, pero algunos puntos son comunes. Se detecta que la convivencia es generalmente complicada y problemática, aunque la valoración al respecto no es unánime: algunas personas ponen más énfasis en las ventajas de la convivencia y otras, en cambio, destacan sus inconvenientes. Los que apuestan por la convivencia lo hacen por el **deseo de compartir**, de **relacionarse** con otros en el seno del lugar de alojamiento. Los restantes consideran, por su parte, que convivir es una fuente de problemas y conflictos. Aunque unos y otros se encuentran en la búsqueda de intimidad en su casa y valoran que esta sea respetada por el resto de personas.

Convivir con otros y compartir el lugar de residencia puede potenciar las habilidades sociales como el respeto mutuo, la voluntad de compartir, el reparto de responsabilidades o la resolución de conflictos, pero, por otro lado, también se manifiesta una fuente de conflictos difíciles de superar autónomamente por dinámicas como la intrusión en la intimidad ajena o el hacinamiento. Todos los participantes en el estudio involucrados en esta temática comparten la idea de que, en cualquier caso, **convivir es problemático** en líneas generales.

Al analizar las formas de convivencia se detectan **altos grados de aislamiento y reducidos lazos convivenciales** entre los individuos en situación de riesgo de exclusión social que viven en pensiones o pisos compartidos. La función des-socializadora en este sentido mantiene mucha fuerza.

En relación a las personas que viven en pensiones, la problemática principal alrededor de la convivencia se detecta en el hecho de compartir espacios y tiempos con personas con necesidades y problemáticas muy diferentes: desde las personas que están en el correspondiente programa de Servicios Sociales municipales, a las personas con problemas de drogodependencia que viven en la calle y ocasionalmente son trasladados a



una pensión para soportar una noche fría. Esta disparidad de intereses en una misma pensión produce conflictos convivenciales importantes.

Independientemente de las formas de convivencia que se ejerzan, las personas en situación de riesgo de exclusión social que viven en una pensión o en un piso compartido perciben la estigmatización que el resto les ejerce. De esta forma, una vez más, los procesos de inserción deben ser integrales e incluir a personas con características sociológicas diferentes.

En cuanto a **los usos, conocimientos y percepciones de la red de recursos de asistencia social del distrito Centro, es amplio** y crítico. Dichos recursos se usan solamente en caso de no tener ninguna otra alternativa, ya que la mayoría de las personas encuestadas considera que la **calidad** de los servicios posee importantes carencias. Atendiendo al discurso de los propios protagonistas, se observa una actitud crítica alrededor de las características un tanto asistencialistas de muchos de estos recursos, a la vez que son considerados como un elemento de **control social**. Algunas voces no manifiestan la queja en este sentido, argumentando que no tienen ese derecho, que deben aceptar los que se les brinda. La función adaptativa-finalista se pone aquí de manifiesto. Se percibe una sensación de resignación y de no tener elección.

Desde el discurso de las propias personas en situación de riesgo de exclusión social se manifiesta la **carencia de recursos** en general. Se considera que cada vez hay más personas que pueden necesitar dichos recursos de apoyo, pero que los recursos no se reproducen al mismo ritmo, por lo cual se estarían dejando de cubrir ciertas necesidades de sectores de población necesitada.

Más allá de la propia red de apoyo para personas en riesgo de exclusión, se manifiesta una **crítica al requerimiento de empadronamiento para acceder a determinados recursos o servicios** del Distrito (p.ej.: asignación de personal sociosanitario).

Paralelamente, los expertos vivenciales apuntan a la necesidad de entrar en el mercado laboral para revertir su situación de exclusión o riesgo. La búsqueda activa de trabajo supone gastos (transporte, vestimenta, etc.) que las personas en situaciones muy precarias no pueden asumir, y consideran que las ayudas económicas existentes no son suficientes para solventar los gastos cotidianos que de ello se derivan.



9. PROPUESTAS

Tras el complejo análisis de los diferentes ámbitos expuestos en este informe, empezamos destacando la necesidad de profundizar en diferentes aspectos particulares que supondrían un paso más allá en el conocimiento de la realidad social del distrito Centro de Madrid y de la intervención social orientada a la satisfacción de las necesidades de los vecinos y vecinas del Distrito. En ese sentido, nos gustaría señalar la necesidad de, en un futuro próximo, desarrollar nuevas líneas de investigación específicas que den lugar a una intervención desde los dispositivos públicos mucho más eficiente e integral.

Las propuestas que presentamos a continuación son fruto del resultado de la sistematización del análisis de los datos investigados, marcando el carácter social del presente diagnóstico del distrito Centro.

1. La **realidad asociativa** del Distrito sufre constantes modificaciones con el paso del tiempo, por lo que consideramos necesario afrontar futuros estudios de **corte longitudinal** para poder observar con detenimiento los procesos cualitativos de dicho tejido.

a. **Realización de estudios cualitativos y longitudinales del tejido asociativo así como de su implicación en la vida activa de los barrios.**

2. Existe en el Distrito una significativa variedad **de formas de participación social**, las cuales trascienden el formato asociativo tradicional. Los nuevos movimientos sociales tienen una importante presencia en el territorio, y al no estar legalmente registrados no han sido objeto de estudio del presente informe. Por tanto se considera positivo realizar investigaciones de dichos movimientos.

a. **Realización de un estudio de Investigación-Acción-Participativa con grupos informales que tienen influencia en el entorno cercano para construir estrategias comunes de intervención.**



3. En los últimos años han aumentado de manera considerable las subvenciones directas de la Administración pública a proyectos realizados por el tercer sector, lo cual tiende a crear vínculos de dependencia mutua que pueden llegar a poner en peligro la viabilidad futura de los servicios y recursos subvencionados, en caso de que tal financiación directa desapareciera por diversas circunstancias. Por ello, desde la propia Administración debería concederse una mayor importancia a la búsqueda de soluciones alternativas que combinen el imprescindible procedimiento administrativo con la eficacia en el sostenimiento y la promoción de la autonomía del movimiento asociativo.

a. Introducir en las convocatorias de subvenciones destinados a sostener proyectos desde las entidades asociativas y ONG's mecanismos de seguimiento y evaluación destinados a promover la participación de los vecinos en la configuración y mantenimiento de los servicios.

4. Dar mayor difusión a los canales de participación ciudadana que ya existen en la Administración Local:

a. Fomentar la difusión de las herramientas de consulta pública, como las realizadas por Agenda 21. Realizar la difusión en canales de comunicación cercanos al vecino tales como mercados, centros de salud, reuniones de comunidades de propietarios, institutos, etc.

b. Dar a conocer la implicación de la participación entre los propios vecinos en dichos escrutinios. Realizar campañas de difusión haciendo mayor hincapié de cara al vecino. Informar a la ciudadanía de la importancia de su participación y su influencia directa en la consecución de sus propias demandas expresadas. Mostrarlo con ejemplos cotidianos cercanos al día a día de la convivencia en los barrios. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en formatos accesibles y atractivos, especialmente para la población más joven.

5. Impulsar el **trabajo en red** que se realiza desde el tejido asociativo para evitar la duplicidad de recursos, y dar a conocer estos a todos los vecinos.



- a. Continuar apostando por espacios de participación comunitaria entre las entidades (Ejemplo: Ferias de Asociaciones, encuentros de entidades, etc.)
 - b. Incidir desde la Administración Local en las reuniones de coordinación entre entidades que trabajan con objetivos comunes (Mesas de Trabajo del Distrito).
 - c. Crear nuevos canales de coordinación, contando como base de partida las subvenciones concedidas anualmente por la Administración Local. Diseñar reuniones trimestrales de seguimiento conjuntas con todas las entidades receptoras de dichas subvenciones.
6. La almendra central de la ciudad disfruta de **equipamientos e infraestructuras** que se ofrecen al total de la población de Madrid. Tanto los datos cuantitativos como cualitativos del presente informe señalan la escasa integración de estas infraestructuras como equipamientos de cercanía al vecino. Se plantea la necesidad de realizar un análisis participativo para lograr un acercamiento de los equipamientos a los residentes en el Distrito, para una verdadera conjugación entre ambos.
- a. Diseñar la realización de un estudio en el que se indague acerca de las demandas de los vecinos en relación a los grandes equipamientos y los objetivos internos de estos en relación los residentes del Distrito. Con ello se pretende la adecuación de las expectativas de ambos.
 - b. Perfilar los sistemas de comunicación y difusión de los recursos para abarcar a un mayor número de vecinos. Implantación de nuevos soportes de comunicación, como por ejemplo correos electrónicos y mensajes a teléfonos móviles (SMS), que mejorarían el alcance de la difusión y con ello la participación del vecino.



- c. Planificar una oferta cultural heterogénea y adecuada a las nuevas demandas de la población joven, para lograr así su acercamiento a dichos recursos. Hacer especial difusión de los recursos en su entorno más cercano (la calle, el instituto, lugares de ocio, etc.).
7. La **detección de las necesidades** de la población residente en el Distrito muestra aproximaciones que señalan los aspectos a profundizar en futuras investigaciones: la conciliación de la vida laboral y familiar, la vivienda, la salud, la educación o el empleo, entre otros.
- a. Implementar investigaciones y actividades de promoción y educación para la salud comunitaria entre la población inmigrante.
 - b. Apoyar la presencia de profesionales de la psicología en campos como la salud, para solventar situaciones que abarca dicha disciplina.
 - c. Crear grupos de ayuda mutua moderados por psicólogos que trabajen situaciones de soledad y aislamiento de las personas mayores, detectados desde el ámbito de salud.
 - d. Impulsar políticas de convivencia en la diversidad que mejoren el uso del espacio público. Realizar un trabajo de calle con Educadores Sociales con amplia experiencia, fomentando la educación cívica de espacios comunes.
 - e. Construir herramientas para la educación en valores de equidad, solidaridad, convivencia desde ámbitos como la educación. Crear desde el ámbito educativo encuentros entre familias como actividades propias del sistema educativo del menor.
 - f. Promover el fomento de relaciones de vecindad en el ámbito más local. Incentivar actividades intergeneracionales e interculturales, de apoyo mutuo y relación de ayuda entre los



vecinos. Desde los colegios coordinar relaciones de ayuda mutua a la hora de conciliar la vida laboral y la familiar con los padres. Fomentar y difundir los bancos del tiempo en los que se preste especial hincapié a las relaciones entre los vecinos.

- g. Favorecer la equidad de género en el reparto de tareas y responsabilidades, así como impulsar actividades no estereotipadas. Desde los colegios, hacer una campaña para conocer las profesiones de los propios padres de los niños cuyas actividades laborales rompan con los estereotipos.
 - h. Desarrollar los recursos que trabajan con las diferencias curriculares de los alumnos. Ampliar los horarios de atención de los EOEP, así como el número de profesionales que trabajan en el Distrito.
 - i. Diseñar la realización de proyectos y actividades con familias en el sistema educativo, para mejorar su visión del sistema dentro del propio crecimiento del niño. Incentivar la creación de Asociaciones de Padres y Madres en aquellos centros educativos que son inexistentes. En aquellas que ya existen, estimular el trabajo que realizan y motivando a la participación de otras familias.
 - j. Motivación del profesorado del Distrito para lograr una mayor implicación en la evolución del alumnado. Diseñar sistemas e incentivos en los profesionales de la educación.
 - k. Promover iniciativas que fomenten el empleo de calidad y proximidad en el Distrito. Facilitar las labores administrativas existentes para la creación del autoempleo. Crear un sistema de subvenciones e incentivos en los vecinos del Distrito que planteen la creación de empleos de proximidad.
8. En la formulación de recomendaciones hacemos especial alusión a la inminente necesidad de ver la **conciliación de la vida familiar y la vida laboral** como un fenómeno que no está aislado, y que aspectos como igualdad de género, relaciones laborales, situación del mercado laboral



español, políticas sociales... influyen crecientemente en dichas formulaciones.

- a. Promover medidas novedosas de conciliación laboral y familiar para adecuarla a las nuevas necesidades y dinámicas sociales.
 - b. Promover la construcción de nuevas infraestructuras de apoyo que cubran la demanda real.
 - c. Trabajar para transformar la asignación de roles tradicionales en el hogar (rol femenino de cuidador o rol masculino del sustento económico), mediante campañas específicas con una especial incidencia en la población extranjera donde estos fenómenos aparecen más acusados. Estos aspectos deberían ser tratados también desde poblaciones más jóvenes para lograr un cambio de mentalidad.
9. En relación a la **población joven**, serán objeto de proposición los centros educativos de nivel medio (institutos), la vivienda, las relaciones entre iguales, las actividades y espacios de ocio y tiempo libre, la economía familiar, los medios de transporte y el distrito Centro de Madrid como lugar de convivencia.

Centros educativos:

- a. Revisar y evaluar las instalaciones educativas de los institutos del Distrito para valorar su adecuación a la demanda real de los alumnos.
- b. Evaluación de la mejora y mantenimiento de los recursos educativos de los centros, especialmente de las instalaciones deportivas, las aulas de informática y las cafeterías.
- c. Proponer la implantación de servicios de cafetería en todos los institutos como espacios de encuentro y de convivencia informal dentro del sistema educativo formal. Los jóvenes y adolescentes



apuestan por que en todos los centros educativos dispongan de servicio de cafetería.

- d. Impulsar guías prácticas y pedagógicas de “buenos usos” de las infraestructuras de los institutos, y difundirlas entre los medios más atractivos para los jóvenes.
- e. Fomentar el uso óptimo del material escolar, potenciando los libros de texto reciclables y de propiedad del centro educativo, realizar campañas de educación en la sostenibilidad del centro y los materiales docentes a profesionales y alumnos.

Vivienda:

- a. Intervención en el mercado inmobiliario por parte de la administración pública para crear las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades de vivienda a las familias del Distrito.
- b. Fomentar la vivienda de protección social.
- c. Promover ayudas directas o indirectas para las familias con hijos menores con dificultades económicas para disponer de una vivienda digna.

Relaciones entre iguales:

- a. Amplificar las relaciones interculturales a través de iniciativas de intervención y dinamización multidisciplinares en los centros educativos, los espacios y tiempos de ocio y en los lugares al aire libre. Implantación de profesionales de la Educación Social dentro de los centros de estudio para trabajar fuera del aula estos aspectos, pero siempre dentro de los propios institutos.
- b. Crear espacios de encuentro para los jóvenes definidos por intereses comunes: artes, deportes, música, etc., para superar las



desigualdades culturales entre los menores y fortalecer la convivencia en relación a intereses comunes para todos y todas. Espacios de expresión abiertos cogestionados por ellos mismos sin programaciones y normativas dirigidas, con el objetivo de que sientan que esos espacios son de ellos y desarrollen (con la colaboración de profesionales) las actividades que resulten más acordes con sus intereses.

- c. Educar en valores de igualdad entre hombres y mujeres. Fomentar las relaciones entre ambos sexos en diferentes espacios de la vida cotidiana: talleres de igualdad de sexo y dinámicas grupales de asignación aleatoria de roles (rol playing) en los centros educativos, escuelas de padres para fortalecer los valores de igualdad en los grupos familiares,...

Ocio y tiempo libre en el distrito Centro:

- a. Evaluar los espacios disponibles al aire libre para una mejor planificación de mejora y adecuación a las necesidades ciudadanas.
- b. Construir más espacios de ocio y encuentro al aire libre: plazas, jardines, parques, etc., diseñados para desarrollar diferentes actividades: deportes, juegos, descanso, con un trabajo de calle supervisado por profesionales.
- c. Programación de más actividades al aire libre en las épocas del año de primavera y verano para los adolescentes y jóvenes del Distrito, como por ejemplo en el parque del Centro Comunitario o la Plaza del Dos de Mayo. Diseñar actividades de dinamización de dichos espacios abiertos, con ofertas culturales atractivas a la población joven. Que esos diseños de dinamización sean promovidos por los propios jóvenes a través de concursos de ideas.
- d. Involucrar a los adolescentes y jóvenes en el proceso de programación de los centros cívicos y culturales. Crear canales de participación desde los propios institutos en el que se planteen



propuestas de actividades para realizar en los Centros Culturales del Distrito.

- e. Crear talleres de arte para que los adolescentes y jóvenes aprendan el lenguaje artístico de forma atractiva para ellos, con educadores que fomenten su creatividad y participación.
- f. Construir más instalaciones deportivas en el Distrito.
- g. Crear espacios abiertos a jóvenes y mayores con acceso gratuito a Internet para que puedan acceder a él de forma gratuita; a cambio los jóvenes que tengan conocimiento de las herramientas informáticas, se convertirán en “tutores informáticos” de aquellas personas a las que les darán unas nociones básicas acerca de Internet. Ubicar estos espacios en Centros Culturales o Centros de Mayores para facilitar el acceso a todos los vecinos.
- h. Difusión atractiva de las actividades y ofertas relativas al ocio que se desarrollan en el Distrito. Buscar canales de difusión adecuados para los adolescentes y jóvenes, como el teléfono móvil, los correos electrónicos o espacios Web.

El poder adquisitivo de los adolescentes y jóvenes y sus familias:

- a. Potenciar las actividades gratuitas entre los adolescentes y jóvenes del Distrito: mercadillos de intercambio, bancos de tiempo, actividades culturales y de ocio, cursos y talleres, etc., haciendo gran difusión de los mismos y sus potencialidades como formas de consumo y ocio alternativos a los convencionales.

Medios de transporte:

- a. Diseñar y crear un carril bici en el Distrito y con ello incentivar el uso de transportes sostenibles como la bicicleta. El distrito Centro



tiene una extensión suficientemente reducida como para que la bicicleta sea un medio de transporte óptimo, puesto que los adolescentes y jóvenes se mueven mayoritariamente dentro del territorio distrital.

- b. Implantar aparcamientos de bicicletas en el Distrito.
- c. Impulsar un programa de alquiler reducido de bicicletas público en el Distrito con puntos de recogida y devolución diversos en todo el territorio.
- d. Reducción de los precios del transporte público para adolescentes y jóvenes.

Distrito Centro de Madrid como espacio de calidad de vida:

- a. Realizar un estudio en profundidad acerca de la idea que los jóvenes y adolescentes tienen sobre la inseguridad ciudadana, el vandalismo y la delincuencia; con dicha investigación se pretenderá dar luz sobre las razones sociales que los promueven, y buscar de forma participativa las líneas de intervención más adecuadas para superar la sensación de inseguridad en el Distrito.
- b. Mejorar las condiciones materiales de las calles, plazas y lugares públicos al aire libre, así como la limpieza de los mismos. Realizar actividades a pie de calle fomentando el buen uso de los espacios comunes abiertos.
- c. Colocación de un mayor número de contenedores de reciclaje de envases, plásticos, vidrio y papel en el Distrito.
- d. Fomentar en los centros educativos la realización de actividades en las que se enseñe a reutilizar los materiales reciclados. Con los talleres que se lleven a cabo a lo largo del curso escolar, celebrar el día de medio ambiente con la exposición dentro de los centros escolares de los objetos realizados con los materiales reciclados,



y realizar un concurso en el Distrito de los mejores objetos creados y exhiberlos en la Junta de Distrito.

- e. Educar en la participación de los jóvenes en la definición de un distrito habitable y constructor de calidad de vida: la Agenda 21 adolescente y juvenil, para fomentar la promoción de los adolescentes y jóvenes como agentes de participación y activos del Distrito con derechos a la participación y a intervenir en los procesos de toma de decisiones. Este colectivo puede aportar en dichos procesos participativos dotes de creatividad y originalidad.

- 10. Mejorar las condiciones de la vivienda de los **mayores del distrito Centro**, la economía familiar y las formas de consumo, los usos y practicas de los tiempos de ocio, los medios de transporte y el Distrito como espacio de vida.

Vivienda:

- a. Mejorar las dotaciones de los hogares de las personas mayores, sobre todo de las que viven solas: incrementar las ayudas técnicas para la instalación de calefacción, ascensores u otros recursos específicos en el interior de la vivienda, en todos los hogares del Distrito que carezcan de ellos.
- b. Financiar la mejora de las instalaciones de las viviendas de aquellas personas mayores con dificultades económicas.
- c. Potenciar y financiar la eliminación de barreras arquitectónicas para mejorar la movilidad de los mayores (instalación de ascensores, cambio de bañeras por plato de ducha, colocar señales luminosas y sonoras en el hogar para personas con problemas de audición o visión, etc.)

La economía familiar:



- a. Potenciar las ayudas económicas a las familias con personas mayores a su cargo, sobre todo en el caso de las mujeres, en consonancia con la reciente Ley de Dependencia.
- b. Fomentar las ayudas materiales a las personas mayores que viven solas con ingresos familiares reducidos, priorizando a las mujeres.
- c. Incrementar la oferta de recursos gratuitos o de coste reducido; recursos de movilidad, de ocio y recursos que impidan situaciones de aislamiento y soledad en personas mayores.

Formas de consumo:

- a. Reducir económicamente a los mayores con menores ingresos económicos los pagos más comunes del hogar tales como electricidad, gas o calefacción.
- b. Fomentar la oferta y extensión del pequeño comercio y de proximidad en el distrito Centro para evitar desplazamientos largos en personas mayores para la compra de las cosas más cotidianas.
- c. Ampliación y heterogeneización de la oferta de recursos y espacios de consumo en los barrios de Justicia y Cortes.

Ocio y tiempo libre de las personas mayores:

- a. Promocionar actividades deportivas entre los mayores del Distrito. Diseñar programas de formación en el deporte y creación de espacios deportivos para mayores de 65 años. Realizar actividades deportivas al aire libre.
- b. Realizar actividades deportivas intergeneracionales, fomentando en los adolescentes y jóvenes que practican deportes en el Distrito que ejerzan de monitores deportivos para las personas mayores, en el marco de un programa de voluntariado social intergeneracional.



- c. Potenciar lugares de encuentro entre las personas mayores del Distrito en los centros de mayores mediante actividades atractivas para ellos, mejorando las actividades tradicionales existentes.
- d. Fomentar nuevas actividades culturales para los mayores, dándoles una mayor difusión.
- e. Programar actividades de ocio y tiempo libre gratuitas o de coste reducido para los mayores fuera de sus espacios específicos de actividades, que se adecue a sus necesidades y demandas. Diseñar más actividades para mayores en centros deportivos municipales, bibliotecas, cines, teatros, etc.
- f. Consideración del grupo de mayores como colectivo activo y participativo de los procesos sociales del Distrito. Por ello es importante involucrarlo en la programación de las actividades relativas a su tiempo de ocio en el Distrito. Hacer un estudio entre la población mayor, para detectar las necesidades reales de actividades que les resulten más atractivas.
- g. Realizar una mayor difusión de los programas de otras Administraciones Públicas (Imsero y Comunidad de Madrid) relativos a viajes y termalismo entre la población potencialmente interesada, los mayores del Distrito.
- h. Crear un plan de comunicación adecuado para acceder a los colectivos de mayores potencialmente interesados en los diferentes y variados recursos del Distrito. Uso de canales de comunicación óptimos para lograr llegar a un mayor número de personas mayores.
- i. Incremento de los programas educativos para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre las personas mayores, especialmente en el uso de Internet.

Los medios de transporte:



- a. Promover una reducción en el precio del transporte público para las personas mayores de 65 años, considerando la situación económica familiar.
- b. Mejorar la accesibilidad de los transportes públicos para personas con movilidad reducida.
- c. Mejorar los espacios peatonales del Distrito, al ser ampliamente usado por el colectivo de mayores, con altos índices de limitaciones de movilidad.

El distrito Centro como lugar de convivencia:

- a. Fomentar la participación de las personas mayores en la definición del Distrito, de sus actividades, los recursos a implementar o mejorar, etc. Promover que el colectivo de personas mayores sea un sujeto activo en el barrio (empowerment). Crear nuevos canales de participación en su entorno más cercano, para conocer su opinión.
- b. Fomentar el incremento de la percepción de seguridad ciudadana en el Distrito.
- c. Aumentar el número y la calidad de los parques y jardines del Distrito.
- d. Construir el espacio público del Distrito como lugar de encuentro entre los mayores para su ocio y recreo. Colocación de juegos geriátricos en parques del Distrito como el de Casino de la Reina.
- e. Incremento de la limpieza de las zonas publicas del Distrito.
- f. Educación en valores para la convivencia en la diversidad cultural. Realizar encuentros de interculturalidad en los centros de mayores: talleres o actividades de aprendizaje mutuo entre las



personas de diferente origen cultural (gastronomía, tradiciones, lengua, arte,...)

- g. Potenciar los lugares y actividades de encuentro entre las diferentes generaciones que conviven en el Distrito, entre nietos, padres y abuelos. Fomentar las relaciones intergeneracional y el aprendizaje mutuo: deportes, artes, música, cuentos, juegos,...

11. Los procesos de **exclusión social** se caracterizan por **múltiples variables**: formas de alojamiento, situación laboral, redes informales, capital social... de esta forma, dicha problemática debe abordarse desde multitud de ámbitos y de forma interdisciplinar.

- a. Ampliar y mejorar los recursos y servicios a la ciudadanía en situación de riesgo de exclusión social para satisfacer sus necesidades de forma integral e integradora, potenciando la participación activa de los agentes sociales implicados.
- b. Generar programas sociales integrales de educación en la convivencia de la diversidad, en las que la población diana sean personas integradas y excluidas de la vida social. El objetivo de estos programas sería la neutralización de los estigmas y prejuicios sociales entre los dos colectivos mencionados.

Programas de investigación e intervención: Profundizar en la realidad social de las personas en riesgo de exclusión social que **viven en pensiones y pisos compartidos** supone también reflejar la complejidad de la realidad en el análisis de los colectivos que se encuentran implicados en dichos procesos. De ahí la necesidad de plantear estudios específicos y transversales que abarquen dicha complejidad.

- a. Conocer en profundidad la heterogeneidad de las necesidades de dichos colectivos para promover servicios y recursos que cubran la satisfacción de sus demandas. Desarrollar un estudio de Investigación-Acción-Participativa para conocer las estrategias y herramientas de trabajo de los profesionales que intervienen en los procesos de inserción social y adecuar las mismas.



- b. Diseñar e implementar políticas integrales de intervención con estos colectivos en situación de riesgo y exclusión social.

Condiciones económicas y laborales:

- a. Crear una bolsa de trabajo para personas en riesgo de exclusión social en el Distrito.
- b. Diseñar condiciones de compatibilidad entre el RMI y determinados trabajos remunerados de carácter temporal o de jornada parcial, creando un contrato laboral específico para dichos casos, similar al contrato de prácticas para recién titulados.
- c. Impulsar ayudas económicas o materiales y psicológicas para personas con invalidez para eliminar las situaciones y percepciones de abandono por parte de las personas inhabilitadas para el trabajo por causas de salud.
- d. Impulsar ayudas para integrar laboralmente a personas en riesgo de exclusión dentro de las entidades de la Economía Social. Considerar a las entidades de este sector como agentes potencialmente productores de trabajo socialmente responsable y de calidad.



Mercado de la vivienda:

- a. Crear mecanismos de control público al precio y la calidad de la vivienda en alquiler del Distrito para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en pisos compartidos en régimen de alquiler.
- b. Recuperación y reforzamiento de las funciones residenciales del centro. Promover el alquiler de viviendas.
- c. Promover la implantación de mecanismos de control público de los procesos y estados de contratación de pisos compartidos. Regularizar y legislar para poder controlar de forma pública la calidad de las viviendas en alquiler.
- d. Incentivar mecanismos de inspección de las condiciones materiales de las viviendas en alquiler y las pensiones.
- e. Potenciar la puesta en el mercado inmobiliario de las viviendas en desuso: impulsar una tasa municipal sobre los inmuebles vacíos y en desuso, ofrecer ayudas para rehabilitar edificios o viviendas degradados por el mal uso o el desuso, condicionadas a introducirlas en el mercado inmobiliario en forma de alquiler, etc.
- f. Materializar un programa de bolsa de vivienda para personas adultas y con problemáticas económicas diversas desde la Agencia Municipal de la Vivienda (similar al programa para personas jóvenes).
- g. Impulsar programas municipales de alquiler de apartamentos de protección oficial para personas en situación de riesgo de exclusión o vulnerabilidad social.

Programas de inserción social a través de la capacitación:



- a. Talleres de convivencia para personas con problemáticas para compartir la vivienda con otros, educación en valores y convivencia.
- b. Programas de capacitación laboral para personas en riesgo de exclusión social para facilitar la inserción en el mercado laboral.

Programas de Servicios Sociales:

- a. Ampliar las ayudas del programa para personas que viven en pensiones a personas que viven en pisos compartidos y se encuentran en situación de riesgo de exclusión social.
- b. Ampliar el número de pensiones que acojan a personas en situación de exclusión, aportándoles incentivos como beneficios fiscales o subvenciones. Incentivar que no se creen guetos en las pensiones baratas del Distrito, para que no convivan solo personas en situación de riesgo y exclusión, a fin de crear un clima de convivencia conciliador.
- c. Realizar un seguimiento de las condiciones de las pensiones que acogen personas en riesgo de exclusión social para que los procesos de inserción social a partir del alojamiento sean más eficaces.
- d. Neutralizar e invertir los procesos de carácter asistencialista en los programas de inserción social.
- e. Potenciar los procesos e intervenciones integrales que dinamicen la participación y el empoderamiento de las personas para que se integren en los procesos de toma de decisiones de su propia vida y de su entorno social. Realizar un amplio trabajo de calle con este colectivo para conseguir un acercamiento más adecuado a su situación.

Red de recursos de asistencia



- a. **Eliminar las condiciones de empadronamiento para poder acceder a determinados recursos sociosanitarios, como el médico de familia, el servicio de ayuda a domicilio o la teleasistencia.**
- b. **Realizar un sistema de seguimiento del control de la calidad de los recursos y servicios de comedor, ropero, baños, etc. que se encuentran en la red de asistencia social para personas en situación de riesgo de exclusión social del distrito Centro.**
- c. **Impulsar la creación de mayor número de plazas en comedores con productos atractivos para los usuarios, fomentando el consumo saludable en esta población.**
- d. **Potenciar y mejorar el uso de los roperos para que se puedan elegir las características de la ropa que se obtiene.**

Desde la Administración Local se promueve la creación de programas públicos dirigidos a la población en general desde los espacios más cercanos al individuo, logrando su participación activa en el desarrollo y mejora de su ámbito más cotidiano, el barrio y el Distrito.

La realización del presente Diagnóstico Social ha tenido impacto en sectores específicos, dando como resultado las demandas y propuestas plasmadas en el mismo.

Aspectos tan importantes como la educación en valores forzosamente implica instalar una base de conocimientos, hábitos y actitudes que le faciliten a o largo de toda la vida de una persona. Es por tanto que se considera oportuno implementar esta educación a edades tempranas para que se adquiriera como un hábito de vida común en la población del Distrito.

Cualquier intervención de tipo institucional o comunitaria debe inspirarse en una concepción de globalidad y formación integral, abarcando todos y cada uno de los frentes de entrada significativos, considerando a la persona en su totalidad.



El distrito Centro de Madrid, cuenta con un importante entramado institucional que trabaja de manera sectorial con la población y sus necesidades. El fomento de la adecuación de este entramado así como la adecuación de las instalaciones han sido finalidades primordiales de la investigación.

El importante peso que se le ha querido dar al trabajo de campo en la presente investigación desde la Dirección General de la Oficina del Dentro y los Servicios Sociales del Distrito de Centro del Ayuntamiento de Madrid, ha aportado una fuente de información muy importante obtenida a partir de los verdaderos protagonistas de la realidad del distrito Centro.



10. BIBLIOGRAFÍA

- **ADELANTADO, J. Y GOMA, R.** (2000). *La política de vivienda. Cambios en el Estado de bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España*. Editorial Icara. Barcelona.
- **AGUILAR IBÁÑEZ, M.J. Y ANDER-EGG, E.** (1999). *Diagnóstico social. Conceptos y metodología*. Ed. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas (ICSA). Madrid.
- **AISREDES** (ASOCIACION PARA LA INVESTIGACION SOCIAL) (2005). *El empleo y la exclusión social en la Comunidad de Madrid*. Ed. Obra Social de Caja Madrid. Madrid.
- **ALCOLEA MORATILLA, M. A.** (2005). *La función residencial y los problemas medioambientales en el distrito Centro de Madrid*. http://www.eukn.org/espana/themes/Urban_Policy/Urban_environment/Urban_renewal/City_centre_development/madrid_residencial_centro_1_074.html
- **ALGUACIL GÓMEZ, J.** (2000). *Calidad de vida y praxis urbana. Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid*. Ed. CIS. Colección "Monografías" núm. 179. Madrid.
- **ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, OFICINA DEL CENTRO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID** (2004). *Diagnóstico Sociodemográfico. Distrito Ámbito Territorial de la Oficina del Centro*.
- **ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, OFICINA DEL CENTRO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID** (2004-2005). *Estudio de edificios con infravivienda en el distrito Centro*.
- **ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, OFICINA DEL CENTRO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID** (2005). *Plan de Acción de Lavapies*.



- **ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA, OFICINA DEL CENTRO, AYUNTAMIENTO DE MADRID (2005).** *Estudio Sociológico de la infravivienda. Zona Barrio Embajadores- Distrito Centro, Madrid.*
- **CARDONA PALMER, Á.** (2006) *Estudio comparativo sobre conciliación de vida familiar y laboral en diferentes comunidades autónomas. Alternativas.* Stes comunicación. Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza
- **CARRASQUER, P.; MASÓ, M.; MARTÍN ARTILES, A.** (2005). *Discurso y prácticas sobre la conciliación de la vida laboral y familiar en la negociación colectiva.* Número monográfico Revista Papers.
- **CEMBRANOS, F. Y MEDINA, J.A.** (2004). *Grupos inteligentes. Teoría y práctica del trabajo en equipo.* Ed. Popular. Madrid.
- **CONCEJALÍA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD. DIRECCIÓN GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD Y AGENDA 21, DEPARTAMENTO AGENDA 21 (2005).** *Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito Centro de Madrid.*
- **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (2004).** *Memoria sobre la situación socioeconómica de España.* Madrid: Edita CES.
- **ESCARTIN CAPARROS, M. J.** (1998) *Manual de Trabajo Social. Modelos de práctica profesional.* Nueva edición ampliada. Colección Amalgama, Editorial Aguaclara. Alicante.
- **FEDERACIÓN REGIONAL DE AAVV DE MADRID (FRAVM) (2005).** *Propuestas estratégicas para el Centro histórico de Madrid.*
- **FUNDACIÓN TOMILLO (2004).** *Reequilibrio Territorial en la Ciudad de Madrid. Estudio Comparativo Situación Social y Económica en sus 21 Distritos.* Consejo Local por el Desarrollo y el Empleo de la Ciudad de Madrid, CCOO, UGT, Ayuntamiento de Madrid y CEIM.



- **GARCÍA CHICANO, L.** (2005) *La conciliación de la vida familiar, laboral y personal*. II Jornada sobre Políticas de igualdad y Mainstreaming de Género. Diputació de Barcelona, Zarza de minicipis.
- **GARCIA DOCAMPO, M.** (2003). *A Construcción Social do Territorio*. Colección Xiz/Didáctica. A Coruña.
- **GARCÍA FERRANDO, M.** (1985) *Socioestadística, Introducción a la estadística en sociología*. Ed. Alianza Universidad Textos. Madrid.
- **GPI CONSULTORES** (2005). *Estudio sobre la conciliación de la vida familiar y la vida laboral: situación actual, necesidades y demanda*. Instituto de la Mujer. Madrid.
- **LAMELA VIERA, C. y MARTÍNEZ, M.** (2004). *Premisas teóricas y metodológicas para el estudio de la movilidad socioespacial de los inmigrantes*. IX Congreso de Población Española. Asociación de Geógrafos Españoles, Universidad de Granada.
- **MÁRMORA, L.** (2003). *Las políticas de migraciones internacionales*. Ed. Paidós Argentina.
- **MARTÍ, J., PASCUAL, J. Y REBOLLO, O.** (2005). *Participación y desarrollo comunitario en medio urbano. Experiencias y reflexiones*. Ed. IEPALA. Madrid.
- **MEIL, G.** (2005). *¿Facilitan las empresas madrileñas la conciliación de la vida familiar y laboral?* Departamento de Sociología, Universidad Autónoma de Madrid.
- **MEIL, G.; VARA, Mª J.** (2003). *Encuesta de conciliación de vida familiar y vida laboral en la Comunidad de Madrid*. Dirección General de la Mujer, Necesidades y Recursos para Conciliar la Vida Familiar y Profesional en la Comunidad de Madrid, Documentos del programa a partes iguales N° 3. Madrid.



- **MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO** (2006). *Sistema Nacional de Salud*. Secretaría General Técnica; Centro de Publicaciones. Madrid.
- **MONTERO, J. R., FONT, J. Y TORCAL, M.** (2006) *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Colección Academia, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Madrid.
- **MORALES DIEZ DE ULZUM, L.** (2003). *Ever less engaged citizens?: Political participation and associational membership in Spain*. Madrid.
- **OTAEGUI, A.** (2004). "El tiempo de trabajo y la conciliación de la vida laboral y familiar". En Escudero, R. (coordinador). *La negociación colectiva en España*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- **PÉREZ, V.; ÁLVAREZ, B.; GONZALEZ, C.** (2002). *España ante la inmigración*. www.estudios.lacaixa.es
- **REALIDADES, ASOCIACIÓN** (2002). *Las personas sin hogar y el alojamiento precario de la zona centro de Madrid. Análisis cualitativo y cuantitativo de las condiciones, servicios y modo de vida de las pensiones "baratas"*.
- **RODRIGUEZ OSUNA, J.** (1991). *Métodos de muestreo*. Ed Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Cuadernos metodológicos. Madrid.
- **RODRIGUEZ OSUNA, J.** (1993). *Métodos de muestreo. Casos prácticos*. Ed Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Cuadernos metodológicos. Madrid.
- **ROZAS PAGAZA, M.** (2002). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina.
- **SÁNCHEZ MORALES, M.R.** (1999). *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Ed. Sistema. Madrid.



- **TORCAL, M.; MORALES, L. y PÉREZ-NIEVAS, S.** (2005). *España: sociedad y política en perspectiva comparada. Un análisis de la primera ola de la Encuesta Social Europea*. Ed. Tirant lo Blanc. Valencia.
- **VAZQUEZ VARELA, C.** (1996) *Espacio urbano y segregación social. Procesos y políticas en el casco histórico de Madrid*. Tesis doctoral dirigida por el Catedrático de Geografía Humana Manuel Valenzuela Rubio, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.